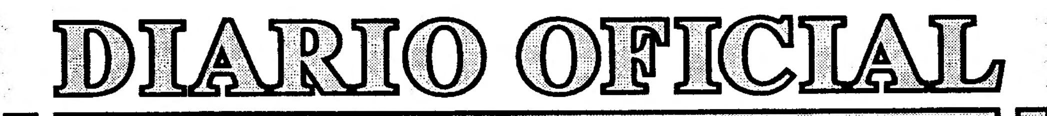
Año XCII - Montevideo, lunes 23 de marzo de 1998 - Nº 24.997

DIARIO OFICIAL




impo
$112
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Uruguay - Telefonos. 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.997 - Montevideo, lunes 23 de marzo de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 371

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 221/998.- MINISTERIO DEL INTERIOR - Desígnase Ministro interino. (593)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 de marzo de 1998.-

VISTO: que el señor Ministro del Interior, Prof. Luis Hierro López, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 12 de marzo de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Interior, a partir del día 12 de marzo de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Jorge Daniel Lamela.

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 16 de Marzo de 1998

---o---

2

Resolución 222/998.- MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. Desígnase Ministro interino. (594)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 de marzo de 1998.-

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca Sr. Segio Chiesa, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país el día 12 de marzo de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Ganadería Agricultura y Pesca, a partir del día 12 de marzo de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 16 de Marzo de 1998

---o---

3

Resolución 223/998.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Desígnase Ministro interino. (595)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 de marzo de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO I): que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 17 de marzo de 1998.

RESULTANDO II): que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Roberto Rodríguez Pioli, se encuentra en el exterior en misión oficial hasta el día 19 de marzo de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 17 y hasta el día 19 de marzo de 1998 al Señor Ministro del Interior, Prof. Luis Hierro López y a partir de ésa fecha y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Señor Subsecretario Dr. Roberto Rodríguez Pioli.-

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**
Recibido por el D. O. el 16 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Resolución 224/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el Segundo Congreso Internacional de Técnicos, a realizarse en la ciudad de Colonia del Sacramento, en la fecha que se determina. (596)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 12 de marzo de 1998

VISTO: la solicitud de la Organización Internacional de Técnicos (OITEC) en el sentido de que se declare de interés nacional el Segundo Congreso Internacional de Técnicos, que se llevará a cabo en la ciudad de Colonia del Sacramento entre los días 12 y 14 de marzo de 1998;

RESULTANDO: I) que el mismo está orientado a propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias relativas al desempeño de las tareas propias de los técnicos instaladores, en el ámbito de la integración regional;

II) que este evento está auspiciado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación y Cultura e Industria, Energía y Minería, así como por la Intendencia Municipal de Colonia;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente apoyar actividades como la referida, en función de los fines que persigue;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el Segundo Congreso Internacional de Técnicos, a realizarse en la ciudad de Colonia del Sacramento, entre los días 12 y 14 de marzo de 1998.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - BENITO STERN
Recibido por D. O. el 16 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución 218/998.- INTERES NACIONAL. Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por SEGLAR S.A.
(590*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de marzo de 1998

VISTO: la solicitud de la firma **SEGLAR S.A.**, que se dedicará a la fabricación de diversos tipos de quesos, tendiente a obtener, al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado tiene como objetivo la instalación de una planta de elaboración de diversos tipos de quesos para el mercado interno y fundamentalmente para exportar;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por **SEGLAR S.A.** y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma **SEGLAR S.A.**, es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por **SEGLAR S.A.**, que tiene como finalidad la instalación de una planta para la fabricación de diversos tipos de quesos para el mercado interno y exportación.

2o- Exonérase en forma total a la empresa **SEGLAR S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

* Una (1) cuba pre-prensado.
* Un (1) equipo de descarga 15.000 L/H.
* Un (1) intercambiador PG 20/3 CH.
* Un (1) intercambiador PG 9/3 CH.
* Una (1) dosificadora de cuajada estática.
* Dos mil trescientos ochenta y tres (2.383) paneles industriales isotérmicos.
* Diez (10) puertas corredoras frigoríficas.
* Dos (2) puertas batientes rígidas.
* Dos (2) puertas de servicio.
* Seis (6) puertas corredoras ligeras.
* Nueve (9) puertas batientes de polietileno.
* Una (1) prensa de cuatro filas para molde 1 kg.
* Una (1) prensa de 2 filas 1 kg. 6 m.
* Una (1) prensa de 2 filas moldes 3 kg.
* Una (1) prensa de 2 filas p/moldes 8 kg.
* Una (1) prensa vertical molde 14 kg.
* Una (1) central de frío 2 compresores.
* Un (1) condensador.
* Once (11) evaporadores.
* Un (1) serpentín de acumulación de hielo.
* Un (1) cuadro eléctrico de fuerza.
* Tres (3) cubas queseras 4.000 l.
* Mil ochocientos veinte (1.820) moldes varias medidas.
* Ciento setenta (170) blocs moldes diversas medidas.
* Treinta y un (31) repartidores.
* Mil noventa y un (1.091) estores diversos (rejillas de plástico para estacionar los quesos).
* Tres (3) carros transportadores.
* Veinte (20) bases de acero inoxidable para posicionar las rejillas de plástico.
* Siete (7) brancards y basculadores (mesas con rodillos donde circulan los quesos).
* Tres (3) lactofermentadores.
* Accesorios instalación eléctrica.
* Un (1) enfriador a placas.
* Un (1) pasterizador.
* Una (1) bomba de cuajada.
* Un (1) conjunto de transportadores.
* Una (1) lavadora de moldes.
* Tres mil (3.000) claies (rejillas de acero inoxidable).
* Ciento cincuenta (150) pies de base para claies.
* Tuberías acero inoxidable, válvulas y accesorios.
* Un (1) compresor de aire 10 c.v.
* Un (1) filtro 5 m3/h.
* Una (1) desnatadora de 10.000 litros.
* Dos (2) camiones cisterna VW 218 CV modelo 16220.
* Un (1) camión cisterna VW 291 CV modelo 35300.
* Tres (3) furgones isotérmicos refrigerados para distribución marca IVECO modelo 3510.
* Un (1) grupo de presión.
* Dos (2) bombas con colector de impresión y contrabridas.
* Una (1) bomba sumergible.
* Un (1) compresor de aire con accesorios.
* Mil cuatrocientos veinticuatro (1.424) m2 de plaquetas de gres de 240 x 115 x 18 mm.
* Seiscientos sesenta (660) m. de zócalo de 240 x 100/30 x 13/20 mm.
* Treinta (30) zócalos ang. ext. de 135/135 x 100/30 x 13/20 mm.
* Treinta (30) zócalos ang. int. de 115/115 x 100/30 x 13/20 mm.
* Veinte (20) m2 de plaqueta de gres de 240 x 115 x 8 mm.
* Doscientos sesenta y cinco (265) kg. Keranol, resina epoxi, sólida.
* Setecientos (700) kg. Keranol, resina epoxi, líquida.
* Tres mil cuatrocientos veinticinco (3.425) kg. Keranol, resina epoxi, polvo.
* Treinta (30) sumideros de 250 x 250 mm, acero inoxidable.
* Cien (100) esponjas grandes.
* Dos (2) espátulas de 250 x 100 mm.
* Dos (2) mezcladores helicoidales.

3º- Otórgase a la firma **SEGLAR S.A.** la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 950.000, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./10/97 y el 30/09/99.
En virtud del art. 3º del decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, art. 9º.
La empresa **SEGLAR S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/09/2000.

4º- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º- A los efectos del control y seguimiento, la empresa SEGLAR S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Déclarase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA - LUIS MOSCA
Recibido por D. O el 16 de Marzo de 1998

---o---

6

Resolución 219/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el proyecto de inversión presentado por la empresa OSCAR RON TROBO, para la ampliación del Complejo Turístico denominado "RON APART HOTEL", ubicado en el Departamento de Rocha.
(591*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 11 de marzo de 1998

VISTO: el proyecto de inversión sometido a consideración por la empresa OSCAR RON TROBO (COMPLEJO TURISTICO RON APART HOTEL) para su calificación como Complejo Turístico;

RESULTANDO: el Decreto Ley No. 14.178 de 28 de marzo de 1974 y el Decreto No. 291/95 del 2 de agosto de 1995, prevén el otorgamiento de medidas promocionales a favor de quienes realicen inversiones en el sector Turismo del País,

CONSIDERANDO: I) que el Decreto No. 291 en el último inciso de art. 1o. establece que el Poder Ejecutivo podrá otorgar la declaración de Interés Nacional y los beneficios tributarios previstos en el decreto a otros emprendimientos y proyectos que por sus características e importancia, su ejecución determine un significativo aporte para la captación de la demanda turística;

II) la empresa OSCAR RON TROBO (COMPLEJO TURISTICO RON APART HOTEL) proyecta la ampliación del complejo existente, ubicado en La Paloma, departamento de Rocha, construyendo 8 departamentos tipo terrazas con instalaciones conexas con canchas de paddle y fútbol, club house, sala de juegos, piscina infantil, parque con solarium, lavandería, cocheras, sauna, parrilleros y salón multiuso.

III) la Dirección Nacional de Industrias considera al presente proyecto viable financiera y económicamente.

IV) consultada la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo, sugiere la declaración de Interés Nacional de acuerdo al inciso 2o. del artículo 1o. del Decreto No. 291/95, en virtud de las características e importancia del mencionado emprendimiento, teniendo en cuenta la mejora sustancial de los servicios al turista que significará un aumento de la captación de la demanda turística, fundamentalmente a un sector más exigente.

ATENTO: a lo expresado, a lo informado por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dictaminado por la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo, y a lo establecido por el Decreto No. 291/95 de 2 de agosto de 1995;-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o. Declárase de Interés Nacional de acuerdo a lo establecido por el inciso 2o. del artículo 1o. del Decreto No. 291/95, el proyecto de inversión presentado por la empresa OSCAR RON TROBO, para la ampliación del Complejo Turístico denominado "RON APART HOTEL", ubicado en 10a. Sección Catastral del departamento de Rocha, empadronado con el No. 510, con frente a la Avda. Escorpio esquina Centauro, por un monto total de inversión de U$S 589.980 (dólares americanos quinientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta.

2o-. Dispónese que deberá darse cumplimiento a los plazos establecidos por el Decreto No. 291/95 de 2 de agosto de 1995.

3o. Autorízase a la empresa OSCAR RON TROBO (RON APART HOTEL) a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3o. Inciso 1o. del Decreto 291/95 (otorgamiento de un crédito por Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de bienes y servicios en plaza) por hasta la suma de U$S 517.980.

4o.- Las exoneraciones previstas en los numerales precedentes y en los art. 4o., 5o. y 6o. del Decreto No. 291/95 serán aplicables exclusivamente a las inversiones realizadas entre el 1o./11/96 y el 31/12/98.

5o. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

6o. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

7o. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, LUIS MOSCA, BENITO STERN
Recibido por D. O. el 16 de Marzo de 1998

---o---

7

Resolución 220/998.- INTERES NACIONAL. Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por ITACARE S.A.
(592*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de marzo de 1998

VISTO: la solicitud de la firma **ITACARE S.A.**, que se dedicará a la producción, distribución y comercialización de productos panificados ultracongelados, tendiente a obtener, al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado tiene como objetivo la instalación de una planta industrial automatizada, que permite la obtención de pan cocido congelado que, mediante el mantenimiento de la cadena de frío se entregan en los puntos de venta, donde por medio de un rápido proceso térmico se logra el producto terminado en óptimas condiciones;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por **ITACARE S.A.** y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma **ITACARE S.A.**, es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inver-

sión presentada por **ITACARE S.A.**, que tiene como finalidad la instalación de una planta industrial automatizada, que permite la obtención de pan cocido congelado que, mediante el mantenimiento de la cadena de frío se entregan en los puntos de venta, donde por medio de un rápido proceso térmico se logra el producto terminado en óptimas condiciones.

2o- Exonérase en forma total a la empresa **ITACARE S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

* Una (1) Instalación completa para fabricación de pan de hamburguesas y hot-dogs
* Una (1) Amasadora de brazos para croissants con volcador hidráulico
* Dos (2) Batidoras industriales de 60 litros
* Una (1) Máquina laminadora reversible computarizada
* Una (1) Línea de producción de pasta sflogia (bizcochos de masa de hojaldre) con sus accesorios
* Una (1) Máquina para enrollar croissants de doble cabezal con sus accesorios
* Una (1) Máquina para elaboración de cremas, pasteuriza y enfría
* Dos (2) Túneles de congelación rápida -40o. C capacidad 720 kg/hora
* Una (1) Cámara de elaboración y mantenimiento de masa madre, capacidad 2.500 kg., incluye 84 contedores plásticos y un carro para contenedores plásticos.
* Un (1) Detector de metales para pan y bizcochos
* Tres (3) Hornos rotativos automáticos
* Un (1) Equipo automático para lavado de bandejas de producción
* Una (1) Línea semi-automática para la elaboración de pan tipo baguette compuesta de amasadora, divisora, formadora de bollos, cámaras de prefermentación, armadora y depositadora en bandejas
* Un (1) Túnel pre-enfriador
* Una (1) Línea automática para la elaboración de masa de hojaldre
* Una (1) Máquina para envolver croissants rellenos
* Una (1) Instalación completa para almacenado y dosificado de harinas
* Dos (2) Armadoras de cajas con balanzas
* Una (1) Cortadora automática de baguettes
* Una (1) Máquina fabricadora de hielo
* Una (1) Máquina para cocción de rellenos
* Una (1) Mezcladora de paletas
* Un (1) Camión Volkswagen chasis cabina 12-140H
* Tres (3) Camiones Volkswagen Modelo 7.100 chassis cabina
* Cuatro (4) Furgones térmicos
* Cuatro (4) Camionetas Peugeot - Modelo Partner furgón diesel
* Dos (2) Autoelevadores para productos terminados y materia prima
* Mil doscientas (1.200) Bandejas para cocción de baguettes
* Doscientas (200) Telas de repuesto
* Trescientas (300) Planchas de silpal para la cocción de bizcochos
* Trescientas (300) Bandejas teflonadas para pan de hamburguesas
* Un (1) Alveógrafo e impresora (Equipo para determinar las características principales de la harina)
* Un (1) Reofermentómetro F 3 con impresora
* Un (1) Medidor de volumen de pan
* Un (1) Equipo de aire acondicionado planta industrial
* Una (1) Cámara de depósito de productos terminados 2.000 m3
* Treinta y dos (32) Estanterías dinámicas para cámara de productos terminados
* Ocho (8) Cámaras frigoríficas intermedias
* Sesenta (60) m3 Cámaras de materias primas
* Sesenta (60) m3 Cámara de productos en proceso

3º- Otórgase a la firma **ITACARE S.A.** la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 2.659.000, que será aplicable de la siguiente manera: US$ 396.000 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./01/97 y el 31/12/98, US$ 1.119.000 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./01/98 y el 31/12/99, US$ 584.000 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./01/99 y el 31/12/2000 y US$ 560.000 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./01/2000 y el 31/12/2001.
En virtud del art. 3º del decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, art. 9º.
La empresa **ITACARE S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/12/2002.

4º- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de seis años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **ITACARE S.A.** deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 16 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
8

Resolución 217/998.- SERVICIOS PORTUARIOS. Apruébase la inhabilitación definitiva de la empresa RESINCOR S.A., para prestar los mismos, dispuesta por la Administración Nacional de Puertos. (589*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 11 de marzo de 1998

VISTO: La gestión promovida por la Administración Nacional de Puertos, en relación con la inhabilitación definitiva de la empresa RESINCOR S.A. para prestar servicios portuarios.

RESULTANDO: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los Artículos 14 a 22 del Decreto Nº 412/92 "Reglamento de la Ley de Puertos" y Artículos 14 a 21 del Decreto Nº 413/92 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios" de fecha 1 de setiembre de 1992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución Nº 39/3039 de fecha 19 de enero de 1998, inhabilita -supeditado a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la empresa RESINCOR S.A. y remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual informa la situación de la empresa y sus reiterados incumplimientos de los requisitos previstos en el Capítulo III y Artículos 15 y 21 del Decreto 413/992 de 1 de setiembre de 1992.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.-

ATENTO: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992, Artículos 15, 18 y 22 del Decreto 412/92 y Artículos 15 y 16 del Decreto 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º - Apruébase la inhabilitación definitiva de la empresa RESINCOR S.A. para prestar servicios portuarios, dispuesta por la Administración Nacional de Puertos, correspondiendo proceder a la anotación respectiva en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

2º - Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES
Recibido por D. O. el 16 de Marzo de 1998

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES SIMONET SILVA, (Ficha 26/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16036 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA BADAKIAN DER BEDIROSIAN, (Ficha: S/769/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14839 Mar 10 - Mar 23

RENEE ó RENEE SARA DUPONT OLVEIRA, (Fa. S/384/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15058 Mar 11 - Mar 24

MAGDALENA IGNACIA METHOL MENDIBURU, (Fa. S/10/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15059 Mar 11 - Mar 24

ANDRES MARCHAND ABAL, (Ficha: S/8/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15133 Mar 12 - Mar 25

LIBANO ROGELIO MONZON BONIFACINO, (Ficha: S/670/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15376 Mar 13 - Mar 26

LEONARDA ARETA PARREÑO, (Ficha: S/28/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15982 Mar 19 - Abr 01

MARIA CRISTINA CASELLA BERNINI, (Ficha: S/32/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16037 Mar 20 - Abr 02

OSCAR OMAR GONZALEZ u OSCAR OMAR GONZALEZ SOSA, (Ficha: S/3/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16133 Mar 20 - Abr 02

CARLOS ELBIO SACARELO BERRO, (Ficha: S/761/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16134 Mar 20 - Abr 02

SEGUNDO TURNO

ELIDA COSTANZA CATTANEO NAPIAS, (Ficha: S/693/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13547 Mar 12 - Mar 25

POLICARPO RODRIGUEZ, MAURICIO ALFARO LINO RODRIGUEZ BATLLE O BALLE O VALLE, MARIA RODRIGUEZ BALLE O BATLLE O VALLE Y MARIA SOCORRO BATLLE, BALLE O VALLE DE RODRIGUEZ, (Ficha: S/749/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13607 Mar 12 - Mar 25

MARIA CUERDO BEN, (Ficha: S/616/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13639 Mar 17 - Mar 30

EDISON PEDRO BUADAS FERREIRA, (Ficha: S/688/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13652 Mar 12 - Mar 25

ZENON PEDRO PEREIRA ALVARIZA, (Ficha: S/746/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15129 Mar 12 - Mar 25

JESUS MARIA MARIÑO FERRO, (Ficha: S/10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15130 Mar 12 - Mar 25

VICENTA GONZALEZ ALGARE Y ROGELIO GUTIERREZ, (Ficha: S/658/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15263 Mar 18 - Mar 31

PASCUAL GIORDANO CAMMARANO, (Ficha: S/25/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15375 Mar 13 - Mar 26

DOROTEA MORELE O MORELES SARAVIA, (Ficha: S/740/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15410 Mar 13 - Mar 26

MANUELA YMIA VARELA, (Ficha: S/751/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15430 Mar 16 - Mar 27

JORGE BRESSO FAGUNDEZ Y LUIS ALBERTO BRESSO FAGUNDEZ, (Ficha S/543/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15555 Mar 16 - Mar 27

JULIO PEREIRA O PEREYRA, (Ficha: S/12/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15769 Mar 17 - Mar 30

MAURO ANGEL PEREZ RAMOS, (Ficha: S/24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15882 Mar 18 - Mar 31

JUANA SALVIA O SALVE TORRES RODRIGUEZ, (Ficha S/30/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16040 Mar 20 - Abr 02

ALFREDO FERREIRA SANGUINETTI, (Ficha: S/700/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16059 Mar 20 - Abr 02

MARIA TERESA IBIÑETE GRAVANO, (Ficha: S/549/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16129 Mar 20 - Abr 02

ALMUDENA ESMERALDA CHEROMINI LASSIERA, (Ficha: S/139/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16147 Mar 20 - Abr 02

TERCER TURNO

JOSE MARIO BARRO PORTA, (Ficha 777/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14862 Mar 10 - Mar 23

MARTHA ALICIA VILLAR MONTES, (Ficha 10/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15137 Mar 12 - Mar 25

JORGE JOSE BERNASCONI CASTIGLIONI, (Ficha 696/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15139 Mar 12 - Mar 25

ELISA BRITO DEL PINO LARRAVIDE, (Ficha 32/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15173 Mar 12 - Mar 25

CELIA GARCIA BAUBETA Y WASHINGTON JOSE ACOSTA GONZALEZ, (Ficha 768/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15246 Mar 12 - Mar 25

JUAN PEDRO DUQUE GANZO, (Ficha 546/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15995 Mar 19 - Abr 01

CUARTO TURNO

AIDA YOLANDA TORTORELLA SISTO, (Ficha A 739/97).
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13294 Mar 12 - Mar 25

TOMASA BELEDO, (Sucesión A/889/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1986.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15062 Mar 11 - Mar 24

MUJICA CHARLES, NAIR, (Ficha 693/97A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15224 Mar 12 - Mar 25

GARCIA GARDA, RICARDO, (Ficha A 775/97).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15266 Mar 13 - Mar 26

RICARDO TENENBAUM FEINBERG y ELISA FEINBERG AIZEN, (Ficha A/31/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15507 Mar 16 - Mar 27

VAZQUEZ FIGUEREDO CANDIDO OCTAVIANO y BRAMBILLASCA VILLALBA MARIA LUISA, (Ficha A 11/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15522 Mar 16 - Mar 27

MARIA ISABEL GARCIA MARTINEZ y DOROTEO BARRETO SANCHEZ, (Ficha A. 713/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15553 Mar 16 - Mar 27

MANUEL PALLEIRO PONTE, (Ficha 38/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15742 Mar 17 - Mar 30

ROSA LUISA MARTHA RAINUSSO GARMENDIA, (Ficha 16/98/A).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15755 Mar 17 - Mar 30

ANTONIETA PIRRI FERNANDEZ, (Ficha A/529/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15894 Mar 18 - Mar 31

MARIA MUKTARIAN AGOLIAN, (Ficha 701/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15955 Mar 19 - Abr 01

JUAN ALBERTO IRIGARAY PEREZ, (Ficha A/9/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16041 Mar 20 - Abr 02

MODESTO GOMEZ MOSCOSO, (Ficha 35/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16053 Mar 20 - Abr 02

PEREZ DONATO, MARGOT TATIANA, (Ficha A 740/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16145 Mar 20 - Abr 02

QUINTO TURNO

JUAN MARIA DUFOUR COLLAZO, (Ficha 6/98F).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15242 Mar 12 - Mar 25

MARIA O MARIA ELIDA LAITANO O LAITANO ARTURO O LAITANO DE SALES, (Ficha 787/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15261 Mar 13 - Mar 26

CLETO MARCELINO COSTA DUARTE, (Ficha 16/98F).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15288 Mar 13 - Mar 26

OTTAVIO COLANTONIO CIROLLI Y ANNA O ANA REGINA CUORLEONE O COURLEONE, (Ficha F.506/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15431 Mar 16 - Mar 27

FRANCISCO ALBERTO VITTOLA O VICTTOLA GUILLERMO, (Ficha 17/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15526 Mar 16 - Mar 27

ALCIRA IRMA O IRMA AYALA O IRMA MJITARIAN, (Ficha 40/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15559 Mar 16 - Mar 27

NESTOR ALMEIDA PEREZ, (Ficha 642/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15683 Mar 17 - Mar 30

FOLIA MARIA JOSEFINA DODERA CERVETTO, (Ficha 22/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15829 Mar 18 - Mar 31

RUFINO ORLANDO RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha 19/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15911 Mar 19 - Abr 01

MARIA AMELIA GHIGLIA GHIDONE, (Ficha N& 702/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15979 Mar 19 - Abr 01

FAUSTINO O FAUSTO DI MARTINO CARFAGNO O FAUSTO DI MARTINO CARFAGNA, (Ficha N° 367/97F).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15980 Mar 19 - Abr 01

ISIDORO FREYER GRAFPEN, (Ficha 18/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16043 Mar 20 - Abr 02

IGUA o IGOA FUENTES, HILARIA o DEOLINDA HILARIA, (Ficha F 736/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16057 Mar 20 - Abr 02

SEXTO TURNO

CARLOS EDGAR MAGNONE SCOGNAMIGLIO, (Ficha 748/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14821 Mar 10 - Mar 23

ROSA ADELAIDA GOÑI SARAVIA Y PLACIDO LAURINDO BOSCARDINBUSA, (Ficha 21/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14850 Mar 10 - Mar 23

PEDRO ARTURO CABRERA NUÑEZ, (Ficha 746/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15055 Mar 11 - Mar 24

GLADYS MOLL PEREZ o GLADYS MOLL PEREZ DE PINTOS, (Ficha 35/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15525 Mar 16 - Mar 27

LAZARO o LEJZOR SZPEKTOROWSKI SEGAL, (Ficha 14/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15956 Mar 19 - Abr 01

MARIA EUGENIA SANABRIA, (Ficha 706/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15992 Mar 19 - Abr 01

SEPTIMO TURNO

MANUEL INGUANZO ROJO y MARIA ANTONIA NIEMBRO VALLE, (Ficha 778/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14904 Mar 11 - Mar 24

OHANNES KUPELIAN AVEDECIAN Y MARINE AVEDIKIAN AVEDIKIAN, (Ficha 33/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15382 Mar 13 - Mar 26

ALFREDO GILBERTO PRIANO CASARES, (Ficha 14/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15434 Mar 16 - Mar 27

OLIVIO ODDONE DAMINO, (Ficha: 777/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15551 Mar 16 - Mar 27

ANTONIO ESTANISLAO GONZALEZ MORALES, (Ficha 744/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15816 Mar 18 - Mar 31

ZOHRAB DER KRIKORIAN EUCZERIAN, (Ficha 44/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15931 Mar 19 - Abr 01

JULIO HEBER GRANJA MOLLANO, (Ficha 749/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16144 Mar 20 - Abr 02

OCTAVO TURNO

ENRIQUETA MIRANDA DIAZ, (Ficha S/700/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14852 Mar 10 - Mar 23

MARCELITA ADRIANA SANTOS GONZALEZ, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14863 Mar 10 - Mar 23

ANGEL HERGUETA COLLAR, (Ficha S/503/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15053 Mar 11 - Mar 24

VIOLETA o LJUBICA GRULOVIC DE UZELAC, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15076 Mar 13 - Mar 26

JOSE JACINTO CHAGAS SANCHEZ, (Ficha S/22/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15516 Mar 16 - Mar 27

JUAN CARLOS CANALE MOURIGAN, (Ficha S/5/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15771 Mar 17 - Mar 30

NOVENO TURNO

EDGARDO ALIGHIERI VAZQUEZ CRESTAR, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14855 Mar 10 - Mar 23

RUBEN DARIO ACOSTA SOSA, (Ficha S/34/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14909 Mar 11 - Mar 24

MARIA ELENA DEL CASTILLO CANDIA, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14983 Mar 11 - Mar 24

ALFONSO NOGUEIRA FERNANDEZ, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15132 Mar 12 - Mar 25

MARIA LUISA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15135 Mar 12 - Mar 25

JOSEFA ESTHER BOLUMBURU ADSUARA o ESTHER BOLUNVURU o JOSEFINA BOLUMBURU o ESTER JOSEFA BOLUMBURU, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15219 Mar 12 - Mar 25

PABLO REY HARRETCHE MUNIZ, (Ficha S/588/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15262 Mar 13 - Mar 26

CARLOS ALBERTO D'HALEWYN RADIO Y DELIA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/18/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15671 Mar 17 - Mar 30

JUAN ANTONIO POVASCHUK GARCIA, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15673 Mar 17 - Mar 30

ESTEBAN MONTUORI GOLDBERGER, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15684 Mar 17 - Mar 30

NESMAR FRANCO GINI, (Ficha S/695/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15875 Mar 18 - Mar 31

LAUREANA MARIA CORREA OLIVIERA, (Ficha S/26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15878 Mar 18 - Mar 31

JOSE ANTONIO CATALDO GIOVANNI, (Ficha S/773/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15971 Mar 19 - Abr 01

MARIA ELVIRA CARBIA RODRIGUEZ, (Ficha S/729/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16052 Mar 20 - Abr 02

LEONOR BEOVIDE o BEOVIDES DE VARELA o BEOVIDE o BEOVIDES BERMOLEN Y EDUVIGES VARELA FARIÑA, (Ficha S/39/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16130 Mar 20 - Abr 02

DECIMO TURNO

OSCAR MARIANO MORESCHI SEMIDEI, (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15077 Mar 11 - Mar 24

EMILIO DONAPETRI GARCIA, (Ficha 489/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15142 Mar 12 - Mar 25

JUAN CARLOS CAMBIASO ANTONIANI Y JUAN CARLOS CAMBIASO URRUTY, (Ficha 752/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15264 Mar 13 - Mar 26

NUMA FEROLLA, (Ficha 761/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15409 Mar 13 - Mar 26

OLGA DELIA FERREIRA GARICOITS Y CHARLES HUMBERTO SCARZELLA GRIFFETT, (Ficha 771/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15417 Mar 13 - Mar 26

HECTOR ARNOLDO BACIGALUPE GROSSO, (Ficha 4/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15556 Mar 16 - Mar 27

DIANA CRISTINA PEREIRA PUNTIGLIANO Y DIANA PUNTIGLIANO TAJADA, (Ficha 36/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15770 Mar 17 - Mar 30

CANDIDA GLORIA ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha 26/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15773 Mar 17 - Mar 30

JUAN TOMAS MARTINEZ, (Ficha 17/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15877 Mar 18 - Mar 31

ELISA SATURNO, (Ficha 735/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15907 Mar 19 - Abr 01

RAQUEL MARIA BERGERET BALVERDE, (Ficha 722/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15909 Mar 19 - Abr 01

AVELINO GARCIA CUERVO Y HORTENCIA CHIODI DE GARCIA, (Ficha 769/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16151 Mar 20 - Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

MONICA LUCIA LLUSSEPPI DE LEON, (Ficha A/39/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15222 Mar 12 - Mar 25

MARIO URTIAGA DA SILVA, (Ficha 20/98 A).
Montevideo, 16 de marzo de 19.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16042 Mar 20 - Abr 02

MARCELINO MUSICCO FERNANDEZ, (Ficha A 746/97).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16074 Mar 20 - Abr 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURO MARIA ANTUNEZ MATA, (Ficha 766/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14884 Mar 10 - Mar 23

DOROTEO MAURENTE GONZALEZ, RITO MAURENTE O MAURENTE PEREZ, ALFREDO MAURENTE O MAURENTE PEREZ Y ANGELICA MAURENTE PEREZ, (F/395/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15377 Mar 13 - Mar 26

CELMIRA CERIZOLA ARAUJO, (Ficha 760/97/F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15411 Mar 13 - Mar 26

MARIA AURORA PENONE BONISSATTI, (Ficha 31/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15437 Mar 16 - Mar 27

OLGA ESTHER CROVETTO ORIBE, (Ficha 790/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15520 Mar 16 - Mar 27

DELIA NORMA CHARTZMAN BIRENBAUM, (Ficha F/628/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15871 Mar 18 - Mar 31

MARIA IRMA BUCETA PEÑA o MARIA IRMA BUCETA DE BULA, (Ficha F/260/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15880 Mar 18 - Mar 31

RIFCA O REBECA ROIZENBLIT O ROIZEMBLIT, (Ficha 9/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15914 Mar 19 - Abr 01

MARIA MARTA FERREIRA DE MARTINEZ Y GUALBERTO MARTINEZ MATTA O MATA O MATTO, (Ficha Nº 683/97F).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15957 Mar 19 - Abr 01

RODOLFO JULIO PARADA RIVERO, (Ficha 759/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15993 Mar 19 - Abr 01

DECIMOTERCER TURNO

FILOMENA CAYAFA o CAIAFA DE LOMBARDO y ANGELO MARIA LOMBARDO GERARDO, (Ficha 41/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15064 Mar 11 - Mar 24

JUAN CARLOS GUIDI O GÜIDI MARTINEZ, (Ficha 698/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15079 Mar 11 - Mar 24

BABBY ODELMA ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha 743/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15374 Mar 13 - Mar 26

AIDA MARGARITA MARTINEZ HORNES, (Ficha 43/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15379 Mar 13 - Mar 26

ELBIO AGAPITO BALAO CEDREZ, (Ficha 15/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15515 Mar 16 - Mar 27

RICARDO AMARO GONZALEZ, (Ficha 23/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15614 Mar 17 - Mar 30

JUAN CARLOS ROMANO MANTOVANI, (Ficha 671/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16131 Mar 20 - Abr 02

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO VELAZQUEZ, (Ficha 759/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15381 Mar 13 - Mar 26

SEVERINO ESTEVEZ, (Ficha: 51/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15523 Mar 16 - Mar 27

RAUL CARMELO MIRABALLES VASALLO, (Ficha 759/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15674 Mar 17 - Mar 30

RAUL CESAR DEL PUERTO MESA, (Ficha 39/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15753 Mar 17 - Mar 30

HUGO ARMANDO LETTIERI MARENGO, (Ficha 48/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15908 Mar 19 - Abr 01

OVIDIO DAVID GUALCO GERMINO, (Ficha 24/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15930 Mar 19 - Abr 01

DECIMOQUINTO TURNO

HAGUKI KEUSSEYAN O KEOSEIAN O KEUSSEYIAN SAHAGIAN, (Ficha A 9/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14880 Mar 10 - Mar 23

JUAN JOSE BRIZOLARA PINTO, (Ficha A 14/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15143 Mar 12 - Mar 25

ALBANA FERNANDEZ ROCHA, (Ficha A 734/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15552 Mar 16 - Mar 27

ZAEDA PALAVECINO, (Ficha A 680/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15883 Mar 18 - Mar 31

PEDRO GUADALUPE o PEDRO GORDANO BOTTA y PRIMITIVA CABRERA, (Ficha A 34/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15978 Mar 19 - Abr 01

RAUL CECILIO BURGOS CARRERAS, (Ficha A 52/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16045 Mar 20 - Abr 02

DECIMOSEXTO TURNO

ELSA MARINA DE LOS SANTOS CORBO, (Ficha A 6/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14818 Mar 10 - Mar 23

BENEDICTA MARTIN MENENDEZ, (Ficha A 23/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14881 Mar 10 - Mar 23

JOSE GUALBERTO SAN ROMAN MOSQUERA, (Ficha A 712/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15779 Mar 18 - Mar 31

ADA ROSA ZAMPEDRI TOGNINI, (Ficha A-52/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15996 Mar 19 - Abr 01

CARLOS PELEGRINO RAFFAELLI o RAFAELLI SUAREZ, (Ficha A 55/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16046 Mar 20 - Abr 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN FRANCISCO MARICHAL CAMEJO, (Ficha A/753/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15220 Mar 12 - Mar 25

PEDRO PALERMO FANTAUZZI y OLGA ESTHER MAROÑO ARIZA, (Ficha A/584/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15521 Mar 16 - Mar 27

JOSEFINA VENTARELLI, (Ficha A/710/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15774 Mar 17 - Mar 30

CLARA SOFIA SOUZA FUENTES, (Ficha A/730/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15876 Mar 18 - Mar 31

MARIA EUGENIA VERME REPETTO ó REPETO, (Ficha A/14/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16132 Mar 20 - Abr 02

REMIGIO UBERFIL PRIETO MARQUEZ, (Ficha A/690/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16149 Mar 20 - Abr 02

DECIMOCTAVO TURNO

ALBERTO SELALLES DIAZ, (Ficha A/23/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14817 Mar 10 - Mar 23

EFRAIN RAMON CORBO CAMACHO, (Ficha A/13/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15481 Mar 16 - Mar 27

SOLEDAD NIEVES PEREYRA, (Ficha A/724/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15672 Mar 17 - Mar 30

JESUS VAAMONDE BARROS, (Ficha A/10/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16146 Mar 20 - Abr 02

JUAN ALBERTO BOSCA SOSA, (Ficha A/8/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16150 Mar 20 - Abr 02

PEDRO MARIA BARRETO ó BARRETTO BATISTA, (Ficha A/723/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16160 Mar 20 - Abr 02

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, AVELINO, (Ficha 9/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13796 Mar 13 - Mar 26

ISRAEL, BERNI ó BERNIZ DO NACIMENTO, (Ficha A/638/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15057 Mar 11 - Mar 24

BECERRA GARCIA, JESUS ALFREDO, (Ficha 29/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15060 Mar 11 - Mar 24

DIONISIA ALARIO DE YAÑEZ, (Ficha 10/98).
12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15078 Mar 11 - Mar 24

AURA MULATTIERI MORALES, (Ficha 5/98).
18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15214 Mar 12 - Mar 25

FERNANDEZ COSTAL, MANUEL EUSEBIO, (Ficha 8/98).
12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15439 Mar 16 - Mar 27

PIEDAD BAYARRES Y LUIS DIAZ, (Ficha A/770/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15517 Mar 16 - Mar 27

ELENA MINDAK NEMES, (Ficha A/722/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15756 Mar 17 - Mar 30

VIGESIMO TURNO

KAC SLOMIANSKI LEA O LEJA LUCIA, (Ficha 789/97/A).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14816 Mar 10 - Mar 23

ADOLFO KAUSINIS ZUKAUSKAS, (Ficha 14/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14854 Mar 10 - Mar 23

EUGENIO, BORGES BARREIRO, ISIDORO, BORGES BARREIRO y PAULO, SILVA BORGES, (Ficha A/282/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15054 Mar 11 - Mar 24

JORGE MARIO MARONE CASTIGLIONI, (Ficha 41/98).
26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15433 Mar 16 - Mar 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

HENDER LEONEL SALLES PEREZ, (Ficha S 8/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15056 Mar 11 - Mar 24

BLANCA NELSA MUJICA CUÑA, (Ficha S 6/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15063 Mar 11 - Mar 24

ESTHER HILDA FERNANDEZ FIGNONI, (Ficha S/151/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15080 Mar 11 - Mar 24

OMAR ARISPE FULQUET, (Ficha S 10/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15140 Mar 12 - Mar 25

WASHINGTON ALBERTO CARCAVALLO ANTON, (Ficha S 19/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15260 Mar 13 - Mar 26

LUIS ALBERTO MOURIGAN SOSA, (Ficha S 33/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15550 Mar 16 - Mar 27

NESTOR LINARES CARRANO, (Ficha 35/98/A).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15879 Mar 18 - Mar 31

ADEMAR VALENTIN BAUDINO GOLOVAT O GOLOVART, (Ficha S 746/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15991 Mar 19 - Abr 01

GUSTAVO ENRIQUE GUIDET GARCIA, (Ficha S 28/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16044 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMA ACILU VIERA NIETO, (Ficha S 656/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14819 Mar 10 - Mar 23

JORGE CRUZ MORALES, (Ficha S/590/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14888 Mar 10 - Mar 23

HECTOR FERLINI GRATACOS, (Ficha S 14/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15131 Mar 12 - Mar 25

ELIDA RENE O RENEE COPETTE O COPPETTE VEIGA, (Ficha S 745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15134 Mar 12 - Mar 25

ORFILIA DOMINGA PAISAL ZABALA, (Ficha S 421/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15136 Mar 12 - Mar 25

OLGA MARGARITA ROSICH LOPEZ, (Ficha S 15/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15438 Mar 16 - Mar 27

PEDRO JUAN ECHEVERRI PEREZ, (Ficha S 30/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15479 Mar 16 - Mar 27

ILDEFONSO RODOLFO MARTINEZ ALEM Y ELENA LEONARDI BLANCO, (Ficha S 750/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15670 Mar 17 - Mar 30

FRANCISCO JOSE GRELA PADIN, (Ficha S/488/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15768 Mar 17 - Mar 30

DOUGLAS FRANCISCO HUBBER KILLICK, (Ficha S 756/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16038 Mar 20 - Abr 02

JORGE EDUARDO ARAUJO PARODI, (Ficha S 527/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71271 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR PEREZ PEREZ Y MIRTA SARAI CABRERA MARRERO, (Ficha S/27/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14864 Mar 10 - Mar 23

MODESTO PEREZ DOMINGUEZ, (Ficha S/1/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14890 Mar 10 - Mar 23

CARLOS SILVESTRE BOCCOLERI BELLINI, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15051 Mar 11 - Mar 24

CARMINE o CARMELO DE MARCO RUGGIERO, (Ficha S/769/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15052 Mar 11 - Mar 24

CORAIN SILVERA LOPEZ, (Ficha S/20/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15225 Mar 12 - Mar 25

GLADYS MARGOT GOMEZ BENTOS, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15243 Mar 12 - Mar 25

BASILIO PAYNES LIMA VIANA, (Ficha S/3/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15429 Mar 16 - Mar 27

WASHINGTON WANDERMAN PEREZ GROSSO, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16127 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

FELIPE BENTANCUR GUADALUPE Y FLORENTINO DOMINGO BENTANCUR GUADALUPE, (Ficha S/25/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14851 Mar 10 - Mar 23

ELIDA BARRIOS CORREA, (Ficha S/21/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15127 Mar 12 - Mar 25

CEFERINO CARLOS o CARLOS CEFERINO HATCHONDO POMIES, (Ficha S/561/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15287 Mar 18 - Mar 31

MAXIMA NIEVES FORTUNATO DE GREGORIO O de GREGORIO, (Ficha S/695/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15378 Mar 13 - Mar 26

EMA RAMONA LORENZI O LORENSI RECAFINA Y NANCI O NANCY ARGELIA ALEGRE LORENZI, (Ficha S/23/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15380 Mar 13 - Mar 26

WASHINGTON BUZZI DE DIOS, (Ficha S/760/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15462 Mar 16 - Mar 27

JUAN BEDROSSIAN SEMERDJIAN, (Ficha S/1/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15682 Mar 17 - Mar 30

MIGUEL ANGEL BRITOS D'APOLITO, (Ficha S/770/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15754 Mar 17 - Mar 30

FEDERICO CARLOS CAPUTI o FEDERICO CARLOS CAPUTI LOCANE o LOCANO, (Ficha S/782/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15817 Mar 18 - Mar 31

JOSE SUAREZ, (Ficha S/34/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15881 Mar 18 - Mar 31

PEDRO ALFREDO ODO DORATTI, (Ficha S/777/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15997 Mar 19 - Abr 01

JORGE ALFREDO EMILIO GAGLIARDI BHURMANN, (Ficha S/48/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16051 Mar 20 - Abr 02

LIRIA ZOA FERNANDEZ SILVA, (Ficha S/754/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16148 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARTEMIO FELIX MARTINEZ DIAZ, (Ficha S/728/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14984 Mar 11 - Mar 24

RUBENS UBIRAJARA PEREIRA ESTEVES ó ESTEVEZ, (Ficha 763/97/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15213 Mar 12 - Mar 25

GLORIA LUZ MENDEZ RAMIREZ, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15223 Mar 12 - Mar 25

MANUEL ANDRADE PENA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15235 Mar 12 - Mar 25

EMILIA ELENA ERRICO MASTROGIOVANNI, (Ficha 771/97/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15910 Mar 19 - Abr 01

AIDA JUANA HERMINIA BELTRAND MURPHY ó MURPHI, (Ficha 47/98/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 15998 Mar 19 - Abr 01

EULOGIO ZACARIAS BASERGA ALEGRE, (Ficha S/12/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15999 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

DALMIRO HINDEMBURG ROBLEDO RICO, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14910 Mar 11 - Mar 24

AQUILINA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14956 Mar 11 - Mar 24

MARIA DE LOS ANGELES SOUMASTRE IRIGARAY, (Ficha S/663/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15075 Mar 11 - Mar 24

ELSA CATALINA DE NITTIS MARINELLI, (Ficha S/607/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15141 Mar 12 - Mar 25

JOSE WALTER LOPEZ CANEPA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15247 Mar 12 - Mar 25

MARIA SILVA GUTIERREZ de GONZALEZ y JOSE JORGE GONZALEZ SILVA, (Ficha S/714/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15265 Mar 13 - Mar 26

WALTER OLIVERA, (Ficha S/732/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15428 Mar 16 - Mar 27

HOMAR MURDOCH SCARONI, (Ficha S/12/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15675 Mar 17 - Mar 30

ANA MARIA ASTESIANO CARRANZA, (Ficha S/678/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15676 Mar 17 - Mar 30

PEDRO FERRER KREIMBRIHL, (Ficha S/736/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15772 Mar 17 - Mar 30

CLAUDIO WALTER GRAÑA ECHETO, (Ficha 24/98/S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15884 Mar 18 - Mar 31

NELSON NORBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/753/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15893 Mar 18 - Mar 31

SANTIAGO LARRE DARRIGOL, (Ficha S/38/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 15970 Mar 19 - Abr 01

EDITH MAYER FROSCHL, (Ficha S/721/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15994 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EMMA TOMASA PECOY CURBELO, (Ficha S/658/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14814 Mar 10 - Mar 23

RUBEN GALLO AQUINO, (Ficha S/804/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14815 Mar 10 - Mar 23

MARIA ELIDA LOCATELLI LOCATELLI, (Ficha S/805/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15061 Mar 11 - Mar 24

ALBERTO ANGEL PEROVICH MARTINEZ, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16058 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

EMILIA BRAZZELLI ECHEVERS, (Ficha S/ 26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14889 Mar 10 - Mar 23

TERESITA SOBRINO ETCHEMENDY, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15128 Mar 12 - Mar 25

HUGO JORGE CUROTTO BARREIRO, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15209 Mar 12 - Mar 25

BEATRIZ VIOLETA PUCCI DURA, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15383 Mar 13 - Mar 26

SMERELIS O ESMERALDO FALKAS VAINEREVICIUS, (Ficha S/776/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15412 Mar 13 - Mar 26

HORMANDO LERENA O LERENA PEREZ, (Ficha S/32/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15767 Mar 17 - Mar 30

ANTONIO CROCAMO LUISE, (Ficha S/ 811/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16128 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

JULIO PEREZ MOLINE, (Ficha A 290/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
01) $ 720 10/p 15906 Mar 19 - Abr 01

DE DECIMO TURNO

LIBRE VALENTIN, VEGA SANCHEZ Y BELGA LIBERTAD, MENDEZ(Ficha A/675/ 97).
HAY CONCEDIDA AUXILIATORIA DE POBREZA.
9 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71143 Mar 16 - Mar 27

DE DECIMOPRIMER TURNO

ANA DELIA CASTELLO ROTTA (Ficha: 726/97 A)
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15432 Mar 16 - Mar 27

BARREIRO MARIA JULIA -- SERGA BARREIRO TERESITA (Ficha A 506/97)
29 de octubre de 1997
Dra. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15464 Mar 16 - Mar 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

BORRAS MARTINEZ, DANIEL JAVIER, (Ficha 200/97 F).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16039 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS MONTESANO PITON O PISTON, (Ficha 574/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14896 Mar 10 - Mar 23

DE DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO LITIERI, (Ficha A/711/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15138 Mar 12 - Mar 25

DE VIGESIMO TURNO

ELISA, GONZALEZ de PARDIAS ó ELISA, GONZALEZ LARREA, (Ficha A/707/97).
10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15045 Mar 11 - Mar 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

NELIDA FALCO CENTENO MARTINEZ O NELIDA FALCO O NELIDA FALCO CENTENO, (Ficha 7.98).

Artigas, 26 de febrero de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14865 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ARTURO CAYETANO TORRES (Ficha "B" Nº 65/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 13 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71074 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MAURICIO ALPUI O ALPUY FUENTES (Ficha V 421/1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14871 Mar 10 - Mar 23

MARINA LOURDES DERQUIN GUICHON (Ficha Civil V/443/97).
Canelones, 12 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14872 Mar 10 - Mar 23

MARIA ANGELICA CAMEJO ACOSTA (Ficha Civil 5/98/V).
Canelones, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14873 Mar 10 - Mar 23

YAMANDU BARTOLLOTTI INCHAUSPE Y BARTOLLOTTI RODRIGUEZ FULGENCIO (Ficha Civil V 165/1994).
Canelones, 23 de agosto de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14874 Mar 10 - Mar 23

MARIA ELBA CARABALLO LIPPO Y SEBASTIAN CARABALLO VAZQUEZ (Ficha Civil V/223/97).
Canelones, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15622 Mar 17 - Mar 30

JUAN PEDRO PAIS VIERA, (Ficha V/419/ 1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15834 Mar 18 - Mar 31

ONOFRE DIAZ PEREZ, (Ficha Civil V/436/ 97).
Canelones, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15836 Mar 18 - Mar 31

JOSE CLAVER GOZO O GOZZO CASTELLI, (Ficha Civil 431/97 N).
Canelones, 5 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15837 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RUBEN LEOMAR MAZZUCHELLI SALGUERO, (Ficha 688/97).
Las Piedras, 6 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14833 Mar 10 - Mar 23

PEDRO SUTTI o SIUTTI o SCIUTTI PIPPO, (Ficha 688/95).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16086 Mar 20 - Abr 02

MARIO WALDEMAR GARCIA, (Ficha 821/97).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16087 Mar 20 - Abr 02

DOLORES GONZALES O GONZALEZ TORRES, (Ficha 10/98).
Las Piedras, 11 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16088 Mar 20 - Abr 02

JUAN CARLOS BIANCHI LOCATELLI, (Ficha 11/98).
Las Piedras, 12 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16090 Mar 20 - Abr 02

MARIA NICOMEDES RODRIGUEZ REYES, (Ficha 670/97).
Teniendo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 12 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71096 Mar 12 - Mar 25

CUARTO TURNO

MARIA MARTINEZ ROMANO, (Ficha 828/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14832 Mar 10 - Mar 23

MARIO BRUNO LAPIZAGA HASTOY, (Ficha 827/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14834 Mar 10 - Mar 23

ELIAS GUILLERMO COUAYRAHOURCQ BIANCHI, (Ficha 345/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14835 Mar 10 - Mar 23

GUALBERTO DIEGO RODRIGUEZ ZARATE, (Ficha 3/98).
Las Piedras, 5 de febrero de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16089 Mar 20 - Abr 02

MARIA LAVANCA MEIJIDE o MARIA DELIA LABANCA MEIJIDES o MARIA LAVANCA MEIGIDE, (Ficha 499/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16091 Mar 20 - Abr 02

ADOLFO BOSCA SANTANA, (Ficha 14/98).
Las Piedras, 16 de febrero de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16092 Mar 20 - Abr 02

MARIA INES VACANI SANMARTIN, (Ficha 687/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16093 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO OMAR GONZALEZ BOUTUREIRA, ADRIANA NIEVES GONZALEZ DAMIANI Y MARIA NELLY DAMIANI MAQUIOLI, (Ficha 1407/A/1996).
Pando, 23 de diciembre de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15033 Mar 11 - Mar 24

HECTOR RODOLFO LOPEZ o LOPEZ MOSQUERA, (Ficha 489/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15034 Mar 11 - Mar 24

JUAN ANGEL ZEBALLOS VENER, (Ficha 2167/A/1997).
Pando, 11 de marzo de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15758 Mar 17 - Mar 30

JUSTO FRANCISCO CUBA O CUBAS Y MARIA RAFAELA COSENTINO O CONSENTINO, (Ficha 267/A/1996).
Pando, 21 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15760 Mar 17 - Mar 30

ELIDA MANUELA PEREIRA, (Ficha 69/A/1998).
Pando, 16 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16111 Mar 20 - Abr 02

RICARDO GARCIA MALO, (Ficha 95/A/1998).
Pando, 25 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16112 Mar 20 - Abr 02

JOSE o JOSE ARBEDON SOSA PINELA Y ANGELICA BUSTILLO DE SOSA, (Ficha 1801/A/1997).
Pando, 27 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16113 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER ROMERO ESQUIVEL, (Ficha 1420/A/1997).
Pando, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15759 Mar 17 - Mar 30

ESTANISLAO o STANISLAW LEVOSZKO o LEVOSKO y ANTOMINA o ANTONINA o ANTONIA BOGDANWICZ o BOGDANOWICZ o BAGDANOVICH o BOGDANOVICH o BOGDANOWICH o BOGDANOVICZ SAWICZ, (Ficha 50/A/1998).
Pando, 27 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16110 Mar 20 - Abr 02

JUAN BENJAMIN LAZO LAZO, (Ficha 1594/A/1997).
Pando, 7 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16114 Mar 20 - Abr 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CLEMENTE ADAM BALDEZ, (Ficha B 138/97).
Melo, 20 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14750 Mar 10 - Mar 23

ALAIDES FRANCISCA RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B 21/98).
Melo, 27 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14751 Mar 10 - Mar 23

ZOLA MOREIRA SILVERA, (Ficha 231/97).
Melo, 6 de febrero de 1998.
Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14752 Mar 10 - Mar 23

JOSE EDIO GUERENDIAIN GUERENDIAIN, (Ficha 243/97).
Melo, 17 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14754 Mar 10 - Mar 23

FRANCISCA FERREIRA DO NACIMENTO ó FERREIRA FERREIRA NACIMENTO ó FERREIRA NACIMENTO, (Ficha 37/98).
Melo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15538 Mar 16 - Mar 27

MANUEL ELADIO PRADO DUARTE, (Ficha 49/98).
Melo, 5 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15541 Mar 16 - Mar 27

DE CUARTO TURNO

BANDERA LOPEZ PEDRO MARIA Y JORGE LOPEZ DELVAIR ADALIR, (Ficha 139/97).
Melo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14756 Mar 10 - Mar 23

EDELMA ALVES BECERRA O EDELMA ALVEZ BEZERRA O EDELMA ALVEZ BEZERRA DE EHYERABIDE, (Ficha 207/97).
Melo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14757 Mar 10 - Mar 23

ALFREDO MENENDEZ VARELA, (Ficha No. 38/98).
Melo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15537 Mar 16 - Mar 27

CAMILA MOURA de MACHADO ó CAMILA MORA de MACHADO y MARIO MACHADO de FREITAS, (Ficha 207/97).
Melo, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 16005 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BOLIVAR BORBA MENESES, (Ficha 231/96).
Melo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16001 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ASDRUBAL TITO MEDINA MENDEZ, (Ficha 6/98).
Río Branco, 10 de Febrero de 1998.
Daniel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 14753 Mar 10 - Mar 23

ESMERALDA GONZALEZ Y DORALINO OLIVERA, (Ficha 263/97).
Río Branco, 20 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14755 Mar 10 - Mar 23

PABLO ARASI SOCA PEREIRA y MARIA YOLANDA GOMEZ LEDESMA, (Ficha 20/98).
Río Branco, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16002 Mar 19 - Abr 01

SANTOS ODEMAR LARROSA ROJAS, (Ficha 23/98).
Río Branco, 4 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16003 Mar 19 - Abr 01

NILIA ADA ALFARO PERDOMO, (Ficha 21/98).
Río Branco, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16004 Mar 19 - Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOURDAN CARLOS ALFREDO, (Ficha B/43/1997).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14822 Mar 10 - Mar 23

SEBASTIAN HARREGUY MACCHI, (Ficha B/13/1998).
Colonia, 27 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14823 Mar 10 - Mar 23

MARIA ANITA RIVOIR BERTINAT Y ENRIQUE VRANICH CHARBONNIER O CHARBONIER, (Ficha B/11/1998).
Colonia, 20 de febrero de 1998.
Esc. Raul Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 14824 Mar 10 - Mar 23

RICARDO BARIDON TOURN, (Ficha B/5/1998).
Colonia, 16 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14980 Mar 11 - Mar 24

ENRIQUE MIGUEL SIMEONOFF ZANOTTA, (Ficha B/6/1998).
Colonia, 17 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15357 Mar 13 - Mar 26

EDUARDO DIAZ MUÑOZ, (Ficha B/171/1997).
Colonia, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15610 Mar 17 - Mar 30

ISIDRO REMIGIO DIAZ LATADIS Y EMMA AMANCIA MUÑOZ DIAZ, (Ficha B/77/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15611 Mar 17 - Mar 30

MARIA SPINELLI DE ARAUJO, (Ficha B/15/1998).
Colonia, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 720 10/p 15958 Mar 19 - Abr 01

MAROTTI, ROBERTO MELITON, (Ficha B/51/1997).
Colonia, 28 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15959 Mar 19 - Abr 01

MAXIMO GERARDO PIRIZ o MAXIMO GERARDO PIRIZ VERGARA, (Ficha B/16/98).
Colonia, 9 de marzo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15960 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DANTE REGOLO NOVELLI LABRUNA, (Ficha 417/B/97).
Carmelo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15863 Mar 18 - Mar 31

MARIA CONCEPCION ORADINI MERLI, (Ficha 19/B/98).
Carmelo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15864 Mar 18 - Mar 31

DANIEL AMBROSIO JAIME GALLO Y ANA NELIDA BANCHERO BARALE, (Ficha 8/B/98).
Carmelo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15865 Mar 18 - Mar 31

MARIO POMPEO CAMPOLEONI BONICI, (Ficha 18/B/98).
Carmelo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15866 Mar 18 - Mar 31

AMELINDA TRANSITO D'AQUILA GUTIERREZ, (Ficha 25/B/98).
Carmelo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15867 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

INES CELMIRA MALAN SALOMON (Fa. B. 124/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15082 Mar 11 - Mar 24

ANSELMO JOAQUIN BRUGMAN GOSS (Fa. Nº 8/98).
Rosario 26 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15083 Mar 11 - Mar 24

SERAFIN GONZALEZ GONZALEZ (Ficha "B" Nº 1/98) Rosario, 18 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15529 Mar 16 - Mar 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIAS LOPEZ OYARZABAL, (Ficha B-22/86).
Durazno, 19 de mayo de 1986.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14830 Mar 10 - Mar 23

GOÑI AGRESTA, CARMEN NELLY, (Ficha 12/98).
Durazno, 2 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15389 Mar 13 - Mar 26

LUIS ALBERTO ZARATE, (Ficha B 284/97).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 19 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71161 Mar 17 - Mar 30

TERCER TURNO

YABEN MARTINEZ, RUBEN FERNANDO, (Ficha B 365/97).
Durazno, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15478 Mar 16 - Mar 27

LEAL DIAZ ANTONIO LUCIANO, (Ficha 7/98).
Durazno, 3 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15605 Mar 17 - Mar 30

ANUNCIADO TROISI o TROISSI SALERNO y ANGELA SCAFFO RUSSO, (Ficha B 421/97).
Durazno, 4 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 15951 Mar 19 - Abr 01

HEREDIA SUAREZ, CARLOS RUBEN, (Ficha 18/98).
Durazno, 4 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15952 Mar 19 - Abr 01

ANGEL RODRIGUEZ CABRAL, (Ficha 16/98).
Durazno, 4 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15953 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARCIAL ANDRES HERNANDEZ CARROSSIO O CARROSIO O CARROCIO O CARROZA (Ficha B 419/97).
Durazno, 26 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15036 Mar 11 - Mar 24

BITAL DIONISIO RODAO AVILA, (Ficha B 417/97).
Durazno, 26 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15602 Mar 17 - Mar 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

NICOLAS AREOSA MENDEZ, (Ficha B/3/98).
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15737 Mar 17 - Mar 30

LAURA ANTONINA MONTES DE OCA SANCHEZ, (Ficha B/2 bis/98).
Trinidad, 19 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15738 Mar 17 - Mar 30

WASHINGTON VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha B/119/97).
Trinidad, 21 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 15739 Mar 17 - Mar 30

MARIA FELICIA ARIAS SILVA, (Ficha B/162/97).
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15740 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA FASIOLO o FACCIOLO CHIRIONI, (Ficha B 404/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15196 Mar 12 - Mar 25

LUIS ERNESTO MADINI TORTEROLA, (Ficha B 461/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15496 Mar 16 - Mar 27

ERNESTO DOMINGO ARROSPIDE DELUCA, (Ficha B 7/1998).
Florida, 18 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15498 Mar 16 - Mar 27

DE TERCER TURNO

MANUEL CAMILO BALESTRA y MARCELINA GONZALEZ DE BALESTRA, (Ficha B 420/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14959 Mar 11 - Mar 24

MARIA DEL CARMEN LASSO IBARRA, (Ficha B 490/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14960 Mar 11 - Mar 24

ABEL EITEL TORTEROLO ALVERTI, (Ficha B 387/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14961 Mar 11 - Mar 24

MILTON NICOLAS OTERO LOPEZ, (Ficha B 6/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14962 Mar 11 - Mar 24

MARIA PLACIDO FERRARI, (Ficha B 449/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14963 Mar 11 - Mar 24

PLACIDO FROILAN CARLINI o CARLIN, (Ficha B 25/1998).
Florida, 19 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14964 Mar 11 - Mar 24

JUAN PABLO PELUSO SUAREZ Y ADELFA PROSPERA SUAREZ DE LEON, (Ficha B 8/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15197 Mar 12 - Mar 25

ANA HERMINIA GOMEZ MARAN, (Ficha B.226/97).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15198 Mar 12 - Mar 25

GLADYS LUJAN FOCARILO SANCHEZ, (Ficha B 4/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15497 Mar 16 - Mar 27

MARCELINO ANTONIO PLACIDO FERRARI, (Ficha B 15/1998).
Florida, 12 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15499 Mar 16 - Mar 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UBERFIL FRANCISCO LEIS MENDIBEHERE y GLADYS LIBERTAD ALARIO DROCCO, (Fa. B/373/97).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14985 Mar 11 - Mar 24

ELENA LINA CHAPE CHAPE DE FERNANDEZ o ELENA LINA CHAPPE CHAPPE, (Fa. B/360/97).
Minas, 2 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14986 Mar 11 - Mar 24

SANTOS MAXIMINO o MAXIMO GARCIA ZULETA, (Fa. B 348/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14987 Mar 11 - Mar 24

ALBA MARIA CORREA CORREA y JORGE GERARDO TABEIRA PEREIRA, (Ficha B/337/97).
Minas, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15805 Mar 18 - Mar 31

LEONTINA PEREIRA de RODRIGUEZ, (Ficha B/13/98).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15806 Mar 18 - Mar 31

FERNANDO RODRIGUEZ PRIORE, (Ficha B/12/98).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15807 Mar 18 - Mar 31

DOLORES MARGARITA RUBIAL TABEIRA DE GUADALUPE o LOLITA RUBIAL, (Ficha B/335/97).
Minas, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15808 Mar 18 - Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA MUÑOZ GARCIA Y DIMITRIE VELIOVICH, (Fa. 1951/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15001 Mar 11 - Mar 24

RAMON RODRIGUEZ SENCION, (Fa. 1703/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15003 Mar 11 - Mar 24

FELIX EDMUNDO CALIGARI LEDESMA, (Fa. 1705/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15004 Mar 11 - Mar 24

SATURNINA BONIFACIA CANO GONZALEZ, (Ficha 1499/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15195 Mar 12 - Mar 25

LUCILIO MOISES BONILLA CALVETE, (Ficha 1795/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15270 Mar 13 - Mar 26

RAMON NATIVIDAD SUAREZ Y LORENZA JUSTINA DEMARTINI PIRIZ, (Ficha 1219/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 15271 Mar 13 - Mar 26

EUMENIA SUAREZ CORREA, (Ficha 1017/97.
Maldonado, 13 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15272 Mar 13 - Mar 26

MARIA RITA TABEIRA FERNANDEZ O MARIA RITA FERNANDEZ, (Ficha 823/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15794 Mar 18 - Mar 31

NELSON PEREIRA VELAZQUEZ, (Ficha 1751/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15946 Mar 19 - Abr 01

MANUEL HIGINIO TEJERA GUZMAN, (Ficha 1899/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15947 Mar 19 - Abr 01

MANUEL ILDEFONSO RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha 1775/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15948 Mar 19 - Abr 01

TERCER TURNO

BENJAMIN KOMINIARZ, (Fa. 1712/97).
Maldonado, 1º de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15002 Mar 11 - Mar 24

BREUSTER PEREZ VILIZZIO, (Fa. 1756/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15005 Mar 11 - Mar 24

ALFREDO PEREYRA PEREIRA o PEREIRA PEREYRA, (Fa. 1768/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15007 Mar 11 - Mar 24

ROSALIO MARTINEZ CASTELLAN O CASTELLANOS O CASTELANI Y PAULA SARA MACHADO ARAUJO, (Ficha 1618/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15269 Mar 13 - Mar 26

JOSE ISIDORO SILVA RODRIGUEZ Y JUANA TEJERA SUAREZ, (Ficha 1720/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15273 Mar 13 - Mar 26

FLORENTINO MARIA CORREA TABEIRA, (Ficha 114/98).
Maldonado, 27 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15795 Mar 18 - Mar 31

JUAN RAMON MARTINEZ LOPEZ y MARIA LUISA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 1756/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15798 Mar 18 - Mar 31

BERNARDA DIAZ LEMES, (Ficha 128/98).
Maldonado, 4 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15801 Mar 18 - Mar 31

MARTIN EDUARDO SONEIRA NUÑEZ, (Ficha 42/98).
Maldonado, 13 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15821 Mar 18 - Mar 31

JUANA ESTHER MORALES RODA, (Ficha 1890/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16077 Mar 20 - Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO IGNACIO GUELBENZU REYES, (Ficha B/3/98).
Paysandú, 13 de febrero de 1998.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15043 Mar 11 - Mar 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZABALETA JOSEFA ROSA, (Ficha B/7/1998).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15422 Mar 13 - Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MOREIRA CORNELLI, MARIO EDUARDO, (Ficha B Nº 1/1998).
Young, 12 de marzo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15940 Mar 19 - Abr 01

GOMEZ CASTRO, MARGARITA, (Ficha B No 36/1997).
Young, 12 de marzo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15941 Mar 19 - Abr 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARACELI O ARACELIS PELETEIRO ZABALLA Y DORILA PELETEIRO ZABALLA, (Ficha B/187/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15612 Mar 17 - Mar 30

CUARTO TURNO

RAFAEL BARBOZA ALVEZ, (Ficha B/11/98).
Rivera, 3 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15067 Mar 11 - Mar 24

NERY SUAREZ AGUIAR, (Ficha B/186/97).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15068 Mar 11 - Mar 24

DERMINDA GONÇALVES GOROSTIDI, (Ficha B/176/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15069 Mar 11 - Mar 24

HILEY RODRIGUEZ CORNES, (Ficha B/3/98).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15070 Mar 11 - Mar 24

ANALIA ANTUNEZ MACIEL ABOAL Y ALBER ANTUNES O ANTUNEZ MACIEL ABOAL, (Ficha B/174/97).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15071 Mar 11 - Mar 24

LINDOLPO O LINDOLFO DE LOS SANTOS CLAVIJO Y UBALDO DE LOS SANTOS SALMENTON, (Ficha B/158/97).
Rivera, 18 de diciembre de 1997.

Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15868 Mar 18 - Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PIRIZ PIRIZ AYDA O AIDA NELVA O NELBA, (Ficha 35/98).
Rocha, 25 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14853 Mar 10 - Mar 23

IRMA SELVA NUÑEZ RIVERO, (Ficha 403/97).
Rocha, 4 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14968 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO FERRER OLID, (Ficha 375/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14969 Mar 11 - Mar 24

CARLOS MARIA MACHADO LUZARDO, (Ficha 363/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997..
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15190 Mar 12 - Mar 25

ANGEL ROBERTO FERNANDEZ TISSONI y NESTOR FERNANDEZ PEREYRA ó PEREIRA, (Ficha 361/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15191 Mar 12 - Mar 25

PEDRO SIMON GARCIA GARCIA, Ficha 129/97).
Rocha, 11 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15192 Mar 12 - Mar 25

CAMILO MARTINEZ MIERES, (Ficha 185/94).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15193 Mar 12 - Mar 25

JULIO DANILO FIERRO BARANZANO, (Ficha 385/97).
Rocha, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15843 Mar 18 - Mar 31

CELESTINO BENTANCORT MARTINEZ, (Ficha 63/98).
Rocha, 27 de Febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15846 Mar 18 - Mar 31

GLORIA AROCELIS MENDEZ MACHADO, ROSENDO WALTER ALVAREZ MACHADO y PETRA MACHADO ANTUNEZ, (Ficha B-341/97).
Rocha, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16104 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

MARIA DEL LUJAN BALLADARES BRAÑAS, (Ficha 366/97).
Rocha, 3 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14970 Mar 11 - Mar 24

AURELIO WALDEMIR ó WALDEMAR TABEIRA TABEIRA, (Ficha 324/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15189 Mar 12 - Mar 25

ULISES VIDAL CARDOZO ó CARDOSO, (Ficha 328/97).
Rocha, 5 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15844 Mar 18 - Mar 31

AUTA FELICIDAD DE SOUZA GARCIA ó DE SOUZA ROCHA GARCIA y FERMIN SENA VEIGA, (Ficha 18/98).
Rocha, 27 de Febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15847 Mar 18 - Mar 31

PROSPERO ELOY SOROZABAL VOGLER, (Ficha 42/98).
Rocha, 27 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15848 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ARTIGAS PEREIRA, (Ficha 68/98).
Rocha, 3 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15845 Mar 18 - Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO ANIDELES EMMENEGGER, (Ficha B/75/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15393 Mar 13 - Mar 26

TOMAS ALVEZ, (Ficha B/579/97).
Salto, 15 de diciembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 15395 Mar 13 - Mar 26

ROSA DEL CARMEN LANZIERI de ORTIZ, (Ficha B/611/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15397 Mar 13 - Mar 26

LONGA MARCELO MANUEL Y RATTIN de LONGA CELESTE CLAUDINA, (Ficha B/11/98).
Salto, 16 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15401 Mar 13 - Mar 26

TERCER TURNO

JOSE MARIA BONO TORRES, (Ficha B/16/98).
Salto, 20 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14915 Mar 11 - Mar 24

BENJASMIN o BENJAMIN NUÑEZ, (Ficha B/50/93).
Salto, 20 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14916 Mar 11 - Mar 24

ERCILIA VALENTINA CASTILLA BALDASSINI, (Ficha B/506/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14917 Mar 11 - Mar 24

PEDRO CATTANI o CATTANI GONZALEZ, (Ficha B/490/97).
Salto, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14918 Mar 11 - Mar 24

DIEGO MELITON LAIR FRANCHETTI IRIGOYEN, (Ficha B/514/97).
Salto, 9 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15394 Mar 13 - Mar 26

LUIS ALFREDO GABRIELLI GIAMBIASI, AURISTELA FERREIRA DE GABRIELLI Y MARIA SUSANA GABRIELLI FERREIRA DE MACHADO, (Ficha B/482/97).
Salto, 12 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15396 Mar 13 - Mar 26

MARIA ELIDA VALIENTE DE AZURI, (Ficha B/462/97).
Salto, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15398 Mar 13 - Mar 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON PERAZA, (Ficha B/962/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15290 Mar 13 - Mar 26

JULIO SANTIAGO RECALDE CABRAL, (Ficha B/926/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15463 Mar 16 - Mar 27

RODOLFO FEDERICO MILANO BEGLE, (Ficha B/716/1997).
San José, 19 de febrero de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15472 Mar 16 - Mar 27

REYNO GOMEZ, (Ficha 24/98).
San José, 27 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15473 Mar 16 - Mar 27

ISIDORO PLACIDO VIÑAS PERDOMO, (Ficha 35/98).
San José, 4 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15949 Mar 19 - Abr 01

CATALINA ROSA RODRIGUEZ PEREZ y MARCOS DIAZ BUELA, (Ficha 26/98).
San José, 27 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16081 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA QUINTANA BARREDO (Ficha B/422/97).
San José, 24 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15469 Mar 16 - Mar 27

JOSE LOPEZ DIAZ (Ficha Nº 10/1998).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15470 Mar 16 - Mar 27

DE TERCER TURNO

WENCESLAO INDALECIO GALOSO LONG (Ficha B/863/1997)
San José, 23 diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15471 Mar 16 - Mar 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CIRIACO VILLEGAS URCHIPIA, (Ficha 399/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14788 Mar 10 - Mar 23

MARIO ELBIO ALLIO BARIDON, (Ficha 2/98).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14789 Mar 10 - Mar 23

AIDA EMMA RECA TORREGLOSA, (Ficha 391/97).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14790 Mar 10 - Mar 23

TEODORO URSINO O URCINO BUGANI REYES, (Ficha 146/97).
Mercedes, 13 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15345 Mar 13 - Mar 26

VIRGINIA SERRES REY, (Ficha 376/97).
Mercedes, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15346 Mar 13 - Mar 26

DALILA KULIK KALABUJOV ó DALILE KULIK DE SVIBIDENKO ó SVIVIDENKO, (Ficha 396/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15347 Mar 13 - Mar 26

NELSON RAMON GONZALEZ PEREZ, (Ficha 11/98).
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15348 Mar 13 - Mar 26

ESBELTA RENE O RENEE CHELLE BRIGNOCOLI O BRIGNOCCOLI, (Ficha 4/98).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15604 Mar 17 - Mar 30

ELDA ETHEL EZPELETA PIPPOLO O ELDA ETHEL ESPELETA PIPPOLO, (Ficha 392/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15621 Mar 17 - Mar 30

ENRIQUE ALCIDES SOSA CAVIA, (Ficha 394/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15815 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

IRMA HAYDEE TORRES VEJAR O VEJAN, (Ficha B/9/1998).
Dolores, 20 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14791 Mar 10 - Mar 23

MARIA DEL CARMEN VELEZ RUIZ, (Ficha B/129/1997).
Dolores, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 15705 Mar 17 - Mar 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MAXIMA BARNECHE, (Ficha A/222/1997).
Paso de los Toros, 6 de noviembre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14841 Mar 10 - Mar 23

DOLORES FERREIRA LAFARGUE, (Ficha A/296/1997).
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balsarini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15777 Mar 18 - Mar 31

MARIA ANGELICA PERATTO LOPEZ, (Ficha A/203/1997).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16070 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANDRES MARTINOL RIEFFEL Y MARIA ELENA PINTOS MARTINEZ, (Ficha B.401/97).
Tacuarembó, 2 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14842 Mar 10 - Mar 23

FRANCISCO CARACIOLO RODRIGUEZ VALENZUELA, (Ficha B.582/97)
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1997.
Lionel de Mello, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14992 Mar 11 - Mar 24

HERIBER RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B.10/96).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15570 Mar 17 - Mar 30

DANIEL AGUSTIN CHINEPPE, (Ficha B.162/97).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15571 Mar 17 - Mar 30

PETRONA SILVA ó PETRONA ANTUNES SILVA, (Ficha B.42/98).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16162 Mar 20 - Abr 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

FLORENTINO NUÑEZ PACHECO, (Ficha 436/97).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14867 Mar 10 - Mar 23

AMILCAR GIROLDI LIBERALI o LIBERALE (Ficha 819/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996. - Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15488 Mar 16 - Mar 27

SELMIRA FONTES CARRION ó ANSELMA ZELMIRA FONTE CARRION o ANSELMA SELMIRA FONTES, (Ficha 892/97.
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15489 Mar 16 - Mar 27

FRANCISCA BONIFACIA GONZALEZ TECHERA y JUAN PEDRO MELGAREJO, (Ficha 1069/97).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15490 Mar 16 - Mar 27

NICOLAS AURELINO O AURELIANO SILVA PIRES, (Ficha 15/98).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15680 Mar 17 - Mar 30

ISABEL ACOSTA, (Ficha 16/98).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15681 Mar 17 - Mar 30

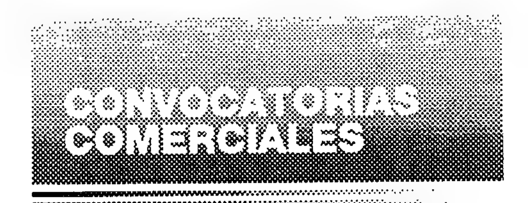
COLON PEREYRA ROLDAN o PEREIRA ROLDAN, (Ficha 977/97).
Treinta y Tres, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15916 Mar 19 - Abr 01

IDILIO ANIANO de FLEITAS CUADRADO, (Ficha 1087/97).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15917 Mar 19 - Abr 01

MARIA IRMA DIAZ, (Ficha 796/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15918 Mar 19 - Abr 01

FRANCISCO JOSE SOCA ODELLA, (Ficha 56/98).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15919 Mar 19 - Abr 01

SALUSTIANA BARSILIDES CHALAR DA COSTA, (Ficha 932/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71071 Mar 10 - Mar 23



BANCO DE CREDITO

Asamblea General Extraordinaria.
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 23 de abril de 1998, a las 10 hs. en la oficina del Banco (Av. 18 de Julio 1451 - 7o. piso) con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2) Mantener o dejar sin efecto la resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1997 referente a: art. 6 Aumento de capital
art. 21 Competencia del Directorio
art. 31 De las Asambleas Ordinarias
3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se hace constar a los señores accionistas; que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la Tesorería del Banco o presentar certificado de depósito (art. 350 de la Ley No. 16060) hasta dos (2) días hábiles antes del señalado en la convocatoria (art. 37 de los Estatutos Sociales).
El Directorio.
03) $ 1.134 3/p 16103 Mar 20 - Mar 24

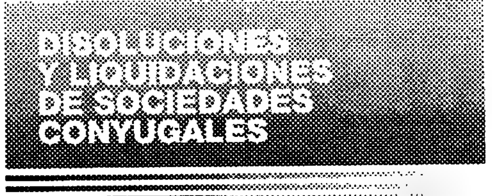


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. ELVIRA ISABEL BERINDUAGUE ACOSTA Y LARA, MARIA CELIA BERINDUAGUE COURTOISIE Y BLANCA MARGARITA BERINDUAGUE COURTOISIE, en su calidad de co-titulares del sepulcro No. 1752 del Cementerio del Buceo,, solicitando título duplicado se publica esta petición por diez días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el emplazamiento se procedera como se solicita.
Montevideo. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 15370 Mar 13 - Mar 26



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

OSCAR HUGO REYES CACERES Y TERESITA CRISELDA MILAN UBAL, (Ficha D/465/97).
Montevideo, 12 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16024 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL NODAR DI CARLO Y MARIA DE LA CONCEPCION RIVEIRO (Ficha: 2821/81).
Montevideo, 16 de febrero de 1982.
Dra. María H. Podesta, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15873 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO JORGE GONZALEZ ADDIEGO Y ALBA PRAXEDES BRUSTTI GOMEZ (Ficha: 461/96/D).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15745 Mar 17 - Mar 30

SUSANA ISABEL MARTIN SPOTTI Y EMILIO JORGE BERTI CARABAJAL (Ficha: D/13/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15929 Mar 19 - Abr 01

JUAN ALBERTO VACCARO CORBO Y MONICA FRANCO NOCETO (Ficha: D/724/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16143 Mar 20 - Abr 02

TERCER TURNO

RITA LORELEY FRECHERO FIGUERON Y ROBERTO ANTONIO ANDRADE D'ALESSANDRO (Ficha: E 739/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15216 Mar 12 - Mar 25

CARLOS ALEJANDRO CIBILS GARCIA Y VANINA GABRIELA ACOSTA PERRONE (Ficha E 518/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 15509 Mar 16 - Mar 27

ALVARO EDUARDO GARAY CHARQUERO Y MARIA GRACIELA MARTINEZ ROSALES (Ficha: E 697/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15985 Mar 19 - Abr 01

BEATRIZ CABRERA Y NELSON TRAPIK (Ficha: E 379/97).
El trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71289 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

HECTOR MARIO LABASTIE ESCUDERO y MARIA CRISTINA CORREA GONZALEZ (Ficha: E 791/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14906 Mar 11 - Mar 24

STELLA ROJAS FAGUNDEZ Y JOSE MOREIRA FLIKOSKI (Ficha: EN/13/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15125 Mar 12 - Mar 25

QUINTO TURNO

FEDERICO SICCARDI REGA Y LUISA CATALINA BARUFFALDI SOBRERA (Ficha: 781/97E).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15623 Mar 17 - Mar 30

MARIA NOEL DUPETIT CARLE y RAFAEL TULIO SHEPPARD PONCE DE LEON (Ficha: 438/97/E d.l.s.c.).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15892 Mar 18 - Mar 31

COSTA GARCIA CELESTINO Y VILLAR AÑON CONSUELO (Ficha: 701/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16126 Mar 20 - Abr 02

SEXTO TURNO

CARLOS EDUARDO BERGMANN GALLI y LILIAN MARTINEZ GIMENEZ (Ficha: 707/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15747 Mar 17 - Mar 30

MARIA SELVA GONZALEZ ESCOBAR Y JULIAN NORIA (Ficha: 38/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16026 Mar 20 - Abr 02

SEPTIMO TURNO

FERNANDO DARVIES MUÑOZ PIZARRO y MONICA GABRIELA MANSILLA STEMPHELET (Ficha: D Nº 738 Año 1997).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15371 Mar 13 - Mar 26

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN GAVIOLI MENDEZ Y JULIO CESAR ARISMENDI ROJAS (Ficha D/740/97).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14846 Mar 10 - Mar 23

FRANCISCO BELTRAN MARTINEZ GARCIA Y MABEL CORA MAGARIÑOS GALFARSORO (Ficha: D/746/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15744 Mar 17 - Mar 30

RAUL BENITEZ PULLES Y ARLA SEBASTIANI MOSEGUI (Ficha: D/713/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15830 Mar 18 - Mar 31

NOVENO TURNO

URUGUAY TABARE FERREIRA y CARLA MARCELA MENZA CASSESE (Ficha: D/719/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14974 Mar 11 - Mar 24

CARLOS MANUEL SARRIES SEOANE Y FANNY BEATRIZ BONILLA MOSCA (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15915 Mar 19 - Abr 01

DECIMO TURNO

FERNANDO IGLESIAS MARIÑO y MIRTHA BEATRIZ ACHER EZDRA (Ficha: 715/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15820 Mar 18 - Mar 31

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ALBERTO BALAO Y NELLY GLADYS ALPUI (Ficha: E/563/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15124 Mar 12 - Mar 25

NESTOR ORESTES BALLESTRINO DONINELLI Y SUSANA BEATRIZ VARELA JELICICH (Ficha: E 27/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15661 Mar 17 - Mar 30

MARIA ALIDIA GODOY Y JORGE FRANCISCO LARROSA (Ficha: E 37/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15977 Mar 19 - Abr 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADRIANA MARIELA OLIVERI MENDEZ Y CARLOS ANTONIO DARUECH ORTIZ (Ficha 678/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15546 Mar 16 - Mar 27

PEREYRA COCHIARARO, LILIAN CRISTINA Y DI BENEDETTO LOPEZ, BENITO (Ficha: Nº 653/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15775 Mar 18 - Mar 31

GUSTAVO FERNANDO BLANCO GIMENEZ Y GRETEL MARIA MELO GONÇALVES (Ficha: 4/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15818 Mar 18 - Mar 31

DECIMOTERCER TURNO

BEATRIZ DAIANA CONDE ARAMBILLETE Y LEONARDO OMAR URRUTIA ASTENGO (Ficha: 734/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15780 Mar 18 - Mar 31

SILVIA LUISA SAEZ GARIBOTTI y DOMINGO ROMAN BELLAGAMBA SPANO (Ficha: 39/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15983 Mar 19 - Abr 01

LILIANA MARIELA CATALDI LUCIANO y NESTOR ENRIQUE FRAGA RODRIGUEZ (Ficha: 36/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15986 Mar 19 - Abr 01

DECIMOCUARTO TURNO

ALDO RAFAEL LETTIERI y MARIA MERCEDES POPELKA, (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15217 Mar 12 - Mar 25

GONZALO MARTINEZ Y ADRIANA BRIANZA (Ficha: 41/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15372 Mar 13 - Mar 26

FENNER LEONARDO DANERI Y SILVIA NELLY TESTAGROSSA (Ficha: 49/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15988 Mar 19 - Abr 01

AMILCAR JORGE SAN ROMAN Y ESTHER EVA FUERTES (Ficha: 15/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16125 Mar 20 - Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO JOSE VARELA SEQUEIROS y ADRIANA PEREZ GONZALEZ (Ficha: D 698/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 14908 Mar 11 - Mar 24

JULIO CESAR BELL ROCHA y MARIA EUGENIA ROSALES PAULOS (Ficha: D-827/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15660 Mar 17 - Mar 30

DECIMOSEXTO TURNO

SORONDO, JIMENA c/ SASTRE, HUGO ENRIQUE (Ficha D-7/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14810 Mar 10 - Mar 23

RUBEN ROGELIO ACEVEDO RODRIGUEZ y ALBA CRISTINA AMARAL ROCHA (Ficha: D/770/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14901 Mar 11 - Mar 24

EDUARDO FERRANDO HERRERO Y AMNERYS ILDA PEREZ BENEDETTI (Ficha: D-40/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15544 Mar 16 - Mar 27

RUBEN JAVIER RIPOLL CARDOSO Y SILVIA JANET DE LEON PENNI (Ficha: D-29/98).

Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15662 Mar 17 - Mar 30

JOSE ANDRES RADO GOMEZ Y RAQUEL GIGENA RODRIGUEZ (Ficha: D/741/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15746 Mar 17 - Mar 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LUCIA PONCE DE LEON MONTES Y GUILLERMO MARIA RIZZU SAXLUND (Ficha D/461/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14809 Mar 10 - Mar 23

FORTUNATO ABADIE BENITEZ y ELENA ELISA DE LEON SARTE (Ficha: D/386/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15286 Mar 13 - Mar 26

PABLO ROVIRA ESCOFET Y MARIA REINA MARICHAL BARRIOS (Ficha: D/713/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15624 Mar 17 - Mar 30

CARLOS ALBERTO DA SILVA MESA Y NORMA LILIAN SALVO PIÑEIRO (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16027 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

RITA LILIAN SANDE MENDEZ Y BERNARDO ROQUE ALBONIGA MAYOR QUIROGA (Ficha D/676/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15510 Mar 16 - Mar 27

LUCIO ARTIGAS VIGIL MAC EACHEN Y BRENDA ISIS SILVA DORADO (Ficha D/709/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15543 Mar 16 - Mar 27

LUIS ALBERTO BORRELLI MIRANDA Y RUTH LETICIA CARDOZO LEAL (Ficha D/582/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15558 Mar 16 - Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL JORGE CASTILLO SARRAUTE y VIVIANNE ANNAY CEDRES CEDRES (Ficha: D/791/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15047 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMO TURNO

JORGE DANIEL BONELLI DE BRUM y CLAUDIA MARINA TRECU DE LUCIA (Ficha: D/799/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15475 Mar 16 - Mar 27

JORGE MANUEL ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ Y JUDITH SHIRLEY ESCARON FRANCO (Ficha: D/532/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16025 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE ARTURO MAGLIONE NOGARA y MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS VELOZ (Ficha: D 306/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14907 Mar 11 - Mar 24

LEONARDO MARCELO MENDEZ ALVAREZ y CLAUDIA PATRICIA SOUZA FERNANDEZ (Ficha: D 566/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 15874 Mar 18 - Mar 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO RAMIREZ ROSANO y MARIA CARMEN BEROIS QUINTEROS (Ficha: D 691/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 15891 Mar 18 - Mar 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL FERNANDEZ ANEIROS y ROSINA O ROSA MARIA GUALTIERI FAZIO (Ficha: D/734/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15465 Mar 16 - Mar 27

ALICIA HILDA REQUA SOLE y GUSTAVO ARMANDO FUREST NERIS (Ficha: D/738/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15659 Mar 17 - Mar 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ULISES BORDALDE Y MARIA IRMA FERNANDEZ (Ficha D/743/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14891 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA CRUCES Y JOSE IGNACIO ARRILLAGA (Ficha: D/689/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15945 Mar 19 - Abr 01

TERESITA MACCIO Y WASHINGTON FERNANDEZ (Ficha: D/633/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15984 Mar 19 - Abr 01

MARIA DEL CARMEN ODO Y ELBIO RUBIN CARDOZO (Ficha: D/623/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15989 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUISA GRACIELA BOLZ FERNANDEZ Y ROBERTO MACHIN SEROPIAN O SEROUBIAN (Ficha D/18/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15508 Mar 16 - Mar 27

ARTIGAS GENARO DE CASTRO SILVA y MARY ISABEL MENDEZ PEREYRA (Ficha: D/563/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15663 Mar 17 - Mar 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE TAUBE BIRENBAUM Y SUSANA LEWIN SORGER (Ficha: D/754/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15212 Mar 12 - Mar 25

PABLO AMADO GUTIERREZ MARTINEZ y MARIA INES VILLALBA FORNARI (Ficha: D/2/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro.
05) $ 900 10/p 15987 Mar 19 - Abr 01

RODOLFO MIGUEL PRESNO AMODEO Y BLANCA GRACIELA SILVA CLAVELL (Ficha: D/15/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16016 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMONOVENO TURNO

BLANCA NIEVE CRUZ PEREIRA Y ALCIDES RAMON PEREZ (Ficha: D/561/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15912 Mar 19 - Abr 01

TRIGESIMO TURNO

ERNESTO MIGUEL MARIN PATERNOSTRO Y NYBIA MARIA DELGADO FERRARI (Ficha: D/156/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16142 Mar 20 - Abr 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTOS SUAREZ BRAVO Y BELTA de SOUZA CORREA (Ficha B.197.97).

Artigas, diciembre de 1997. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14866 Mar 10 - Mar 23

CARLOS GUIDO NOGARA MENDONÇA Y GABRIELA PIRIZ CARDOZO (Ficha: B 186/97).
Artigas, 22 de diciembre de 1997.
05) $ 900 10/p 15178 Mar 12 - Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS EDUARDO TONNA y ANA CARINA FEIJO (Ficha: F 185/97).
Bella Unión, 20 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 900 10/p 15896 Mar 19 - Abr 01

EMILIO CANDIDO RODRIGUEZ y MARY CARMEN BITENCURT LEMOS (Ficha: F 6/98).
Bella Unión, 16 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 900 10/p 15933 Mar 19 - Abr 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SORIA PEDRAZZI, WALDEMAR Y FERRARI BURIANO, MELBA NORA (Ficha Civil 398/97/F).
Canelones, 17 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15838 Mar 18 - Mar 31

GONZALEZ SANTIAGO, PEDRO PASCUAL Y OLIVERA FARAUT, MARIA SALOME (F. C. F. 195/97).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15839 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GONZALO MARTIN ELLIS ROSSI Y VERONICA LOURDES BOIDO ADRIANO, (Ficha: 501/97).
Las Piedras, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 1.080 10/p 16095 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

JOSE RAMON ABIUSO BACIGALU Y ELISA GLADYS VIDAL, (Ficha: 848/97).
Las Piedras, 5 de febrero de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 16096 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VERONICA MARGA BIANCHI CIVITARESE Y GABRIEL PASCUAL REY (Ficha: 3/A/1998).
Pando, 9 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 20/p 14418 Mar 05 - Abr 01

CUARTO TURNO

CERIANI ALFONSIN JUAN JOSE y MONICA SHIRLEY HERNANDEZ ROSAS (Ficha: 134/A/1998).
Pando, 6 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15757 Mar 17 - Mar 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SHIRLEY ANDRADA MACHADO y ALBERTO EDEMIR SILVERA SILVA (Ficha: 26/98).
Melo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16006 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

NORA LILIAN BORGES CUÑA Y AMERICO PRIETO MENDIOLA, (Ficha 9/98).
Río Branco, 20 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.080 10/p 15535 Mar 16 - Mar 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ALBERTO DAGHERO LAPORT y MIRTA RIVOIR NEGRIN (Ficha: B 32/97).
Colonia, 2 de febrero de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 14981 Mar 11 - Mar 24

MARIA RENEE FORTETE ALMANDOS y JORGE EDUARDO ORTIN (Ficha: A 26/97).
Colonia, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 900 10/p 16161 Mar 20 - Abr 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ISMAEL MARTINEZ GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO MACHADO ESCUDERO (Ficha: B 278/97).
Durazno, 10 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15607 Mar 17 - Mar 30

DE TERCER TURNO

JOSE EDUARDO IRIARTE GONELLA Y PATRICIA INES DERGAM DOS SANTOS (Ficha: B 405/97).
Durazno, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15606 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HANIA VILLANUEVA ADIB Y EDUARDO APARICIO PERDOMO CAMACHO (Ficha B 447/1997).
Florida, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14774 Mar 10 - Mar 23

JORGE PEREYRA DELGADO y MIRIAM RODRIGUEZ DA SILVA (Ficha: B 19/1998).
Florida, 27 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14966 Mar 11 - Mar 24

JULIO CESAR FERNANDEZ Y MONICA LILIANA GUTIERREZ (Ficha: 431/1997).
Florida, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15500 Mar 16 - Mar 27

HECTOR SILVA Y MARIA LAURA ALOY (FB 420/1997).
Florida, 17 de diciembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15501 Mar 16 - Mar 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO NELSON LARROSA ALBA Y AIDA ANGELINA FERNANDEZ CHAVEZ DE LOS SANTOS (Ficha: B/361/97).
Minas, 11 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14988 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE HAMILTON BARRETO SILVERA Y JUANA ESTHER RIVERO (Ficha: 1139/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15802 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RITA JACQUELINE MOREIRA SILVA Y

MARIO CESAR ARTOLA BUENO, (Ficha 1818/97).
Maldonado, 18 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16080 Mar 20 - Abr 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

KRUSOV ARTEMOV NILDA Y URGOITE ALFONSO JOSE LUIS (Ficha: B No. 9/1998)
Fray Bentos, 2 de marzo de 1998.
Esc. Carlos M. Mazilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15421 Mar 13 - Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

IGNACIO GAMIO Y PATRICIA LARRAURI (Ficha: A/128/1997).
Young, 20 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15175 Mar 12 - Mar 25

GUSTAVO RAFAEL CASARETTO DIAZ y MARIANA GRACIELA ELHORDOY YENS (Ficha: A/171/1997).
Young, 13 de febrero de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15942 Mar 19 - Abr 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMAN PEREZ DOS SANTOS CRUZ y MARIELA ALEJANDRA OLIVERA VEIGA (Ficha: 33/98).
Rocha, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ma. VIrginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14971 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO ANTONIO GARCIA TORRES Y OFELIA FRANCISCA MORENO JAUREGUIZAR, (Ficha: 103/97).
Rocha, 29 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15849 Mar 18 - Mar 31

HUGO DANIEL SILVERA RODRIGUEZY ADRIANA ESTHER FERNANDEZ SILVERA (Ficha: 5/98).
Rocha, 9 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15851 Mar 18 - Mar 31

ALBERTO BARBOZA ALTEZ y MARIA IRMA GONZALEZ BORSANI (Ficha: 7/98).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15852 Mar 18 - Mar 31

JORGE CARAM ACOSTA E IRIS NAVARRO GAMARRA (Ficha: 9/98).
Rocha, 12 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15853 Mar 18 - Mar 31

CUARTO TURNO

WALTER JULIO HOLZMANN y VERONICA AMARAL BERTONE, (Ficha: 4/98).
Rocha, 25 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15850 Mar 18 - Mar 31

ALBERICO OROSBAL OLIVERA PERLA Y ELISA SILVERIA VEIGA ARRUA (Ficha: 352/97).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15854 Mar 18 - Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO DAMIAN BREGONIS y NATALIA ANDREA LASCANO PEREZ (Ficha: A/167/97).
Salto, 6 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15400 Mar 13 - Mar 26

TERCER TURNO

SANTA TERESITA CENTURION C/ IGUAZU, PORTO CARDOZO (Ficha: A/106/97).
Salto, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14919 Mar 11 - Mar 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICTOR HUGO GADEA MARY Y ROSSANA ANDREA ANSELMI BENTOS (Ficha B/10/98).
Dolores, 2 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 15493 Mar 16 - Mar 27

RUBEN CECILIO MARTINEZ DE LEON y BRENDA ARACELY ROSS CARRO (Ficha: B/8/1998).
Dolores, 25 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 15897 Mar 19 - Abr 01

MILTON ARIEL BRUN y ELENA CATALINA RIVERO (Ficha: B/144/1997).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71082 Mar 11 - Mar 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ y KARINA YANET VIERA RODRIGUEZ (Ficha: B 603/97).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15572 Mar 17 - Mar 30

DE TERCER TURNO

JOSE WYNDER RIVERO FERRAZ Y MARIA DEL CARMEN LAGOS (Ficha B - 179/93).
Tacuarembó, 12 de abril de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14840 Mar 10 - Mar 23

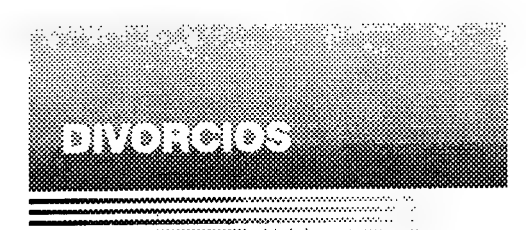
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMARO GOMEZ, IRIS VIOLETA Y WASHINGTON RODALES LENCINA (Ficha 607/96).
Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15492 Mar 16 - Mar 27

OSMAR MARIA MARIÑO MACHADO y EDDYS MARGOT RUIZ (Ficha: 639/97).
Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16101 Mar 20 - Abr 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos caratulados "Pereira, Marilin Judith c/Baz Pereira Eduardo Wilman. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha N° 517/97E, se cita, llama y emplaza a Eduardo Wilman Baz Pereira, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió al gestionante el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1997.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71142 Mar 16 - Mar 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en autos caratulados: "SOSA GRACIANA ESMERALDA C/ TORRES FRUCTUOSO ROGELIO. DIVORCIO FICHA E/590/97, se cita, llama y emplaza a FRUCTUOSO ROGELIO TORRES a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo el apercibimiento legal. Se tramito auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71221 Mar 19 - Abr 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: SILVERA RODRIGUEZ, ELSA MABEL C/ DUDLEY, WILTER DANDIL - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO S/H - FICHA: D 443/97, se cita, llama y emplaza a WILTER DANDIL DUDLEY ALVEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71182 Mar 17 - Mar 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO, dictada en los autos caratulados: "GADEA, JACQUELINE C/ DA SILVA, DARIO. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUX. DE POBREZA" Ficha D/689/97 se cita, llama y emplaza a DARIO DA SILVA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 11 de marzo de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71147 Mar 16 - Mar 27

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: MORAN VERGARA Eduardo José c/RODRIGUEZ María Elena. Divorcio riñas y disputas.- Ficha D/555/97, se cita, llama y emplaza a: María Elena RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71220 Mar 19 - Abr 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ARIAS BLANCA C/ ESPINOSA LUIS, DIVORCIO, FICHA D/688/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS ROQUE ESPINOSA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MONTEVIDEO, 13 DE MARZO DE 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71216 Mar 19 - Abr 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a a doña ROXANA ADRIANA FELIX, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "GONZALEZ MOREIRA, Jose Maria c/ FELIX, Roxana Adriana. Divorcio" (Ficha "F" Nº 134/97), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, diciembre 5 de 1997. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71065 Mar 10 - Mar 23

EDICTO.-
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS CIGARAN para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos caratulados: "FACIO, Silvia Esther c/CIGARAN, José Luis. Divorcio" (Ficha "F" Nº 164/97),-dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- marzo 2 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71066 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, de Segundo Turno, en autos: "REYMOND MAYOL FATIMA NOEMI c/.HUGO VENANCIO MAZZOLENI LOPEZ-DIVORCIO" (Ficha F/338/96), se cita, llama y emplaza a HUGO VENANCIO MAZZOLENI LOPEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Canelones, 31 de octubre de 1996. - Dra. María Teresa Larrosa, JUEZ LETRADO.
07) $ 900 10/p 14875 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Omar FERREYRA c/ Alicia Magdalena JOAQUIN. DIVORCIO" Ficha 1522/A/1997. Se cita, llama y emplaza a Alicia Magdalena Joaquin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 6 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71180 Mar 17 - Mar 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

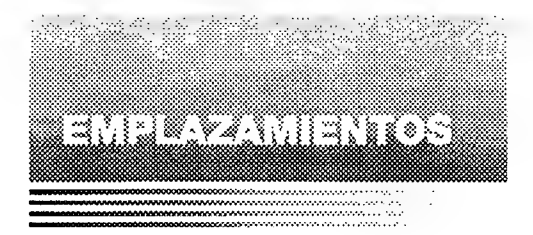
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ANFFUSSO RAMON C/ACOSTA DIAZ YANY DIVORCIO FA. 1673/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A YANY ACOSTA DIAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4674 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.. MALDONADO, 24 DE NOVIEMBRE DE 1997. - Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 15267 Mar 13 - Mar 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANDRA MARTINEZ REINO C/ CARL HEINZ KLASSEN. DIVORCIO POR CAUSAL", A/228/97, se cita, llama y emplaza a CARL HEINZ KLASSEN a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de marzo de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71204 Mar 18 - Mar 31



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 3111101, 3119019, 3111047, 3119020, 3111640, 3119024, 3119023, 3111389, 3111079, 3111034,

3111234 y 3111159, habilitados en Avenida General Eduardo Da Costa sin número. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
08) $ 378 3/p 16017 Mar 19 - Mar 23



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3/2/98, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 977/2, ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón No. 457, propiedad de los Sucs. del Sr. Domingo Uría, tiene un área de 315 m2 9845 cm2.
El Expediente respectivo, Nº 138112/66, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 71190 Mar 18 - Mar 27

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 -6- 483
PADRON: 3.419 (p)
AREA: 0 Hás. 1.392 mc. 69 dmc.
PROPIETARIO: Jose POSE VIETA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 474
PADRON: 38.474 (p)
AREA: 0 Hás. 1.614 mc. 1 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMOS SANTOS.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 467
PADRON: 53.645 (p) (hoy padrón Nº 55.931 (p)
AREA: 0 Hás. 296 mc. 79 dmc.
PROPIETARIO: Walter LISTA MADAMA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 468
PADRON: 21.819 (p)
AREA: 0 Hás. 1.123 mc. 24 dmc.
PROPIETARIO: Pedro Jose CHEIRASCO.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 472
PADRON: 38.478 (p)
AREA: 0 Hás. 1.849 mc. 22 dmc.
PROPIETARIO: Juan Carlos AGUIRRE.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 466
PADRON: 55.717 (p)
AREA: 0 Hás. 336 mc. 63 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LIBOR y Nelda LISTA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 465
PADRON: 3.417 (p)
AREA: 0 Hás. 1.652 mc. 50 dmc.
PROPIETARIOS: Isidoro CARTALLA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 345
PADRON: 38.719 (p)
AREA: 0 Hás. 134 mc. 22 dmc.
PROPIETARIO: NIREA S.A..-
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 71123 Mar 13 - Mar 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"E D I C T O"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CHORBADJIAN POMBO, SILVANA LOURDES.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/ 578/96- del Ex Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno. Se hace saber que por aúto No. 1522 del 4 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: SILVANA LOURDES CHORBADJIAN POMBO, habiéndose designado curador porpietario a: María del Pilar Pombo, la que aceptó el cargo con fecha 18 de Junio de 1997.
Montevideo, 16 de julio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 15965 Mar 19 - Abr 01

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ARAUJO LOPEZ CARLOS FABIO. INCAPACIDAD. FICHA: S/555/95, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno.- Se hace saber que por auto No. 3210 del 15 de diciembre de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: CARLOS FABIO ARAUJO LOPEZ, habipendose designado curador propietario a: Elsa Lopez González, la que aceptó el cargo con fecha 2 de diciembre de 1997.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 16072 Mar 20 - Abr 02

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "AGUIRRE BARGAS JORGE MARIO. INCAPACIDAD. FICHA: S/475/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º turno. Se hace saber que por auto No. 2923 del 6 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: JORGE MARIO AGUIRRE BARGAS, habiéndose designado curador propietario a: Ramona González Montiel, la que aceptó el cargo con fecha 16 de Octubre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos)
Montevideo, 30 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71128 Mar 13 - Mar 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "OLIVERA JUAN JOSE, INCAPACIDAD, Ficha V/245/96", se hace saber que por auto Nº 1744 de fecha 10 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE OLIVERA C.I. 1.572.430-0 y se designó curador a su hermano NORBERTO OLIVERA C.I. 1.169.079-1 domiciliados ambos en GUAZUCUA 764.- Montevideo, 13 de JUNIO de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) $ 900 10/p 15126 Mar 12 - Mar 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ROMERO ORFILIA - INCAPACIDAD, FICHA V/522/97" se hace saber que por auto Nº 3779 de fecha 19 de NOVIEMBRE de 1997 se designó curador interino del presunto/a incapaz ORFILIA ROMERO a su hija SONIA IRMA VERDE ROMERO.- Montevideo, 24 de DICIEMBRE de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 15677 Mar 17 - Mar 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "NARI CAPRIO MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD - Ficha " se hace saber que por auto Nº 4442 de fecha 19 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES NARI CAPRIO

y se designó curador a GLADYS MEDINA CAPRIO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 1997. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71121 Mar 13 - Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Familia de 3er. turno, dictada en autos: "ACUÑA ANTONIO. INCAPACIDAD. FA. PV 345/96", por decreto Nº 1488 del 21 de julio de 1997, se declaro en estado de INCAPACIDAD a ANTONIO ACUÑA FERRARI, designandose curador a Olga Gladys Acuña Ferrari. Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 14813 Mar 10 - Mar 23

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos: "PEÑAZOLA GONZALEZ CLAUDIO FELIPE. INCAP. FA. PV 573/94", se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO FELIPE PEÑALOZA designándose curador a CARLOS ESTEBAN PEÑALOZA. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Se hace constar que se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71198 Mar 18 - Mar 31

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "BARBOZA FERNANDEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 264/97 se hace saber que por auto Nº 363 de fecha 05/03/98 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA BARBOZA FERNANDEZ y se designó Curador a NUNCIATA MABEL FERNANDEZ. MONTEVIDEO, 13 DE MARZO DE 1998. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71241 Mar 20 - Abr 02

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "ARRILAGA MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA: V/544/91. del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. Atento al auto No. 1527 del 16 de julio de 1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: MARIA CRISTINA ARRILLAGA.- Habiéndose designado curadora propietaria a: Julia Aurora Montaldo Torti, la que aceptó el cargo con fecha 5 de febrero de 1998. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 10 de Febrero de 1998. 20 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71057 Mar 10 - Mar 23

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9o Turno en los autos caratulados " GONZALEZ MARTINEZ MARISA NORMA - INCAPACIDAD - Ficha V/64/97", se hace saber que por auto Nº 4886 de fecha 29 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARISA NORMA GONZALEZ MARTINEZ y se le designó curador a su madre ELBA LILIAN MARTINEZ CRUZADO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de junio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71098 Mar 12 - Mar 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos: MONTAÑO ETHEL. INCAPACIDAD. FICHA C/577/96, se hace saber que por auto Nº 2801 de fecha 26/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ETHEL MONTAÑO SUAREZ se nombró curador propietaria de la misma a SUSANA MAYOL quien aceptó el cargo el 12/12/96.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los once días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. - Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71146 Mar 16 - Mar 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno. se hace saber que por auto Nro. 2211/97 de fecha 22 de julio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a Javier Omar Mayora Mier, designandose curador del mismo a Isabelino Mayora, quien aceptó el cargo el día tres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. -
Montevideo, 10 de noviembre de 1997. - Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71113 Mar 13 - Mar 26

EDICTO: Haber expedido dos edictos del siguiente tenor: "INCAPACIDAD". Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos "MAGALLANES GOMEZ, MARIA ESTELA Ficha Nº 93/92/Z se hace saber que se ha decretado la incapacidad de María Estela Magallanes Gomez, desigándose curador propietario a JUAN CARLOS MAGALLANES quien aceptó el cargo el día 28 de agosto de 1997, habiéndosele concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 1998. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71199 Mar 18 - Mar 31

DECIMOCUARTO TURNO

// tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "GUEVARA FERNANDEZ MONICA ISABEL. INCAPACIDAD. Ficha V/369/97" por auto 4358 de 22 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Isabel Guevara Fernández designándose curador propietario a Rosa Luz Fernández. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA ADJUNTA
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71267 Mar 20 - Abr 02

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno dictada en autos caratulados: "BUELMO PIRIZ, MARIA ROSAS - INCAPACIDAD - FICHA C. 325/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4217/97 de fecha 16 DE DICIEMBRE 1997, se declaró en estado de incapacidad, a MARIA ROSA BUELMO PIRIZ. Designándose Curador Propietario a GRACIELA PIRIZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 11 DE FEBRERO DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Olga Condenanza, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71266 Mar 20 - Abr 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: GIORDANO CASTELLO, SILVANA DENISE - INCAPACIDAD - FICHA: V 421/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SILVANA DENISE GIORDANO CASTELLO; designándose curador propietario a MABEL CASTELLO REYES. Montevideo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 15226 Mar 12 - Mar 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ECHEVERRIA LENCINA, LOURDES TAMARA - INCAPACIDAD - FICHA: V 180/96, se hace saber que se declaró en estado de inapacidad a LOURDES TAMARA ECHEVERRIA LENCINA. Designándose curadora propietaria a GABINA LENCINA CORREA - Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 17 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71056 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA LATORRE, Fernando Emerson. Incapacidad", Ficha V/49/96, se hae saber que por Decreto No. 3761/96 de fecha 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Emerson OLIVERA LATORRE, designándose curadora a la Sra. María Esther LATORRE MORALES. Por auto No. 4571 de fecha 26 de noviembre de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71062 Mar 10 - Mar 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, Carlos Eduardo. Incapacidad", Ficha V/317/95, se hace saber que por decreto No. 2257/97 de fecha 26 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Eduardo RODRIGUEZ GONZALEZ, designándose curadora a su madre María de los Angeles GONZALEZ.-
Se deja constancia que por Auto No. 319/98 de fecha 20/02/98 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 4 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71118 Mar 13 - Mar 26

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 turno, dictada en autos caratulados "PERAZA RODRIGUEZ Carlos Incapacidad" Ficha V/364/96, se hace saber que por decreto No. 1240/97, de fecha 23/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo PERAZA RODRIGUEZ, designándose curadora a Sandra Jacqueline SANCHEZ MEDINA.
Por auto 3248/96 de fecha 23/09/96 se concedió BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 07 de noviembre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71159 Mar 16 - Mar 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de FAmilia de 26° Turno en autos caratulados "NICOLI, ANA MARIA -INCAPACIDAD" Ficha V 1/97, se hace saber que por decreto 3432/97 de fecha 6 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA NICOLI, designándose curadora propietaria de la misma a ANGELA LEONTINA PIZOTO PINASCO y por auto 727/97 de fecha 18 de marzo de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71084 Mar 11 - Mar 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "BURGHI, MARCELO JAVIER - INCAPACIDAD - Ficha V 100/96" se hace saber que por auto N° 4942/96 de fecha 27 de noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a MARCELO JAVIER BURGHI, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA TERESITA EIRIN ROMERO y por auto 2374/96 del 12 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71217 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Abalos Richard, incapacidad, ficha V/343/96, se hace saber que por resolución N° 4758 del 18 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD ADRIAN ABALOS CHIRIFF, designándose curador definitivo del mismo a Mary Nilda Chiriff Ledesa. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71102 Mar 12 - Mar 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos caratulados Clavares Massa Ilda Rosa, incapacidad, ficha V/64/90, se hace saber que por auto N° 6699 del 22 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Ilda Rosa Clavares Massa, designándose curadora definitiva a su hermana Isabel Clavares.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. -
Montevideo, 9 de febrero de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71105 Mar 13 - Mar 26

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Marichal Alejandro, incapacidad, ficha V/416/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de ALEJANDRO MARICHAL SUAREZ, designándose curador interino del mismo a su padre Guillermo Marichal Díaz, por auto N° 2454 del 28 de julio de 1997.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de febrero de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71117 Mar 13 - Mar 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Alvez Fernando, incapacidad, ficha V/322/96, se hace saber que por resolución N° 1783 del 23 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO JESUS ALVEZ RAMOS, designándose curador definitivo del mismo a su madre RITA RAMOS RESENDE.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de junio de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71208 Mar 19 - Abr 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PEREZ OLIVERA, Magda Nidece. Incapacidad" (Ficha "B" N° 71/96),- se designó curadora de la incapaz a su madre María Shirley Olivera. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, diciembre 9 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71067 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "TORIELLI, BYRON- INCAPACIDAD Ficha 536/95" se hace saber que se ha decretado por auto N° 1391/96 de fecha 24 de abril de 1996, la incapacidad de BYRON SANTOS ROMEO, TORIELLI designándose curadora a Ruth Cristina Torielli Sanchez, quien aceptó el cargo con fecha 8 de noviembre de 1996.- Las Piedras, 14 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 16094 Mar 20 - Abr 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FREDY EMILIO COUSILLAS. Escribano Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, CERTIFICO: Que de autos caratulados: "BORBA ESPIGA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. Fa. 67/97", surge a fs. 13 por auto N° 133 de fecha 10 de febrero de 1998, se declaró incapaz a MIGUEL ANGEL BORBA ESPIGA, C.I. 1.064.560-4, habiéndose designado como curador al Sr. MANUEL MARIA BORBA, C.I. 593.254-9. quién aceptó el cargo el día 2 de marzo de 1998, sierviendo dicho acto de discernimiento y quien fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Prieto, calle 3 N° 1413. TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el tres de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71235 Mar 19 - Abr 01

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BORDON, TRINI INES. INCAPACIDAD. Fa. 113/97" por auto N° 15 del 2 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a TRINI INES BORDON, C.I. 3.742.100-9, nacido en Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, el 26 de marzo de 1978, habiéndosele designado curadora a la Sra. MILDRED YUNI BORDON PERCINCULA, C.I. N° 3.417.561-9. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete, digo y ocho. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71237 Mar 19 - Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR.

JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: TRAVERS MARTINEZ, Daniel Aurelio, "SU INCAPACIDAD", Fa. B/12/1996.-
SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 565 DE FECHA 5 DE MARZO DE 1997 "SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: DANIEL AURELIO TRAVERS MARTINEZ, DESIGNANDOSE CURADOR A BLANCA LUISA MARTINEZ MESA, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.- Gozando la curadora del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. COLONIA, 12 DE FEBRERO DE 1998.- Esc. Julio UMPIERREZ. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71119 Mar 13 - Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "TORRES, RUBEN. INCAPACIDAD" (fa. 199/B/97) se hace saber que por decreto Nº 3719 del 24 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Ruben Torres. designándose curadora a Rosa Nélida Indaburu; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 18 de febrero de 1998.- ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71205 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "VIERA de VEGA, Luis Yair-INCAPACIDAD" FICHA Nº B.8/96. se hace saber que por auto Nº 2.589 de fecha 4 de setiembre de 1997 de 19, se declaró en estado de incapacidad a LUIS YAIR VIERA de VEGA y se designó Curador definitivo a Ma. Graciela DE VEGA LOSTAO.- Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 15530 Mar 16 - Mar 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera instancia de Durazno de Tercer Turno, dictada en autos "Nelson Ariel GOYEN RODRIGUEZ, Presunto Incapaz Ficha B 335/96, se hace saber al público que con fecha 24 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NELSON ARIEL GOYEN RODRIGUEZ, designándose Curador del mismo a su hermano Angel Ovidio Goyén Rodríguez, quien tomó aceptación del cargo con fecha 7 de octubre de 1997.- Durazno, 4 de noviembre de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 14897 Mar 11 - Mar 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "FLORES Sergio Daniel.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 299/97; se hace saber al público que por auto Nº 3432 de fecha 24 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sergio Daniel FLORES CABRERA; designándose Curador (a) del mismo a su madre legítima María Esther CABRERA; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de Febrero de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2549 de fecha 2 de octubre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 27 de Febrero de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71162 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en los autos caratulados, María Nelly OLIVERO INCAPACIDAD FB 277/1997, se hace saber que por resolución Nº 6739 de fecha 4 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Maria Nelly OLIVERO DE LEON designándose curadora definitiva de la misma a su madre Olga de Leon de Olivera, A los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 18 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 14775 Mar 10 - Mar 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA MARIA LUZ VILA VIDAL. EN AUTOS CARATULADOS: "CUADRADO, ANDRES GILBERTO, INCAPACIDAD", Fa. 302/95 SE HACE SABER QUE EN ESTA SEDE SE ESTA TRAMITANDO LA INCAPACIDAD DE ANDRES GILBERTO CUADRADO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA INTERINA A LA SRA. CEFERINA CUADRADO POR AUTO Nº 4690 DE 27 DE JUNIO DE 1995.
MALDONADO, 03 DE NOVIEMBRE DE 1997. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 16079 Mar 20 - Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUSTA, MARIA EMILIA- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B/492/97", se hace saber que por Auto Nro. 185/98 de fecha 09/02/98, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA EMILIA GUSTA designándose curadora a la Sra. ALICIA LUCIA PESCE, quien aceptó el cargo conferido el 18/02/98. Paysandú, 04 de marzo de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71177 Mar 17 - Mar 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORONDO, MARIA NOEL AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/472/96", se hace saber que por Auto Nro. 6044/97 de fecha 10/10/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA NOEL SORONDO COSIO, designándose curadora a la Sra. ALICIA COSIO quien aceptó el cargo conferido el 22/10/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 09 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71179 Mar 17 - Mar 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia a de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "DE SOUZA RODRIGUEZ Mario Enrique, DE SOUZA RODRIGUEZ Osvaldo Maria y DE SOUZA RODRIGUEZ Julio César. Incapacidades. Fa. B/231/96", hace saber que por auto Nº 3600/97 de fecha 05/09/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a los Sres. Mario Enrique De Souza Rodríguez, Osvaldo María De Souza Rodríguez y Julio César De Souza Rodríguez designándose Curador de los Sres. Mario Enrique, Osvaldo María y Julio César De Souza Rodríguez al Sr. Julio Omar De Souza. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, cinco de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71126 Mar 13 - Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA PEREIRA, FANNY CLAUDIA. INCAPACIDAD. FA. B/80/97", hace saber que por auto Nº 2986/97

de fecha 28/08/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Fanny Claudia Cabrera Pereira, designándose Curadora a la Sra. Clotilde Pereira da Silva.- Salto, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/04/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71127 Mar 13 - Mar 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

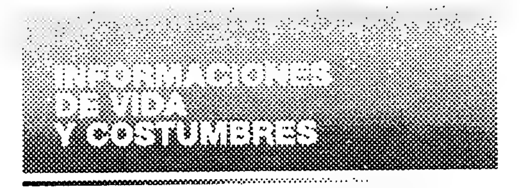
E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ SANZ, BELKY LILIAM.- CURATELA.- Fa. 1016/96.-, se hace saber que por resolución No- 2314 de fecha 24/6/96 se declaró en estado de incapacidad a Belky Liliam GONZALEZ SANZ, habiéndose designado curadora a Lucia SANZ ALVAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 26/8/97.

Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.- Dra. Ma. Eugenia Elso.- Actuaria Adjunta.-

A la solicitud de parte interesada expido el presente a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Por auto No- 401 de fecha 17/2/98 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71072 Mar 10 - Mar 23



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Marcel Aldo Festorazzi Sugliani (Ficha 1/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Nestor Manuel Chavez Bentancourt y Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 15519 Mar 16 - Mar 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Nestor Manuel CHAVEZ BENTANCOURT (Ficha 4/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Marcel Aldo Festorazzi Sugliani y Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 15518 Mar 16 - Mar 27

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° turno, en autos caratulados: "Papa Bustelo, Gladys Vivián- Información de Vida y Costumbres, ficha V 20/98 se hace saber que se presentó ante esta Sede GLADYS VIVIÁN PAPA BUSTELO, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Rosario Pistone Almeida y Zulma Fernández Paz, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 16028 Mar 20 - Abr 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° turno, en autos caratulados: "Bertacchi, Carlos Información de vida y costumbre" Ficha 1043/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Carlos Bertacchi quien optando por el título de Escribano Público, ofrece la declaración de Isabel Bolentini y de Claudia Peyre. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo el dieciseis de febrero de mil noveicientos noventa y ocho.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 15625 Mar 17 - Mar 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA ROSARIO MEIRANA BRITOS, Ficha 32/98, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Mónica Beatriz Azures La Cruz y de Esther Martinez Lópes sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones 9 de marzo de 1998.

Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 15840 Mar 18 - Mar 31

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "CAIROLO DORADO, Luz Beatriz.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha B.4/97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Luz Beatriz CAIROLO DORADO optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Caludia Mónica Cedrés y Alma Judit Morales, sobre su vida y costumbres.- Durazno, 11 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 15727 Mar 17 - Mar 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Mabel Pereyra Silveira, Ficha N° 13/98. "Iinformación de vida y costumbres," optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Elena Pereyra Sosa y Floro Díaz de León sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 18 de Febrero de 1998.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. de Rocha.

11) $ 720 10/p 14972 Mar 11 - Mar 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó Natalia Cardozo Ferrari, domiciliada en Osimani y Llerena 686, optanto los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de Adriana Fernández Gastaldi y Alejandra Irrazábal Martínez.

Salto, 16 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 15399 Mar 13 - Mar 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "VAZ PLA, GUSTAVO WALDEMAR.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA N° 11/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GUSTAVO WALDEMAR VAZ PLA, domiciliado en Manuel Oribe 451 de esta ciudad, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Oscar Wilfredo Brugman Ingold y Ruben Gustavo Ancheta Sánchez sobre su VIDA Y COSTUMBRES.- TREINTA Y TRES, 6 DE MARZO DE 1998.

Eduardo E. Correa, JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 15920 Mar 19 - Abr 01



Montevideo, marzo 20 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en

cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OMAR de ARMAS, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Cilindro Municipal puerta 8, y SONIA ANDREA VIÑOLES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Marquez 5365/001.
14) $ 127 3/p 1464 Mar 20 - Mar 24

DANIEL ALFREDO ALVAREZ, 28 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado en 18 de Julio 886/702, y MAGALI VIRGINIA PAATS, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Francisco Vidal 678/901.
14) $ 127 3/p 1466 Mar 20 - Mar 24

EDUARDO ENRIQUE AISPURO, 43 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Solferino 4039/401, y ZULLY BEATRIZ MIERES, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Solferino 4039/1001.
14) $ 127 3/p 1468 Mar 20 - Mar 24

PAULO MARTIN AMOROS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4751 E, y ANA LAURA IZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1858.
14) $ 127 3/p 1469 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 2

JORGE EDUARDO BENITEZ, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Blandengues 1706, y SORAYA YUREIDINI, 29 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 299/603.
14) $ 127 3/p 1473 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 3

SANTIAGO FRANCISCO CARPELLINO, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Uruguay 1698, y ANA KAREM ECHARTEA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Solano López 1426.
14) $ 127 3/p 1467 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 4

MARCELO LANDER, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 580, y VALERIA VALDES, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en R. M. Gandi 561/101.
14) $ 127 3/p 1463 Mar 20 - Mar 24

CARLOS ALBERTO FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Batlle y Ordoñez 5421/2, y ERIKA VANESA SIERRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo Massa 6307.
14) $ 127 3/p 1475 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 5

EDGARDO MARCELO GAVIOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mena 390, y BEATRIZ DEL LOURDES SOTELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4354=6.
14) $ 127 3/p 1465 Mar 20 - Mar 24

ARIEL FERNANDO GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1878 A, y MARIA EMILIA PALERMO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1878 A.
14) $ 127 3/p 1471 Mar 20 - Mar 24

MARCELO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4923, y SUNY FABIANA GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4989.
14) $ 127 3/p 1474 Mar 20 - Mar 24

GUSTAVO VICTOR GALEAZZI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Darwin 3426 bis=2, y NATALIA ANDREA MAUTONE, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4072=2.
14) $ 127 3/p 1476 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 6

JORGE HECTOR MARTINEZ, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2635, y MARIA GIMENA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1852/904.
14) $ 127 3/p 1455 Mar 20 - Mar 24

DIEGO MANUEL MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Neira 3723 Bis, y GLORIA IRIS BENAVIDEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Neira 3723 Bis.
14) $ 127 3/p 1458 Mar 20 - Mar 24

LUIS ALBERTO MURAGLIA, 22 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1017, y MARIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2343/602.
14) $ 127 3/p 1461 Mar 20 - Mar 24

NESTOR JUAN MOROSINI, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1273, y VERONICA ALEJANDRA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4316.
14) $ 127 3/p 1472 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 7

GUSTAVO GABRIEL PINTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 122 - 1219, y JACQUELINE ZULLY BERON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 3721.
14) $ 127 3/p 1462 Mar 20 - Mar 24

SERGIO DELFINO PEDROZO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capital Tula 4633/2, y GRETTEL PATRICIA SILVEIRA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capitan Tula 4633/2.
14) $ 127 3/p 1477 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 8

FRANKLIN ARTIGAS ROSA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guarapirú 3843, y LAURA MARIA FRAIGOLA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guarapirú 3843.
14) $ 127 3/p 1456 Mar 20 - Mar 24

OSCAR GABRIEL RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 896, y KARINA JAQUELINE BREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 896.
14) $ 127 3/p 1459 Mar 20 - Mar 24

DIEGO IVAN ROSAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leo 3320, y FABIANA GABRIELA ALVAREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Punta de Rieles 3287 Bis.
14) $ 127 3/p 1460 Mar 20 - Mar 24

LUIS IGNACIO ROJAS, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Pérez 306, y MARIA del PILAR GONZALEZ, 58 años, divorciada, labores, española, domiciliada en Fray Generoso Pérez 306.
14) $ 127 3/p 1470 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 9

LEONARDO FERNANDO SOZZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rizal 3813, y ADRIANA NATALIA LOUREIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 2724.
14) $ 127 3/p 1454 Mar 20 - Mar 24

OFICINA No. 10

ALBERTO ALEJANDRO NUÑEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 3889/103, y ROSSANA JEANNETTES DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 3889/103.
14) $ 127 3/p 1457 Mar 20 - Mar 24

Montevideo, marzo 19 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CESAR MARIANO DOMINGUEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en

José Prat 5331, y MARIA de las MERCEDES BRITOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Prat 5331.
14) $ 127 3/p 1443 Mar 19 - Mar 23

CARLOS JAVIER AMORIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2280 bis/202, y NADIA ELEA MAZURKIEWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coquimbo 2037/1.
14) $ 127 3/p 1452 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 3

FERNANDO DANIEL CURBELO, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pedro Olmida 2733=1008, y MAGELA BEATRIZ MAGGIOLINI, 30 años, soltera, médica, orietnal, domiciliada en Pedro Olmida a733=1008.
14) $ 127 3/p 1436 Mar 19 - Mar 23

ALEXIS SEBASTIAN CUELLO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Emilio Romero 622, y GRACIELA LORENA HERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Romero 622.
14) $ 127 3/p 1445 Mar 19 - Mar 23

EDUARDO ALBERTO CABRERA, 35 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en José María Penco 3463/1, y LILIAN FABIANA TORRES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Penco 3463/1.
14) $ 127 3/p 1451 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 4

RUBEN EDUARDO LIMA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3410/2, y MARIA del ROSARIO IRRAZABAL, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isabela 3410/2.
14) $ 127 3/p 1449 Mar 19 - Mar 23

FERNANDO ALBERTO LEVY, 34 años, soltero, taquígrafo, oriental, domiciliado en Chaná 1806/503, y PAMELA KLAPPENBACH, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 1806/503.
14) $ 127 3/p 1453 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubí 111, y CLAUDIA ROMINA ZUZAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4978 B5.
14) $ 127 3/p 1434 Mar 19 - Mar 23

LUIS ENRIQUE GIROLDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella del Sur 1541, y GISSEL GONZALEZ, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estrella del Sur 1541.
14) $ 127 3/p 1447 Mar 19 - Mar 23

WASHINGTON GONZALEZ, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paullier 2935, y MARTA ISABEL NIELLIS, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Paullier 2935.
14) $ 127 3/p 1448 Mar 19 - Mar 23

FERNANDO RAUL IBARRA, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Paullier 1365=401, y MARIA SUSANA BARACCO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 322.
14) $ 127 3/p 1450 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GABRIEL MELOÑO, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Azara 4014, y NELVA RAQUEL BATALLA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Azara 4014.
14) $ 127 3/p 1437 Mar 19 - Mar 23

JOSE LUIS MOREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 11036, y MONICA GRACIELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3523/304.
14) $ 127 3/p 1440 Mar 19 - Mar 23

ANIBAL DANIEL MURAÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3825, y CLAUDIA NATALIA ALTIERI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3825.
14) $ 127 3/p 1444 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 8

ALEJANDRO WASERSZTEIN, 32 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1291/002, y LAURA PICERNO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1117/302.
14) $ 127 3/p 1433 Mar 19 - Mar 23

CARLOS DANIEL ZIGNAGO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2407, y MARTA SUSANA ALDAO, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 2407.
14) $ 127 3/p 1442 Mar 19 - Mar 23

WALTHER RODRIGUEZ, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gronardo 3405, y LIBERTAD VENUS GHEZZI, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3405.
14) $ 127 3/p 1446 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 9

WASHINGTON ANTONIO SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3663, y MARIA AMELIA DURE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lutecia 3663.
14) $ 127 3/p 1429 Mar 19 - Mar 23

MANUEL ANTONIO SUAREZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Grito de Asencio 1164, y ALICIA ISABEL RIVAS, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marco Muñoz 201.
14) $ 127 3/p 1432 Mar 19 - Mar 23

JUAN PEDRO SECONDO, 27 años, divorciado, analista sist., oriental, domiciliado en Cooper 2296, y ROSA BEATRIZ BARRIONUEVO, 31 años, soltera, esteticista, argentina, domiciliada en Cooper 2296.
14) $ 127 3/p 1438 Mar 19 - Mar 23

OFICINA No. 10

JAVIER FERNANDO VIQUE, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Uruguay 1989, y ALIDIA MARIA VILA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Uruguay 1989.
14) $ 127 3/p 1428 Mar 19 - Mar 23

CRISTIAN GASTON VAZQUEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4143, y NATALIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3918.
14) $ 127 3/p 1430 Mar 19 - Mar 23

VICENTE MANUEL TORT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América S 4 ap 202, y ANDREA VALERIA CANTERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 4667.
14) $ 127 3/p 1431 Mar 19 - Mar 23

MAURICIO ALVARO OXMAN, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 847/403, y JENIFER VALERIA ALFARO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 847/403.
14) $ 127 3/p 1435 Mar 19 - Mar 23

MARCELO MANUEL UMPIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 2175/2, y CECILIA ADRIANA ZEBALLOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Henderson 1868.
14) $ 127 3/p 1439 Mar 19 - Mar 23

EDUARDO PABLO VAZQUEZ, 31 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Gavilan 3344, y SILVANA SHIRLEY MICHELIN - SALOMON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Croacia 4640.
14) $ 127 3/p 1441 Mar 19 - Mar 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del sr. Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos caratulados: "Casavieja Ramón, y otros" Prescripciión - (F. 297/97) se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ramón M. Casavieja, Francisco B. Garay y Juan J. Sala, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien: padrón 35.824, de la 16 sección judicial de Montevideo, señalado como parcela A, según plano del Agr. Roberto Trucco, de enero de 1954, inscripto en Catastro con No. 38110,

el 26 de junio de 1959, tiene una superficie de 2375 mc 66 dm, con 56 mts 77 frente a Adolfo Vaillant puertas No. 633, 635 y 39 mts 42 a Real, por ser esquina, puerta 4625. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Asdour Tchekmedyian y o sucesores, a cualquier título por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

16) $ 1.620 10/p 15557 Mar 16 - Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos "CABALEIRO BORRAZAS DE CORDARA JULIA CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 1010/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, respecto del inmueble padrón 82.003, solar C, de la 12a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 204 mts. 84 cm., con 8 mts. 50 cm. de frente al S.E. a la calle Mariano Soler, distando el punto más cercano de su frente 54 mts. 14 cm. de la esquina con la calle Ramón de Santiago; 26 m 35 cm al N.E. lindando con Alucema Casella (padrón 82.004); 9 m 71 cm al N.O. lindando con José Más y Plá (padrón 91.993) y 21 m 73 cm al S.O. lindando con el solar B, padrón 172.680; para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de febrero de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.

16) $ 1.800 10/p 14803 Mar 10 - Mar 23

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz departamental de la Capital de 2o. Turno, dictado en autos: "OJEDA CATARINO, Carlos William. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 813/97, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos William Ojeda Catarino solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 93.904, ubicado en la decimotercera Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Jorge Rabin de marzo de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 94145 el 31 de marzo de 1981, consta de una superficie de 135 mts. 9 dms. y se deslinda: al noroeste 8,38 mts. de frente a la calle José Mármol, distando el punto medio de su frente 13,16 mts. de la esquina con la calle Humbolt, al noreste 16,10 mts. lindando con el padrón 93.905, al sureste 8,38 mts. lindando con el padrón 93.906 y al suroeste 16,14 mts. lindando con el padrón 93.903. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, y especialmente a los sucesores de Juan Pedro Carbone, Sras. Clelia Antonia, Blanca Rosa, y Dinora Aydeé CARBONE NICOLETTI, así como a la cónyuge supérstite Sra. María Rosa NICOLETTI bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de febrero de 1998. Escribana LUCIA MARIA CARBALLA, ACTUARIA.

16) $ 2.340 10/p 15321 Mar 13 - Mar 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Montevideo de 20 Turno en autos caratulados López Amado, Prescripción Adquisitiva Ficha A 128/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amado López a iniciar acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble con construcciones, Padrón No. 189.362, antes mayor area 124.214, sito en la 11 Sección Judicial de Montevideo, señalado con el No. 4 (13 de la carpeta catastral no 5114) en el plano del Agrimensor Alfonso Raul Devita, inscripto el 23 octubre 1952 en la dirección General de Catastro con el No. 26.195 con una supeficie de 610 m 20 dm que se deslinda así: 15 m de frente al SE a la calle actual Jose Otamendi No 4685,40 m 68 al NE. con solar 5, 15 m al NW. con los padrones actuales 104.487 y 104.488 y 40 m 68 al SW. con solar No 3 todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de los esposos Juan Carlos Suarez Gordillo y Labile El Curi y propietarios linderos Sres Carlos Baladán (Solar No 5), Walter Benítez (padron 104.487) Carlos Rezza (padron 104.488) y Emilie Fallak (solar No 3) a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 2 de marzo 1998. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 16137 Mar 20 - Abr 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en los autos caractulados: "DIAZ, Hipólito c/Ivo OLIVERA AYALA - Prescripción Treintañal" (Ficha C Nº 59/98), se hace saber que el Señor Hipólito DIAZ IGARZABLA, se ha presentado solicitando prescripción treintañal, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana Nº 124, empadronado con el Nº 1354, señalado en el Plano del Agrimensor Don Enrique FAJARDO, como fracción Nº 1, con una superficie de 57 metros 2882 centímetros, que se deslindan así: un metro noventa y cuatro centímetros, al Noreste, con Luis Héctor Ayala ORONOZ; veintinueve metros, cincuenta y tres centímetros, al Noroeste, con María AYALA GURUCEAGA; un metro noventa y cuatro centímetros, al Suroeste, con frente a calle 18 de mayo; y veintinueve metros cincuenta y tres centímetros, al Sureste con fracción 2 del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza, por noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los herederos de Don Ivo OLIVERA AYALA y a sus linderos: María del Rosario AYALA y Luis Héctor AYALA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien continuar los procedimientos.- Artigas, marzo 5 de 1998. Alberto Ma. LAPORTE - JUEZ DE PAZ SUPLENTE.

16) $ 2.160 10/p 15233 Mar 12 - Mar 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

POr disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones. Dra Maria Rosa Aguirre en autos "MARTINEZ MOLINA NORMALIS PETRONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 139/96 se hace saber que se presentó Normalis Petrona Martinez Molina iniciando acción de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble DIGO inmuebles padrones 3377 y 2135 ubicados en la 18a sec. jud de Canelones, Balneario Las Toscas con frente a la calle 10 entre calle B y Central. Inmueble padron 3377 señalado como solar 32 manzana R13 en el ppano del Agrimensor Uruguay Becca inscripto en la Dirección de Catastro con el número 3240 el 28 de marzo de 1946 compuesto de una superficie de 625 mts. cuadrados con 12 mts de 50 cm de frente al Nor Oeste, a calle 10 entre B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, limitando con el solar 31; 12 mts 50 cm. de frente al Sur Este, limitando con el solar 10 y 50 mts. de frente al Sur Oeste, confinando con solar 34 todos del mismo plano y B) padron 2135 señalado como solar 31 de la manzana R 13 en el plano del Agrimensor Uruguay Becca referido, compuesto de una superficie de 625 mts cuadrados, con 12 mts 50 cm, de frente al Nor Oeste, a la calle 10, entre calle B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, confinando con el solar 30; 12 mts. 50 cm. de frente al Sur este, limitando con el solar 12 y 50 mts de frente al Sur Oeste lindando con el solar 31, todos el mismo plano. Ambos solares estuvieron empadronados anteriormente con el Número 9609 en mayor área. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones referidos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos especialmente al último titular Sra. Ana Maria Argul Harretche.
Atlántida 24 de junio de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 3.240 10/p 15215 Mar 12 - Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos caratulados "AMO VITALE William Boris y AMO VITALE Lucy Nerina PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F. 254/97, se hace saber que se han presentado William Boris y Lucy Nerina AMO VITALE, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 12a. sección ju-

dicial del departamento de Canelones, zona urbana, localidad catastral San Bautista, manzana diez, solar diez, empadronada con el N° SESENTA Y TRES, el cual según plano de mensura realizado por el agrimensor Leonel Lema en noviembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el N° 8309, el día 11 de noviembre de 1981, consta de una superficie de 2495 metros y se deslinda así: al Sur-Este en 25 metros de frente a calle Luis Alberto de Herrera; al Sur-Oeste en 98 metros 38 cm. de frente a calle Tala; al Nor-Oeste con línea ligeramente quebrada compuesta de 2 tramos rectos que miden 6 mts. 75 cm. y 18 metros. 47 cm. de frente a calle Margarita Martínez de Fariña y al Nor-Este en 100 metros con padrones Números 64 y 62.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos, especialmente a los propietarios de los predios linderos, Gorki Dante e Iris Mangacha VILLALBA TORRES y María Azucena PELLONI, (titulares de la mitad indivisa del padrón 62) y Hugo Nelson GAMBETTA y Haydé Yolanda RODRIGUEZ, (titulares del padrón 64) para que comparezcan a deducirlos en un término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Canelones, 17 de febrero de 1998.- Dr. Enrique Malel, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 2.880 10/p 15841 Mar 18 - Mar 31

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez de Paz de la Décimo Tercera sección judicial de Caelones, se hace saber que: en autos caratulados: "SANCHEZ MOLINARI, RUBEN ARQUIMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha C/ 72/97, por resolución No. 151 del 26 de setiembre de 1997 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los linderos Pablo Amaro Morán, Liber Edison Berriel Alfonso, Ma. del Carmen Espino Espino, María Julia Nelfa López, Norma López Romero, María Julia Nelfa López Romero y Juan Manuel Roldós Alvarez y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en la 13a. sección de Canelones (Santa Rosa) zona urbana localidad catastral Santa Rosa, ubicado en la calle José Batlle y Ordoñez s/n entre Ortega de Carrión y Fructuoso Rivera, padrón cincuenta y nueve, que según plano de fraccionamiento levantado el 18 de enero de 1912 por el Agrimensor Julio Roletti, está señalado con el No. 9 manzana 7 y se deslinda así: al Sur-Este 20 mts. de frente a la calle Pública, al Sur-Oeste 40 mts. con solar 8 del mismo plano (hoy padrón No. 60), al Nor-Oeste 20 mts. con parte del solar 6 y 12 (padrones 1340 y 56 hoy), y al Nor-Este 40 mts con solar 10 del mismo plano hoy padrones 57 y 1347), a que se presenten ante esta Sede. Dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Santa Rosa 2 de diciembre de 1997. Esc. Luisa I. Puig de Warschun, JUEZ de PAZ.

16) $ 2.700 10/p 15842 Mar 18 - Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos "GONZALEZ, BLANCA GLADYS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 126/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Gladys González de Pombo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de chacra ubicada en la tercera sección judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje Ejido de Rio Branco, empadronada con el N° 6.953, con una superficie de 4 Hás. 2.220 mts, que linda al NO de frente a vía AFE, separado por Camino Público; al NE con propiedad de Fructuoso Jackson; al SE, Camino Nacional por medio con propiedad de Segundino TERMESANA; al SO con propiedad de Eugenia Vega de Bordagorri. Lo expuesto surge del plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto en la oficina de Catastro de Cerro Largo el 19/02/68, con el N° 3.906. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rio Branco, 14 de noviembre de 1994. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental de Río Branco.

16) $ 1.980 10/p 14760 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dtpal. de Cerro Largo de 2do. Turno, en los autos caratulados: "VIERA SILVA, GOY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/FICHA/178/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho, o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; sobre el siguiente bien inmueble padrón rural de Cerro Largo N° 5334 (antes 1536), inscripto en el catastro local el 2 de setiembre de 1946, según plano del Agrimensor José Entenza, con una superficie de 9 hectáreas, 2235 metros con 13 decímetros y se deslinda así: 600 metros al oeste; al norte 170 metros; al este 600 metros y al Sur 170 metros lindando todos con el padrón 1482 y el padrón 1535, con más de 30 años de antigüedad, según plano del Agrimensor Francisco López Chírico, inscripto en el catastro local el 18 de octubre de 1996 con el N° 1, tiene una superficie de siete hectáreas, 8990 metros y se deslinda así: al Sur Oeste el Río Yaguarón; al Este 155 metros 80 centímetros y Nordeste 117 metros; al Noreste 270 metros y al Sureste 357 metros, lindando todos con parte del padrón 1482.- Los dos inmuebles referidos están ubicados en la 4° Sección Judicial Paraje Centurión. En FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ada Noemí Siré. Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 15540 Mar 16 - Mar 27

CERTIFICO: haber expedido dos ejemplares del siguiente EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, dictada en autos: "NOVO FERNANDEZ; Saúl Gervacio. Prescripción adquisitiva. Fa.- 350/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho o contra a prescribir el bien: Padrón 3156, manzana 292, de la ciudad de Melo, 1a. sección de Cerro Largo, zona urbana.- Dra. Ada Noemí Siré.- Juez de Paz.- Melo, 2 de marzo de 1998.- EN FE DE ELLO: expido el presente en Melo, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.080 10/p 16007 Mar 19 - Abr 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "SOLARES, María Azucena PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" Ficha A 109/97, se hae saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA AZUCENA SOLARES iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al bien inmueble ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, padrón 6308, señalado con el N° 44 de la manzana letra E en el plano del Agrimensor Ruben Gonzalez Mazzini. En consecuencia: Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a la Sra. JUDITH FOGLIA y a los sucesores de GUILLERMO CORTABARRIA para que comparezcan ante esta Sede bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite se realiza por Defensoría de Oficio. Durazno, Agosto 22 de 1997.- publicación gratuita. ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 71174 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COSTA, Pedro Bonifacio y otro - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 784/97, tramitados en este Juzgado, se han presentado PEDRO BONIFACIO COSTA, LUIS ALBERTO COSTA Y JULIO CESAR COSTA GONZALEZ promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto de los bienes inmuebles padrones Nos. 171; 6536; 6537 el deslinde es el siguiente: Padrón 6536, N.E., calle Ferrer S. E. Padrón 6537, S.W. Padrón 178, N.W. calle 18 de Julio. Padrón 6537 N.E. calle Ferrer, S.E. padrón 171, oes-

te padrón 178.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos y en especial a Dolores Costa y a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicación se hace constar que por resolución Nº 1801 de fecha 9/12/97 se concedió a Pedro Bonifacio Costa; Luis Alberto Costa y Julio César Costa González el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Florida, 13 de Febrero de 1998.- Dra. B. Francia Mendy.- Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 71079 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Domninguez, María Emilia y Otros c/Ferhadian de Kalemkerian, Hripsime y/o Sucesores", Prescripción Treintenaria (Ficha A 305/96); se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Emilia Dominguez, Pastora García Dominguez y Luis García Troise, quienes iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 2140 (antes mayor area padrón No. 1468), sito en la 5ta. sección judicial del departamento de Maldonado paraje "Playa Hermosa", señalado con el No. 20 de la manzana 1 del plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro con el No. 959 el día 26 de abril de 1956, compuesto de una superficie de 400 mts. 54 dm. y cuyo deslinde es el siguiente: al Sur-Este da frente a la calle No. 2; al Sur-Oeste linda con el solar 21; al Nor Este con el solar 19; al Nor-Oeste con el solar 7, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble, especialmente a sus originales propietarios o a sus herederos y al lindero Hugo Grat Malherbe Ranguis o sus sucesores a cualquier título, y en especial a Hripsime Ferhadian y a hugo Grat Malherbe Ranguis; para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.520 10/p 15006 Mar 11 - Mar 24

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se hace SABER: Que ante esta sede se ha presentado: "KLEMS KUHNE, OTRO Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintañal". Ficha A/ 255/97, iniciado sobre el inmueble padrón No. 1402, en el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripto en Catastro el 2 de julio de 1949, actualmente detenta los números de padrones 2518 el solar No. 3 y 4369 el solar No. 4; los mencionados solares, con una superficie en conjunto de 770,40 mst.2 (385,20 mts.2 cada uno) tienen el siguiente deslinde: al N. lindan 32,10 mts. con el padrón 1404, propiedad de Pedro Techera; al SE 24 mts. con el padrón 2368 solar 5), propiedad de la Iglesia Evangélica Luterana; al SW 14 mts. con el padrón 4369 (solar 4), propiedad de Harry Klems Redloff y 18,10 mts. con el Padrón 2518 (solar 3) propiedad de los comparecientes; al NW 24 mts de frente a calle 19 de Abril.- En consecuencia se cita, llama y emplaza genericamente a cualquier interesado, a los linderos y especialmente contra Berta Kine o Khune o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, febrero 4 de 1998. Martha Lamas, Juez de Paz, Oficial Reg. Est. Civil.

16) $ 2.340 10/p 15174 Mar 12 - Mar 25

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante, dictado en autos caratulados "ALVEZ NEY C/SUCESORES DE MARCIANO ALVES Y ARABELA DE OLIVERA QUEIROLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/38/98", se hace saber que se presentó el Sr. Ney Alvez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a parte del inmueble padrón Nº 1951, ubicado en Leandro Gómez 635 (ex Tangarupá), en mayor área de la manzana 221 de la Planta Urbana de la ciudad de Rivera, Décima Localidad Catastral, parte del solar 5, que en plano del Agr. Alvaro Bertón, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 30 de setiembre de 1997 con el Nº 56 en inscripción provisoria para prescripción adquisitiva, tiene un área total de 205 m2 6.860 cm2, y linda al Norte con resto del padrón 1951 en una línea quebrada de 6,09 m, 4.90 m, 15.12 m., y al Noreste por 11.08 m. con resto del padrón 1951, al Sur línea quebrada por 7.28 m., 0.24 m., 4.34 m. y 9.60 m. con el padrón 7.006, al Noroeste por 6.18 m. a calle Leandro Gómez. En consecuencia, se llama digo cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de MARCIANO ALVEZ Y ARABELA DE OLIVEIRA QUEIROLO para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 CGP), en caso de incomparecencia. Expídase edictos para diez publicaciones en días hábiles y continuos. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante. Rivera 17 de febrero de 1998. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 2.700 10/p 15073 Mar 11 - Mar 24



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO ARNOLDO CAMILO PARADELA, solicita la inscripción de la obra titulada "INFORME DE LAS CARACTERISTICAS DE UN IMPULSOR DE FLUIDO", de la cual se declara autor. Montevideo 6 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 14845 Mar 10 - Mar 23

ALVARO OSUNA LEDESMA, solicita la inscripción del Personaje denominado "LORO QUINQUENIO", del cuál se declara autor.Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 15696 Mar 17 - Mar 30

AMILCAR OMAR AGUILERA PARGA, solicita la inscripción de la obra titulada "ATILIO GARCIA - UN GOLEADOR COMPLETO", de la cual se declara autor. Montevideo 6 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 14829 Mar 10 - Mar 23

ANACLETA PERDOMO, solicita la inscripción de las obras tituladas "CAMPO Y CIUDAD" y CANTANDO POR LAS CALLES", de las cuales de declara autora. Montevideo 9 de Marzo de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 14990 Mar 11 - Mar 24

BANCO DE PREVISION SOCIAL, solicita la inscripción de la Revista Periódica titulada "APORTES", de la cual se declara propietario y editor. Montevideo 27 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10 /p 71073 Mar 10 - Mar 23

BATLLE ARIEL ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada "CRONICAS EN LA ESCUELA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 3 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15210 Mar 12 - Mar 25

BEATRIZ BUSTAMANTE y OSCAR PRIETO, solicitan la inscripción de las obras tituladas "HISTORIA DE AQUI NO MAS", "COSAS OLVIDADAS", "REFRANES Y DICHOS" y "RESEÑA BIOGRAFICA DEL NOMENCLATOR DEL PUEBLO GRAL. ENRIQUE MARTINEZ", de las cuales se declaran autores. Montevideo 17 de Marzo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 15927 Mar 19 - Abr 01

BRUNO SCHIAVONE, solicita la inscripción de las obras tituladas "HARI OM" y "TANGO KUNDALINI" de las cuales se declara autor. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15413 Mar 13 - Mar 26

CARLOS MENCK FREIRE y JUAN ANTONIO VARESE SAIZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "VIAJE AL ANTIGUO MONTEVIDEO - RETROSPECTIVA GRAFICO-TESTIMONIAL", de la cuál se declaran autores. Montevideo 26 de Febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 14856 Mar 10 - Mar 23

CECILIA GARCIA PINTOS MONTES, solicita la inscripción de la obra titulada "PREPARACION PSICO-FISICA PARA EL TRABAJO DE PARTO", de la cual se declara autora. Montevdieo 5 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 15230 Mar 12 - Mar 25

DANIEL MUÑOZ GRIGALIUNAS, solicita la inscripción de la obra titulada "TROTAMUNDO", de la cual se declara autor. Montevideo 17 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15972 Mar 19 - Abr 01

DANIEL RAUL GERARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "LAS CAMARAS", de la cuál se declara autor. Montevideo Febrero 12 de 1998 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15803 Mar 18 - Mar 31

EDUARDO GIOVANNINI, solicita la inscripción de la obra titulada "FUNCIONES REALES", de la cual se declara autor. Montevideo 17 de marzo de 1998 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 16073 Mar 20 - Abr 02

JULIO A. CANTERA SENCION, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "MOVIL FAC. EXE", del cual se declara autor. Montevideo 5 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 14869 Mar 10 - Mar 23

MARIA ELENA GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "DIBUJO Nº 1" y "DIBUJO Nº 2", de los cuales se declara autora. - Montevideo 6 de Marzo de 1998. - Luis A. Musso Ambrossi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 14998 Mar 11 - Mar 24

MARTHA C. COUTO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA MAQUINA PERFECTA", de la cual se declara autora. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15494 Mar 16 - Mar 27

MIGUEL A. GRAÑA, solicita la inscripción de las obras tituladas "EL ABISMO", "LA MALDITA COSA" y "UNA MUERTE MUY DULCE", de las cuales se declara autor. Montevideo Marzo 10 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 15245 Mar 12 - Mar 25

NANCY RAMOS BOERR, solicita la inscripción del Seudónimo denominado "FREDDA", del cual se declara autora. - Montevideo, 4 de Marzo de 1998.- Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15099 Mar 11 - Mar 24

ORUS MERCEDES BONORA DE SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "LEVANTEMOS LA LLAMA DEL AMOR", de la cual se declara autora. Montevideo Marzo 5 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 15658 Mar 17 - Mar 30

ROBERTO ARENA, solicita la inscripción de la obra titulada"LOS CUENTOS DE EDUARDO Y SU BREVE DIARIO", de la cuál se declara autor. Montevideo 25 de Febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 14913 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO GOIO y JUAN A. FERNANDEZ solicitan la inscripción de GUIA TURISTICA titulada "CIUDAD DE PIRIAPOLIS Y BALNEARIOS" y ROBERTO GOIO autor de la Revista titulada EL REDACTOR. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 15368 Mar 13 - Mar 26

SABINA NUÑEZ PLAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CENIZAS DEL TIEMPO", de la cual se declara autora. Montevideo 16 de Marzo de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 15826 Mar 18 - Mar 31

TOMAS ALBERTO OLIVERA CHIRIMINI y JUAN ANTONIO VARESE SAIZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DEL TAMBORIL", de la cuál se declaran autores. Montevideo 26 de Febrero de 1998. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 14857 Mar 10 - Mar 23

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Sergio Trias Pintos, Diego Lucas y Carlos Gil Peirano - ENIGMA- álbum musical
Alberto Wolf - NADA DE COSAS RARAS - álbum musical
Pablo González - DE ESTE LADO - álbum musical
Elsa Lira Gaiero y Alex Laluz - DUENDES DEL ESPEJO - álbum musical
Rossana Taddei - PIES DE ANAHI - álbum musical
Leonardo Carlini Rodríguez - GLOBOS DEL SUR - álbum musical
Samantha Navarro - MUJER TUPPERWARE - álbum musical
Eduardo Da Luz - EL AFRICANO - álbum musical
Ramiro Schiavoni Ferrari - DISCOVERING ANGELS - álbum musical
Mauro Oza, Raúl Machado y Gabriel Flores - HABITAT - álbum musical
Marcelo Castellanos, Juan P. Alberti, Andrés Achivereaga y Gabriel Aziz - BASTA - álbum musical
Sebastián Fantauzzi - DE LA TIERRA AL CIELO - álbum musical
Bernardo Sanguinetti, Carace Ferran y Shirley Cotta - EL LOBO JOSE - álbum musical
Dora Gurevich - HIMNO A LA MUJER - álbum musical
Luis Eduardo Alvez Pintos - HIMNO AL AMOR - álbum musical
Nelson Pereyra, Humberto Ochoa Sayanes y Julio Dornel - SOY DEL ESTE - álbum musical
Carlos Fernández Iriarte, Raúl Cabrera Casella, Clever Ferreira Borche, Oscar Gómez Rodríguez, José Pedro Fleitas, Miguel Escalante y Juan Antonio Rodríguez Cabrera - ALBUM TROPICAL VOL. 3 - álbum musical
Luis Siri - VOLVER ATRAS - canción
Víctor Magallanes, Eduardo Outerelo y Ariel Rodríguez - TRAS LA MASCARA - canción
Telmo Canabarro - PECOS BILL - canción
Nudarobe (428/11), Atilio Alarcon y Antonio Zenardo - ALEJANDRA - canción
Brindis Moran - HOGAR ESPAÑOL - GLORIAS DE ESPAÑA - canción
Laura Canoura y Hugo Fattoruso - AGUA Y ACEITE - canción
Martín Borteiro - DIVAGUE - video clip
Víctor Magallanes y Eduardo Outerelo - HISTORIAS DE UNA FIESTA - guión
Sylvia Meyer - MACBETH - música original para obra homónima del autor William Shakespeare, versión de Sergio Blanco
Sergio Blanco - MACBETH - versión de la obra homónima del autor William Shakespeare
Luis Ferreira - LOS TAMBORES DEL CANDOMBE - libro
Luis A. Musso Ambrosi - MEDIO SIGLO DE ARTES, CIENCIAS Y LETRAS EN EL SUPLEMENTO DOMINICAL DEL DIARIO EL DIA - libros
Laura Legazcue y Amilcan Legazcue - ESPERMATOZOIDES A LA SALSA - obra teatral
Carlos Eduardo Gómez Rodríguez - LO MEJOR DE LA VIDA - letra
Rosario Infantozzi Duran - CUENTOS DE VIENTO Y DE MAR - cuentos
Víctor Magallanes, Eduardo Outerelo y Ariel Rodríguez - María Cristina Ramos - HISTORIAS DE UNA FIESTA - libro
José Alanis - LIBRO DE LAS TRILOGIAS - poemas
Dimas Brien Morales - SUMA POETICA - poesías
Cristina Bayarres - VAIVENES - obra teatral
Eduardo Sabat - DUPLICACION DEL CUBO - estudio científico
Juan Antonio Varese y Humberto Ochoa Sayanes - MEMORIAS DE AGUAS DULCES - BARRA DE VALIZAS Y CABO POLONIO - libro
Fernando Schmidt - GASALLA Y PERCIAVALLE - monólogos
R.S. DIDO (44/27) - ARBOL ES NATURALEZA Nº 4 - letras
Gustaf Van Perinostein (954/26) - MANIFIESTO DEL TEATROTRASH - obras de teatro, sketchs, cuentos y otros

AGADU REGISTRA SEUDONIMOS DE SUS ASOCIADOS

NOMBRE SEUDONIMO
Sebastian Fantauzzi Scelza - DJ: C. VAZTIAN
Federico Gonzalez Reynoso - FEDERICO WOLF
Hector Mauro Oza Umpierrez - AZOÖ RUÀM
Edgardo Dionisio Mier Estades - GARUFA
Marcelo Fernando Castellanos Andrade - NAVAJADA
MONTEVIDEO MARZO 17 de 1998
LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 5.250 10/p 16061 Mar 20 - Abr 02



LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

QUIEBRA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos Chaves Sencion Juan Nelson.- Quiebra.- Fa. B248/82 y por decreto nro. 749 de fecha 1ro. de diciembre de 1997 se convoca a JUNTA de acreedores la que se celebrará el día 15 de Abril de 1998 a la hora 15 en el local de este Juzgado (calle Rodo 632).
Minas, 16 de febrero de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
18) $ 900 10/p 15811 Mar 18 - Mar 31



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos caratulados "LACABANNE MAQUEIRA IRMA GRACIELA. CURADOR AD-LITEM - FICHA: S/421/97" en cumplimiento del auto No. 3974 del 18 de diciembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Ana Carolina Vila Lacabanne, nacida el día 6 de marzo de 1997, e inscripta ante el oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 de Montevideo - Acta No. 1710, en el sentido que donde dice MARIA, debe decir "ANA CARLONINA," por ser lo correcto. Y habiédose designado Curador Ad-litem de la menor a su madre Irma Graciela Lacabanne Maqueira, la que aceptó el cargo con fecha 21 de agosto de 1997. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámtie de autos).-
Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71284 Mar 20 - Abr 02

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "ROBLEDO PERCEL MARIA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/526/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MARIA INES ROBLEDO PERCEL inscripta con el N° 773 EL 29 DE JULIO DE 1997 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina N° 8 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde dice estado civil "VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder.- Montevideo, 13 de FEBRERO de 1998. - Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71091 Mar 11 - Mar 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos: "CAMMAROTA MOSCARELLA, ROSINA - RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO Ficha N° 658/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rosina CAMMAROTA MOSCARELLA, Acta N° 187, inscripta el 9 de febrero de 1982, ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "22 de mayo de 1924" debe decir "25 de mayo de 1924", por así corresponder-.
Montevideo, 10 de febrero de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71206 Mar 18 - Mar 31

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "CHOUCIÑO COLLAZO, RAUL. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 693/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento de RAUL CHOUCIÑO COLLAZO, inscripto el 24 de junio de 1936, ante el Oficial del Estado Civil de la 22a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 227 en el sentido que donde dice comparece AMBROSIO CHOZIÑO debe decir AMBROSIO CHOUCIÑO y donde dice que es nieto por línea paterna de JOSE CHOZIÑO debe decir de JOSE CHOUCIÑO, por así corresponder.
Se solicita la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante el día 5 de octubre de 1983 en la Oficina N° 3 del Departamento de Montevideo, Acta N° 694, en el sentido que donde dice comparece Don RAUL CHOZIÑO, debe decir RAUL CHOUCIÑO por así corresponder. Montevideo, 4 de marzo de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71240 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVARO Y ACOSTA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/607/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de NOELIA, inscripta el tres de abril de 1992 en la Oficina n° 11 del Departamento de Montevideo, acta n° 1897, en el sentido donde dice: "es hija de Alvaro Maria Rodriguez y de María Inés Acosta" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE ALVARO MARIA RODRIGUEZ Y DE MARIA INES ACOSTA" por así corresponder; partida de nacimiento de INES TRINIDAD, inscripta el veintitres de enero de 1996, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 662, en el sentido que donde dice ".. es hija de María Ines Acosta" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE ALVARO RODRIGUEZ Y DE MARIA INES ACOSTA"; por así corresponder. Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciemb re de mil novecientos noventa y siete. - Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71092 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno en los autos caratulados: HEREU DA MOLIN ELIANA, solicitantes: DA MOLIN DE STEFANI, ADRIANA, Ficha A 33/98 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: inscripta el 8 de mayo de 1995 oficina Nro. 5 acta nro. 671 en el sentido de donde dice que sus abuelos Maurizio Da Molin y de Mary De Stefani, ORIENTALES, debe decir: ITALIANOS, por así corresponder.-
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71286 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados "DELIANGEL GALBAN, MICHAEL EDUARDO, RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha A/552/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE RAMIREZ GALBAN, extendida el 18 de octubre de 1996, Acta N° 7956, de la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "que es hijo de Karina Galban" debe decir "que es hijo legítimo de Karina Laura Galban y de Miguel Angel Deliangel" y que donde dice "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de José" debe decir " y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Michael Eduardo", por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71285 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PERAZA, JORGE ARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 420/97/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE ARIEL PERAZA, Acta N° 1651 extendida el 23 de mayo de 1967, en la 14° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JUSTO EDGARDO PERAZA" debe decir "JUSTO EGARDO PERAZA" por así corresponder. Montevideo, 1 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71095 Mar 12 - Mar 25

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MARTIRENA FERNANDEZ, ELOIANIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V/560/97 se hace saber: que ante esta Sede, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ELAIANIS MARTIRENA FERNANDEZ, Acta No. 827 de fecha 15/10/85 de la Oficina de Registro de Estado Civil No. 13 de Monteviddo, en el sentido que donde dice: "ELAIANIS" debe decir: "ELOIANIS", por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 2 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71145 Mar 16 - Mar 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en Autos: "FERNANDEZ, Gloria y ROMERO, Sergio Aníbal. Rectificación de Partida de Nacimiento. Aux. de Pobreza", Ficha V/621/97, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Sergio Damián PEREYRA FERNANDEZ, nacido el 28 de agosto de 1997 e inscripto el día 11 de setiembre del mismo año en la Oficina No. 11 de Montevideo, Acta No. 6378, siendo el nombre del padre Sergio Aníbal ROMERO, constando además que el menor nació durante el matrimonio del nombrado y Gloria FERNANDEZ, por lo cual es hijo legítimo de los mismos. Por auto 3644/97 de fecha 20 de noviembre de 1997 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76120 Mar 20 - Abr 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BAMBACAR, SANDRA - Rectificación de partida - Ficha V 544/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SANDRA GLORIA BAMBACAR DOMINGUEZ nacida el 13 de febrero de 1964 en Soriano e inscripta el 14 de febrero de 1964 en la 7a. sección del Registro de Estado Civil de Soriano, Acta Nº 64 en el sentido que donde dice "BAMBAKAR" debe decir "BAMBACAR"; y por auto nº 4779/97 de fecha 18 de diciembre de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. MOntevideo, 18 de diciembre de 1997. - Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71106 Mar 13 - Mar 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º en autos caratulados: "BORDONI, María de los Angeles; María Cristina; María del Rosario y Nelson Julio - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Fa. 717/97/V, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las Partidas de NACIMIENTOS: Nº 417 de María de los Angeles BORDONI CUADRO nacida el 31 de agosto de 1951 e inscripta el 5 de setiembre de 1951 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 138 de María Cristina BORDONI CUADRO, nacida el 17 de marzo de 1954 e inscripta el 22 de marzo de 1954 ante el Oficial del Registro Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 552 de María del Rosario BORDONI CUADRO, nacida el 1º de octubre de 1955 e inscripta el 11 de octubre de 1955 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 404 de Nelson Julio BORDONI ORCASBERRO, nacido el 4 de abril de 1974 e inscripto el 5 de abril de 1974 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6a. sección de Montevideo; Nº 436 de Nelson Julio BORDONI FASCIOLI, nacido el 24 de julio de 1927 e inscripto el 1º de agosto de 1927 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 15a. sección de Montevideo; Nº 260 de Julio Vicente Héctor BORDONI COLATTI, nacido el 26 de julio de 1892 e inscripto el 30 de julio de 1892 ante el Juez de Paz de la 6a. sección de Montevideo; de MATRIMONIOS: Nº 290 celebrado entre Nelson Julio BORDONI y Nancy Helen CUADRO el 8 de julio de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. sección de Montevideo; Nº 353 celebrado entre Nelson Julio BORDONI y María Nélida ORCASBERRO el 18 de octubre de 1972 ante el Oficial de Estado de Registro Civil de la 18a. sección de Montevideo; Nº 18 celebrado entre Julio Vicente Héctor BORDONI y Rosa FASCIOLI el 27 de enero de 1923 ante la Oficial de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 126 celebrado entre Augusto BORDONI Y Julia CULATTO el 27 de diciembre de 1885 ante el Juez de Paz de la 7a. sección Judicial de Montevideo; de DEFUNCIONES: Nº 560 de Julio Vicente BORDONI, fallecido el 27 de mayo de 1945, inscripta el mismo día ante la 18a. sección de Montevideo y Nº 668 de Augusto BORDONI, fallecido el 25 de setiembre de 1934 e inscripta el 26 de setiembre de 1934 ante el Oficial del Estado de Registro Civil de la 15a. sección de Montevideo; en el sentido que en todos los casos donde dice: "BORDONI", debe decir: "BORDONE", por así corresponder.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71239 Mar 20 - Abr 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PARRA CARBAJAL, TANNYA DAYHANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha civil V/281/96,se hace saber que se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de: PARRA CARBAJAL, TANNYA DAYHANA en el sentido que donde dice que Jeannie Arlette Carbajal es de estado civil "casada" debe decir: "soltera"; que donde dice que es hija "legítima" debe decir: "natural"; que donde dice que Orlando Parra es de estado civil "casado" debe decir: "soltero"; que donde dice que es nieta por línea "paterna" de Ismael Adolfo Carbajal y de Melba Neris Mozzo debe decir: "materna"; que donde dice que es nieta por línea "materna" de Tiberio Parra y de Delia Gómez debe decir: "paterno" por así corresponder.
Canelones, 2 de febrero de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71200 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Riselda Fierro. Rectificación de partida" ficha 70/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Riselda Fierro, en el sentido que en todos los lugares donde dice "María Riselda Fierro", deberá decir "Riselda Fierro". - Pando, 26 de Febrero de 1998.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71086 Mar 11 - Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RONALD NAZARETH MORENO CORREA (Fa. 201/97), pues en la misma donde dice que nació el día 25 de mayo de 1985, debe decir nació el día 25 de mayo de 1983, por ser lo que corresponde.
Melo, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71058 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco dictada en autos: "EYELEN FEIJO RAMOS/RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa. 185/96", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Eyelen Feijó Ramos, Acta Nº 1238 de fecha 12 de Noviembre de 1990, de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "... que es hija legítima del compareciente y de su esposa María del Carmen Ramos Porciúncula...", debe decir: "... que es hija legítima del compareciente y de su esposa María del Rosario Ramos Porciuncula...", por así corresponder.- Río Branco, doce de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71236 Mar 19 - Abr 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1° Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: Gabriel ARTIGAS.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 266/97/B; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Gabriel ROMERO Acta N° 491; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 4 de Junio de 1993; en el sentido en que donde dice: Apellido Paterno Artigas deberá decir: Romero; por ser lo correcto y así coresponder; y donde dice: nieto por línea paterna de Martiniano Artigas,: debe decir: nieto de Cornelio Romero y de Martiniana Artigas; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27 de Febrero de 1998.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71163 Mar 17 - Mar 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1° Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ, Juan Carlos.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 302/97/B; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Juan Carlos GONZALEZ Acta N° 119; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, el día 21 de Junio de 1939; en el sentido en que donde dice: inscripto como nacido el día 15 de Junio de 1939; deberá decir: nacido el día 15 de Junio de 1937; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 26 de Febrero de 1998.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71164 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados POZZI Augusto RECTIFICACION DE PARTIDA FB 412/1997, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr Augusto POZZI, solicitando la Rectificación de su partida de nacimiento en la que se padeció error en el sentido que donde dice Augusto POZZI LUSARDO debe decir Augusto POZZI LUZARDO que es lo verdadero

Florida; 10 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71080 Mar 11 - Mar 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROCCA, GRICELDA. RECITIFICACION DE PARTIDA. FA. B/4/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de GRICELDA ROCCA, extendida el 20/05/69 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta N° 848, en el sentido que donde dice, en su texto "hija de Genoveva Roca", debe decir "hija de Genoveva ROCCA", por ser lo correcto; y al margen superior izquierdo, donde dice: "ROCA" debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto; b) de nacimiento de ALFREDO VALENTIN NUÑEZ, extendida el 26/01/90, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 165, en el sentido que donde dice, en su texto: "ROCA", debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto; y al margen, tanto superior, como en la anotación marginal, donde dice: "ROCA", debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto.- Paysandú, 18 de febrero de 1998. - ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71087 Mar 11 - Mar 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "HENDERSON TORRES, JOSEFINA. Rectificación de partidas." ficha A/98/1997", se hace saber que ante éste Sede se ha presentado Josefina Henderson Torres, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento de sus hijos Andrea Paola y Juan José, los que estan inscriptos como Matiauda Torres y debe figurar como MATIAUDA HENDERSON, por ser lo que corresponde. Young, diciembre 24 de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71233 Mar 19 - Abr 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de SAMARA MINGRONE PEREIRA (Ficha B20/97) en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "MINGRONE, debe decir: MINGRONI; en el cuerpo del Acta, donde dice: "...Tony Miler Mingrone Mezquita", debe decir: Toni Miler Mingroni Mezquita, donde dice "Raúl Mingrone" debe decir: Raúl Mingroni, por ser lo correcto. Rivera, 12 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71203 Mar 18 - Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letdo de 1era. Inst. de 3er. Turno de Rocha- dictada en autos caratulados: HERNANDEZ RODRIGUEZ ALMA Y BRAÑAS PELAEZ RICARDO-ANOTACION MARGINAL- F° 395/97/ SE HACE SABER: Que por providencia N° 259 de fecha 4.2.98, ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: Partida de Nacimiento de FLORENCIA LUCIA PIZZANI RODRIGUEZ -nacida en la 1era. Secc. de Maldonado el 29.12.1985, inscripta el 7.1.1986- Acta N° 8; en el sentido que donde dice comparece ALMA LUZ RODRIGUEZ; debe de decir comparece ALMA LUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ - donde dice "y por la linea materna de María Elena RODRIGUEZ debe de decir; "y por la linea materna de Pablo Pascual HERNANDEZ y María Elena Rodríguez"; PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1era. SECCION DE MALDONADO- de fecha 19.11.1992- Acta N° 185; en el sentido que donde dice; "y doña ALMA LUZ RODRIGUEZ- debe de decir; "ALMA LUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ", donde dice hija de ... debe decir; "hija de Pablo Pascual HERNANDEZ" y de MARIA RODRIGUEZ...": al margen donde dice: "BRAÑAS RICARDO-RODRIGUEZ ALMA- debe de decir; "BRAÑAS RICARDO-HERNANDEZ RODRIGUEZ ALMA", PARTIDA DE NACIMIENTO DE AGUSTINA SOLEDAD BRAÑAS RODRIGUEZ nacida en la 1era. Sección de Maldonado el 21.10.1991 e inscripta el 11.12.1992- Acta N° 1378, en el sentido que donde dice "y de su esposa ALMA LUZ RODRIGUEZ", debe de decir; "y de su esposa ALMA LUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ", donde dice "y por la línea materna de MARIA RODRIGUEZ", debe de decir; y por la línea materna de Pablo Pascual HERNANDEZ y de María RODRIGUEZ" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. MARIA VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71201 Mar 18 - Mar 31



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Horacio E. Martínez
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Tur-

no, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/RIVERO Y CIA Y OTRO.- Juicio Ejecutivo" Ficha 3/34/89, se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 11.907- Solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 11.907, zona urbana, que según título tiene un área de 178 m 6.150 cm y linda: 25 m 60 cm al E frente a calle Arequita Nº 2.125, 29 m 20 cm al SO frente a la calle General Fraga y 13 m 90 cm al N lindando con los solares 2 y 3, y según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli de mayo de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 43.175, el 11/5/62, tiene un área de 180 m 54 dm 25 cm y linda al SE dos tramos de recta de 22 m 17 cm, 3 m 53 cm de frente a calle Arequita, por donde sus puertas de entrada se señalan con los números 2.127 y 2.125; al SO una recta en dos tramos de 25 m 76 cm y 3 m 53 cm de frente a la calle General Fraga, por donde la puerta de acceso se señala con el Nº 2.138, al NE 14 m 5 cm con los padrones 20.347 y 13.781. (BASE: $ 142.860).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, el impuesto a la ventas forzadas 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión sobre venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34%. IV) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios con la I.M.M y por construcciones con el B.P.S, deudas que de existir serán de cargo del mejor postor. V) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. VI) Que en autos no obran agregados los originales de la titulación sino fotocopia testimoniada de las escrituras matrices. VII) Que los antecedentes y las fotocopias testimoniada de la titulación se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2º, a disposición de los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 17 de marzo de 1998.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.610 5/p 16049 Mar 20- Mar 26

DE TERCER TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "B.C.U. (Banco Central del Uruguay) c/INDUSTRIAS FORTALEZA S.A. - Ejecución Hipotecaria" Ficha 138/96, se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Dos solares baldíos, sitos en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Sierra de la Ballena, empadronados con los Nº 15.685 y 15.687 (antes 5.399 y 5.398 m/á. respectivamente), que según plano del Agr. Omar Hernández de agosto de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro de Maldonado con el Nº 4.308 el 17/8/66, tienen el siguiente deslinde: PADRON Nº 15.685 - Se señala con el Nº "Dos A" y tiene una superficie de 6.074 m 99 dm, con 32 m 95 cm de frente al Este Noreste a Ruta Diez; 198 m 9 cm al Sur Sureste linda con fracción "Tres A"; 32 m 34 cm al Oeste Noroeste con Sierra de la Ballena (hoy Ruta Panorámica) y 182 m 16 cm al Nor noreste con fracción "Uno A" del mismo plano. PADRON Nº 15.687 - Se señala con el Nº "Uno A", y tiene una superficie de 5.620 m 41 dm; con 32 m 94 cm al Este Noreste de frente a Ruta Diez: 182 m 16 cm al Sur Suroeste con fracción "Dos A", 32 m 36 cm al Oeste Noroeste con Sierra de la Ballena (hoy Ruta Panorámica) y 166 m al Nor-noreste con padrón Nº 2.745.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la mima por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, el impuesto a la ventas forzadas 2% y el impuesto departamental 1%. III) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. IV) Que la única documentación existente es la venta de fecha 22/7/79 entre Efrain Wolf y Dymon S.A. V) Que los antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º, a disposición de los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.340 5/p 15691 Mar 19- Mar 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Bco. Comercial c/Baceda Pedrotti, Ezio y otro - Juicio Ejecutivo" - Ficha 127/97, se hace saber que el próximo 27 de Marzo de 1998, a las 15:30 horas en Zabala 1328 A.N.R.C., por intermedio del martillero Francisco Javier GONZALEZ ZABALA, matricula 4966, R.U.C. 212497970011, asistido por la Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, por las 2/3 partes de su tasación $ 3.824, el bien inmueble solar ubicado en la 5ª Secc. del Dpto. de Maldonado paraje Playa Hermosa zona urbana. Padrón Nº 2433, según plano del Ing. Agrm. Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección Gral. Nac. de Catastro el 26/04/56 con el Nº 959, tiene una superficie de 400 m2, deslinda así; 12 m de frente a la calle Nº 3, al NE con Padrón 2434 con Solar 9, al SE Padrón 2439 con Solar 14, al SO Padrón 2432 con Solar 7.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos o sea el 4.02%, el 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 mas el 1% del impuesto departamental. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% de comisión de venta, incluido impuestos. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas Publicaciones, Montevideo 16 de marzo de 1998.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.440 5/p 15928 Mar 19- Mar 25

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Hernandez María Cristina c/Varela González Yolanda y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 129/96, el dia 30 de Marzo de 1998 a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil rematará sin base y al mejor postor y en dólares norteamericanos un solar de terreno con edificio, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 20.916 el que según plano del Agr. Eduardo Fernández Tuneu inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19.666 tiene un área de 344 mts. 61 dms. con frente de 8 mts. 63 cms. al Este a la calle Cufré entre Galicia y Daniel Muñoz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de garantía y la totalidad de tributos, comisiones y gastos que corresponda, o sea el 4,02% de comisión de compra e impuestos de Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1,34%. 4) Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos y por los aportes a la Construcción ante el B.P.S. así como deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 6) Que los informes, títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de marzo de 1998.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 918 3/p 16050 Mar 20- Mar 24

DE QUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º

Turno, dictada en los autos caratulados "ALVAREZ DOMINGUEZ, Mercedes c/COSTA MOREIRA, Fabio y Otra. Ejecución de Hipoteca." Fa. 48/95, se hace saber que el próximo 21 de abril desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, paraje "Jardines del Hipódromo", padrón Nº 135.849, el cual según plano del Ingeniero Miguel L. Costa de fecha 30/10/1928 aprobado por resolución municipal de fecha 17/1/29 e inscripto en la Dir. de Topografía el 12/6/29, tiene una superficie de 1.085 mts. 70 dcms. y se deslinda así: 14 mts. al N. de frente a la Avda. Peñarol (actualmente Bvar. Aparicio Saravia) entre las calles Lacio y Canarias, distando el punto medio 151 mts. 7 cms. al punto inicial de la curva existente en la intersección de la última calle citada; por 77 mts. 55 cms. de fondo, limitando por el E. con el solar 50 (padrón Nº 135.850); por el S. con los fondos del solar 19 (padrón Nº 135.819); y por el O. con el solar 48 (padrón Nº 135.848). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes con certificados registrales expedidos el 26-2-98 se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 5). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.070 5/p 15827 Mar 18- Mar 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "MOLINO NUEVA PALMIRA S.A. c/ BIANCHI VALLEVEGNI ANDRES Y OTROS" Ejecucion de Hipoteca, ficha 62/97, se hace saber que el proximo 24 de marzo a las 15 horas, en el local sito en Piedras No. 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Dos inmuebles con sus construcciones y demas mejoras que contienen sitos en la planta suburbana de la ciudad de Nueva Palmira, 8va. Sec. Jud. del departamento de Colonia, manzana No. 397, empadronados en conjunto con el No. 1.354, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agr. Mario Bordabehere de diciembre de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 1.8.57 con el No. 1712, segun el cual tienen una superficie total de 2 hectareas 6.749 mts. 26 dcms. en conjunto y se deslindan: 146 mts. 5 cms. de frente al Suroeste a la calle Ibicuy; 189 mts. al Noroeste de frente a la calle Dr. Carlos Cuneo; 189 mts. de frente al Noreste a calle La Paz y al Sureste tres rectas, la primera en direccion Suroeste de 124 mts. 60 cms. de frente a calle Chile; de su extremo la segunda en direccion Noroeste de 42 mts. 95 cms. y la ultima en direccion Suroeste hasta cerrar el perimetro en la calle Ibicuy de 64 mts. 40 cms. lindando con padron No. 1355. Dicho inmueble esta cruzado por dos calles cerradas, una en direccion suroeste-noreste y la otra en direccion noroeste-sureste, habiendose deducido de la superficie referida el área de las calles. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que del certificado correspondiente surge un contrato de arrendamiento inscripto con fecha 21.11.95 con plazo de 4 años. 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No. 523 Piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 13 de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.250 5/p 15741 Mar 17- Mar 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. (EX BANESTO) c/SEVERI INES Y OTRO" - Ejecución de Hipoteca - (228/96), se hace saber que el próximo 30 de marzo, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón Nro. 40.518, señalado con el Nro. 16 de la manzana "G" en el plano del Agr. Eduardo H. Pereyra de abril de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de mayo del mismo año con el No. 2.220, con una superficie de 564 mc. 60 dmc., con 15 mts. de frente al Noroeste a Av. Ingeniero Giannatasio. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a deudas por tributos municipales, contribución inmobiliaria y OSE, así como tambien aportes a la construcción (BPS). 5) Que de los títulos surge en la compraventa del año 1991, terreno baldío habiéndose luego constituído hipoteca sobre un solar y construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Marzo 9 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530 5/p 16084 Mar 20- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictado en autos caratulados: "Olchik Porzecanski, Sonia C/WINIARZ DAVID Y PORZECANSKI FRIDA- Partición" Ficha: Nº S/408/96/1, se hace saber que el día 24 de marzo del corriente a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes inmuebles: En un Terreno ubicado en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 143.186 el que según plano del Agrimensor Abel Badaracco de julio/96 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 27.808 el 1/8/96, consta de una superficie de 435.88 metros y da frente al NW en 9, 40 metros a la calle Doctor Gerardo Grasso entre Presidente Berro y Doctor Manuel Albo. Consta de dos unidades horizontales: Unidad 001- Padrón 143.186/001 número de puerta 2604, Se desarrolla en dos plantas: P. subsuelo, parte B a cota menos 1 m. 40 cm. Con superficie de 6 m. 15 dm y P. baja, parte A, a cota más 17 cm. Con superficie de 133 m 94 dm. Superficie total de la unidad: 140 m 9 dm. Le corresponde el uso exclusivo de Terreno "B", Depósito "C", Porche "D", Patio "E" y Depósito "F" (BASE: U$S 40.000). Unidad 101 - Padrón 143.186/101 número de puerta 2602. Se desarrolla en dos plantas: P. baja, parte B, a cota más 17 cm con superficie de 1 m 37 cm. y en P 1º Piso parte A, a cota más 3 m 43 cm con superficie de 135 m 91 dm. Superficie total de la unidad: 137 m 28 dm. Le corresponde el uso exclusivo de: Escalera "G", Balcón "J uno", Escalera "K uno", Depósito "F uno", y Azotea "M dos" (BASE: U$S 53.333).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión de Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones forzosas del 2%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que se desconoce la situación actual de las obras y sus titulares frente al BPS. V) Los titulos se encuentran en la sede del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
20) $ 2.160 5/p 15616 Mar 17- Mar 23

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10° turno dictada en autos "Ayala, Norma c/Lamarque, Juan Carlos - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha E/36/91" se hace saber qu e el próximo 2 de abril de 1998 a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Zabala 1328, la Martillera Malvina Ma. Sención, Matrícula 4600 RUC 212216530012 asistida por el Sr. Alguacil de la Sede, secará a la venta en pública subasta sobre la base de $ 39.723 (Pesos Uruguayos treinta y nueve mil setecientos veintitres) que corresponden a las 2/3 partes de la tasación del siguiente bién: solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 9a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N° 45.252, señalado con el N° 7 en el plano del Agrimensor Pedro Risso, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 19 de marzo de 1909, que tiene una superficie de 501 mts. 5 dms. con 10 mts. de frente a la calle Camino Durán N° 5447. Se previene: 1) Que el inmueble se encuentra ocupado por su copropietaria. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 30% de seña, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de la Rematadora y el 2% del impuesto a las ventas forzadas, en el acto y en efectivo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta de la Rematadora más impuestos, o sea el 1,34% del precio del Remate. 5) Que los tiitulos se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, existiendo en autos, sólo fotocopia autenticada del título del terreno. 6) Que hay una hipoteca vigente cuyo acreedor es el citado Banco Hipotecario, (Clase 59, Serie 537 N° 36). 7) Que no hay documentación sobre las costrucciones. 8) Que en la documentación no existen constancias acerca de la existencia y/o pago del paviemto, cordón, vereda, colector y toda otra mejora que pudiera existir, así como se desconocen las deudas que eventualmente existieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 9) Que los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
20) $ 1.188 3/p 15950 Mar 19- Mar 23

DE DECIMONOVENO TURNO

ROMAN BADO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19no Turno, dictada en autos "RIZZO EDGARDO c. ARRIVILLAGA SARA - PARTICION - Ficha 331.91.1.95 A, se hace saber que el día 31 de MARZO de 1998, a partir de las 14 y 30 horas en Zabala 1328, asistido del señor Alguacil de la sede, el Rematador ROMAN BADO, MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010. sacará a la venta en remate público judicial con la base U$S 19.500 el 50% de su tasación U$S 39.000 el siguiente bien inmueble: UNIDAD 503 padrón individual 38191503, que según plano del AGR. ALBERTO JUAN RAFFO de 15.7.57. inscripto en la Dirección General de Catastro el 16.7.57. con el N° 34.143, tiene una superficie de 65 mts. 6.460 cm. se ubica en el 5° piso a cota vertical más 16 mts. 23 cm. El mismo construido sobre solar de terreno sito en la 3° sección judicial de Montevideo. Padrón Matriz 3819, el que Según plano mencionado, tiene una superficie de 399 mts. 46 dcm. con 13 mts. 41 cm. de frente al Norte a la calle SARANDI: 342 entre COLON y ALZAIBAR, distando el Punto medio 16 mts. 405 milímetros de la esquina con ALZAIBAR. SE PREVIENE: 1°) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de seña del precio de compra obtenido, más la comisión e impuestos del rematador total 6,02% todo en el acto y en efectivo Dolares Americanos. 2°) Que, serán de cargo al expediente la comisión más I.V.A. de la venta 1.34%. 3°) Que, el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede Mercedes 953 1° Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 9 de Marzo de 1998. Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) $ 1.620 5/p 15828 Mar 18- Mar 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "LEMUS BRISALIA c/SANTELLAN GAITAN, Alfredo" - Daños y Perjuicios - Ficha 6/95, se hace saber que el próximo 21 de Abril, a partir de las 11,oo horas, en el local de Cno. Maldonado 6648 bis y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público y al mejor postor con la base de $ 14.000. (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien: Camión marca Ford, modelo D1 311 del año 1976, empadronado en Montevideo con el n° 248.166, matricula 526.630, motor 06133. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar el 15,60 % por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos siendo de cuenta del comprador el posterior traslado del vehículo. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que serán de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,68 % del valor subastado 6) Que se desconoce por no surgir de autos, posibles adeudos de tributos, impuestos municipales y/o multas. 7) Que no surge agregado en autos los títulos de propiedad originales, habiendo testimonio de los mismos. 8) Que esta documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 13 de Marzo de 1998.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 972 3/p 15943 Mar 19- Mar 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de décimosegundo turno, dictada en los autos caratulados: "GALERIA URUGUAY C/FLORES DE CESTAU CRISTINA. EJECUCION DE HIPOTECA". F. 514/96, se hace saber que el próximo 2 de abril a las 14 horas en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Daniel Ilundain mat. 2320, RUC 060012220012 sacará a la venta sin base y al mejor postor el LOCAL COMERCIAL N° 10 "padrón 6377/SS103 sito en Galería Uruguay 18 de Julio 966 o Rio Branco 1320 sec. judicial N=° 4 del departamento de Montevideo, consta de una superficie de 8 mts. 61 dcms. a cota 2 mts. 60 cmts, que según plano del Agr. A. R. Devita inscripto en la D.G.C. el 18.04.67 se ubica en el subsuelo de solar con edificio de propiedad horizontal según el mismo plano inscipto en la D.G.C. el 21.01.66 consta de una superficie de 506 mts. 26 dcms. SE PREVIENE 1° Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% del valor resultante, en efectivo y moneda nacional, como asi también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% de venta. 2° Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos que la ley pone a su cargo. 3° Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4° Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria de la Sede, Zabala 1367. Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1998.
DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los cuatro dias del mes de marzo de 1998.
Esc. Alondra G. Boada. ACTUARIA.
20) $ 1.710 5/p 15692 Mar 17- Mar 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en los autos caratulados "ANGRES MOTORS S.A. c/REPRES. S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. C 827/95, se hace saber que el 25 de marzo desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 5.333,34) los siguientes bienes: 8 espolones auto OPEL 2.0. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por con-

cepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de marzo de 1998. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL. EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 702 3/p 15934 Mar 19- Mar 23

DE TRIGESIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/Beatriz Carli y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha: 144/95, se hace saber que el próximo 15 de Abril a las 15,oo horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 3ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 3.592 y que según plano del Agr. A. Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General del Catastro el 30/4/68 con el nº 59.284, tiene una superficie de 158 metros 4.757 centímetros, con un frente al Suroeste a la calle Maciel con número de puerta 1316. Base $ 83.066,66 (2/3 partes de su tasación). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio obtenido (Incluye 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también será de su cargo el pago de los tributos que por ley le corresponden. 3) Que serán de cargo del expediente el pago del 1,33 % del monto obtenido, por concepto de comisión más impuestos de venta al Rematador 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Av. 18 de Julio 1589 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de Marzo de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 1.530 5/p 15944 Mar 19- Mar 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "FERNANDEZ, ALFREDO C/JOSE RANDO ACUÑA" JUICIO EJECUTIVO, FICHA A 215/96, se hace saber al público que el día 27 de Marzo de 1998 a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los bienes embargados a fs. 4, y tasados a fs. 10, entre los que se destaca: botellas Plantvax, cajas de Sorba Spray, Nuvacron, sobres de Folimur y Mikal, bolsas de Manzate 200, Patas Capotan, botellas de Vedict, tarrinas de Larvadex, y tarros de Agrimicina.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 15.5% y a cargo del expediente el 3.76% sobre el precio martillado.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras marzo 4 de 1998.- Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.

20) $ 648 3/p 16135 Mar 20- Mar 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO CANELONES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones de Primer Turno, dictada en autos "PEREZ, MARIA DE LOS ANGELES c/ DANUBIO PERDOMO ALVAREZ" JUICIO EJECUTIVO, FICHA Nº 50/96, se hace saber al público que el día 27 de marzo de 1998, a partir de las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno a quien se comete la diligencia del remate, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base o sea $ 18.000, del siguiente bien: camión Bedford modelo 1260, año 1976, mat. AC 62626, padrón A 46815, Nº de motor h 7210925, con volcadora y detalles de chapa y pintura.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos que gravan los remates que es el 15.5% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará por concepto de comisión e impuestos el 3.76% sobre la venta.- IV) Que los títulos del vehículo se encuentran en esta Oficina.- V) Serán de cargo del adquirente trámites y transferencia para la titulación del vehículo, como así mismo lo que se adeudare por concepto de patentes e impuestos a los ejes.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Canelones, Marzo 16 de 1998.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 540 2/p 16136 Mar 20- Mar 23

DE PRIMER TURNO - PANDO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Pando de 1° TURNO, en los autos caratulados "FACTOR S.A. c. JULIA MIRNA RODRIGUEZ de FUSARO". Juicio Ejecutivo Ficha 1627.83, y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 1499 de fecha 31 de Julio de 1997, lo que surge a fs. 82 de estos obrados, el 15 de Abril de 1998, a las 14 horas, frente a la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Pando, de 1° Turno, a las 14 horas, sito en la calle Treinta y Tres 1070 de la ciudad de Pando, se realizará la venta, en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del bien inmueble padrón 12416, sito en la 7° Sección Judicial de Canelones Solymar, calle Paraisos Manzana 73, solar 31, inscripto en Catastro con el Nº 6164, el 11.1.1951, constando de un área de 749,38 m., propiedad, de Julia Mirna Rodriguez y Walter Fusaro Piriz, casados entre sí y en únicas nupcias, por el Martillero ROMAN BADO, Mat. 102. R.U.C. 210.351.090.010.

SE PREVIENE: 1° Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma. 2° Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente. 3° Que los títulos de propiedad del inmueble, se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados. 4° Que el mejor postor, deberá pagar la comisión más e impuestos al Martillero 7,02% en el acto. 5° Que serán de cargo al expediente, la comisión más I.V.A. del remate, 1,34%. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Pando, 13 de Marzo de 1998. Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 864 3/p 16115 Mar 20- Mar 24

CERRO LARGO

JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.

Por disposicion del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO, CERRO LARGO, dictado en autos caractulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, C/A MANUEL GUSTAVO PORTO MACEDO / JUICIO EJECUTIVO FICHA 32/95. Se hace saber que el dia 31 de marzo de 1998, a la hora 15 en puertas de Juzgado Letrado de Rio Branco, calle Virrey Arredondo Nº 1054. Por intermedio del rematador EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado. Se procedera al remate publico, sin base y al mejor postor, en dolares Americanos de los siguientes INMUEBLES. A) Padrón ubicado en la 2da. secc-Judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje "Bañado de Pajas", actual / Nº 1997, antes 1997 en mayor área, comprenden las fracciones 1, 2 y 4 del plano del Ag. Juan B. Vergara Nº 2394 inscripto en catastro de Cerro Largo con dicho número el 7 de junio de 1962. B) Padrón ubicado en la 2da. secc. Judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje "Bañado de Pajas", hoy y antes 2035 fracciones 1 y 2 del plano de mensura del Ag. Simón López Chirico, inscripto en Catastro de Cerro Largo com el Nº 5799 el 1° de diciembre de 1976. SE PREVIENE 1) Que existe inscripción de hipoteca a favor del BROU con la PROHIBICION DE ARRENDAR. 2) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar al rematador en efectivo en garantia y a cuenta del precio el 30% de la misma, así como el pago que establece la acordada 7139, 3% de

comisión más IVA e impuestos del rematador 2% segun Art. 391, Ley 16320 correspondiente a las ventas forzadas 6,02%, del total del precio. 3) Que son de carga del expediente los gastos de remate y la comisión para el rematador que establece la acordada 7139, e Impuesto Municipal Ley 12700 1% que asciende a 2,34%, calculada sobre el valor del remate. 4) Que los titulos se encuentran depositados en la oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. A EFECTOS LEGALES SE HACE ESTAS CINCOS PUBLICACIONES. RIO BRANCO DE MARZO DE 1998. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.710 5/p 16008 Mar 19- Mar 25

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO, CERRO LARGO. DICTADA EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A HAYDEE LAURA SANTOS SANTOS, JUICIO EJECUTIVO FICHA 159/96. Se hace saber que el dia 17 de abril de 1998, a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Rio Branco, calle Virrey Arredondo Nº 1054. Por intermedio del rematador EBEER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200, RUC 030071770013, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado. Se procederá al remate publico sin base y al mejor postor en dolares estadounidenses del bien inmueble Padrón 2760, localidad catastral Balneario Lago Merin, secc. judicial 3era., Padrón anterior 6638, plano Agr. Jose B. Lopez, inscripción oficina de catastro de Cerro Largo, fecha inscripción 05/02/1960, Nº 1790, área 300 metros, solar 8, mansana 52, calle Nº 18. SE PREVIENE: 1) Que existe inscripción de Hipoteca a favor del BROU, con la PROHIBICION DE ARRENDAR. 2) De la documentación del bien no existen planos relativos a las construcciones existentes y en caso de deudas por estos aportes con el BPS son responsables solidariamente el adquiriente y el escribano interviniente y además el bien se encontraria afectado con derecho real a favor del sitado lo que se hace saber. 3) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar al rematador en efectivo en garantia y a cuenta del precio el 30% de la misma, asi como el pago que establece la acordada 7139, de la S.C.J., 3% de comisión más IVA, e impuestos del rematador, 2% según art. 391 ley 16.320 correspondiente al impuesto a las Ventas Forzadas, 6,02 % del total del precio. 4) Que son de cargo del expediente los gastos de remate y la comisión para el rematador que establece la acordada 7139, e impuesto Municipal, Ley 12.700, 1% lo que asciende a 2,34%, cvalculado sobre el valor del remate. 5) Que los titulos se encuentran depositados en la oficina actuaria del juzgado a disposición de los interesados. A LOS EFECTOSS LEGALES SE HACEN ESTAS 3 PUBLICACIONES. RIO BRANCO DE MARZO DE 1998. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.026 3/p 16009 Mar 19- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

FELICIANO FCO. CASERO.- JUDICIAL.-
EDICTO: Por disposición de la señora Juez Ltdo. de Iº Inst. de Colonia de 2º. turno Dra. JAQUELINE PERROUX, en autos "AGESTA VIGNOLO NELSON C/ LEGUISAMO BORDONI ADELA SILA Y OTROS, Ejecución de Hipoteca en via de Apremio F.A. 256/97", el dia 27 de Marzo de 1998, a la hora 15, en José P. Varela 451 de la ciudad de Colonia, el martillero Feliciano Fco. Casero Mat. 3232, rematará el bien inmueble Padrón urbano Nº. 2264 de la Iº. Secc. Judicial de Colonia, sito en calle Rivera N=. 442, entre Daymán y Rio Negro con superficien de metros cuadrados 327,62 dms. sobre la base de las 2/3 partes de cedula catrastral de $ .180.793. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo y en moneda uruguaya el 20% de su oferta más la comisión del martillero e impuestos legales (7.02), que serán de su cargo los gastos de escrituras etc., que del expediente se abonará al rematador por comisión e impuestos el 1.34%. Que los títulos se encuentran en el Juzgado y que se realizarán tres publicaciones.
Colonia 11 de Marzo de 1998. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
20) $ 648 3/p 15961 Mar 19- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BENTANCOR MOSCA, José Luis C/FOLLE TORRES NEGREIRA, Alfredo.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.7/93" se hace saber que el próximo día 24 marzo de 1998 a las 15.00 horas en el local sito en calle Dr. Herrera 811 de esta ciudad el Sr. rematador Waldemar Machín sacará a remate sobre la base de sus 2/3 partes de la tasación (valor de tasación $ 32.000) de un auto marca VOLKSWAGEN AMAZON, diesel, padrón Nº 17053 y matrícula Q1-15252, en mal estado de chapa y gomas. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta aceptada, será cargo del mismo los honorarios del rematador, desconociéndose si hay deudas con otros organismos.- Durazno, 10 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 288 2/p 15388 Mar 20- Mar 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Jez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados "GARCIA AGUIRRE, FREDY C/ SOLANGE PERDOMO DE LEON.- JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 136/95, se hace saber que el día 2 de ABRIL a la HORA 15, ante las puertas de este Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, se procederá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Pedro Oxley Pellejero; sobre la BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION Y AL MEJOR POSTOR del 50% del bien que se describe: Padrón Nº 1991 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.-
SE PREVIENE: Que los Títulos de Propiedad de mencionado bien; que el Plano de Mensura del mismo no están agregados en autos y que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Educación Primaria u otro concepto.- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio de su oferta, gastos y tributos que la Ley impone y-
TREINTA Y TRES, 6 DE MARZO DE 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
20) $ 486 3/p 15921 Mar 19- Mar 23



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 301148 3 FEB. 1988 CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.260 10/p 12442 Mar 18 - Mar 31

Acta 301391 12 FEB. 1998. ACCOR solicito marca



clases 36, 39, 42.
Reivindica prioridad en Francia el 13.8.97 No. 97/691594.
23) $ 1.680 10/p 13508 Mar 10 - Mar 23

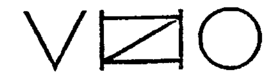
Acta 301775. MARZO 2, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: NYRACTA clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 14524 Mar 11 - Mar 24

Acta 301719. Febrero 27, 1998. EUROAMERICANA, S.A. solicita:



clase 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14675 Mar 16 - Mar 27

Acta 301800. Marzo 4, 1998. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita:



clase 14 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14676 Mar 16 - Mar 27

Acta 301628 Febrero 25, 1998 NEOTERIC COSMETICS, INC. solicito marca "BELLEZA LATINA" clase 3, 5 Reivindica prioridad en U.S.A. el 16.9.97 No. 75/358 115.
23) $ 840 10/p 14763 Mar 10 - Mar 23

Acta 301659 Febrero 26, 1998. BENVENUTO S.A.C. e I: solicito marca



clase 5, 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 14764 Mar 10 - Mar 23

Acta 301661 Febrero 26, 1998 THE DIAL CORPORATION solicito marca "SPIRIT by AROMATIQUES" clases 4, 5.
23) $ 420 10/p 14765 Mar 10 - Mar 23

Acta 301662 Febrero 26, 1998. PANCINI INDUSTRIAL DEL SAUCE S.A. solicito marca



clases 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 14766 Mar 10 - Mar 23

Acta 301660 Febrero 26, 1998 WINDWAY CAPITAL CORP. solicito marca "VOLLRATH" clases 8, 11, 20, 21.
23) $ 420 10/p 14767 Mar 10 - Mar 23

Acta 301629 Febrero 25, 1998 REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca

REVLON

clase 3, 5, 8.
23) $ 1.260 10/p 14768 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301702 febrero 26/1998 GALYTUR S.A. (Montevideo) solicita marca



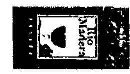
clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14769 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro 301636 febrero 25/1998 ABC LTDA. (Montevideo) solicita marca



clase 12, 20, 28.
23) $ 1.260 10/p 14770 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301701 febrero 26/1998 ZULMA GUTIERREZ (Montevideo) solicita marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 14771 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro 301637 febrero 25 1998 JAIME KASZTAN (Montevideo) solicita marca A R I C clase 36.
23) $ 420 10/p 14772 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301759 27 FEB. 1998 GONZALEZ RUIZ por CARLOS BENJAMIN GARCIA (UY). . SOLICITA:

Unicell

CLASE(S) 38.
23) $ 1.260 10/p 14782 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301760 GONZALEZ RUIZ por Sidela S.A. (UY). SOLICITA: RENOVACION: "FULLFIL" CLASE(S) 1 Y 17.
23) $ 840 10/p 14783 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301761 GONZALEZ RUIZ por Les Parfums Charles Jourdan S.A. (FRANCIA) SOLICITA: "ROSES AND MORE" CLASE(S) 3 PRIORIDAD FRANCESA No. 97693479 del 02/09/97.
23) $ 840 10/p 14784 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301789 03 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "OASIS" CLASE(S) 32.
23) $ 420 10/p 14785 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301790 GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (UY). SOLICITA: "DOMINGOL" CLASE(S) 38 Y 41.
23) $ 840 10/p 14786 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301.641 25 FEB. 1998 GONZALEZ RUIZ por RACAUCHI S.A.I. y C. (AR). SOLICITA: RENOVACION: "TRINARANJUS" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 14787 Mar 10 - Mar 23

301835 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca: "C&A" Clases 35, 42.-
23) $ 840 10/p 14792 Mar 10 - Mar 23

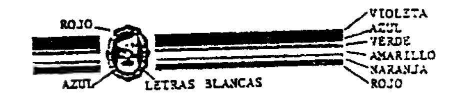
ACTA 301807 Marzo 4 de 1998.- FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. Solicita: "KLERVAL" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/355,575 fecha de Sol. 12/09/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 14793 Mar 10 - Mar 23

301834 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca:



Clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 14794 Mar 10 - Mar 23

301836 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca:



Clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 14795 Mar 10 - Mar 23

301802 Marzo 4 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita marca: "NATURAL REACTIONS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 14796 Mar 10 - Mar 23

301803 Marzo 4, 1998 FOX, por POLO RL LIMITADA Solicita marca: "NAVIGARE" Clases 14, 18, 25.
23) $ 420 10/p 14797 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301804 Marzo 4 de 1998.- FOX, por CommScope, Inc. Solicita: "COMMSCOPE" Clase 9.
23) $ 420 10/p 14798 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301805 Marzo 4 de 1998.- FOX, por CommScope. Inc. Solicita: "QR" Clase 9.
23) $ 420 10/p 14799 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301806 Marzo 4 de 1998.- FOX, por Visa International Service Association Solicita: "VISA REWARDS" Clase 35.
23) $ 420 10/p 14800 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301837 Marzo 5 de 1998.- FOX, por FORBO INTERNATIONAL S.A. Solicita: "COVA" Clase 17.
23) $ 420 10/p 14801 Mar 10 - Mar 23

301838 marzo 5 de 1998. FOX, por BROCOS S.A. Solicita: "TRES ARBOLES" Clase 30.
23) $ 420 10/p 14802 Mar 10 - Mar 23

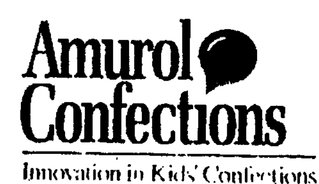
Acta Nº 301820 Montevideo, 04 MAR. 1998 con esta fecha RIOSUR. CO Solicito la marca

RIOSUR Co.

[R:]

de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14844 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301872. Marzo 6, 1998. NORA MORGADE, por AMUROL CONFECTIONS COMPANY, una corporación de Illinois. (EUA) solicita



Prioridad US - Nº 75/353.945 - 9/9/97. clase 30 detalle.
23) $ 2.520 10/p 14976 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301813. Marzo 4, 1998. NORA MORGADE, por SHIRLEY SIMONCELLI. (URUGUAY) solicita



clase 35.
23) $ 2.100 10/p 14977 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301741. Febrero 27, 1998. NORA MORGADE, por BURLINGTON NETWORKS INC. (EUA) solicita

BAX GLOBAL

Prioridad US Nº 75/363.173 - 25/9/97. clase 36 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14978 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301742. Febrero 27, 1998. NORA MORGADE, por BURLINGTON NETWORKS INC. (EUA) solicita

BAX GLOBAL

Prioridad US Nº 75/351.146 - 3/9/97. clase 39 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14979 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301883. Marzo 6, 1998. NUMEROSKY por CROSER SA, solicita:



Clases: 6; 35.
23) $ 1.260 10/p 14982 Mar 11 - Mar 24

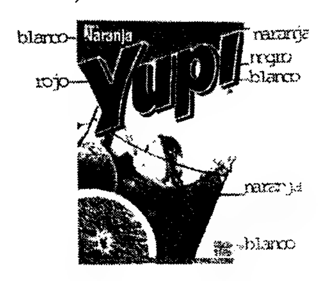
Acta 301818. Marzo 4, 1998 VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 15011 Mar 13 - Mar 26

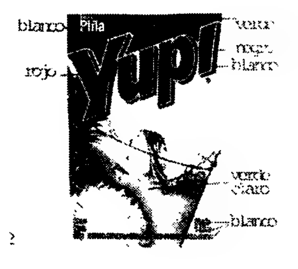
Acta 301816. Marzo 4, 1998 VANRELL por Stagecast Software, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:
Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses Nos. 75/351, 635, 75/351, 629 y 75/351, 639 de fecha 4 de setiembre de 1997. clase: 9, 28 y 42.
23) $ 1.260 10/p 15012 Mar 11 - Mar 24

Acta 301885. Marzo 6, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



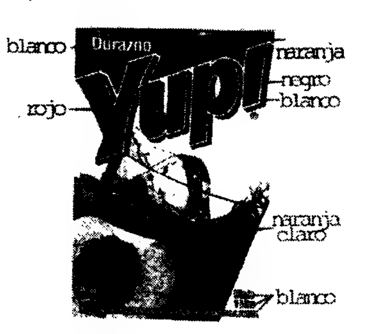
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15013 Mar 11 - Mar 24

Acta 301854. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



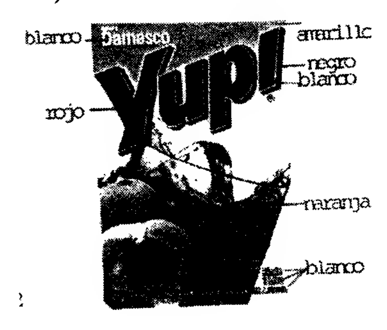
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15014 Mar 11 - Mar 24

Acta 301853. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



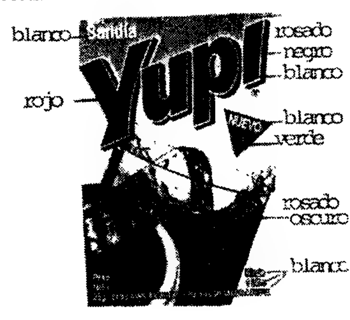
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15015 Mar 11 - Mar 24

Acta 301852. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



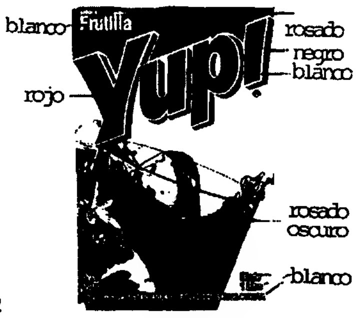
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15016 Mar 11 - Mar 24

Acta 301851. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. Solicita:



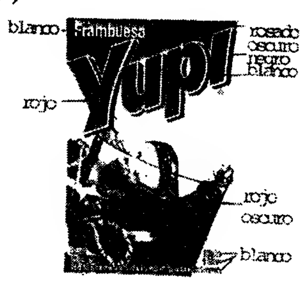
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15017 Mar 11 - Mar 24

Acta 301850. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE)Solicita:



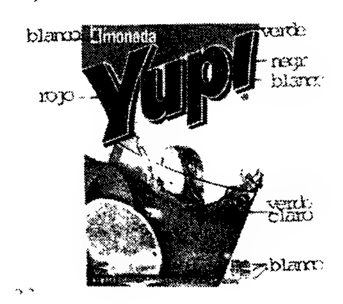
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15018 Mar 11 - Mar 24

Acta 301849. Marzo 5, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15019 Mar 11 - Mar 24

Acta 301848. Marzo 5, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15020 Mar 11 - Mar 24

Acta 301817. Marzo 4, 1998 VANRELL por BIBERBERG & SAUL S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ETERNITY clase: 24.
23) $ 840 10/p 15021 Mar 11 - Mar 24

Acta 301855. Marzo 5, 1998 VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVECARD clase: 5.
23) $ 840 10/p 15022 Mar 11 - Mar 24

Acta 301884. Marzo 6, 1998 VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: SAISBURY'S clase: 30.
23) $ 840 10/p 15023 Mar 11 - Mar 24

Acta 301889. Marzo 6, 1998 VANRELL POR COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMOND HEAD clase: 21.
23) $ 840 10/p 15024 Mar 11 - Mar 24

Acta 301890. Marzo 6, 1998 VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: RICHIETTI clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 15025 Mar 11 - Mar 24

Acta 301856. Marzo 5, 1998 VANRELL por NAVIET S.A. (URUGUAY) Solicita: AGNONA clase: 24, 25.
23) $ 420 10/p 15026 Mar 11 - Mar 24

Acta 301857. Marzo 5, 1998 VANRELL Por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY) Solicita: MAMBO clase: 29.
23) $ 420 10/p 15027 Mar 11 - Mar 24

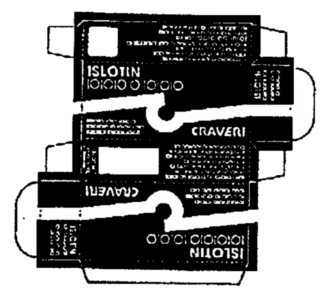
Acta 301888. Marzo 6, 1998 VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: LILIAN clase: 3.
23) $ 420 10/p 15028 Mar 11 - Mar 24

Acta 301887. Marzo 6, 1998 VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BABY NOVA clase: 3.
23) $ 420 10/p 15029 Mar 11 - Mar 24

Acta 301886. Marzo 6, 1998 VANRELL por NATUFARMA S.R.L. (ARGENTINA) Solicita: NATUFARMA clase: 5.
23) $ 420 10/p 15030 Mar 11 - Mar 24

Acta 301891. Marzo 6, 1998 VANRELL Por COOPAR S.A. (URUGUAY) Solicita: GREEN CHEF clase: 30.
23) $ 420 10/p 15031 Mar 11 - Mar 24

Acta: 301663. Febrero 26, 1998 CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial Solicita:



Clase: 5 s/d.
23) $ 2.100 10/p 15038 Mar 11 - Mar 24

Acta 301896. Marzo 9, de 1998. FOX por DyStar Textilfarben GmbH & Co. Deutschland KG solicita marca "ReaNova" clase 2 (detalle).
23) $ 840 10/p 15144 Mar 12 - Mar 25

Acta 301895. Marzo 9, de 1998. FOX por The Polo/Lauren Company, L.P. solicita marca "RALPH LAUREN ROMANCE" clase 3.
23) $ 840 10/p 15145 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301894. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "BAXORIL" Clse 5.
23) $ 420 10/p 15146 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301893. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "ORBAX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 15147 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301892. Marzo 9 de 1998. FOX, por FORD MOTOR COMPANY Solicita: "FOCUS" Clase 12.
23) $ 420 10/p 15148 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301783. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita

ARNO letras rojas

CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15150 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301782. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15151 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301781. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15152 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301770. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita KROLEWSKA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15153 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301771. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita BELVEDERE CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15154 Mar 12 - Mar 25

Acta 301900 Marzo 09, 1998 VANRELL Por JAIME RUBEN PIPERNO BRYSK (URUGUAY) Solicita: DEPRAVED clase: 25.
23) $ 420 10/p 15274 Mar 13 - Mar 26

Acta 301898 Marzo 09, 1998 VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMANTE clase: 21 s/d.
23) $ 840 10/p 15275 Mar 13 - Mar 26

Acta 301901 Marzo 09, 1998 VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: MATE EXPRESS AMANDA clase: 30, 32.
23) $ 840 10/p 15276 Mar 13 - Mar 26

Acta 301899 Marzo 09, 1998 VANRELL por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMOND clase: 21 s/d.
23) $ 840 10/p 15277 Mar 13 - Mar 26

Acta 301920 Marzo 09, 1998 VANRELL Por SCANTEK MEDICAL INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

BreastCare

clase: 10.
23) $ 1.260 10/p 15278 Mar 13 - Mar 26

Acta 301897 Marzo 09, 1998 VANRELL Por MAXEL S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 42.
23) $ 1.680 10/p 15279 Mar 17 - Mar 30

Acta Nº 301951 Montevideo, 11 mar. 1998 con esta fecha ALENA S.R.L. Solicito la marca Hierba Fresca de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 15281 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301915 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co., Ltd. (JAPON) SOLICITA: "FUJI" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15336 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301842 05 MAR. 1998 HIJOS DE YBARRA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EL TORO" CLASE(S) 29.
23) $ 420 10/p 15337 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301919 09 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por FUMIYAMA CORPORATION PRIVATE LIMITED (SG). SOLICITA:

FUMIYAMA

CLASE(S) 9.
23) $ 1.260 10/p 15338 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301918 09 MAR. 1998 GONZALEZ por NIZA SOCIEDAD ANONIMA (AR.) SOLICITA: "OLINESA" CLASE(S) 29 y 30.
23) $ 420 10/p 15339 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301917 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co., Ltd. (JAPON) SOLICITA: "FUJICOLOR" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15340 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301916 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co. Ltd. (JAPON). SOLICITA: "Fujifilm" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15341 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301914 09 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A) (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.680 10/p 15342 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301815 04 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por BOLS S.R.L. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 5, 18, 20, 21, 31 y 42.
23) $ 1.680 10/p 15343 Mar 13 - Mar 26

Acta: 301773 Marzo 2, 1998 Fernández Secco por ALUMINO RAMOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.260 10/p 15344 Mar 13 - Mar 26

ACTA Nro. 301791. Marzo 3/1998. DANIEL MENDELSOHN (Montevideo) solicita marca URBAN SYSTEM clase 25.
23) $ 420 10/p 15354 Mar 13 - Mar 26

ACTA Nro. 301941. marzo 10/1998 ARHTUR DE LA VEGA (Montevideo) solicita marca LA BARRACA clase 42.
23) $ 420 10/p 15355 Mar 13 - Mar 26

Acta 301819. Marzo 4, 1998. ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY Solicita marca:



Clase int. 29, 30, 33 y 42.
23) $ 2.100 10/p 15361 Mar 13 - Mar 26

Acta 301786. Marzo 3, 1998. María Ines Kelbler Solicita marca:

autoanálisis → ROJO → BLANCO

Clase int. 16.
23) $ 1.260 10/p 15362 Mar 13 - Mar 26

Acta 301878. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: SUSPED Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15363 Mar 13 - Mar 26

Acta 301879. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: ARTRIDOL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15364 Mar 13 - Mar 26

Acta 301880. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: KLARITROL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15365 Mar 13 - Mar 26

Acta 301881. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: GYNOSTAT Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15366 Mar 13 - Mar 26

Acta 301882. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: DOLOSPAM Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15367 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301811. 04 MAR. 1998. CIKATO por COUNTRY INNS & SUITES BY CARLSON, INC. (UNA CORPORACION DEL ESTADO DE MINNESOTA) (US) solicita



CLASE 42.
23) $ 2.520 10/p 15402 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301810. 04 MAR. 1998. CIKATO por SPEFAR S.A. (UY) solicita SALINE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 15403 Mar 13 - Mar 26

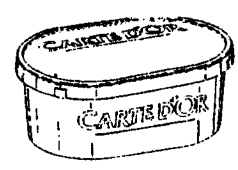
Acta 301868 Marzo 6, 1998 EUROMOTOR S.P.A. Solicita: SMOKIT POCKET clase 34 detalle.
23) $ 420 10/p 15442 Mar 16 - Mar 27

Acta 301867 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:

CARTE D'OR

clase 30 detalle.
23) $ 1.260 10/p 15443 Mar 16 - Mar 27

Acta 301866 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 15444 Mar 16 - Mar 27

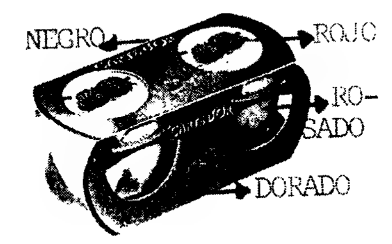
Acta 301865 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:

CARTE D'OR



clase 30 detalle Prioridad BENELUX Acta 905041 del 19-11-1997.
23) $ 2.520 10/p 15445 Mar 16 - Mar 27

Acta 301864 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



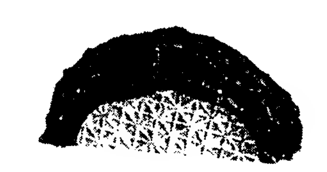
clase 30 detalle.
23) $ 2.100 10/p 15446 Mar 16 - Mar 27

Acta 301863 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle PRIORIDAD BENELUX Acta 900905 12-09-97.
23) $ 2.520 10/p 15447 Mar 16 - Mar 27

Acta 301862 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 15448 Mar 16 - Mar 27

Acta 301930 Marzo 10, 1998 QUINWOOD LIMITED Solicita: PO CHAI PILLS clase 5.
23) $ 420 10/p 15449 Mar 16 - Mar 27

Acta 301929 Marzo 10, 1998 QUINWOOD LIMITED Solicita:



clase 5.
23) $ 1.680 10/p 15450 Mar 16 - Mar 27

Acta 301928 Marzo 10, 1998 MIDWAY GAMES INC. Solicita: TOUCHMASTER clase 28 detalle.
23) $ 420 10/p 15451 Mar 16 - Mar 27

Acta 301927 Marzo 10, 1998 International Ciers, S.A. Solicita: AVI-TECH clases 18, 25.
23) $ 420 10/p 15452 Mar 16 - Mar 27

Acta 301926 Marzo 10, 1998 International Ciers, S.A. Solicita: TECH clases 18, 25.
23) $ 420 10/p 15453 Mar 16 - Mar 27

Acta 301925 Marzo 10, 1998 Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH Solicita: COMMANDO clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 15454 Mar 16 - Mar 27

ACTA 301826 Montevideo, marzo 1998 VERAPLAN S.A. solicita marca: "VAPZA" Clase: 29.
23) $ 420 10/p 15466 Mar 16 - Mar 27

Acta 301769 Montevideo, Marzo 2, 1998 ALEJANDRO DE CRECENZIO FERREIRA RAMOS (Uruguay) solicito MILLENARIA clase 32.
23) $ 420 10/p 15467 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301812 Marzo 4, 1998 Fernández Secco por JORGE HERNANDEZ Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.680 10/p 15476 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301785 Marzo 3, 1998 Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: L LASAGE Clase: 3.
23) $ 420 10/p 15477 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301859 Marzo 6, 1998. ABAL HERMANOS S.A. Solicita:

El sabor del encuentro

Clases: 34, 35.
23) $ 1.260 10/p 15483 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301860 Marzo 6, 1998. ABAL HERMANOS S.A. Solicita:

El placer del encuentro

Clases: 34, 35.
23) $ 1.260 10/p 15484 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301861 Marzo 6, 1998. ABAL HERMANOS S.A. Solicita:

El camino del sabor

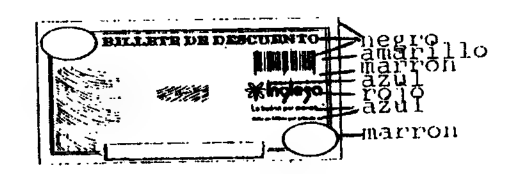
Clases: 34, 35.
23) $ 1.260 10/p 15485 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301912 Marzo 9, 1998. EMILIO BELLORA Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15486 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301858 Marzo 6, 1998. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita:



Clases: 35, 36.
23) $ 1.680 10/p 15487 Mar 16 - Mar 27

Acta 302055. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "FIJAFLEX" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15574 Mar 17 - Mar 30

Acta 302054. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "GALAX" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15575 Mar 17 - Mar 30

Acta 302053. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "GEEF" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15576 Mar 17 - Mar 30

Acta 302052. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "LOVE STORY" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15577 Mar 17 - Mar 30

Acta 301994. Marzo 11, de 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON FARAWAY" clase 3.
23) $ 420 10/p 15578 Mar 17 - Mar 30

Acta 301993. Marzo 11, 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON ON DUTY" clase 3.
23) $ 420 10/p 15579 Mar 17 - Mar 30

Acta 301992. Marzo 11, 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON CARE DEEPLY" clase 3.
23) $ 420 10/p 15580 Mar 17 - Mar 30

Acta 301991. Marzo 11, de 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON ANEW" clase 3.
23) $ 420 10/p 15581 Mar 17 - Mar 30

Acta 301990. Marzo 11, de 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "FOOTWORKS" clase 3.
23) $ 420 10/p 15582 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301989. Marzo 11 de 1998. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "ZAFIRA" clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 15583 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301988. Marzo 11 de 1998. FOX, por Rheem S.A. Solicita : "TERMOHEAT" Clase 11.
23) $ 420 10/p 15584 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301987. Marzo 11 de 1998. FOX, por Rheem S.A. Solicita: "AQUALOGIC" Clase 11.
23) $ 420 10/p 15585 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301986. Marzo 11 de 1998. FOX, por ZEXEL CORPORATION Solicita:

·Z·

Clase 7.
23) $ 1.260 10/p 15586 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301985. Marzo 11 de 1998. FOX, por ZEXEL CORPORATION Solicita:

·ZEXEL·

Clases 7, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15587 Mar 17 - Mar 30

Acta 301996. Marzo 11, 1998. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita:

"FUERZA, ENERGIA Y VIGOR"

clase 5.
23) $ 1.680 10/p 15590 Mar 17 - Mar 30

Acta 301937. Marzo 10, 1998. VANRELL Por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PRIFTIN clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 15591 Mar 17 - Mar 30

Acta 301936. Marzo 10, 1998. VANRELL por METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A. (ARGENTINA) Solicita: CAPITAN FUTURO clase: 35, 36, 42.
23) $ 840 10/p 15592 Mar 17 - Mar 30

Acta 301935. Marzo 10, 1998. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: PASSPORT clase 3.
23) $ 420 10/p 15593 Mar 17 - Mar 30

Acta 301934. Marzo 10, 1998. VANRELL Por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: LECHELITA clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 15594 Mar 17 - Mar 30

Acta 301933. Marzo 10, 1998. VANRELL Por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: CHELITA clase: 29.
23) $ 420 10/p 15595 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301923. Marzo 9, 1998. PIÑEYRO por GENERALE BISCUIT (societé anonyme) (FR) solicita marca:



Clases: 29 s/d., 30 s/d.
23) $ 2.520 10/p 15596 Mar 17 - Mar 30

Acta 302024. Marzo 12, 1998. BACOT Por LIRIA MARTINEZ MEDEROS (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 15597 Mar 17 - Mar 30

Acta 302023. Marzo 12, 1998. VANRELL por FENNI S.A. (URUGUAY) Solicita: OZONI clase: 9.
23) $ 420 10/p 15598 Mar 17 - Mar 30

Acta 302022. Marzo 12, 1998. VANRELL por ALVARO ANIBAL FAGGIANI GARCIA (URUGUAY) Solicita: USXPRESS clase: 35, 39.
23) $ 840 10/p 15599 Mar 17 - Mar 30

Acta 302021. Marzo 12, 1998. VANRELL por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (URUGUAY) Solicita: DENUCIO LITTER clase 3 y 22.
23) $ 840 10/p 15600 Mar 17 - Mar 30

Acta 302025. Marzo 12, 1998. VANRELL Por HECTOR PARDEIRO, ERNESTO DELGADO, FERNANDO ANDREINI (URUGUAY) Solicita: LEE KUM KEE clase: 29.
23) $ 840 10/p 15601 Mar 17 - Mar 30

Acta N° 302048. Montevideo, 12 MAR. 1998 con esta fecha G. Frachelle por Solarium Ltda. Solicito la marca

AMARILLA SOLARIUM AZUL

de la clase 19 y 37
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15615 Mar 17 - Mar 30

Acta 301825. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por ERCILIO GUSTAVO CATALDI solicita:



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 15646 Mar 17 - Mar 30

Acta 301824. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JORGE CARLOS MARTA ANGENSCHEIDT solicita: TRONIC clase 41.
23) $ 420 10/p 15647 Mar 17 - Mar 30

Acta 301823. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JULIO ANDRES CANTERA SENCION solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10/p 15648 Mar 17 - Mar 30

Acta 301822. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: AVENTUJUEGOS clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 15649 Mar 17 - Mar 30

Acta 301821. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por LANPHARM S.A. solicita: AKTIOSAN clase 05.
23) $ 420 10/p 15650 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301846. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

CORPUS

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15653 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301847. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

del Baúl de la Abuela

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15654 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301845. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

MATISSIMA

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15655 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301844. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

Daily
RICH MILK

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15656 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301843. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15657 Mar 17 - Mar 30

Acta N° 301938. Montevideo, marzo 9 de 1998. con esta fecha Felipe Ferrando Solicito la marca

Pirate

de la clase No. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15694 Mar 17 - Mar 30

Acta N° 301939. Montevideo, marzo 9 de 1998 con esta fecha Felipe Ferrando Solicito la marca

PRIVATE

de la clase No. 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15695 Mar 17 - Mar 30

Acta 301871. Marzo 6, 1998. HANS SCHWARZKOPF GmbH & Co. KG solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 15698 Mar 17 - Mar 30

Acta 301870. Marzo 6, 1998. HANS SCHWARZKOPF GmbH & Co. KG solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 15699 Mar 17 - Mar 30

Acta 301841. Marzo 5, 1998. ZUEGG S.P.A. - A.G. solicito marca

Skipper

clase 32.
23) $ 1.260 10/p 15700 Mar 17 - Mar 30

Acta 301840. Marzo 5, 1998. ZUEGG S.P.A. - A.G. solicito marca



clase 29, 32. Reivindica prioridad en cl. Int. 32 No. MI97C 011404 el 15.12.97.
23) $ 1.680 10/p 15701 Mar 17 - Mar 30

Acta 301839. Marzo 5, 1998. WU, YUEH HAN solicito marca "AFFINITY" clase 11.
23) $ 420 10/p 15702 Mar 17 - Mar 30

Acta 300.762. Enero 15, 1998. EDITORIAL AMERICA S.A. solicito marca "TV Y NOVELAS" clase 16.
23) $ 420 10/p 15703 Mar 17 - Mar 30

Acta 302050. Marzo 12, 1998. CAMAÑO, BALTAZAR ROBERT solicito marca "APOLO" clase 32.
23) $ 420 10/p 15704 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301876. 06 MAR. 1998. CADBURY STANI S.A.I.C. (AR) solicita BELDENT CRISTAL CLASE 30.
23) $ 420 10/p 15711 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301877. 06 MAR. 1998. SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita SADIA CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 15712 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301903. 09 MAR. 1998. CIKATO por CONSTANCE CARROLL COSMETICS PLC (GB) solicita PREVENSE CLASE 3.
23) $ 420 10/p 15713 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301902. 09 MAR. 1998. CIKATO por MARTINEZ MARTINEZ, ROBERTO (AR) solicita MARFAY CLASE 25.
23) $ 420 10/p 15714 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301946. 10 MAR. 1998. TAG-HEUER S.A. (CH) solicita TAG HEUER CLASE 14.
23) $ 720 10/p 15715 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301874. 06 MAR. 1998. CIKATO por BLANCO, ANTONIO (AR) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 15716 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301875. 06 MAR. 1998 CEQUIPEL INDUSTRIA E COMERCIO DE MOVEIS LTDA. (BR) solicita

CEQUIPEL

CLASE 20.
23) $ 1.260 10/p 15717 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301873. 06 MAR. 1998. CIKATO por MOTORVAC TECHNOLOGIES, INC. (US) solicita

MOTORVAC TECHNOLOGIES, INC.

CLASE 1, 7, 12.
23) $ 1.260 10/p 15718 Mar 17 - Mar 30

ACTA 302014. 11 MAR. 1998. CIKATO por ACFOR S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 15719 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301922. 09 MAR. 1998. CIKATO por ATAREL S.A. (UY) solicita



CLASE 16, 35, 41.
23) $ 1.680 10/p 15720 Mar 17 - Mar 30

ACTA 302015. 11 MAR. 1998. CIKATO por INCIARTE, JUAN ENRIQUE (UY) solicita

Inciarte
Inmobiliaria

CLASE 36.
23) $ 1.680 10/p 15721 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301910. Marzo 9, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita la marca: "CELESTRI" Clase: 16 (detalle).
23) $ 420 10/p 15723 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301909. Marzo 9, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita la marca "CELESTRI" Clase: 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 15724 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301911. Marzo 9, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita la marca "CELESTRI" Clase: 38 (detalle).
23) $ 420 10/p 15725 Mar 17 - Mar 30

Acta Nº 297559. Montevideo, 13 de agosto de 1997 fecha Elizabeth Benitez Solicito marca



clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15776 Mar 18 - Mar 31

Acta 302078. Marzo 13, 1998. VANRELL por DHL International Limited (BERMUDA) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 15786 Mar 18 - Mar 31

Acta 302079. Marzo 13, 1998. VANRELL Por Rayovac Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GRAPHITE clase: 9.
23) $ 420 10/p 15787 Mar 18 - Mar 31

Acta 302080. Marzo 13, 1998. VANRELL por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: RESONANCE clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 15788 Mar 18 - Mar 31

Acta 302081. Marzo 13, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PALMOLIVE BOTANICALS
Reivindicando prioridad de la solicitud australiana, Acta No. 744099, de fecha 16 de setiembre de 1997. clase: 3.
23) $ 840 10/p 15789 Mar 18 - Mar 31

Acta 302082. Marzo 13, 1998. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MC) Solicita: AQUASOURCE clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 15790 Mar 18 - Mar 31

Acta 302083. Marzo 13, 1998. VANRELL por De La Rue Plc (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2155513, de fecha 14 de enero de 1998 clase: 9, 16.
23) $ 2.100 10/p 15791 Mar 18 - Mar 31

Acta 302084. Marzo 13, 1998. VANRELL Por CLELIA MUSSE SALSANO (URUGUAY) Solicita: DON DIEGO clase: 42.
23) $ 420 10/p 15792 Mar 18 - Mar 31

Acta 302085. Marzo 13, 1998. VANRELL por HEINRICH MACK NACHF. (ALEMANIA) Solicita: LEVOPRONT clase: 5.
23) $ 420 10/p 15793 Mar 18 - Mar 31

Acta 301907. Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "SUPRAZYM" clase 1.
23) $ 420 10/p 15856 Mar 18 - Mar 31

Acta 301906. Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "LITTOZYM" clase 1.
23) $ 420 10/p 15857 Mar 18 - Mar 31

Acta 301905. Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "ENOLEVURE" clase 1.
23) $ 420 10/p 15858 Mar 18 - Mar 31

Acta 301904.Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "KLERZYME" clase 1.
23) $ 420 10/p 15859 Mar 18 - Mar 31

Acta 301943. Marzo 10, 1998 DRIVA S.A. solicito marca "SIAM" clases 7, 11.
23) $ 420 10/p 15860 Mar 18 - Mar 31

Acta 301908. Marzo 9, 1998 FAGUNDEZ GONZALEZ, NARA solicito marca:



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 15861 Mar 18 - Mar 31

Acta 301.984. marzo 11 de 1998. FOX, por N.V. Organon Solicita:



reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 614.609, de fecha 3/10/97 Clase 5 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 15898 Mar 19 - Abr 01

Acta 302068. Marzo 13 de 1998. FOX, por Premark RWP Holdings, Inc. Solicita:



Clases 1, 6, 11, 17, 19, 20, 27.
23) $ 1.680 10/p 15899 Mar 19 - Abr 01

Acta 302069 marzo 13 de 1998. FOX, por RHONE-POULENC AGRO Solicita: "FORMIDOR" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 15900 Mar 19 - Abr 01

Acta 302070. marzo 13 de 1998. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY Solicita: "COLOR PLACE" Clase 2.
23) $ 420 10/p 15901 Mar 19 - Abr 01

Acta 302112. marzo 16 de 1998. FOX, por HOECHST MARION ROUSSEL S.A. Solicita: "TRIACOR" Clase 5.
23) $ 420 10/p 15902 Mar 19 - Abr 01

Acta 302067. marzo 13 de 1998. FOX, por Premark RWP Holdings, Inc. Solicita: "WILSONART" Clases 1, 6, 11, 17, 19, 20, 27.
23) $ 840 10/p 15903 Mar 19 - Abr 01

Acta N° 301913. Montevideo, 09 MAR. 1998 con esta fecha José Bonanata Solicito la marca Corseterias del Uruguay de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 15923 Mar 19 - Abr 01

Acta 302008. 11 Mar. 1998 PILAS BRT. INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca UNISOURCE CLASES: 35, 39, 42.
23) $ 420 10/p 15966 Mar 19 - Abr 01

Acta 302093. 13 MAR. 1998 PILAS - TELLURE ROTA S. P. A. (ITALIA) SOLICITA marca

tellure Rôta

CLASES: 7, 12.
23) $ 1.260 10/p 15967 Mar 19 - Abr 01

Acta 302019. Montevideo, 12 MAR. 1998. MIELIT S.A. (UY) Solicito marca RIAZOR clase 33.
23) $ 420 10/p 16055 Mar 20 - Abr 02

Acta 302118. Marzo 16, 1998. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PALMOLIVE NATURE'S RESOURCES clase: 3.
23) $ 840 10/p 16062 Mar 20 - Abr 02

Acta 302119. Marzo 16, 1998. VANRELL Por GUSTAVO FEDERICO MONETA TOURNIER (URUGUAY) Solicita: PANAPROFESIONAL clase: 9.
23) $ 420 10/p 16063 Mar 20 - Abr 02

Acta 302120. Marzo 16. 1998. VANRELL Por OPTI-SOLD S.R.L. Solicita: OPTI-SOLD clase: 9 y 42.
23) $ 840 10/p 16064 Mar 20 - Abr 02

Acta 302121. Marzo 16, 1998. VANRELL Por LONIR S.A. (URUGUAY) Solicita: ROMANTIC clase: 10.
23) $ 420 10/p 16065 Mar 20 - Abr 02

Acta 302143. Marzo 17, 1998. VANRELL Por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) $ 2.100 10/p 16066 Mar 20 - Abr 02

Acta 302144. Marzo 17, 1998. VANRELL Por MARIA LUCIA CALVO MATTOS (URUGUAY) Solicita: IMAGINA clase: 42.
23) $ 420 10/p 16067 Mar 20 - Abr 02

Acta 302142. Marzo 17, 1998. BACOT por MARINA YACHTING S.P.A. (ITALIA) Solicita:



clase: 25.
23) $ 2.100 10/p 16068 Mar 20 - Abr 02

Acta 302141. Marzo 17, 1998. BACOT por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DOCUPRINT clase: 9.
23) $ 420 10/p 16069 Mar 20 - Abr 02

Acta N° 302075. Montevideo, 13 MAR. 1998 con esta fecha ALFREDO MOLLO VERNAZZA Solicito la marca CETERIS PARIBUS de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 16071 Mar 20 - Abr 02

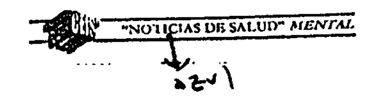
Acta N° 302020. Montevideo, 12 MAR. 1998. con esta fecha COOPERATIVA ODONTOLOGICA MONTEVIDEO Solicito la marca



de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 16098 Mar 20 - Abr 02

Acta N° 302130. Montevideo, 18 marzo de 1998. con esta fecha Laura Herrero Solicito la marca HERRERO AUTOMOVILES de la clase 35 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 16117 Mar 20 - Abr 02

Acta N° 302159. Montevideo, 18 de marzo de 1998. con esta fecha Alberto Bustelo Solicito la marca



de la clase 16 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 16118 Mar 20 - Abr 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 24.719. Montevideo, 18 de setiembre de 1997. NORMAN A. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "CAMARA DE CEBO VENENOSO PARA INSECTOS RASTREROS" Reivindicando Prioridades solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/715,558 y 08/787,558 fechas de Sol. 18/09/96 y 22/01/97 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 15149 Mar 12 - Mar 25

Acta 24.856. 26 ene. 1998 RODOLFO PILAS POR GENECI BORGES ALVES (BRASIL) SOLICITA Patente Invención PROCESO PARA LA OBTENCION DE UN COMPUESTO TIPO ARGAMASA, UTILIZABLE EN LA CONSTRUCCION CIVIL.
24) $ 630 10/p 15353 Mar 13 - Mar 26

Montevideo, 26.9.97. Acta 24.727 Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita patente de invención "CIRCUITO INTERFAZ DE LINEA PARA BANDA ANCHA" Reivindica prioridad solicitud española N° 9602435 del 19.11.96.
24) $ 945 10/p 15707 Mar 17 - Mar 30

Montevideo, 29/09/97. Acta 24.732 Manfredo A. Cikato en representación de INFO TEKCOM (de Francia), solicita patente de invención "Procedimiento y sistema de validación de apuestas para un juego, efectuadas a partir de una caja electrónica autónoma". Reivindica prioridad de solicitud de Francia, N° 9611819, del 27.9.96.
24) $ 945 10/p 15708 Mar 17 - Mar 30

Montevideo, 26.9.97. Acta 24.728 Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita patente de invención "CIRCUITO INTEGRADO SINCRONIZADOR DE DATOS ENTRE REDES". Reivindica prioridad solicitud española N° 9602361 del 11.11.96.
24) $ 945 10/p 15709 Mar 17 - Mar 30

Montevideo, 26.9.97. Acta 24.726 Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita patente de invención "CIRCUITO INTEGRADO MULTIPLICADOR DE FRECUENCIA". Reivindica prioridad solicitud española N° 9602653 del 16.12.96.
24) $ 630 10/p 15710 Mar 17 - Mar 30

Acta 24.737. Octubre 3, 1997. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON CONSUMER PRODUCTS, INC. solicito Patente de Invención para: "COMPOSICIONES COSMETICAS". Reivindica Prioridad U.S.A., Acta 60/027,552 el 3.10.96.- Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 15862 Mar 18 - Mar 31

Acta U 3562. Montevideo, 18 noviembre 1997 GUSTAVO MARTINONI por DEFLORENCIA S.A. solicita modelo de utilidad: PANEL DE CONSTRUCCION AUTOPORTANTE de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 15976 Mar 19 - Abr 01



LEY 26/09/904
JUAN CARLOS TAFERNABERRY BERNERA Y CRISTINA FERNANDEZ MONTANER PROMETIERON VENDER A "35 LTDA.", GOMERIA Y LAVADERO SITO EN AVDA. ITALIA 4699. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 13384 Feb 20 - Mar 23

EDICTO
Ley 26/9/904
Myca Ltda. promete vender a Pablo Marcelo Patetta Guerrero comercio ramo Microgarrafas de Supergás, calle Saldanha Da Gama 3818. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 13560 Feb 25 - Mar 24

Ley 26 de setiembre de 1904, MANUELA OLLERO FERNANDEZ prometió vender a MARCELO PABLO VALVERDE POUSO Kiosco "Facultad" sito en la Avenida General Flores frente al Nº 2124 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14308 Mar 04 - Mar 31

Ley 26/9/904
NATI S.R.L. prometió vender a DANIEL SKLOFSKY KOSTIANOVSKY el Establecimiento Comercial sito en José L. Osorio 1151. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14651 Mar 09 - Abr 03

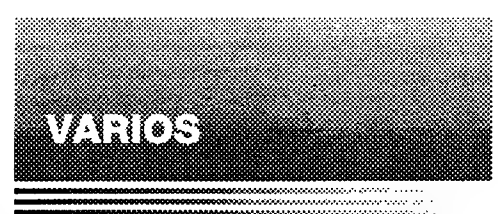
Ley 26/9/904
Viercar Ltda. prometió vender a Raúl Casa Piaggio Carnicería.- Garzón 310. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 14702 Mar 09 - Abr 03

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE MENDEZ SUAREZ, MARIA FERNANDEZ MORAN, JOSE MENDEZ FERNANDEZ, ENRIQUE Y LUIS MARTINEZ BARRERE y CLAUDIO, GUSTAVO y ALEJANDRO MARTINEZ STRATTA prometen vender a Ciclón Limitada carnicería en Santa Ana 3801. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14717 Mar 09 - Abr 03

Ley 26/9/904 - Daniel Angel Gastaldello Guarise prometió vender panadería "La Escollera" sita en Sarandí 274, a "La Escollera S.R.L.". Acreedores Maldonado 1238.
25) $ 1.680 20/p 15254 Mar 13 - Abr 16

Ley 26.9.904- Analia Paula Díaz Spinelli y Blanca Ercilia Spinelli Velazco, prometieron vender a Alessandro Pablo y Piero José Di Parato Hernandez Ferretería en Avda. Gral. Flores 3006. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 15495 Mar 16 - Abr 17

LEY 26.9.1904.
JOSE MARIA LOPEZ INDICO Y MARIA SENA PROMETIERON VENDER A DARWIN RICARDO ACOSTA GARCIA, COMERCIO RAMO ALMACEN SITO EN 4 DE JULIO 3150. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 16034 Mar 20 - Abr 23



MONTEVIDEO

ENTES

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS (UTE).
Se cita, intima y emplaza a la Sra. Rosa Nanci Velazquez Lopez para que se presente en la Sub Gerencia de Asuntos Laborales Disciplinarios (Palacio de la Luz, 2o. piso, Oficina 225) dentro del 3er. día hábil a partir de la última publicación a fin de notificarse de la Vista conferida en el Expediente No. 260001497, Sumario No. 3131, por el término de 10 días hábiles. En caso de no comparecencia se le tendrá por notificado a todos los efectos reglamentarios y legales pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71238 Mar 19 - Mar 23

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/03163.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a VERONICA Y JACKELIN BORGES MILAN la Resolución No. 871/96 de fecha 13-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03163, por servicio telefónico No. 358782, que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre de BORGES MILAN VERONICA Y JACKELIN, por un monto de $ 5.242,99 (pesos uruguayos cinco mil doscientos cuarenta y dos con 99/00), calculada al día 8-9-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71272 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04317.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MAURO SIERRA FANTI la Resolución No. 1507/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04317 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 478081, a nombre de SIERRA FANTI MAURO, por un monto de $ 6.638,68 (pesos uruguayos seis mil seiscientos treinta y ocho con 68/00), calculada al día 28-11-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71273 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05159.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a WASHINGTON CETRULLO RODRIGUEZ la Resolución No. 2177/96 de fecha 23-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05159 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 786611, a nombre de CETRULLO RODRIGUEZ WASHINGTON, por un monto de $ 10.611,83 (pesos uruguayos diez mil seiscientos once con 83/00), calculada al día 15-5-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71274 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/01592.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MARGARITA CAMI VEGA la Resolución No. 50/95 de fecha 15-5-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/01592 por servicio telefónico No. 399679,que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio a nombre de CAMI VEGA MARGARITA, por un monto de $ 5.844,44 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro con 44/00), calculada al día 25-7-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71275 Mar 20 - Mar 24

ANTEL
EXPEDIENTE No. 96/03910.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ISMAEL DARIO FONTES MARTINEZ la Resolución No. 2144/96 de fecha 23-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03910 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 263526, a nombre de FONTES MARTINEZ ISMAEL DARIO, por un monto de $ 11.782,90 (pesos uruguayos once mil setecientos ochenta y dos con 90/00), calculada al día 13-5-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71276 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/01605.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SUPEREL S.A. la Resolución No. 167/95 de fecha 7-7-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/01605, por servicios telefónicos No. 420472 y 488778 que RESUELVE: 1O.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de SUPEREL S.A. por un

monto de $ 17.921.00 (pesos uruguayos diecisiete mil novecientos veintiuno), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71277 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04981.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JOSE EDUARDO GOMEZ FERNANDEZ la Resolución No. 1268/96 de fecha 16-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04981 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 635535, a nombre de GOMEZ FERNANDEZ JOSE EDUARDO, por un monto de $ 4.599,73 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos noventa y nueve con 73/00), calculada al día 20-6-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71278 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04989.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DE-CASTILLO TRINIDAD MABEL la Resolución No. 1119/96 de fecha 9-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04989 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 619418, a nombre de DECASTILLO TRINIDAD MABEL, por un monto de $ 4.372,35 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos setenta y dos con 35/00), calculada al día 9-2-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71279 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04382.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a RAUL OROSMAN VALDEZ QUIRINO la Resolución No. 1525/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04382 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 530981, a nombre de VALDEZ QUIRINO RAUL OROSMAN, por un monto de $ 4.618,90 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos dieciocho con 90/00), calculada al día 3-5-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71280 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/07560.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a HECTOR DANIEL PAIS ESQUIERA la Resolución No. 2707/96 de fecha 29-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07560 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 49173, de la ciudad de Las Piedras, a nombre de PAIS ESQUIERA HECTOR DANIEL, por un monto de $ 5.171,90 (pesos uruguayos cinco mil ciento setenta y uno con 90/00), calculada al día 29-8-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71281 Mar 20 - Mar 24

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/07558.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DARDO A. HERNANDEZ AGUIAR la Resolución No. 2709/96 de fecha 29-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07558 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 49143, de la ciudad de Las Piedras, a nombre de HERNANDEZ AGUIAR DARDO A., por un monto de $ 4.517,87 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos diecisiete con 87/00), calculada al día 26-9-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71282 Mar 20 - Mar 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Sgto. Lazaro Nelson SILVA MORALES a efectos de que compareza a deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye (EXP. Nº 3404/97), en la Oficina de Sumarios de ésta Dirección Nacional (cerro Largo 823).-
OF. DE SUMARIOS DE LA D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71283 Mar 20 - Mar 24

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
POR LA PRESENTE SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO SR. WALTER URCION QUE POR RESOLUCION MINISTERIAL DE FECHA 20/02/98 SE DECLARA DISPONIBLE POR REESTRUCTURA Y POR RESOLUCION MINISTERIAL DE FECHA 03/03/98 SE HA DECLARADO LA RENUNCIA TACITA POR ABANDONO DE CARGO. MONTEVIDEO, 16 DE MARZO DE 1998.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71265 Mar 20 - Mar 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN VICTORINO VILLAMOR para la aprobación del proyecto de un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada del Indio Muerto que aporta aguas al Arroyo Patitas, tributario del Río Arapey Chico, afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nº 552, de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de mayo de 1998 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.134 3/p 15932 Mar 19 - Mar 23

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GLORIA BRUFAO MAUTONE, para aprobar un represamiento que embalsará aguas de una cañada sin nombre, que aporta aguas al arroyo del Sauce, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 4412, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 4412 y 4591, todos de la 3ª sección judicial del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de abril de 1998 a las 14:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.008 3/p 16121 Mar 20 - Mar 24

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION PATENTES
Se INTIMA la concurrencia a las oficinas de esta División ubicadas en Rincón 719 (Montevideo) de los solicitantes de las siguientes Patentes de Invención en el plazo de tres días hábiles desde la última publicación, a los efectos de notificarse de las resoluciones recaidas sobre las mismas, bajo apercibimiento de tenerse por abandonadas dichas solicitudes: Actas Nos.: 23.277 LUIS CARDENAS, JUAN ROLFO, EDUARDO MARTINEZ; 23.546 INES RAQUEL FERREIRO CAMARANO, 23.380 LUIS ALEXANDRO BUENO ROSSY; 23.497 ARMANDO MIGUEL REGUSCI CAMPOMAR; 22.891 RAUL BERACOECHEA.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71211 Mar 19 - Mar 23

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION PATENTES
Se INTIMA la concurrencia a las oficinas de esta División ubicadas en Rincón 719 (Montevideo) de los solicitantes de los siguientes

Modelos de Utilidad en el plazo de tres días hábiles desde la última publicación, a los efectos de notificarse de las resoluciones recaidas en los mismos, bajo apercibimiento de tenerse por abandonadas dichas solicitudes: Actas Nos.: U 3.153 Emilio Fernandez Soriello; U 3.393 Héctor R. Rodriguez Goyeneche; U 3.444 Carlos Alfredo Osta López; U 3.330 Edison Leivas Castro; U 3.453 Ramiro Mario Salinas; U 3.283 Wellington Batalla Díaz; U 2.432 Fernando Guelto Cardozo Pereira; U 3.423 Rubens N. Fernandez; U 2.797 Oribe Romulo Esteban López Viñas.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71212 Mar 19 - Mar 23

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DIVISION PATENTES

Se INTIMA la concurrencia a las oficinas de esta División ubicadas en Rincón 719 (Montevideo) del opositor del siguiente Modelo Industrial en el plazo de tres días hábiles desde la última públicación, a los efectos de notificarse de la resolución recaida en el mismo, bajo apercibimiento de tenerse por abandonada la oposición formulada: Acta Nº 2.808 Isidoro Andrés Vivas.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71213 Mar 19 - Mar 23

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALBERTO GONZALEZ" la Resolución de fecha 22/08/95, recaída en el expediente Nro. 005704 de fecha 22/05/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a lo intimado) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71242 Mar 20 - Mar 24

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GOMEZ CARLOS LTDA" la Resolución de fecha 29/05/97, recaída en el expediente Nro. 010936 de fecha 14/08/96, por la cual se le sanciona por infracción a la ley 15.903 Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación omitida) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71243 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CONJUNTO HABITACIONAL CH-140" la Resolución de fecha 17/01/96, recaída en el expediente Nro. 000579 de fecha 17/01/96, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71244 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GONZALEZ GALEANO LUIS" la Resolución de fecha 1/09/95, recaída en el expediente Nro. 012759 de fecha 02/09/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71245 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NAJMIAS RESETCOSKY" la Resolución de fecha 22/09/95, recaída en el expediente Nro. 002857 de fecha 10/03/94, por la cual se le sanciona por infracción a la ley 15.903 Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71246 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CASTRO RODRIGUEZ MARIA" la Resolución de fecha 03/01/96, recaída en el Expediente Nro. 017330 de fecha 04/12/95, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley Nro. 15.903 Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71247 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ISLA VICTORIA S.A." la Resolución de fecha 22/05/95, recaída en el Expediente Nro. 009291 de fecha 03/08/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 3, Cap. II del Decreto 392/80, con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71248 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LOS ALPES S.R.L." la Resolución de fecha 09/07/96, recaída en el expediente Nro. 008930 de fecha 2/07/96, por la cual se le sanciona por infringir a la Ley Nro. 15.903 Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71249 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FRAMI S.R.L." la Resolución de fecha 19/12/95, recaída en el expediente 007091 de fecha 22/06/95, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley Nro. 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71250 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MAILING SERVICE LTDA", la Resolución de fecha 17/06/94, recaída en el expediente Nro. 014493 de fecha 22/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Cap. III Artículo 8 (trabajadores sin anotar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
B) Ley 15903 Art. 293 (no exhibió la documentación intimada) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71251 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PACIFIC DEL URUGUAY LTDA" la Resolución de fecha 29/03/93, recaída en el expediente Nro. 006743 de fecha 20/07/93, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima del pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71252 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "STELL S.R.L." la Resolución de fecha 20/10/95, recaída en el expediente Nro. 014264 de fecha 20/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 406/88, Tít II, Cap. 18 (no acondicionar vestuario para el personal con casilleros individuales) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Decreto 406/88, Tít II, Cap. 19 (no higienizar baño) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima del pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71253 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MARTINEZ Y MATINEZ" la Resolución de fecha 7/03/94, recaída en el expediente Nro. 004943 de fecha 28/04/94, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial correspondiente.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71254 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "JOSE IBAÑEZ DE OLIVERA" la Resolución de fecha 02/01/98, recaída en el expediente Nro. 16883 de fecha 22/12/97, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71255 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GIORDANO PODESTA JUAN JOSE" la Resolución de fecha 16/12/93, recaída en el expediente Nro. 014443 de fecha 22/12/93, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71256 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BARRA KIDS LTDA" la Resolución de fecha 27/05/97, recaída en el expediente Nro. 06405 de fecha 16/05/97, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71257 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MARCO BERTAGNONI Y SEBASTIAN VALLES", la Resolución de fecha 27/05/97, recaída en el Expediente Nro. 06406 de fecha 16/05/97, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de las multas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71258 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BALESTERO FONTANA ALDO MARIO la Resolución de fecha 13/01/95, recaída en el expediente Nro. 003971 de fecha 03/04/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71259 Mar 20 - Mar 24

La Inspeccción General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MONDON EDGARDO" la Resolución de fecha 28/01/97, recaída en el expediente Nro. 007912 de fecha 18/06/96, por la cual se le sanciona por infracción a la ley 15.903 Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71260 Mar 20 - Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en los autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios c/ González, Moisés. Daños y Perjuicios", Fa. 95/97/1, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Moisés GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, febrero 25 de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 16060 Mar 20 - Abr 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Rauschert Pareja, Carlos en representación de Rodriguez Bidegain, Miles c/ Bon Mar S.A. - Declaración de inoponibilidad de la personería juridica y acción por enriquecimiento sin causa" (Fa. 178/93), por decreto 52/98 de 2/2/98 se dispuso notificar a la parte actora, Sr. MILES OSCAR RODRIGUEZ BIDEGAIN, por edictos publicados en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad durante diez dias hábiles, el decreto Nº 515 de 19/3/97:- "Vistos y Considerando: Que compartiendose el dictámen del Ministerio Público, se hará lugar a la declaración de perención solicitada a fs. 252, desde que se verifican los presupuestos legales exigibles para tutelarla conforme lo previsto en los arts. 233 y sgts. Del Código General del Proceso. En efecto, el curso de la instancia no se ha instado por parte interesada, habiendo transcurso el plazo de un año desde el último acto procesal cumplido; no constituyéndose hipótesis de excepción, que no halla podido superarse con los medios procesales a su alcance, en procedimiento de primera instancia, (v. Fs. 240 y sgts.), el modo anómalo de conclusión esgrimido por parte demandada encuentra fundado sostén, por lo que, Resuelvo: Declarar perimida la instancia restituyéndose las cosas al estado que tenían antes de la demanda, cancelándose la inscripción dispuesta a fs. 201, oficiándose a sus efectos. Consentida o ejecutoriada cúmplase y fecho archívese. Hon. Fictos $ 5.000 a cada parte. Notifíquese personalmente y en el caso del actor por exhorto teniendo presente el domicilio real individualizado a fs. 262.- "Dr. Jonny Silbermann.- Juez.- Montevideo, 20 de febrero de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 10/p 15172 Mar 12 - Mar 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. turno, recaída en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/Odilio Barja - Escrituración judicial", ficha H 338/84, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días al Sr. Odilio Barja, a otorgar la escritura del padrón No. 182.001 de Montevideo, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 17 de febrero de 1998.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71209 Mar 19 - Abr 01

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: NEW BELTON S.A. y MULTIFACETICA S.A., CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 192/97, se ha dispuesto la publicación del siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial:
CONCORDATO.- En la ciudad de Montevideo, el día 28 de octubre de 1997, entre por una parte: los señores Saúl Farbowicz y Marcel Farbowicz, actuando en sus calidades de únicos Directores y en representación de NEW BELTON SOCIEDAD ANONIMA y de MULTIFACETICA SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio a todos los efectos del presente convenio en la Avenida General Rivera Nº 2018 apto. 201, y por la otra parte: los ACREEDORES que suscriben, han convenido en la celebración del siguiente concordato, que se regirá por las disposiciones de la ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893, disposiciones concordantes y cláusulas siguientes:
PRIMERO.- Antecedentes.- A).- New Belton S.A. y Multifacética S.A., atento a los motivos que se enunciaron en la pertinente memoria explicativa, debieron solicitar concordato preventivo, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, expediente anotado a la ficha 192/97; B).- Como consecuencia de la reestructura de las empresas, éstas han logrado mejorar la propuesta concordataria efectuada en dicho expediente, por lo que los acreedores que suscriben aceptan el presente concordato, como forma de lograr el mantenimiento de New Belton S.A. y Mulitfacética S.A. como empresas industriales y comerciales.
SEGUNDO.- Monto del Pago.- Las Sociedades deudoras abonarán a los distintos acree-

dores quirografarios el cien por ciento de sus créditos, y que resultan del estado contable y sus anexos presentados oportunamente ante el Juzgado Letrado indicado, y sin perjuicio de las modificaciones que pudieren arrojar las observaciones que se formulen (artículo 38 de la ley Nº 2230), o las conciliaciones contables que se efectuen con los acreedores.-
TERCERO.- Moneda de Pago.- De acuerdo a lo propuesto en la solicitud respectiva, los distintos créditos se pagarán en dólares USA, atento a la conversión realizada en los créditos en moneda nacional, a la cotización de $ 9.62 por dólar, vigente como tipo de cambio interbancario al día 16 de julio de 1997.-
CUARTO.- Forma de Pago.- El total de los distintos créditos será cancelado en 30 (treinta) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera de las mismas en el mes de febrero de 1998.-
QUINTO.- Intereses y Reajustes.- Los acreedores hacen remisión expresa de cualquier tipo de intereses o reajustes sobre los distintos créditos.-
SEXTO.- Desistimientos.- Los acreedores que hubieren iniciado alguna acción judicial contra cualesquiera de las empresas deudoras, se obligan a desistir de las mismas, levantando todo tipo de embargo o medidas cautelares obtenidas.
Los gastos y honorarios devengados en ocasión de la adopción de dichas medidas, así como las del desistimiento, serán de cargo exclusivo de los respectivos acreedores.
La omisión de cualquier acreedor en proceder al desistimiento de las acciones entabladas, dará derecho a las concordatarias a suspender los pagos a realizarse a dicho acreedor.
En caso de existir acciones contra fiadores o avalistas de las sociedadse deudoras, los acreedores se obligan a desistir de las respectivas acciones, en las condiciones establecidas, una vez pagado la totalidad del crédito.-
SEPTIMO.- Mora.- El atraso en el pago por parte de las deudoras de cualesquiera de tres cuotas de las pactadas, dará derecho a cualquier acreedor a solicitar la rescisión del presente concordato.-
OCTAVO.- Documentación.- Los distintos acreedores que hayan recibido cualquier especie de título valor firmado, endosado o de cualquier manera garantizado por las concordatarias, así como sus cesionarios a cualquier título, deberán exhibir dichos documentos en ocasión de recibir el pago de cada cuota de las previstas.- Dicho pago se anotará al dorso de cada documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.-
NOVENO.- Intervención.- Las concordatarias no quedarán sometidas a intervención de tipo alguno.-
DECIMO.- Aceptación.- La firma de los acreedores, o de quien debidamente los represente, a continuación de su nombre y del respectivo importe, significa la aceptación, por parte de los mismos, tanto de la exactitud de los montos de los créditos, como del presente concordato.-
DECIMO PRIMERO.- Monto del Pasivo.- Los distintos acreedores se enumerarán a continuación, dejándose constancia de que el total del pasivo quirografario consolidado de ambas empresas, alcanza a la suma de U$S 549.876,64 (dólares quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis con sesenta y cuatro centavos), a salvo lo ya expresado en la cláusula segunda de este instrumento.-
DECIMO SEGUNDO.- Homologación.- New Belton S.A. y Multifacética S.A. se obligan a solicitar la homologación del presente concordato en el plazo de treinta días, y presentar testimonio de dicha homologación al acreedor que así lo solicite.-
DECIMO TERCERO.- Ejemplares.- El presente concordato podrá instrumentarse en dos o más vías, con idéntico valor, y a los solos efectos de agilitar la recabación de firmas de los distintos acreedores.- Firmado: Marcel Farbowicz.- Saúl Farbowicz.-
LISTADO DE ACREEDORES ACEPTANTES.-
BANCO PAN DE AZUCAR S.A..- U$S 129.876,oo (dólares ciento veintinueve mil ochocientos setenta y seis).- firmado: Dr. Bernardo Hoffman Szames. Abogado. Mat. Nº 5318.-
RELAMPAGO S.A..- U$S 74.141,48 (dólares setenta y cuatro mil ciento cuarenta y uno con 48/100).- Por Relánmpago S.A., firma ilegible.- C.I. 1.340.531-3.-
DYMAC S.A..- U$S 63.931.02 (dólares sesenta y tres mil novecientos treinta y uno con 2/100).- firmado: P. DYMAC S.A.: David Jacubovski.- C.I. 523.687-0.-
WELCOLAN S.A..- U$S 35.085,80 (dólares treinta y cinco mil ochenta y cinco con 80/100).- firmado: P. WELCOLAN S.A.: Carlos Schvartzberg.- C.I. 709.929-8.-
FREK S.A..- U$S 31.930,51 (dólares treinta y un mil novecientos treinta con 51/100).- Nuestro saldo contable asciende a la suma de U$S 9.793,26 (dólares USA nueve mil setecientos noventa y tres con 26/100) monto por el cual damos nuestra conformidad.- Saldo con New Belton S.A..- P. FREK S.A., firma ilegible.- C.I. 1.443.207-9.-
SUDAMTEX S.A..- U$S 22.327.oo (dólares veintidos mil trescientos veintisiete).-
TRICOFIX.- U$S 19.945,08 (dólares diecinueve mil novecientos cuarenta y cinco con 08/100).- P. TRICOFIX SRL., firma ilegible.- Gerente.- C.I. 5.808.287.-
HARRISON S.A..- U$S 13.798,66 (dólares trece mil setecientos noventa y ocho con 66/100).-
MONTE CARLO T.V. S.A. CANAL 4..- U$S 11.822,31 (dólares once mil ochocientos veintidos con 31/100).-
PYRLON S.A..- U$S 11.020,63 (dólares once mil veinte con 63/100).- Por PYRLON S.A., firma ilegible.- C.I. 1.378.512-8
RADIO INDEPENDENCIA.- U$S 9.150,oo (dólares nueve mil ciento cincuenta).- Nuestro saldo contable asciende a la suma de U$S 5.860,oo (dólares americanos cinco mil ochocientos sesenta).- Por RADIO INDEPENDENCIA S.R.L., firma ilegible.- C.I. 1.630.921-6.-
TOM MIX S.A..- U$S 8.932,46 (dólares ocho mil novecientos treinta y dos con 46/100).- P. TOM MIX S.A., firma ilegible.- 1.448.938-9.-
RESTON S.A..- U$S 7.258,30 (dólares siete mil doscientos cincuenta y ocho con 30/100).- P. RESTON S.A., firma ilegible.-
ELFIS S.A..- U$S 7.201,19 (dólares siete mil doscientos uno con 19/100).- ELFIS S.A., firma ilegible.- 1.021.002-7.-
QUILTING S.A..- U$S 7.173,37 (dólares siete mil ciento setenta y tres con 37/100).-
JAMAICA LTDA..- U$S 6.825,90 (dólares seis mil ochocientos veinticinco con 90/100).- Por JAMAICA LTDA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, firma ilegible.- C. 1.293.416-6.-
MEDEA S.A..- U$S 5.975,71 (dólares cinco mil novecientos setenta y cinco con 71/100).- MEDEA S.A., firma ilegible.- 1.094.697-7.-
SIREL S.A..- U$S 5.910,60 (dólares cinco mil noveciento diez con 60/100).- Por SIREL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.340.531-3.-
TECNOCOEX S.R.L.- U$S 5.530.36 (dólares cinco mil trescientos treinta con 36/100).- Por TECNOCOEX S.R.L., firma ilegible.- C.I. 1.348.111-4.
PIEDRABLANCA S.A..- U$S 4.614,86 (dólares cuatro mil seiscientos catorce con 86/100).-
LICUALUX S.A..- U$S 4.285,97 (dólares cuatro mil doscientos ochenta y cinco con 97/100).-
CH. M. RAJCHMAN Y HNO..- U$S 4.085,57 (dólares cuatro mil ochenta y cinco con 57/100).- Por CH. M. RAJCHMAN Y HNO. S.A., firma ilegible. C.I. 1.110.045-9.-
ISAAC ERDMAN.- U$S 3.822.97 (dólares tres mil ochocientos veintidós con 97/100).- P. ISAAC ERDMAN, firma ilegible.- 730.298-2.-
LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS.- U$S 3.747.88 (dólares tres mil setecientos cuarenta y siete con 88/100).-
LUNAZUL S.A..- U$S 3.378.37 (dólares tres mil trescientos setenta y ocho con 37/100).- Por LUNAZUL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.393.314-1.-
PALOVE S.R.L..- U$S 3.330.46 (dólares tres mil trescientos treinta con 46/100).- Por PALOVE S.R.L., firma ilegible.- C. I. 1.212.453-7.-
YUTEXTIL S.A..- U$S 3.199.97 (dólares tres mil ciento noventa y nueve con 97/100).- P. YUTEXTIL S.A., firma ilegible.- C.I. 991.288-2.-
SUSANA JUNIO.- U$S 2.966.19 (dólares dos mil novecientos sesenta y seis con 19/100).-
DE CASTRO HNOS. S.A..- U$S 2.931.04 (dólares dos mil novecientos treinta y uno con 04/100).-
SINDATEL S.A..- U$S 2.722.31 (dólares dos mil setecientos veintidós con 31/100).- Por SINDATEL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.378.512-9.-
DARYSUL S.A.- U$S 2.390.06 (dólares dos mil trescientos noventa con 06/100).- Por DARYSUL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.177.943-6.-
VIMAX LTDA..- U$S 2.359.98 (dólares dos mil trescientos cincuenta y nueve con 98/100).- Por VIMAX LTDA., firma ilegible.- C.I. 992.675-6.-
AGOLAN S.A. TEXTIL JUAN LACAZE.- U$S 1.948.44 (dólares mil novecientos cuarenta y ocho con 44/100).-
PROGUARD S.A.- U$S 1.820.40 (dólares mil ochocientos veinte con 40/100).-
TEXTIL URUGUAYA S.A..- U$S 1.549.oo (dólares mil quinientos cuarenta y nueve).-
MANZO Y MAQUEIRA.- U$S 1.464.56 (dólares mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 56/100).- Por MANZO Y MAQUEIRA ASOC. SRL., firma ilegible.- C.I. 1.654.462-

6.-
SIDEX S.A..- U$S 1.414.50 (dólares mil cuatrocientos catorce con 50/100.- firma ilegible.- C.I. 723.357-9.-
LOLITA S.A..- U$S 1.351.78 (dólares mil trescientos cincuenta y uno con 78/100.- Por LOLITA S.A., firma ilegible.- C.I. 1.343.452-1.-
IMPRESORA POLO LTDA..- U$S 1.334.81 (dólares mil trescientos treinta y cuatro con 81/100).- Por IMPRESORA POLO LTDA, firma ilegible. C.I. 850.177-3.-
TINTORERIA MONIC LTDA..- U$S 1.305.12 (dólares mil trescientos cinco con 12/100).- Por MONIC LTDA, firma ilegible.- C.I. 662.439-5.- MONIC LTDA. Carlos Reyles 1767. tel/fax 209217.-
F.G. LTDA..- U$S 1.224.57 (dólares mil doscientos veinticuatro con 57/100).- Por F.G. LTDA, firma ilegible.- C.I. 1.861.618-0.-
ENRIQUE MOULIA.- U$S 1.112.39 (dólares mil ciento doce con 39/100).- Por ENRIQUE MOULIA, firma ilegible.- 1.270.681-0.-
PACU S.A..- U$S 1.082.41 (dólares mil ochenta y dos con 41/100).-
LEDI S.A..- U$S 1.039.33 (dólares mil treinta y nueve con 33/100).-
CONFESUR S.R.L..- U$S 1.037.57 (dólares mil treinta y siete con 57/100).- Por CONFESUR S.R.L., firma ilegible. 1.875.775-2.-
LA PLATA HILOS.- U$S 1.034.71 (dólares mil treinta y cuatro con 71/100).-
CYBE LTDA..- U$S 801.67 (dólares ochocientos uno con 67/100).- Por CYBE LTDA., firma ilegible.- C.I. 1.286.866-4.-
ALVARO PEREYRA.- U$S 799.50 (dólares setecientos noventa y nueve con 50/100).-
TECNICOS LABORALES S.R.L..- U$S 641.19 (dólares seiscientos cuarenta y uno con 19/100).- Por TECNICOS LABORALES S.R.L., firma ilegible.- C.I. 928.893-0.-
ARIDIGITAL S.A..- U$S 600.94 (dólares seiscientos con 94/100).-
BREM S.A..- U$S 490.98 (dólares cuatrocientos noventa con 98/100).- Por BREM S.A., firma ilegible.- 2.812.851-5.-
CAMARA DE INDUSTRIA.- U$S 364.24 (dólares trescientos sesenta y cuatro con 24/100).-
SERGIO RZESZYTKOWSKI.- U$S 351.oo (dólares trescientos cincuenta y uno).- Por SERGIO RZESZYTKOWSKI, firma ilegible.- 1.723.610-9.-
SAFOS S.A. (LA CASA DEL BOTON).- U$S 294.54 (dólares doscientos noventa y cuatro con 54/100.- SAFOS S.A., firmado Rafael Asallas.- C.I. 584.697-2.-
FERPI LTDA..- U$S 281.29 (dólares doscientos ochenta y uno con 29/100).- Por FERPI LTDA., firma ilegible.- C.I. 1.314.861-5.-
PINTO & ATHIAS S.A..- U$S 253.16 (dólares doscientos cincuenta y tres con 16/100).- P.P. PINTOS & ATHIAS S.A., firma ilegible.- C.I. 577.743-4.-
MARIA DEL CARMEN MONTEMUINO.- U$S 212.22 (dólares doscientos doce con 22/100).- P. Ma. del Carmen Montemuiño, firma ilegible.- C.I. 1.298.217-9.-
BARRACA EUROPA S.A..- U$S 168.oo (dólares ciento sesenta y ocho).- Por Barraca Europa S.A., firma ilegible.- C.I. 1.009.461-9.-
METALART S.A..- U$S 152.36 (dólares ciento cincuenta y dos con 36/100).- P. METALART S.A., firma ilegible. C.I. 869.857-6.-
DISTRICOMP S.R.L..- U$S 126.57 (dólares ciento veintiseis con 57/100).- Por DISTRICOMP S.R.L., firma ilegible.- C.I. 1.735.108-8.-
MAPFRE.- U$S 95.86 (dólares noventa y cinco con 86/100).-
MONTE CARLO S.A. CX 20.- U$S 69.71 (dólares sesenta y nueve con 71/100).-,
C Y C ESTAMPADOS.- U$S 67.31 (dólares sesenta y siete con 31/100).- Por C.Y C ESTAMPADOS, firma ilegible.- 3.060.974-5.-
A.G.A.D.U..- U$S 49.58 (dólares cuarenta y nueve con 58/100).-
GOFIN S.A..- U$S 47.90 (dólares cuarenta y siete con 90/100).-
GUARDIAN INSURANCE S.A..- U$S 32.41 (dólares treinta y dos con 41/100).-
PAPELERIA ALDO S.A.- U$S 30.85 (dólares treinta con 85/100).- Por PAPELERIA ALDO S.A., firma ilegible.- C.I. 762.080.-
FACI LTDA.- U$S 30.69 (dólares treinta con 69/100).- P. FACI LTDA. S.A., firma ilegible.- 1.665.060-3.-
MAGENTA LTDA..- U$S 28.13 (dólares veintiocho con 13/100).- P. MAGENTA LTDA., firma ilegible.- 1.652.495-9.-
PORTO ITDA..- U$S 24.12 (dólares veinticuatro con 12/100).- Por PORTO LTDA., firma ilegible.- 2.793.494-3.-
ENCO IND. Y COM. LTDA. U$S 5.34 (dólares cinco con 34/100).-
CHEQUES AL PORTADOR.- U$S 3.852.47 (dólares tres mil ochocientos cincuenta y dos con 47/100).- Por U$S 3.852.47, Ana Cruche.- C.I. 1.016.214-0.-
Se hace constar que: I) los distintos acreedores pueden deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, dentro del plazo de 15 días a contar desde la primera publicación; II) Toda la documentación presentada por las empresas concordatarias así como el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de marzo de 1998.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
27) $ 2.500 10/p 15785 Mar 18 - Mar 31

DE DECIMO TURNO

EDICTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO
Por auto 3137 de 28/11/97, se dispuso la publicación integra de la Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial; "CASA CONTROL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" F. 2/97:
MONTO A PAGAR:
Se llegó a un acuerdo con los acreedores concordatarios, de pagar el cincuenta por ciento del capital adeudado, en el plazo de 18 meses, en cuotas iguales mensuales y consecutivas.
FORMA DE PAGO:
A partir de los 90 días de que adquiera fuerza de cosa juzgada la sentencia homologatoria del mismo. Se pagará la primer cuota y las diecisiete siguientes el último día hábil de cada mes.
INTERESES REAJUSTES ILIQUIDOS MORA
Los acreedores hacen formal y especial remisión en cuanto a los intereses, reajustes e ilíquidos (incluyendo honorarios Profesionales), como así también al capital, en cuanto exceda del importe acordado. En cuanto a la mora ésta se producirá con el atraso de tres cuotas.
DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES:
Los acreedores que tuvieran tramites judiciales contra la concordataria o sus administradores, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual los hubieren ejercido. En caso de haberse obten ido por el ejercicio de esas acciones, medidas de embargo y/o similares, éstas deberán de ser eliminadas, solicitando los titulares de la legitimación activa el levantamiento de las medidas y su posterior archivo. En caso de no hacerse en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la homologación de éste, la concordataria podrá solicitarlo por sí en la Sede del del concordato, a quien se prorroga especialmente la competencia; los acreedores omisos correrán con los gastos de costas y costos para este caso concretamente. El levantamiento de las acciones recientemente pactadas, se comunicarán por oficios a la Sede del concordato, por parte de aquellas Sedes en las que se hubieren iniciado y a solcitud de los accionantes o de -eventualmente- los cesionarios. La concordataria no quedará sometida a intervención y como garantía no podrá enajenar sus bienes conforme al 1555 del C. Com., salvo los que hacen su giro habitual del negocio.
LUGAR DE PAGO:
El lugar de pago a los acreedores será el estudio del Dr. Irazoqui Dántaz el último día hábil de cada mes, según lo pactado en la "Forma de Pago". El pago se hará en efectivo o cheque: los cheques que se emitán, serán nominativos y a nombre de quien firma el presente acuerdo. Desligándose así de la responsabilidad en que pueda incurrir algún tercero, ya sea por el efectivo o el cheque. En caso de que algún cheque sea extraviado, se librará otro después de que haya operado el plazo de caducidad de los mismos y siempre y cuando éste no haya sido cobrado.
TIPO DE MONEDA:
El tipo de moneda será nacional (pesos uruguayos) y para el caso de los montos en dólares, se tomará el cambio tipo comprador interbancario al día de la homologación del concordato.

DETALLE DE ACREEDORES

Procurador Marcelo Sica: $ 55.677 a pagar 27.838 Cta. 1.547
U$S 43.625 a pagar 21.812 Cta. 1.212
Dr. J. P. Tafernaberry $ 112.591,32 a pagar 56.296 C 3.128
U$S 5.490,26 " 2745 Cta. 152
Sr. Mario Altman U$S 78.291 " 39.145 2.175
$ 68.410 34.205 1.900
Daniels Ltda. U$S 2.750 " 1.375 " 76
$ 94.325,14 " 47.165,57 " 2.620
Felchers S.A U$S 4.388 " 2.194 " 122
$ 450,18 " 225 " 12

Sr. Enrique Barrios U$S 4.897 " 2.448 136
$ 18.912,59 " 9.546 525
Imp. Centro Electrónico S.A U$S 7.020,92 " 3.510 195
$ 16.408,54 " 8.204 456
Tango Ltda. $ 92.194,07 " 46.097 2.561
Candirel S.A U$S 1.520 " 760 42
$ 44.140,50 " 22.070 1.226
Eldaf Ltda. $ 34.595,22 17.297 961
Vansomatic S.A. U$S 31.004 15.502 861
$ 10.723 5.361 298
Total Dólares U$S 178.986,18 89.494 4.972
Total pesos uruguayos $ 548.427,56 274.214 15.234
Son once acreedores concordatarios
La mayoría de acreedores de la primera clase del art. 1524 se obtendría con la firma de ocho acreedores concordatarios.
La mayoría de acreedores de la segunda clase se obtendría con la suma de U$S 134.240 y U$S 411.321
Firman acreedores concordatarios que conforman las mayorías exigidas Proc. Marcelo Sica; Dr. J. P. Tafernaberry; Mario Altman; Daniels Ltda; Felchers S.A.; Importadora Centro Electrónico S.A; Enrique Barrios; Tango Ltda.; Eldaf Ltda.; Candirel S.A.; Vansomatic S.A.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 6.840 10/p 15234 Mar 12 - Mar 25

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos "Pérez Chilotti, Gloria c/Impresora Milgraf S.A. y otros - Ejecución de Contrato", Ficha 249/96, se emplaza a los sucesores de Carlos GONZÁLEZ ZANABRIA (art. 35 CGP) a estar a derecho dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento legal (art. 123.3 CGP).
Montevideo, 2 de febrero de 1998. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15783 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos caratulados "PALLAS BARRIOS, ALICIA E IRIBARNE HERNANDEZ, ALBERTO C/ PEÑA, ADAN NOEL Y LOPEZ MARIA DEL ROSARIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (Fa. D/ 710/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3714 del 1° de diciembre de 1997, se emplaza a los demandados: ADAN NOEL PEÑA Y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Arts. 89, 123, 127, y 127.3 del C.G.P.-
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71063 Mar 10 - Mar 23

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "SCAGLIONE NESTOR RAFAEL C/ CURBELO MARTIN MYRIAM LILIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA: D/PS/72/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3139 del 21 de Octubre de 1997, se emplaza a la demandada: MYRIAM LILIAN CURBELO MARTIN, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 127.3 del C.G.P.)
Montevideo, 1° de Dciembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71094 Mar 12 - Mar 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2° TURNO, en autos caratulados "TOLVE SUAREZ ELIDA NELSA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, ficha S/732/ 97, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ELIAS TOLVE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 DE marzo DE 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 15778 Mar 18 - Mar 31

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "OLIVERA RAVECCA LUIS ANTONIO Y FRANCO BARREDA INES, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal -Fa. D/ 517/97", se hace saber que se ha decretado la renuncia a la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS ANTONIO OLIVERA RAVECCA E INES FRANCO BARREDA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 14995 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "RICAUD LACAÑO ELENA EMA C/ FERREIRA BALSAMO RAUL ALBERTO PERD. DE PATRIA POT. FA. C 593/97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a RAUL ALBERTO FERREIRA BALSAMO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo a los 29 días del mes de octubre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71207 Mar 19 - Abr 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados: "MEROÑO LARIO, JUAN SUCESION" Ficha 510/93/A, se cita, llama y emplaza a JUAN MEROÑO CASTELLS por el plazo de 90 días para que acepte o repudie la herencia, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 14905 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados:
SALAVERRY ESTEBAN y APESTERIA, BERNABELA. SUCESIONES. FICHA N° 485/97, se cita, llama y emplaza a JORGE VICTOR APESTERIA Y ROSENDO SALABERRY APESTERIA, a que acepten o repudien las herencias de ESTEBAN SALABERRY Y BERNABELA APESTERIA, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, por el término de NOVENTA días.
Montevideo, 11 DE DICIEMBRE DE 1997. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15524 Mar 16 - Mar 27

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de JULIO TORO ÑAÑEZ
FICHA 34/98
citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 04 DE MARZO DE 1998 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16035 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Alonso Merola, Matías Horacio - Curatela Definitiva" Fa V/345/96, se hace saber que se designa en caracter de Curador interino a Susana Merola de Matías Horacio Alonso Merola. Montevideo, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15766 Mar 17 - Mar 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados "DIEGUEZ, FRANCISCO GETULIO C/ RODRIGUEZ, MARIA VIOLETA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C/709/ 97/1/97, se cita, llama y emplaza a MARIA VIOLETA RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 11 de febrero de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71188 Mar 18 - Mar 31

VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "GOMEZ RODRIGUEZ MIGUEL - SUCESION Ficha 814/97, se dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GOMEZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 4 de febrero de 1998.-- MARIA DEL PILAR FREIRE CRUZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15554 Mar 16 - Mar 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Emplazamiento

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: FERRARI DASSO, NILDA MABEL. SUCESION. Ficha S/82/97/ S/1/97, se cita, llama y emplaza a NELIDA BEATRIZ FERRARI DASSO y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO por el término de noventa días, a efectos de que comparezcan en autos por sí o mediante legítimo representante, a aceptar o repudiar las herencias de sus padres LUIS FERRARI y GIOCONDA SILVIA DASSO y de su hermana NILDA MABEL FERRARI DASSO, bajo apercibimiento de designárseles Curador de bienes.- Montevideo, 4 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 16048 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/ Braulio Manuel CANEN SALVADOR y otros. Oblación y Consignación Ficha 784/97" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N° 1346 (rural) Servidumbre N° 2 de la 9a Sección Judicial del Departamento de Florida, y en especial a Adela Carmen o María Adela CANEN SALVADOR, Adib o DIb CANEN SALVADOR y María o Maruja CANEN SALVADOR y/o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 5 de febrero de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71060 Mar 10 - Mar 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, dictada en autos "ANDA C/SUC DE BERTOLINI, HECTOR. OBLACION DE LLAVES" (Ficha 1056/97) se hace saber que por decreto N° 3721/97 del 24 de diciembre de 1997, se cita y emplaza a los sucesores de Héctor Bertolini por el término de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1998. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15232 Mar 12 - Mar 25

DE QUINTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 5to turno, dictado en autos caratulados "BERNOT CORREA PAIVA C/ FERMINA GARCIA. CESACION DE CONDOMINIO ficha 1007/97, se hace saber que ante esta Sede se a presentado BERNOT CORREA PAIVA promoviendo acción de cesación de condominio sobre el siguiente bien: solar con el edificio en el construido sito en la decimotercera sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 36.434, el que según plano del agrimensor Manuel E. Aviles de Enero de 1909, tiene una superficie de doscientos veintiun metros con treinta y seis decímetros que se deslinda así: 8,59 metros al SE de frente a la calle Laureles, distando su punto medio 30,06 metros de la esquina formada con la calle Gobernador del Pino; 25,77 metros al NE con padrones 36.431; 36.432 y 36.433; al N.O. con padrones 36.430: y al SO con padrón 36.435.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a la Sra Fermina Garcia y/o sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA veinticinco DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.340 10/p 15046 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. En autos "Edificio Brandemar c/ Sucesores de Enilda Díaz Alvarez: ejecución hipotecaria; ficha 40/97" tramitados ante el Jdo. de Paz Deptal. de la Capital de 14o. se cita y emplaza a Marianela Pereira Díaz, a los efectos previstos en art. 379.2 C.G.P. Publíquese por 10 días. Montevideo, lunes 9 de marzo de 1998.- Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15975 Mar 19 - Abr 01

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos caratulados: Stern Wiler, Helmut y Otro. Cancelación de acciones y autorización para la emisión del título sustitutivo. Ficha D 603/97, por auto Nro. 4292 de fecha 11 de diciembre de 1997 se dispuso la cancelación de las acciones nominales Nros. 1741 a 1770 inclusive (Título Nro. 364) de Pilcomayo S.A., por valor nominal de $ 0,003 y del Certificado Provisorio Nro. 36 por valor nominal de 0,00085.
Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 270 3/p 15618 Mar 20 - Mar 24

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, en autos caratulados "Uriarte, Carlos con Dos Santos, María. Intimación de pago Ficha 1097/ 97, se intima a los herederos de MARIA VIRGINIA DOS SANTOS VIÑOLES el pago de las sumas de U$S 485,02 y $ 11.107,46 y acrecidas, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento. Esc. y Dra. Ana María Arias Rondán, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15221 Mar 12 - Mar 25

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S.A. (C.O.D.E.S.A)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de C.O.D.E.S.A. (Compañía Omnibusera del Este S.A) a realizarse el día Sábado 25 (veinticinco) de Abril de 1998 (mil novecientos noventa y ocho) a la hora 10.00 (diez) en el local social de la Avenida Rocha N° 791 de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente Orden del Día:
1) Memoria del Directorio.-
2) Balances de Situación y de Resultados al 31/12/97.-
3) Destino de los resultados Ejercicio 1997.-
4) Elección de Autoridades para los Ejercicios 1998-1999:
Dos Directores Titulares y sus respectivos suplentes
5) Designación de tres Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.-
Nota: El Registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 5 (cinco) días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra por lo menos la mitad del Capital Integrado.-
EL DIRECTORIO
27) $ 1.134 3/p 16100 Mar 20 - Mar 24

UNION DE SURF DEL URUGUAY CONVOCA

Miércoles 25 de marzo de 1998, en el local INJU calle 18 de Julio N° 1877, a sus Asociados, y Surfistas que tengan interés, a la ASAMBLEA ANUAL 1998.
Agenda: Balance económico 1997.
Presentación de reglamentos deportivos y de viaje.
Calendario 1998
Temas varios
1er Llamado 19:30 hs. 2do. Llamado 20:00 hs.
27) $ 504 3/p 16154 Mar 20 - Mar 24

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.

Escritura: 16 de febrero de 1998.-
Autorizante: Esc. SYLVIA PRIETO.-
Inscripción: No. 00272. 27-2-98.-
Constituyentes y Beneficiarios: Ana Maria Argüello Fernandez, Julio Agustin y Rodrigo Pascual Matonte Argüello.-
Bien Inmueble: Padrón 508 Durazno.-
Tasación B.H.U: UR 4081.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71165 Mar 17 - Mar 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: DELFINO CAYETANO DERDUQUEZ O DERDUQUE PERDOMO (Ficha Civil V/433/97), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 9 de febrero de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 15835 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o..Turno, dictada en autos: "RAMIREZ CORONEL MONICA Y JUAN PABLO SIBOLDI C/ MARQUEZ LUIS ALBERTO Y OTRA" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD = FICHA 835/97, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO MARQUEZ Y LUZ GRACIELA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 20 de Febrero de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71268 Mar 20 - Abr 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "GARCIA GRACIELA C/ LUIS GARAY-DIVORCIO" Ficha 517/97: se cita, llama y emplaza a LUIS ALFREDO GARAY, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que la Sra. GRACIELA GARCIA goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 5990/97 de los antedichos obrados.-
Las Piedras, 17 de marzo de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71269 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO WALDEMAR RIAL BERNASCONI Y NELLY COPPOLA CASTRO. CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 593/A/1997. Se hace saber que por auto Nº 1414/97 de fecha 8 de mayo de 1997 se decretó el concurso voluntario de Julio Waldemar Rial Bernasconi y Nelly Cóppola Castro, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 3 de junio de 1998 a las 15.30 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concurso en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.
Pando, 11 de Diciembre de 1997.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) $ 1.440 10/p. 15035 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "CANO ARRARTE SUSANA ELIZABETH C/ LUISA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL Y OTROS. ESCRITURACION. Fa. C 116/97", se hace constar que se ha presentado SUSANA ELIZABETH CANO ARRARTE, promoviendo escrituración forzada de la Promesa de compraventa del terreno con mejoras sito en la ciudad de La Paz, 5a. Sección Judicial de Canelones, antes empadronado con el Nº 395, actualmente integrado por los padrones Nº 5131, 5132, 5133, 5129, 5128, 5130, 605 y 607. En consecuencia, por intermedio del presente se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente a LUISA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, CATALINA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, MARIA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, PAULINA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, ELVIRA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, PEDRO MARTIN BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, ADELAIDA PATALAGOITY O PATALAGOYTY BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, SERGIO LENIN PATALOGOITY O PATALAGOYTY SMITH; JORGE AMADO PATALAGOITY O PATALAGOYTY SMITH, VICTORIA ZULMA SMITH, RENEE MARCELA FRANCO Y OSCAR ATANASIO BREGANTE BAGOYHAR Y SUCESORES a cualquier título, en el término de noventa días a estar a derecho, citándoseles asimismo de excepciones por el término legal. En fé de ello se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve. DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.

27) $ 2.340 10/p 16097 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de 2o. Turno, en autos "COR.FRI.S.A. C/ JOSE DE LEON Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO". Ficha B/1268/97; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los efectos que comparezcan a contestar la demanda y a deducir sus derechos y/o oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles un Defensor de Oficio común, a: 1. José De León; 2. Ana Borges; 3. José o Leoncio José, Evaristo, Zenon, Margarita, Julián, Isidoro, María, Ismael Luciano, Felipe, y Eustaquia De León Borges; 4. María Trujillo; 5. Jesús José, Julián Tomás, María Teresa De León Trujillo; 6. Catalina Ottonello; 7. Concepción, Ana María, Dorila, Evaristo, Orlinda, Lucio, Juan Carlos, Gilberto, y Delmira Juana De León Ottonello; 8. Teresa Sicco; 9. Zenon Moreira; 10. Juan Martino; 11. María Rosario Meliandé o Meliando; 12. Antonio Leira; 13. Amanda Ruiz Díaz; 14. Fermín Héctor, Blanca Celia, Teresa Angelica, María Ester, Jesús Alberto, María Luisa, María Elena o María Elida De León Sicco; 15. Mabel Esther De León Fontes; 16. Douglas Omar De León Fontes; 17. Alicia Beatriz, Veronica Adriana, Daniela Esther De León Bejar; 18. Juan Mesa Martín; 19. Gladys Celia, Walter Ruben, y Vilma Mercedes Mesa De León; 19. Enrique Lacabanne: 20. Carlos Enrique, Luis Alejandro, Lucio, José María, Agustín Rudever, Omar, Margarita, Alicia, y Blanca Rosa Lacabanne De León; 21. Luis Alejandro, Carlos Benjamín, María Dodina, Carmelo Daniel y Julio Mauer Lacabanne Rivero; 22. Luisa Martino, Lucio y Teresa Lacabanne Martino; 23. Delia Esther Pión; 24. Huri María y Waldemar Lacabanne Pión; 25. María Angelica Luzardo; 26. Gladys Mabel y María Soledad Lacabanne Luzardo; 27. Orcini u Orsini Michelini; 28. Ana María, Blanca Dora, Orcini u Orsini Enrique, y Margarita Guillermina María Michelini Lacabanne; 29. Alicia e Inés Belatti Lacabanne; 30. José De León Tombessi; 31. Alicia Medina; 32. José Enrique, Julio César, y Héctor Raúl De León Medina; 33. María De León Tombessi; 34. Esteban Clemente Cassina. 35. Rosa Dorotea Fourment; 36. Ruben Clemente, Rosa Mabel y Julio César Cassina Fourment; 37. Inés Corbo; 38. Ana Irene, María de los Angeles, María Inés, María Amalia, y María Graciela De León Corbo; 39. Rosa Canapá Pérez; 40. Walter Felipe y Ana Natalia De León Canapá; 41.- Juan Gilberto De León; 42.- Juan Alberto De León Sicco. Las Piedras, 18 de febrero de 1998. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 3.780 10/p 14836 Mar 10 - Mar 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACQUES ABELLA FARIAS, C.I. 2.881.859-4 y PAULA DEL CAMPO GIGENA, C.I. 3.904.032-8, domiciliados en la ciudad de Melo, calle Batlle y Ordóñez Nº 614 (Fa. 7/98), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de se-

senta días. Melo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1.080 10/p 14758 Mar 10 - Mar 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/Sucesores de Juan Leivas. TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. 289/97, se cita, se llama, y emplaza en autos a Sucesores de JUAN LEIVAS para que se presenten en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30 /p 71234 Mar 19 - May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "TECHEIRA PEREIRA GABRIEL ALESSANDRO Y MARIA ROSA CARDOZO CABRERA/LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL/Fa. 103/97", se hace sabe que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GABRIEL ALESSANDRO TECHEIRA PEREIRA y MARIA ROSA CARDOZO CABRERA.- Y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.- Río Branco, veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
27) $ 1.080 10/p 14759 Mar 10 - Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "ENGELHARDT, OVIDIO - CONCURSO" ficha A 44/95, se hace saber que la Junta de Acreedores celebrada el 30 de julio de 1996 aprobó la propuesta concordataria efectuada en autos, lo que se tuvo presente por providencia Nº 3701 de la misma fecha la propuesta establece que "De acuerdo al art. 2369, nals. 1 y 4 del CC, la masa se hace cargo de los honorarios del A bogado y del Sindico, como credito privilegiado. Se pagará la suma de trescientos mil pesos.- Con esta suma se supera el cincuenta por ciento de la deuda ya se considera esta en su versión original o en la real (disminuída por la recuperación d de cheques hecha por Alicia Jorcín). Con ella, sin pretender acotar honorarios y gastos, se contempla la carga de honorarios de la masa, de modo de no disminuir el resultado para los acreedores por debajo del cincuenta por ciento. El pago se hará de la siguiente forma: a) con el monto depositado en cuenta corriente del Banco de la Republica, sucursal Tarariras, numero 1.754.912, que se estima en $ 24.000 (de existir menor cantidad se compensará). b) con doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas de diez mil pesos cada una c) con doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas de trece mil pesos cada una.- Oportunamente, luego de abonadas las cantidades propuestas, se otorgará, por la Sede carta de pago con liberación total y rehabilitación.- POr lo tanto, conforme a lo dispuesto por el art. 461 CGP, se notifica a los acreedores no presentes a efectos de deducir a los arreglos rearealizados e impugnar la validez de los créditos aprobados.- Colonia, diciembre 20 de 1996.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
27) $ 2.880 10/p 14825 Mar 10 - Mar 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados CASTELLINI LUENGO Rubens Eilson CONCURSO CIVIL NECESARIO A SOLICITUD DE COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO FA 297.1997. se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el dia 14 de Abril a la hora 15 en el local de este Juzgado calle Independencia Nº 800 en virtud de lo dispuesto en el art 26 de la ley 2230 de 2 de Junio de 1993. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los jusitificativos de sus créditos. LLas deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida; 18 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.330 10/p 14967 Mar 11 - Mar 24

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno Dra. Beatriz Tommasino, en autos caratulados: "RUETALO MILLAN, Eloisa. TUTOR DATIVO. F.C. 7/97" se hace saber que por Resolucion Nº 153A de fecha 25 de abril de 1997, se declaró en calidad de Tutor Dativo de la menor Eloisa RUETALO MILLAN al Sr. Ermes Miguel RUETALO TEPERINO
Y a los efectos legales se hace esta publicación.
Florida, 11 de junio de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 14965 Mar 11 - Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITA MARIA DEL HUERTO GARIN DORIA DE PINTOS Y MARIA ELENA GARIN DORIA (TESTAMENTARIAS) Fa. B/291/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 15804 Mar 18 - Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO BOCCA FA. 1847/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 15 de diciembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15268 Mar 13 - Mar 26

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO CHIOSSI MALACARNE, Fa. 1878/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15799 Mar 18 - Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO

GALVALISI LOPEZ.- Fa. B/465/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- Esc. Azucena Lorenzi, Act. Adj.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71088 Mar 11 - Mar 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DARIO HUMBERTO BARBOZA SUAREZ Fa. B/455/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-

Paysandú, 4 de diciembre de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71178 Mar 17 - Mar 30

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PIRIS O PIREZ O PIRIZ, FICHA B/38/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 15729 Mar 17 - Mar 30

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUCAS PERALTA. SUC. Y AUX. DE POBREZA. FICHA B/448/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. SILVIA VENCE, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71089 Mar 11 - Mar 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO MOOS HENCZEL SUCESION F: B/462/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de FEBRERO de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71090 Mar 11 - Mar 24

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

"EDICTO".- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2ª Sección Judicial del Departamento de San José, en autos rotulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE c/ Andrés BIANCHI y Cía. y/o Sucesores y otros- JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A. 17/97), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones Nº 135 y 136, sitos en la 2a. Sección Judicial del Departamento de San José y muy especialmente a: Andrés Bianchi y Cía. y/o sucesores: Domingo Repetto Trujillo y/o Sucesores, María Delia Repetto Trujillo y/o sucesores, Domingo José, Deidania Carmen Elena y Elisa Victoria Repetto López y/o Sucesores, y Ariel Rossi, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Villa Rodríguez, octubre 14/97. Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71189 Mar 18 - Mar 31

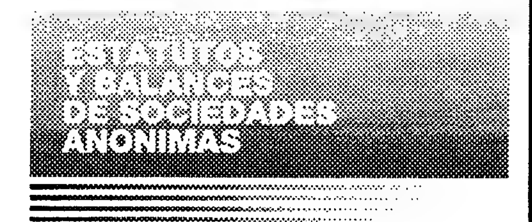
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATILDE CUNHA NUÑEZ Ficha B/537/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, febrero 11 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 16163 Mar 20 - Abr 02



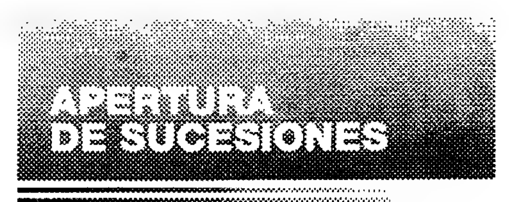
FRIGORIFICO URUGUAYO S.A.

(Art. 362 Ley 16060)

Por asamblea de accionistas de FRIGORIFICO URUGUAYO S.A. del 21.10.97 se resolvio aumentar el capital a $ 50.000.000. El Directorio.

28) $ 4.940 10/p 15693 Mar 17 - Mar 30

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

VALENTIN SECUNDINO DECUADRA, (Ficha: S/53/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16208 Mar 23- Abr 03 (0001)

CUARTO TURNO

GONZALEZ BENTANCOR, ERNESTO, (F.A. 23/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16331 Mar 23- Abr 03 (0002)

QUINTO TURNO

LAURA LUCIA ABREU MATTEINI, (Ficha Nº 25/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16305 Mar 23- Abr 03 (0003)

OCTAVO TURNO

CARLOS FRANCISCO BARTH JANKOVSZKY, (Ficha S/30/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16205 Mar 23- Abr 03 (0004)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ELVIRA GONZALEZ ZUBIETA, (Ficha 761/97/A).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16334 Mar 23- Abr 03 (0005)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA KAYPEKIAN O KAIPEKIAN KUBLIKIAN O KHUBLIKIAN Y JACOBO O AGOP KOUYOUMDJIAN ARAKELIAN, (Ficha 46/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16204 Mar 23- Abr 03 (0006)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA GERALDA DELLA RATTA LARROCHA, (Ficha A 51/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16298 Mar 23- Abr 03 (0007)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO NICOLAS BUSIELLO GONZALEZ, (Ficha A/49/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16330 Mar 23- Abr 03 (0008)

MARIA ALBA REINALDO MARTINEZ, (Ficha A/627/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16332 Mar 23- Abr 03 (0009)

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ZOILO NUÑEZ LEITES y ALBA VICTORIA RODRIGUEZ, (Ficha A/727/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16206 Mar 23- Abr 03 (0010)

DECIMONOVENO TURNO

ALEKSEJUNA O ALEKSEJUNAS O ALEXSESUNA BELEISITE, ALBINA, (Ficha 720/97/A).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16209 Mar 23- Abr 03 (0011)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBINA TESTA DAMIZIA, (Ficha S 655/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16292 Mar 23- Abr 03 (0012)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN JULIA NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha S 28/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16343 Mar 23- Abr 03 (0013)

VIGESIMOTERCER TURNO

JOJNE SKORKA GIZERGORSKA, (Ficha S/724/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16210 Mar 23- Abr 03 (0014)

RICARDO RODRIGUEZ IRAOLA, (Ficha S/770/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16333 Mar 23- Abr 03 (0015)

ORFILIA u ORFILIA MARTHA REYNALDO GARCIA, (Ficha S/787/97).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16366 Mar 23- Abr 03 (0016)

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO JOSE ARENA FIAGGIO, (Ficha S/27/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16207 Mar 23- Abr 03 (0017)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ANDRES LENA MELERI, (Ficha S/5/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16335 Mar 23- Abr 03 (0018)

ELSA LUJAN GONZALEZ ERRAMOUSPE, (Ficha 46/98/S).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16337 Mar 23- Abr 03 (0019)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIA O GREGORIO PEREZ ICARDI (Ficha V 407/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16319 Mar 23- Abr 03 (0020)

FRANCISCO ATANASIO O ATANACIO BOVIO SANABIA y MARGARITA UTHURBURU LARRONDO (Ficha V/440/97).
Canelones, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16320 Mar 23- Abr 03 (0021)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

JUAN PABLO GIANOLA ACO-STA Y LARA O GIANOLA ACOSTA, (Ficha 62/98).
Melo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16288 Mar 23- Abr 03 (0022)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ARTEMIO LAURIANO SUAREZ ACUÑA, (Ficha B 441/1997).
Florida, 30 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16188 Mar 23- Abr 03 (0023)

MARIA ANGELICA MARTINEZ DE LEON, (Ficha B 12/1998).
Florida, 19 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16190 Mar 23- Abr 03 (0024)

LIBRANDO LONGINO FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha B 415/1997).
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16191 Mar 23- Abr 03 (0025)

AIDA ESTHER MORENO ROJAS (F. B 308/97)
Florida, 24 de setiembre de 1997
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16300 Mar 23- Abr 03 (0026)

DE TERCER TURNO

ELOISA DIAZ, (Ficha B 268/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16189 Mar 23- Abr 03 (0027)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESPINA VARELA JUAN JOSE, (Ficha B/138/1997).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 15420 Mar 23- Abr 03 (0028)

BUSCA GAITE MODESTA Y MARCOFF MARCOS PEDRO, (Ficha B/147/1997).
Fray Bentos, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 16180 Mar 23- Abr 03 (0029)

PORTELA DIAZ JOSE OSCAR, (Ficha B/143/97).
Fray Bentos, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 16181 Mar 23- Abr 03 (0030)

BELICOFF ó BELICOV DE DEMITRIOFF ó DIMETRIOFF ó DIMETRIOF ó DIMITRIOF MARIA, (Ficha B/159/97).
Fray Bentos, 16 de febrero de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 16182 Mar 23- Abr 03 (0031)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANATOLIO o MIGUEL QUESADA o QUESADA CABRERA, (Ficha B/1070/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16236 Mar 23- Abr 03 (0032)

RICARDO PRIMO PEREZ MAZZOLINO, (Ficha B/1072/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16237 Mar 23- Abr 03 (0033)

ENCEL RUBEN o ENCEL RUBEN MATEO YANES o YAÑEZ CURBELO, (Ficha B/1062/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16238 Mar 23- Abr 03 (0034)

JUSTINA o JUSTA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/1068/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16239 Mar 23- Abr 03 (0035)

TEODORO o TEODORO DOMINGO o DOMINGO PEREZ o PEREZ PLACERES, (Ficha B/1080/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16240 Mar 23- Abr 03 (0036)

PEDRO ERIBERTO PEREZ CAMETO, (Ficha B/1054/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16241 Mar 23- Abr 03 (0037)

PEDRO o PEDRO MARIO FERRARO LORAN o LORANT, (Ficha B/1064/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16242 Mar 23- Abr 03 (0038)

ISIDORO ALFREDO CARDONE AMESTOY o AMOSTOY BAUZA, (Ficha B/1058/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16243 Mar 23- Abr 03 (0039)

TERCER TURNO

FELIX RUFINO BERMUDEZ ALVAREZ, (Ficha B/917/1997).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16229 Mar 23- Abr 03 (0040)

REINA JULIETA CAMEJO o CAMEJO RIUS o CAMEJO de CURBELO, (Ficha B/883/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16230 Mar 23- Abr 03 (0041)

JOSE JACINTO o ROQUE JACINTO o JASINTO REBERON GARCIA, (Ficha B/887/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16231 Mar 23- Abr 03 (0042)

DOLORES VALENTINA PEREZ FIGUEROA, (Ficha B/891/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16232 Mar 23- Abr 03 (0043)

DOMINGO o DOMINGO CARLOS RODRIGUEZ FLORES, (Ficha B/907/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16233 Mar 23- Abr 03 (0044)

MIGUEL ANGEL MARQUEZ IRRAZABAL, (Ficha B/911/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16234 Mar 23- Abr 03 (0045)

LUIS o LUIS PEDRO ALVAREZ GUERRA, (Ficha B/885/95).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16235 Mar 23- Abr 03 (0046)

MARIA LAURA FIERRO PEREZ, (Ficha 18/98).
San José, 11 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16244 Mar 23- Abr 03 (0047)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DANTE ORLANDO GONNET BARIDON (Ficha: B/913/1997)
San José, 17 de febrero de 1998
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16228 Mar 23- Abr 03 (0048)



MOTOCICLO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Sayago 1385 de la ciudad de Montevideo,

para considerar el siguiente orden del día:
1 - Designar síndico y suplente
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones o recibo de depósito de las mismas de acuerdo a las disposiciones legales, antes de la iniciación de la asamblea, cerrándose en ese momento el Registro de Accionistas, y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 1.008 3/p 16285 Mar 23- Mar 25 (0049)

ALGORTA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1998 a las 18 y 30 horas, en el local de la Empresa, calle Santa Fe 1155, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° - Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2° - Considerar la Memoria Anual, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al 51° Ejercicio, finalizado el 30 de setiembre de 1997.
3° - Proyecto de Distribución de Utilidades del mencionado ejercicio.
4° - Elección de Directorio.
5° - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
El Registro de Accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.
Las Asambleas sesionarán con la presencia de Accionistas que posean más de la mitad de las acciones totalmente integradas.
No lográndose este quórum y pasada la primer media hora de la fijada para su iniciación, se sesionará con cualquier asistencia.
EL DIRECTORIO.
03) $ 420 1/p 16312 Mar 23- Mar 23 (0050)

COMPAÑIA KELMAS S.A.
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el Estatuto Social el Directorio de Compañía Kelmas S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1998 a las 10 horas la primera convocatoria y a las 11 horas la segunda convocatoria en la Avda. 18 de Julio 1474 escritorio 202, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea
2) Consideración de la renuncia del Presidente y Director Unico de la sociedad y nombramiento de nuevo Director
3) Consideración de la posibilidad de transferencia de algunas patentes y/o trámites de concesión en curso, que se encuentran en cabeza de CIA KELMAS S.A. en diversos países
4) Consideración de los contratos de licencia vigentes.-
El DIRECTORIO.
03) $ 294 1/p 16315 Mar 23- Mar 23 (0051)

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionistas de TRONGAL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 2 de abril de 1998 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1997.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 16368 Mar 23- Mar 25 (0052)



SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr.(a) SUCESORES DE PEDRO REY solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 69 ubicado en del Cementerio de la Ciudad de LIBERTAD que figura a nombre de Suc. Pedro Rey desde el, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7° de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto N° 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. - Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 756 3/p 16246 Mar 23- Mar 25 (0053)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

AURELIO JORGE FIRPO O FIRPPO ABATTINO E ISABEL CRISTINA LARROSA CARDOZO (Ficha: E 759/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16325 Mar 23- Abr 03 (0054)

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON JOSE DE LEON E IRIS ISABEL PAGGLIANO (Ficha: D-19/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16270 Mar 23- Abr 03 (0055)

PEDRO RAMON SARACHO y ADRIANA YANET CIVANO (Ficha: D- 800/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16363 Mar 23- Abr 03 (0056)

DECIMOSEXTO TURNO

RUBEN PEDRO MOIZO CARBONE Y MATILDE REINA ALFARO IGUINI (Ficha: D- 50/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16321 Mar 23- Abr 03 (0057)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO LUCIANO PAOLINI DI MATTEO y LAURA VIVIANA SANTELLAN FRANCO (Ficha: D/5/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16201 Mar 23- Abr 03 (0058)

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALFIO MIGUEL MILA CASTRO y PATRICIA TERESA PISSACO BARTH (Ficha: D 471/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16291 Mar 23- Abr 03 (0059)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ATILIO JUAN PEDRINELLI FERRARI y BLANCA LIRIA VAZQUEZ CERISOLA (Ficha: D 441/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 16269 Mar 23- Abr 03 (0060)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO BESON LEON y MONICA ALICIA SCARDINO DEVOTO (Ficha : D/13/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16365 Mar 23- Abr 03 (0061)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE RAMON ARIS Y MARIA DEL CARMEN PEÑA (Ficha: D/127/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16364 Mar 23- Abr 03 (0062)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NANCY ALBA CHIVA RODRIGUEZ y ROBERTO RAUL DI PAOLA CARBONE (Ficha: D/26/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16299 Mar 23- Abr 03 (0063)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTA ELBIA ALVAREZ y JOSE CARLOS MESA DIAZ (Fa. B. 31/97).
Colonia, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 16342 Mar 23- Abr 03 (0064)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

DAMINO BARTELLONI ANGEL Y BERTONI SORDI ALICIA ISABEL (Ficha: A/No. 9/98)
Fray Bentos, 20 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16183 Mar 23- Abr 03 (0065)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JAQUELINA SILVIA TINTO Y TOMAS ELIAS QUEVEDO (Ficha: B/872/97).
San José, 10 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16245 Mar 23- Abr 03 (0066)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MARISA ESTER DE PAZOZ CORRADI y JULIO ALEJANDRO OCAMPO RODRIGUEZ (Ficha: 402/97)
Mercedes, 2 de marzo de 1998
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16186 Mar 23- Abr 03 (0067)

LETICIA JOSEFINA FRONTAN FRIAS y LUIS IGNACIO ZUBIAURRE RODRIGUEZ (Ficha: 379/97)
Mercedes, 2 de marzo de 1998
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16187 Mar 23- Abr 03 (0068)

MARIA CECILIA DE PAZOS CORRADI y ANDRES FIORELLI YAROL (Ficha: 405/97)
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16286 Mar 23- Abr 03 (0069)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NESTOR NELSON CAMELO VAZ Y RAQUEL ARGENTINA ROSANO MORALES (Ficha: A. 287/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16184 Mar 23- Abr 03 (0070)

TREINTA Y TRES

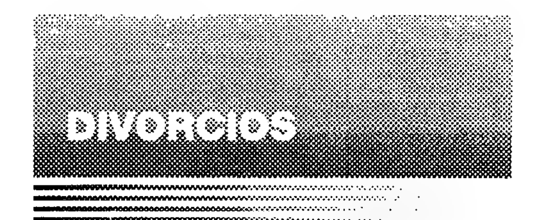
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LEONARDO URIA FREIRE y MARIA ELIA ESPINOSA GUTIERREZ (Ficha: 960/97).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16316 Mar 23- Abr 03 (0071)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

THURSBY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Público de Comercio, 26/02/98, Nº 530, Fº 557, Libro Nº 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 16370 Mar 23- Mar 23 (0072)



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: PEREIRA CARDOZO DANIEL BENITO C/ TEJERA CATARDO MARTA MARIA -DIVORCIO POR CAUSAL- FA. B/630/1997, se hace saber que se emplaza a MARTA MARIA TEJERA CATARDO, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 16 de marzo de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71336 Mar 23- Abr 03 (0073)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 695.8075, habilitado en manzana 66 solar 6, Solymar, departamento de Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 16178 Mar 23- Mar 25 (0074)

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 710.35.51 habilitado en Rambla Mahatma Gandhi 669 ap. 602.
Deberá presentarse en CENTRO COMERCIAL DE ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 16301 Mar 23- Mar 25 (0075)

ANTEL

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR SERVICIO TELEFONICO No. 22353 de CENTRAL COLONIA PRESENTARSE EN OFICINA

ANTEL, RIVADAVIA No. 404 EN EL HORARIO de 9 a 17 H. POR CESION TACITA INICIADA POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 378 3/p 16339 Mar 23- Mar 25 (0076)



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RECAREY SPINELLI, LEONARDO FABIAN. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Ficha Civil V/247/95, se hace saber que por resolución Nº 4759 de fecha 19 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO FABIAN RECAREY SPINELLI, designándose curadora a GRACIELA IRIS SPINELLI RONCIO, quién quedó discernida del cargo con fecha 19 de setiembre de 1997 y tomó aceptación del mismo el 1º de diciembre de 1997. SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por auto Nº 4058 del 27 de setiembre de 1996.-
Canelones, 9 de diciembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71342 Mar 23- Abr 03 (0077)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "FLORES RODRIGUEZ ROVINSON FRANCISCO. INCAPACIDAD". Fa. B-606/1996, se hace saber que por auto Nº 1696 del 31 de marzo de 1997, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a ROVINSON FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ, designándose como curadora a ROS MARI RODRIGUEZ LOPEZ. San José, 24 de diciembre de 1997.
El gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71333 Mar 23- Abr 03 (0078)

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "ALVAREZ VALIENTE BRUNO DIEGO. INCAPACIDAD. Fa. B-28/96, se hace saber que por auto Nº 5974 del 10 de setiembre de 1997 ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD. BRUNO DIEGO ALVAREZ VALIENTE, designándose como curador a BRUNO SECUNDINO ALVAREZ CASTRO, San José, 25 de febrero de 1998. Se deja constancia que el trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71335 Mar 23- Abr 03 (0079)

DE TERCER TURNO

EDICTO

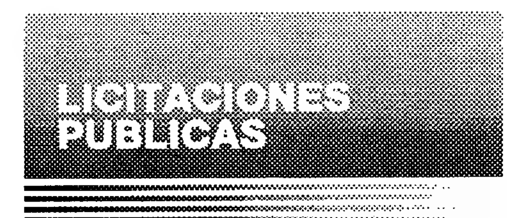
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CASTRO SUAREZ VERONICA NATALIA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. B/277/97, se hace saber que por auto Nº 7301 de fecha 24 de diciembre de 1997, edeclaró en estado de incapacidad a VERONICA NATALIA CASTRO, C.I. 3.765.017-7, designándose como curadora a SILVIA ESTHER SUAREZ VIERA C.I. 4.063.497-4. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 20 de febrero de 1998. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71334 Mar 23- Abr 03 (0080)



LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: LEYDY ROSA GONZALEZ PERDOMO. Información de Vida y Costumbres. Fa. 497/97. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó. Leydy Rosa Gonzalez Perdomo, domiciliada en la calle Batlle 967 de Minas, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Isabel Gerónima Batista López, y de María Ramona Mendoza Acosta. Minas, 3/9/97. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 16313 Mar 23- Abr 03 (0081)



MONTEVIDEO

ENTES

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
PRORROGA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA Nº 35/97
SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE LOCALIZACION AUTOMATICA DE MOVILES MEDIANTE UTILIZACION DE G.P.S.
Se comunica que este llamado cuya apertura fue anunciada para el día 18/03/98 a la hora 14.00, ha sido pospuesta para el día 25/03/98 a la hora 14.00.
GERENCIA DE SUMINISTROS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71328 Mar 23- Mar 23 (0082)

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
DEPARTAMENTO TECNICO
DIVISION UNIDAD EJECUTORA
PROGRAMA NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PRESTAMO BID 785/OC-UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1094/97
Construcción de las plantas de tratamiento de líquidos residuales en la ciudad de Trinidad
(Dpto. Flores)

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), invita a las empresas constructoras precalificadas para la Licitación Nº 1094/97 a participar de este proceso licitatorio.
Las obras se financiarán parcialmente con el Préstamo Nº 785/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte de O.S.E.
La contratación de las obras se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo celebrado el día 27.12.93, entre la República Oriental del Uruguay y el BID.
El objeto de la licitación es la ampliación y reacondicionamiento de las instalaciones de las dos plantas de depuración de líquidos residuales existentes en la ciudad de Trinidad, de los colectores de enlace con la red de saneamiento, y de una nueva tubería de descarga de aprox. 1200 m y 250 mm de diámetro hasta la Cañada de los Corrales.
El plazo máximo de ejecución de las obras no podrá exceder los 540 días calendario
Los documentos de licitación se podrán examinar en las oficinas de O.S.E, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones, Tel Fax 409.46.77, Montevideo, Uruguay, a partir del día 20 de Marzo 98 en el horario de 10:00 a 14:45 hrs. y se podrán adquirir en el mismo lugar y dentro del mismo horario, previo pago de $ 1.500 (mil quinientos pesos uruguayos) en la Tesorería de O.S.E.
Las ofertas serán recibidas hasta el día 12 de

mayo 98, a la hora 15:00 en la Intendencia Municipal de Flores, calle Stma. Trinidad 597, esq. Herrera, ciudad de Trinidad.
La apertura de las ofertas se realizará en presencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y de los oferentes que deseen asistir, el mismo día y a la misma hora indicada y ese será el plazo límite para la recepción de los documentos.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71329 Mar 23- Mar 23 (0083)

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA P8000080
Plaza y Exterior

OBJETO: SUMINISTRO DE RELES DE PROTECCION
APERTURA: UNICO LLAMADO:
8 DE MAYO DE 1998, HORA: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079, 1er. Piso.
PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 150
Retirar pliegos en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja) en el Horario de 9:30 a 15:30 a partir del 20/3/98. Las Empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el teléfono 208 46 08, fax (0598-2) 208 34 28 o E-MAIL UTEABAST @ADINET.COM.UY.
Montevideo, 18 de MARZO de 1998.
SUBGERENCIA GESTION DE HARDWARE
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71340 Mar 23- Mar 23 (0084)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 20/98

Objeto:
Contratación de local para el Liceo Nº 2 de Young - Departamento de Río Negro -, sito en la calle Durazno esq. Hervidero.
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS U$S 454.158,OO.-
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS a partir del 23/3 hasta el 15/4/98, en el Departamento de Licitaciones de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, Juan Carlos Gómez 1314 3er. piso.-
VENTA DE PLIEGOS en Tesorería -Río Negro 1269- de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas desde el 23/03/98
VALOR DEL PLIEGO U$S 185,00 (dólares de los Estados Unidos ciento ochenta y cinco con 00/100)
Apertura: Día: 21/04/98
Hora: 16:00
Dirección: Río Negro 1269
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71337 Mar 23- Mar 23 (0086)



Montevideo, marzo 23 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS LEONARDO DEMARCO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamé 4628/3, y GABRIELA MERCADANTE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4609.
14) $ 127 3/p 1490 Mar 23- Mar 25 (0087)

CLEBER VILMAR DOS SANTOS, 21 años, soltero, pescador, brasileño, domiciliado en Mariano De Salas 3456, y GABRIELA ROXANA SUAREZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mariano De Salas 3456.
14) $ 127 3/p 1494 Mar 23- Mar 25 (0088)

DARIO ANGELINI, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2784, y BLANCA CELESTE TRINDADE, 65 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2784.
14) $ 127 3/p 1497 Mar 23- Mar 25 (0089)

OFICINA No. 2

FLAVIO BONAVENA, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Buxareo 1181/502, y ANDREA GIOVANNA BERTOLETTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Buxareo 1181/502.
14) $ 127 3/p 1488 Mar 23- Mar 25 (0090)

SERGIO DANILO BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1488/1, y ALEJANDRA VERONICA BARREIRO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1488/1.
14) $ 127 3/p 1491 Mar 23- Mar 25 (0091)

JULIO PABLO BERBEJILLO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 675/603, y VALERIA JAUREGUI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Corrales 3528 Block F/201.
14) $ 127 3/p 1493 Mar 23- Mar 25 (0092)

AVEDIS KAPRIELIAN, 44 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Grl. French 1607, y ESTELA NORA BURMIDAD, 37 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Grl. French 1607.
14) $ 127 3/p 1495 Mar 23- Mar 25 (0093)

PAULO BORRELLI, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1906/7, y ANDREA MARTHA GOBERTTI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166/203.
14) $ 127 3/p 1499 Mar 23- Mar 25 (0094)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - MSP
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OPP
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID

Financiado parcialmente con el
Préstamo del BID 811/OC-UR
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Se invita a todas las Empresas Constructoras de la República Oriental del Uruguay, inscriptas en el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública -MTOP, A participar, dentro del marco de la legislación vigente En las siguientes licitaciones:
LICITACIÓN Nº 27 S
Hogar para Ancianos Cottolengo Don Orione

Entidad Beneficiaria:	Hogar para Ancianos Cottolengo Don Orione
Ubicación:	Montevideo
Plazo de ejecución:	180 días corridos
Valor del Pliego:	U$S 200 (dólares americanos doscientos) el equivalente en moneda nacional
Venta del Pliego:	A partir del 23.03.98 en Tesorería de ASSE, 1er. Piso 18 de julio 1892. Atención de 12:30 a 17:00 hs
Reunión Previa:	13.04.98 - hora 11 la Sede del Programa FAS
Recepción de ofertas y Apertura del sobre 1:	16.04.98 - hora 11 Area de Infraestructura/Programa FAS Convención 1366, 4º piso Sede del Programa FAS Convención 1366, 4º piso Horario de atención: 10 a 16 hs. Teléfonos: 151.333 - FAX 902.37.15.

ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN.



12) (Cta. Cte.) 1/p 71330 Mar 23- Mar 23 (0085)

OFICINA No. 3

JOSE ALEJANDRO CASTILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3211 bis/1, y ALICIA CATALINA ACOSTA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ciudadela 1252/ 901.
14) $ 127 3/p 1487 Mar 23- Mar 25 (0095)

OFICINA No. 4

FERNANDO JAVIER LUTHAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mart. García 2134, y SILVIA CASTRO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Suecia 2279.
14) $ 127 3/p 1485 Mar 23- Mar 25 (0096)

IN EXTREMIS

JOSE WASHINGTON FERREIRO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5100/601, y MARIA DOLORES RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Orinoco 5100/601.
14) $ 127 3/p 1486 Mar 23- Mar 25 (0097)

JUAN ARMANDO FIRPO, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hernani 1489, y GELSAMINA ERLINDA FERRAZ, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Hernani 1489.
14) $ 127 3/p 1501 Mar 23- Mar 25 (0098)

OFICINA No. 5

OSCAR GALUSSO, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Diego Velázquez 2283, y NANCY MARCELA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3884.
14) $ 127 3/p 1489 Mar 23- Mar 25 (0099)

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS MIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yapeyú 619, y KARINA PATRICIA DE LEON, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 2450/calle 3/Viv. 78.
14) $ 127 3/p 1483 Mar 23- Mar 25 (0100)

LUIS ALBERTO MUNIZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambucanos 2534, y SILVIA FRANCISCA MATEOS, 37 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Pernambucanos 2534.
14) $ 127 3/p 1484 Mar 23- Mar 25 (0101)

WALTER GUSTAVO MOSQUERA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 769/902, y MARY ROSIO OLIVERA, 42 años, divorciada, nutricionista, oriental, domiciliada en Canelones 769/902.
14) $ 127 3/p 1496 Mar 23- Mar 25 (0102)

GERARDO MICHELIN SALOMON, 30 años, soltero, comunicador social, oriental, domiciliado en Isabelino Bosch 2460, y MARIANA MENDIZABAL, 28 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Francisco Ros 2716.
14) $ 127 3/p 1502 Mar 23- Mar 25 (0103)

OFICINA No. 7

MARCOS RAUL PENNINO, 29 años, divorciado, instrumentista, oriental, domiciliado en Plutarco 3987/501, y MARIA NOEL WARE, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Plutarco 3987/501.
14) $ 127 3/p 1480 Mar 23- Mar 25 (0104)

ANDRES MIGUEL PODESTA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1430, y SHIRLEY ESTELA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1430.
14) $ 127 3/p 1482 Mar 23- Mar 25 (0105)

PABLO PEDRO QUEZADA, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1329/107, y MARIA OLGA CAMACHO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1087/304.
14) $ 127 3/p 1498 Mar 23- Mar 25 (0106)

ADEMAR DANIEL PEREZ, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en J. Requena 2159, y NATALIA PUGLIA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Sotelo 3866.
14) $ 127 3/p 1500 Mar 23- Mar 25 (0107)

OFICINA No. 8

JUSTO ALBERTO RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Maciel 1285/1, y SANDRA LAURA VILLALBA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1285/1.
14) $ 127 3/p 1479 Mar 23- Mar 25 (0108)

ANGEL DONERY RAMIREZ, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Andalucía 4018, y RAQUEL JACQUELINE SILVERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pje. 320/4890.
14) $ 127 3/p 1481 Mar 23- Mar 25 (0109)

OFICINA No. 10

GONZALO OURENS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avellaneda 4044, y FABIANA GROMPONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstantt 3084.
14) $ 127 3/p 1478 Mar 23- Mar 25 (0110)

DANIEL OUTERELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1444 Bis/1, y TERESA MARIA BRUSCO, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1444 Bis/1.
14) $ 127 3/p 1492 Mar 23- Mar 25 (0111)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por auto Nº 262/98 de fecha 18 de febrero de 1998 dictado por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, dictado en los autos caratulados: "Carlos Lavorerio - Prescripción adquisitiva" (Ficha 829/97) se cita y emplaza por el término legal, a comparecer en estos autos a quienes crean tener derechos que deducir respecto del bien que a continuación se detalla bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: Moto de agua marca KAWASAKI año 1990, Motor Nº KAW641695889 de 650 cc. Montevideo, veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.080 10/p 16323 Mar 23- Abr 03 (0112)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª Sección Judicial de Colonia, en autos "González Margarita - Prescripción adquisitiva" Ficha 74/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó Margarita González solicitando Prescripción Adquisitiva del Padrón urbano número 19 de Tarariras, 12ª Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 485 mts. según plano del Agrimensor Mario Rodriguez Bonavita. En consecuencia se llama sita y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a Fidelina González o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tarariras, 12 de diciembre de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 16341 Mar 23- Abr 03 (0113)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SOCA, Rosa Bernarda y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 585/97, se han presentado en este Juzgado las Sras. Rosa Bernarda SOCA y Herminia Marcela SOCA y el Sr. Enrique Vicente SOCA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bi enes inmuebles ubicados en la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Florida, Paraje Molles de Timote: PADRON Nº 2450: señalado con el Nº 1, en el plano del Agrimensor Diego R. Aldama, inscripto el 14 de diciembre de 1926 en la Inspección T. Departamental de Florida, y la que según plano citado tiene una superficie de DOCE HECTAREAS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS y los límites siguientes: Norte, padrón 5647, en 692 mts. 50 cms.; Este, padrón 8879, en 250 mts.; al Sur, fracción Nº 3 de Nicolás Lombardi en 710 mts. 20 cms. actualmente de Martín José Marizcurrena Vázquez; al Oeste, camino vecinal y Miguel Marizcurrena en 100 mts. actualmente Risso Hnos. PADRON Nº 5647; -señalado como Nº 2 de la fracción

letra "B" del plano del agrimensor Carlos Percovich, con una superficie de DOCE HECTAREAS DOS MIL SETECIENTOS DOS METROS DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CENTIMETROS y con los límites siguientes: Norte, con Pedro Martínez, actualmente Irma Marizcurrena de Perdomo; Sur, con padrón 2450 en 692,50 mts.; Este, padrón Nº 5646, y Oeste, Risso Hnos.- PADRON Nº 5646: con una superficie de DOCE HECTAREAS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS, CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS según plano levantado por el agrimensor Carlos Percovich, señalado como lote Nº 6, de la fracción letra "A", y que linda: al Norte, con Bautista Tellechea, actualmente Irma Marizcurrena de Perdomo, al Sur con p. 8879, al Este con Hilario Perdomo, Irma Marizcurrena y Martín Marizcurrena, y al Oeste con padrón 5647. PADRON Nº 8879: con una superficie de DOCE HECTAREAS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS individualizado con el Nº 2 en el plano levantado por el Ing. Agrimensor Diego Raúl Aldama en 1926, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Florida el 14/dic/926, tiene los siguientes límites: al Norte, con padrón 5646, al Sur, 707 mts. con Nicolás Lombardi, actualmente Martín José Marizcurrena Vázquez, al Este, 100 mts. con Martín Marizcurrena, al Oeste, 250 mts. con padrón 2450.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos y en especial a los linderos Irma Marizcurrena, Martín José Marizcurrena Vazquez, Hilario Perdomo y Risso Hnos., para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Florida, diciembre 8 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Deptal. Florida 1er. turno.

16) $ 4.500 10/p 16293 Mar 23- Abr 03 (0114)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "CAMY ANTOGNAZZA MARIA NOEL Y CABRERA BONILLA ESTEBAN RAUL. PRESCRIPCION Fa. A-54/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA NOEL CAMY ANTOGNAZZA Y ESTEBAN RAUL CABRERA BONILLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 812, ubicado en la ciudad de San José, 1a. Sección Judicial, Plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 6400 el 12/8/87, con un área de 2.219, 63 m, lindando: AL OESTE con el Padrón Nº 811; AL NORTE con el padrón Nº 811; POR EL ESTE de frente a calle Florida y por el Sur de frente a calle Presbítero Bentancur. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE AMERICO MARIO AGUERO, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 9 de diciembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

16) $ 1.800 10/p 16249 Mar 23- Abr 03 (0115)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "LAVEGA PIRIZ WILSON ADRIAN= PRESCRIPCION".= Fa. C/531/97, se hace saber que ante esta Sede se promueve la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en la 1a. Sec. Jud. y Catastral de San José, zona urbana, padrón Nº 4347, que, según plano del Agr. José Ma. Teijeiro de fecha 15/8/96, inscripto en Catastro el 24/9/96 con el Nº 7613, tiene un área de 294 mts. 63 dms. y linda: AL O.: 9 mts. 90 cms. con ruta 3.- AL N.: 30 mts. con padrón 4348.- AL E.: 9 mts. 75 cms. con padrón Nº 8918 y al S.: 30 mts. con padrón 4346.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y, especialmente a los linderos: Graciela Acosta, Juan Angel Acosta y Jaqueline Piñeyro así como a la Sra. Inés Píriz, quien surge como propietaria en la Cédula Catastral, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 12 de diciembre de 1997. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.980 10/p 16247 Mar 23- Abr 03 (0116)



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "LIMA Dominga. Rectificación de Partida Fa. B/511/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede Dominga Lima solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento:, Acta Nº 2 de fecha 2 de enero de 1941, de la 8a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "JUVENAL LIMAS" debe decir "JUVENAL LIMA", y en el texto donde dice "SEXO MASCULINO" debe decir "SEXO FEMENINO" y al margen y en el texto donde dice "DOMINGO" debe decir "DOMINGA" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley Nº 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71343 Mar 23- Abr 03 (0117)

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ IBARRA, Giovanna Paola. Rectificación de Partidas. Fa. B/468/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "MARIA DEL ROSARIO IBARRA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de GIOVANNA PAOLA SANCHEZ IBARRA, Acta Nº 766 de fecha 19/09/80, de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "GIOVARENA" debe decir "GIOVANNA", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

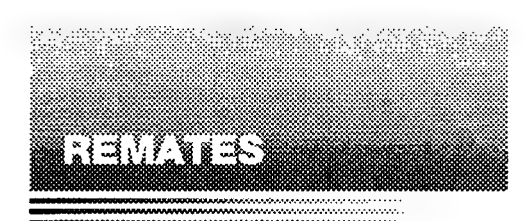
19) (Cta. Cte.) 10/p 71345 Mar 23- Abr 03 (0118)

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RAMALLO SILVEIRA, Harry Javier. Rectificación de Partidas. Fa. B/18/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede José Artigas Ramallo y Shirley Lilian Silveira, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Harry Javier Ramallo Silveira, Acta Nº 594 de fecha 25/04/1984, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el cuerpo y en el margen donde dice "ROMALLO" debe decir "RAMALLO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71344 Mar 23- Abr 03 (0119)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: FISCO C/ABREU

SOSA, JOSE. IMPUTACION DE INFRACION ADUANERA." 6/98 se hace saber que el próximo 24 de MARZO desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con base del 2/3 valor comercial: 402 fundas de 6 unidades cada una de 2 lts. cada botella ($ 9.33 c/botella) 347 fundas de 6 unidades c/u de 2,1/4 lt.) (10.00 cada botella).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo marzo 17 de de 1998.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 216 1/p 16277 Mar 23- Mar 23 (0120)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2º Turno, dictado en autos caratulados "SIERRA CAMZANI, ANGEL C/COOPERATIVA OBRERA DE PROMOCION PESQUERA." ficha 169/95, se hace saber que el próximo Miércoles 25 de Marzo de 1998 a las 14:00 horas en el local de la calle Piedras 274, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez (Mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Computadora completa marca MIS, Computadora completa marca Leading Edge, computadora completa marca IBM, Dos impresoras marca CITOH, Fotocopiadora SHARP, Maquina de escribir Olivetti 98, Maquina de escribir IBM eléctrica modelo 615. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Elena Quinteros, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 216 1/p 16279 Mar 23- Mar 23 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "ELECTRO CONVENCION MUEBLES" Concordato Preventivo Judicial, ficha 15/96, se hace saber que el proximo 26 de marzo a las 14 y 30 hs. en Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de la mercaderia detallada a fs. 466, 466 vto. y 467 del expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 10 de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 540 3/p 16318 Mar 23- Mar 25 (0122)

DE DECIMOCUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictado en autos caratulados "Passeggi S.A. c/Automotora Ponce S.R.L." Juicio Ejecutivo ficha 34/95, se hace saber que el próximo Martes 31 de Marzo de 1998 a las 14:oo horas en el local de la Calle Cochabamba 3170, el Martillero Juan Francisco Hill Márquez (Mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de la mitad de su tasación U$S 1.150,oo- automóvil BMW, año 1979, modelo 520, padrón 268.948, Mat. 775.102, de Montevideo Sedán 4 puertas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2.68%. 3) Que se carece de título del vehículo y que no esta inscripto a nombre de la ejecutada en autos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 216 1/p 16280 Mar 23- Mar 23 (0123)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos "B.R.O.U. c/CARLIN (COOP. AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LTDA. ISLA NEGRA) Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (55/97), se hace saber que el próximo 22 de Abril, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor en un solo lote de los bienes muebles prendados y embargados a fojas 130 a 133: Molino arrocero compuesto por Elevadores de cangilones, Zarandas, Compresor, máquina descascaradora, pulidoras, tolvas, etc.; Secador de Arroz compuesto por: Elevadores a cangilones, máquinas de prelimpieza, secadores, silos pulmón, sistema de canalización, medidor de humedad, etc.; Elevadores de granos; Sistema de transporte a granel entre secador y galpón silo; Balanza para camiones; Secador; Amoladora, etc. y del siguiente bien inmueble: Dos fracciones contiguas de campo sitas en el Dep. de Rocha, zona rural 5a Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón Nro. 39.523 (antes en mayor área Padrón No. 12.935), ciudad del Chuy, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Cesar Quintana Tomasino del 3 de abril de 1986, señalados con los Nos. 1 y 2 en el referido plano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4.261 el 7 de los mismos, con una superficie de 1 Hás. cada uno, 2 Hás. en total que en conjunto tienen el siguiente deslinde: 72 Mts. 80 cms. de frente al Norte a la calle Laguna Merin, 222 Mts. 17 cms. de frente al Oeste a la calle Pública unidas ambas por ochava curva de 15 Mts. 25 cms. y 72 Mts. 26 cms. al Sur frente a otra calle también llamada Pública unida con la anterior por ochava de 15 Mts. 71 cms.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas, el 1% de Impuesto Departamental y el 1‰ de MEVIR. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%) y 1‰ de MEVIR. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que surge la inscripción de un contrato de arrendamiento de fecha 17.09.97. 6) Que de los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Marzo 17 de 1998. - Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 16289 Mar 23- Mar 27 (0124)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, dictada en los autos caratulados FUBRAL Ltda. c/FERROIMPORT. Juicio Ejecutivo." Fa. 352/97, se hace saber que el próximo 25 de marzo desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 gato de carro 2 1/4 ton. ($ 200,oo); 1 taladro ZIJ-20 ($ 133,34); 1 taladro ZIJ-16 ($ 133,34)· 1 amoladora GREAT EAGLE ($ 100,oo); 1 tapa de cilindro de cabezal ($ 33,34); 1 bordeadora ($ 33,34). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo de 1998.- Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
20) $ 252 l/p 16281 Mar 23- Mar 23 (0125)

DE DECIMO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictado en autos caratulados "PANACOLOR SRL C/GLAWALD LTDA." Juicio Ejecutivo ficha 116/97, se hace saber que el próximo Miércoles 25 de Marzo de 1998 a las 14:00 horas en el local de la calle Piedras 274, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez (Mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Teléfono Fax PANASONIC en $ 1.000,- ,Teléfono PANASONIC AUTO-LOGIC en $ 400,- Maquina de escribir OLIVETTI 82 EN $ 200,.. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 10% de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 216 l/p 16278 Mar 23- Mar 23 (0126)

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos: "EDIFICIO YAPEYU c/GALLO VAZQUEZ, EVELIA" Ejecución Hipoteca recíproca por gastos comunes - (D 83/97), se hace saber que el próximo 2 de Abril de 1998, a partir de las 16.30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 1301, Padrón Nro. 21.373/1301, se ubica en el 13er. piso a cota vertical más 34 mts. 40 cms. con una superficie de 60 mc. 07 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de Terraza A13 y F13 (bien común). Dicha unidad pertenece al edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 21.373 que según plano del Agr. Daniel Sztern de Junio de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 6597 el 08/05/84, con un área de 722 mts. 71 cms. con frente al Sur a la Avda. 18 de Julio entre Juan Paullier y Alejandro Beisso, distando su punto medio 18 mts. de la esquina formada con la calle Juan Paullier. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en efectivo, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble se encuentra gravado en primer término por el Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca clase 076 serie 145 No. 25.358. 5) Que los títulos y planos del inmueble podrán ser examinados en la Sección Tesoro de títulos del Banco Hipotecario del Uruguay (Avenida Daniel Fernández Crespo 1508). 6) Que la deuda con el Banco Hipotecario del Uruguay según liquidación provisoria del 5/3/98, asciende a $ 1.123.364,oo (Pesos Uruguayos: Un millón ciento vientitrés mil trescientos sesenta y cuatro). 7) Que se ignora si existen deudas por Tributos Municipales, Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Banco de Previsión Social. 8) Que el Banco Hipotecario del Uruguay queda eximido de la consignación de la seña en garantía de su oferta en caso de ser el mejor postor en la subasta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 19 de 1998. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 16317 Mar 23- Mar 27 (0127)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "BANCO RPCA. ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CONTI Y CIA., CONTI MARTINEZ, Jesús Nazareno y MENDINA NUÑEZ, Marilú Graciela. RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y VIA DE APREMIO" FICHA: A/188/95, se hace saber que el día 31 de marzo del corriente año a la hora 15 se procederá por intermedio del martillero Jorge FELIX asistido del Sr. Alguacil y la suscrita Actuaria en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes bienes:
a) BIEN INMUEBLE: Fracción de terreno ubicado en la localidad Catastral Artigas, zona Suburbana de la ciudad de Artigas, Padrón Nº 6862, manzana Nº 416, según plano del Agr. Rodolfo Lemez de 6 de marzo de 1970 con el Nº de Inscripción 615 de la Dirección General del Catastro Nacional, consta de un Aárea de 498 m 4.800 cms., que se deslinda así: NE Solar 23, al NO solar 5, al SO con los solares 1 y 2.-
SE PREVIENE QUE: 1- Deberá publicarse un anuncio en el diario Oficial y en otro local.
2- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el Acto del remate, siendo de su cargo los gastos de comisión y tributos, que por ley correspondan.-
3- Que los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su consulta.
4- Que, el remate se efectuará en dólares americanos.- Las prevenciones enumeradas presedentemente, valen para el bien que a continuación se detalla:
b) BIEN MUEBLE: Un tractor marca "ALLIS CHALMERS", modelo 11B, Chasis Nº 25L 18417, impreso con chapa ubicada en tablero Nº 25L18428, y 11-20714, impreso en chapa de motor, modelo 11000 y Nº 4859735 y 11-23183, escarificador de 3 púas modelo 11R serie Nº 32Y00558, con pala frontal.-
Artigas, 13 de marzo de 1998.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 306 l/p 16303 Mar 23- Mar 23 (0128)

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en autos SUC. DE JORGE ESTEFAN S.A. C/ ENELEC S.R.L. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A- 257/95, se hace saber que el dia 25 de marzo de 1998 a las 15 horas en el Hall de esta Sede, se procederá por parte del martillero JOSE TOURNABEN, Mat. 4729, RUC 212503060018 asistido por la Sra. Alguacil ad-hoc de la Sede, a la subasta de un camión MERCEEES BENZ modelo 1314 año 1989, matrícula de Río Negro J-3469, padrón 20069 por la mitad de su tasación (U$S 21.500) es decir la suma de 10.750 dólares americanos. El vehículo se encuentra depositado en A. J. Puig 611 de esta ciudad. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede; consignar la seña del 30% al serle aceptada la oferta, mas comisión del comprador, 10% (Acordada 7139); IVA; impuesto al 2% mas los otros impuestos que la ley pone de su cargo, gastos de titulación. Será de cargo del expediente la comisión del vendedor, IVA, IMPUESTO DE 1% Ley 12.700, 1 por mil (473 ley 13640), mas legales que correspondan. Se adeudan al 7=5=97 $ 6.889 y 159 UR por impuestos a los ejes. Para la inscripción de titulación que surja de la ejecución, el Registro departamental de Río Negro no entiende necesaria la presentación de título antecedente según informe del 12-5-97. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 16 de marzo de 1998.- M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 266 l/p 16322 Mar 23- Mar 23 (0129)

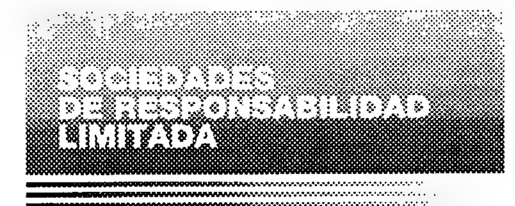
SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

MERCEDES

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Subrogante, dictada en autos: "LUIS SERRES RAVA C/HERNAN JORGE OLIVERA CANEPA Y OTRA. Juicio Ejecutivo Fa. A 205/97, se hace saber que el día 30 de marzo de 1998 a la hora 15 en el local de calle Gomensoro 101, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, mát. 5157, R.U.C. 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor, al contado y con las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que obran a fs. 23 a 24, de autos, los siguientes bienes: mamparas, artefactos eléctricos y artículos funerarios, que no se detallan por su extensión, cuyo detalle y tasación, -como ya se expresara- a fs. 23 a 24 de autos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta en efectivo, 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 2% de impuestos a las ventas forzadas. A los efectos se hacen estas publicaciones. Mercedes, 9 de

marzo de 1998. Se autoriza una sola publicación.- WALTER MARRERO, Juez Subrogante.
20) $ 198 1/p 16185 Mar 23- Mar 23 (0130)



"DEL PLATA S.R.L."

Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 05/02/98
Insc.: Nº 218 Fº 276 Lº 3 Leg. 783/96
Cedente: Fredy Adrián ACOSTA CABRERA
Cesionario: Washington Rodolfo PEREZ MARTINEZ
Cuotas cedidas: 25 cuotas sociales.
22) $ 741 1/p 16202 Mar 23- Mar 23 (0131)

"BEER Y POOL S.R.L."

CONTRATO: 11/02/98
INSC.: Nº 336 Fº 414 al 415 Lº 3
SOCIOS: Mario FALCHI CAMMI y Roxana PONTET GRANDILLO
ADMINISTRACION: Indistinta
CAPITAL: $U 20.000 dividido en 100 cuotas de $U 200 por partes iguales
PLAZO: 30 años
OBJETO: Bar, Café y Pool.- Importación - Exportación
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 16203 Mar 23- Mar 23 (0132)

IRON ALLIANCE S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL.

FECHA: 30/10/97.
INSCRIPCION: Nº 369, Fº 482, Lº 4 de Contratos.
CAPITAL: aumento a $ 30.000.-
CEDENTES: Alvaro Rivero, Myriam Garcia.
Cesionarios: José Garcia, Walter Pereyra.
22) $ 741 1/p 16282 Mar 23- Mar 23 (0133)

GAOSUR S.R.L.
Antes: GAOSUR S.A.
TRANSFORMACION.

DOCUMENTO: ENERO 31 de 1998.
SOCIOS: Elías Hossni Atie, y Roxana Gabriela Bianchi.
OBJETO: Compra, Venta, arrendamientos, intermediación y especulación con bienes inmuebles.
DOMICILIO: Villa Serrana 773, Punta del Este.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
CAPITAL: $ 50.000 (partes iguales).
Inscripción: Nº 398, Folio 520, Lº 4 de Contratos, Legajo 11451/95, el 10/03/1998.
22) $ 988 1/p 16284 Mar 23- Mar 23 (0134)

"IMPORT S.R.L."
CESION DE CUOTA

Lugar y fecha: Florida, 20/06/1997
Cedente: Bernardo de Crecenzio
Cesionario: María Fernanda Pastorini
Inscripcion: No. 92 Fo. 113 Lo. 4.
22) $ 494 1/p 16287 Mar 23- Mar 23 (0135)

"ALEGRE Hnos. S.R.L."

Contrato: 2/3/98
Inscripción: Nº 362, Fº 474, Lº 4 de Contratos
Capital: Pesos Uruguayos 13.000, en 100 cuotas de $U 130 c/u
SOCIOS: JOSE GABRIEL ALEGRE HERNANDEZ (50 cuotas)
JOSE MARCELO ALEGRE HERNANDEZ (50 cuotas)
PLAZO: 30 años
OBJETO: Transporte de pasajeros nacional e internacional
ADMINISTRACION: JOSE GABRIEL ALEGRE HERNANDEZ
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 988 1/p 16290 Mar 23- Mar 23 (0136)

FAYGO SRL
ACLARACION

Fecha 3/02/98
Inscripción Nº 215 Fº 301 Lº 4
Rectifica nombre socio MARIA CRISTINA RUEDA GAVILIO.
22) $ 494 1/p 16295 Mar 23- Mar 23 (0137)

WORKFLOW TECHNOLOGY S.R.L.

Contrato: 3 marzo 1998
Inscripción: No. 385 Fo. 503 Lo. 4
Socios: RAFAEL ORIENTE BARBIERI RAMA (6 cuotas)
PEDRO FERNANDO SALVETTO DE LEON (6 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Importación, exportación, creación, invención, registración, compra, venta de programas y sistemas de computación en cualquier materia, mantenimiento, service.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Pedro Salvetto De León.
22) $ 988 1/p 16324 Mar 23- Mar 23 (0138)

SENDEROS S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 24 diciembre 1997
Inscripción: No. 254 Fo. 315 Lo. 3 (Legajo 1521/94)
Cedente: NORA DE LOS ANGELES ARANA SAN JUAN (50 cuotas)
Cesionarios: Norberto Rafael Spagnuolo Cañete (45 cuotas)
Diego Alberto de Olarte Botto (5 cuotas)
Administración: Norberto Spagnuolo Cañete.
22) $ 741 1/p 16327 Mar 23- Mar 23 (0139)

JUAN PABLO LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 1 Marzo 1998
Inscripción: No. 373 Fo. 487 Lo. 4 (Legajo 3297/95)
Cedentes: JUAN CARLOS PALLAS GARCIA, ELECTRA EDERLEY GULARTE OLIVERA (Totalidad cuotas)
Cesionarios: Antonio Di Paolo Mongelluzzo, Vincenzo Pascale Colangelo, Marcelo José y Pablo Salvador Di Paolo Passaro.
Administración: Antonio Di Paolo y Vincenzo Pascale, conjuntamente.
22) $ 741 1/p 16328 Mar 23- Mar 23 (0140)

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO VA.LE. S.R.L.
(VALE LIMITADA)
Cesión - Modificación

Contrato: 14 febrero 1995
Inscripción: No. 222 Fo. 308 Lo. 4
Cedentes: ROCIO SATURNO ARZOZ, JUAN ANTONIO DA MISA RIAL y SUSANA ECHEVERRIA VANZZINO (Totalidad de cuotas)
Cesionario: Enrique Crispino Nicolini.
Plazo: 30 años, desde 14/2/95.
22) $ 741 1/p 16329 Mar 23- Mar 23 (0141)

EFEX S.R.L.

FECHA: 4 FEBRERO 1998.-
INSCRIPCION: No. 270 Fo. 332 Lo. 3
SOCIOS: Rafael Santos SABAH SZAFRAN
Alberto José SABAH SARAGUSTI
OBJETO: Computación, informática, telefonía, telecomunicaciones, electrónica, electrodomésticos, importaciones, exportaciones, representaciónes, servicios y, comisiones, compra y venta.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 15 años
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRACION: Alberto José SABAH SARAGUSTI.
22) $ 741 1/p 16357 Mar 23- Mar 23 (0142)

ALFED LTDA.

Contrato: 10/02/98
Socios: Federico ALDAZ CHANQUET $ 40.000 y María Bettina PANZARDI NICTO $ 10.000
Objeto: Bar y Restaurante
Administración: Federico ALDAZ
Plazo: 30 años
Domicilio: San José
Inscripción: 27/02/98 Nº 277 Fº 342 Lº 3.
22) $ 741 1/p 16358 Mar 23- Mar 23 (0143)

RENO S.R.L.

Fecha 29/12/97
Inscripción Nº 61 Fº 77 Lº 4 de contratos
Socios Gerardo Miqueiro Cantoni Alicia Cristina Miqueiro Cantoni
Objeto: Comercialización de artículos en el ramo de la alimentación.
Capital $ 12.000 dividido en 12 cuotas
Cuotas Gerardo Miqueiro Cantoni 11 cuotas y Alicia Cristina Miqueiro Cantoni 1 cuota.
Plazo 30 años
Admistración Gerardo Miqueiro Cantoni
Domicilio Florida
22) $ 988 1/p 16359 Mar 23- Mar 23 (0144)

EDAN S.R.L.

Fecha 13/06/1995
Inscripción Nº 1454 Fº 1885 Lº 2 de Contratos

Socios Daniela Rodríguez Scocozza Eduardo Manuel Rodríguez Scocozza.
Objeto: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios.
Panadería confitería bizcochería consignaciones
B) Importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones.
C) Compra venta arrendamiento administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
D) Participación constitución o adquisición de empresas
Capital $ 8.000 dividido en 20 cuotas.
Cuotas 10 para cada socio
Plazo 30 años
Administración Daniela Rodríguez Scocozza
Domicilio Florida.
22) $ 1.235 1/p 16360 Mar 23- Mar 23 (0145)

SAN MIGUEL LTDA.

CESION CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

FECHA: 26/2/1998.
CEDENTES: Susana Marchese (190 cuotas) y Jorge Pan (10 cuotas).
CESIONARIOS: José Franco y Ricardo Alonso (100 cuotas c/uno).
INSCRIPCION: Nº 343 Fº 454 Lº 4.
ADMINISTRACION: Cualquiera de los socios indistinta.
CAPITAL: $ 30.000.
22) $ 741 1/p 16367 Mar 23- Mar 23 (0146)

"MODERNELL S.R.L."

CONTRATO: 01/10/1997.-
REGISTRO: No. 628 Fo. 785 Lo. 4.
SOCIOS: Sergio Antonio MODERNELL MERIF 95 cuotas - Rosa María del Carmen CIBELLI CESTARI 5 cuotas.
CAPITAL: $ 12.000.oo.-
OBJETO: Armado y colocación de estanterías.-
DOMICILIO: Montevideo.-
ADMINISTRACION: Sergio Antonio Modernell Merif.-
PLAZO: 10 años.
22) $ 741 1/p 16369 Mar 23- Mar 23 (0147)

ROLO LTDA

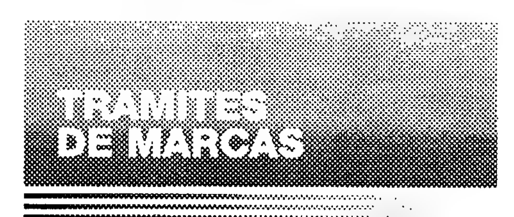
MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA 30/11/97
INSCRIPCION: No. 128., Fo. 176 Lo. 4
ADMINISTRACION: RODOLFO LABRUCHERIE.
22) $ 494 1/p 16371 Mar 23- Mar 23 (0148)

EQUUS S.R.L.

CESION

Contrato: 14 enero 1998
Inscripción: No. 214 Fo. 300 Lo. 4
Cedente: Claudia GAZZO RINALDI (15 cuotas)
Cesionario: Wolfgang Zivny.
22) $ 494 1/p 16372 Mar 23- Mar 23 (0149)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 302134. marzo 17 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita "MATINAL" Clase 3.
23) $ 420 10/p 16164 Mar 23- Abr 03 (0150)

Acta 302135. marzo 17 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita "LIL" Clase 3.
23) $ 420 10/p 16165 Mar 23- Abr 03 (0151)

Acta 302136. marzo 17 de 1998. FOX, por SCRIPPS HOWARD BROADCASTING CO., también comercializando como HOME & GARDEN TELEVISION Solicita:



Clase 41.
23) $ 1.680 10/p 16166 Mar 23- Abr 03 (0152)

Acta 302137. marzo 17 de 1998. FOX, por ARNOLDO RAUL ALMADA Solicita:



Clase 5.
23) $ 1.680 10/p 16167 Mar 23- Abr 03 (0153)

Acta 302138. marzo 17 de 1998. FOX, por FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS DE MISIONES LTDA. Solicita: "URU" Clase 30.
23) $ 840 10/p 16168 Mar 23- Abr 03 (0154)

Acta 302139. marzo 17 de 1998. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita



Clase 28 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 16169 Mar 23- Abr 03 (0155)

Acta 302140. marzo 17, 1998. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita "HUSH PUPPIES" Clase 28 (detalle).
23) $ 420 10/p 16170 Mar 23- Abr 03 (0156)

Acta 302160. marzo 18 de 1998. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita "ACCURIBBON" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 16171 Mar 23- Abr 03 (0157)

Acta 302161 marzo 18 de 1998. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita "TRUEWAVE" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 16172 Mar 23- Abr 03 (0158)

Acta 302162. marzo 18 de 1998. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita: "LIGHTPACK" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 16173 Mar 23- Abr 03 (0159)

Acta 302163. marzo 18 de 1998. FOX, por Amway Corporation Solicita "AMWAY" Clases: 1, 4.
23) $ 420 10/p 16174 Mar 23- Abr 03 (0160)

Acta 302164. marzo 18 de 1998. FOX, por PUBLICIS Solicita



se reivindica prioridad solicitud francesa Acta No. 97 699 758 de fecha 16/10/97.- Clase 35 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 16175 Mar 23- Abr 03 (0161)

Acta 302165. marzo 18 de 1998. FOX, por Utility Trailer Manufacturing Company Solicita



Clase: 12.- (detalle).
23) $ 1.680 10/p 16176 Mar 23- Abr 03 (0162)

Acta 302166. marzo 18 de 1998. FOX, por Utility Trailer Manufacturing Company Solicita "2000R" Clase: 12.- (detalle).
23) $ 420 10/p 16177 Mar 23- Abr 03 (0163)

Acta 302066. Marzo 13, 1998. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita: VIZIO clase 14 detalle.
23) $ 420 10/p 16192 Mar 23- Abr 03 (0164)

Acta 302065. Marzo 13, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: MAGNUM EGO clase 30 detalle.
23) $ 420 10/p 16193 Mar 23- Abr 03 (0165)

Acta 302149. Marzo 17, 1998. SPENCER STUART MANAGEMENT CONSULTANTS N.V. Solicita: SELECTOR AMERICAS clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16194 Mar 23- Abr 03 (0166)

Acta 302148. Marzo 17, 1998. SPENCER STUART MANAGEMENT CONSULTANTS N.V. Solicita: SPENCER STUART clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16195 Mar 23- Abr 03 (0167)

Acta 302147. Marzo 17, 1998. GRACE FOODS LIMITED Solicita:



clases 29, 20, 32.
23) $ 1.260 10/p 16196 Mar 23- Abr 03 (0168)

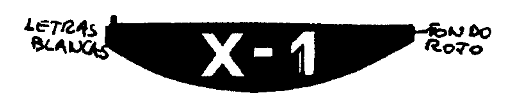
Acta 302150. Marzo 17, 1998. SPENCER STUART MANAGEMENT CONSULTANTS N.V. Solicita: SELECTOR clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16197 Mar 23- Abr 03 (0169)

Acta: 302102. Marzo 13, 1998. FUNDACION JOSE ENRIQUE RODO Solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 16198 Mar 23- Abr 03 (0170)

ACTA Nro 301940. marzo 10/1998. LIVIO CHIARALUCE - MARLENE GONZALEZ (Montevideo) solicita marca



clase 17.
23) $ 1.260 10/p 16257 Mar 23- Abr 03 (0171)

ACTA 302058. GONZALEZ RUIZ por Ytong AG. (ALEMANIA). SOLICITA: "YTONG" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 16258 Mar 23- Abr 03 (0172)

ACTA 302059. 12 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Palfinger Aktiengesellschaft (AUSTRIA) SOLICITA: "PALFINGER" CLASE(S) 7.
23) $ 420 10/p 16259 Mar 23- Abr 03 (0173)

ACTA 302094. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (DE). SOLICITA:



CLASE(S) 9, 16, 38 y 42. PRIORIDAD ALEMANA No. 397 48 155.1 del 09/10/1997.
23) $ 1.680 10/p 16260 Mar 23- Abr 03 (0174)

ACTA 302095. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "ORLY" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16261 Mar 23- Abr 03 (0175)

ACTA 302096. 13 MAR. 1998. GONZALEZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA). Solicita: "MAGIC CEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16262 Mar 23- Abr 03 (0176)

ACTA 302097. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "JOYCEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16263 Mar 23- Abr 03 (0177)

ACTA 302098. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "VIDACEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16264 Mar 23- Abr 03 (0178)

ACTA 302099. 13 MAR. 1998. GONZALEZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "VIP CEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16265 Mar 23- Abr 03 (0179)

ACTA 302100. 13 MAR. 1998. GONZALEZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "JOY PACK" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16266 Mar 23- Abr 03 (0180)

ACTA 302158. 17 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "BBV AMERICA" CLASE 36.
23) $ 840 10/p 16267 Mar 23- Abr 03 (0181)

Acta: 302077. Marzo 13, 1998. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: BIPERID Clase: 5.
23) $ 420 10/p 16271 Mar 23- Abr 03 (0182)

Acta: 302076. Marzo 13, 1998. Fernández Secco por AGRO ·INDUSTRIAL VALENTINO LTDA. Solicita: KIKU Clase: 31.
23) $ 420 10/p 16272 Mar 23- Abr 03 (0183)

Acta: 301995. Marzo 11, 1998. Fernández Secco por JAVIER ALSAMENDI Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 16273 Mar 23- Abr 03 (0184)

Acta: 301931. Marzo 10, 1998. Fernández Secco por CALÇADOS GUIRENI LTDA. Solicita: GUIRENI Clase: 25.
23) $ 420 10/p 16274 Mar 23- Abr 03 (0185)

Acta: 301932. Marzo 10, 1998. Fernández Secco por EDUARDO GONZALEZ Solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.260 10/p 16275 Mar 23- Abr 03 (0186)

ACTA 302060. Marzo 12, 1998. NUMEROSKY por NELSON PILOSOF CAPELUTO, solicita la marca:

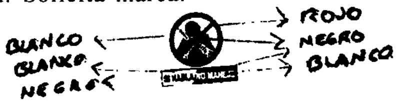


Clases: 25; 28.
23) $ 1.260 10/p 16296 Mar 23- Abr 03 (0187)

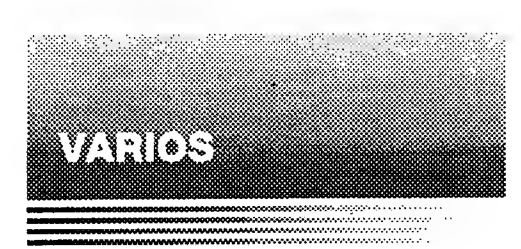
ACTA 302061. Marzo 12, 1998. NUMEROSKY por NELSON PILOSOF CAPELUTO, solicita: "SPORT BUSINESS" Clases: 25; 28.
23) $ 420 10/p 16297 Mar 23- Abr 03 (0188)

Acta Nº 302169. Montevideo, 18 de Marzo de 1998 con esta fecha Héctor Pedro Sánchez Solicito la marca HORM-ADO de la clase 19 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 16306 Mar 23- Abr 03 (0189)

Acta 301950. Marzo 10, 1998. ABIATAR S.A. Solicita marca:



Clase int. 16, 38 y 41.
23) $ 1.260 10/p 16336 Mar 23- Abr 03 (0190)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/03636.- NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a OLFAR S.A. la Resolución No. 698/95 de fecha 8-9-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03636, por servicios telefónicos Nos. 985359, 908229, 908197, 985768, 985049 y 985106, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de OLFAR S.A. por un monto de $ 119.619.00 (pesos uruguayos ciento diecinueve mil seiscientos diecinueve), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71290 Mar 23- Mar 25 (0191)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/07554.- NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a PAUL FABRA CASSARETTO la Resolución No. 2712/96 de fecha 29-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07554 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 48933 de la ciudad de Las Piedras, a nombre de FABRA CASSARETTO PAUL, por un monto de $ 6.946,81 (pesos uruguayos seis mil novecientos cuarenta y seis con 81/00), calculada al día 27-9-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71291 Mar 23- Mar 25 (0192)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02932.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MARCELO JAIME MARTA CRESPI la Resolución No. 2165/96 de fecha 23-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02932 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 774553, a nombre de MARTA CRESPI MARCELO JAIME, por un monto de $ 7.486,86 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos ochenta y seis con 86/00), calculada al día 23-5-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71292 Mar 23- Mar 25 (0193)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05310.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DANIEL HUGO PEDEMONTE BUGNA la Resolución No. 1598/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05310 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 964448 a nombre de PEDEMONTE BUGNA DANIEL HUGO, por un monto de $ 7.489,39 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos ochenta y nueve con 39/00), calculada al día 8-11-95.- Esc. Fulco
27) (Cta. Cte.) 3/p 71293 Mar 23- Mar 25 (0194)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05237.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a EDMUNDO DUPETIT RECARTE la Resolución No. 1548/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05237 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 777635 a nombre DUPETIT RECARTE EDMUNDO, por un monto de $ 20.106,26 (pesos uruguayos veinte mil ciento seis con 26/00), calculada al día 23-11-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71294 Mar 23- Mar 25 (0195)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05701.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a HUNALDO CASAS GENTILUOMO la Resolución No. 1555/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05701 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 404261 a nombre de HUNALDO CASAS GENTILUOMO, por un monto de $ 4.142,12 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y dos con 12/00), calculada al día 15-11-95.- Esc. Fulco
27) (Cta. Cte.) 3/p 71295 Mar 23- Mar 25 (0196)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05319.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a LUIS HOMERO RODRIGUEZ SUAREZ la Resolución No. 1606/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05319 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 914011, a nombre de RODRIGUEZ SUAREZ LUIS HOMERO, por un monto de $ 8.527,36 (pesos uruguayos ocho mil quinientos veintisiete con 36/00), calculada al día 13-10-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71296 Mar 23- Mar 25 (0197)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04992.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JUANA ROCHA TORRES la Resolución No. 1357/96 de fecha 17-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04992 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 613705, a nombre ROCHA TORRES JUANA, por un monto de $ 5.134,92 (pesos uruguayos cinco mil ciento treinta y cuatro con 92/00), calculada al día 9-6-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71297 Mar 23- Mar 25 (0198)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04987.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DANTE BELLO NATIELLO la Resolución No. 2122/96 de fecha 11-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04987 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 622208, a nombre BELLO NATIELLO DANTE, por un monto de $ 3.888,73 (pesos uruguayos tres mil ochocientos ochenta y ocho con 73/00), calculada al día 24-11-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71298 Mar 23- Mar 25 (0199)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/01078.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MORTOLA S.R.L. la Resolución No. 337/96 de fecha 18-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/01078, por servicio telefónico No. 571516, que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre MORTOLA S.R.L., por un monto de $ 2.609,92 (pesos uruguayos dos mil seiscientos nueve con 92/00), calculada al día 3-2-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71299 Mar 23- Mar 25 (0200)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05696.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JIDIONE MELLO LOPEZ la Resolución No. 1627/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05696 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 931907, a nombre de JIDIONE MELLO LOPEZ, por un monto de $ 5.345,05 (pesos uruguayos cinco mil trescientos cuarenta y cinco con 05/00), calculada al día 13-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71300 Mar 23- Mar 25 (0201)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05708.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JOSE MANUEL MAGARIÑOS MUSTA la Resolución No. 2799/96 de fecha 18-12-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05708, por los servicios telefónicos 239619 y 714834, que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios a nombre de JOSE MANUEL MARGARIÑOS MUSTA por un monto de $ 5.081,00 (pesos uruguayos cinco mil ochenta y uno), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71301 Mar 23- Mar 25 (0202)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/01486.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CECITAR S.A. la Resolución No. 525/96 de fecha 27-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/01486, por los servicios telefónicos 931613, 931609 y 931608, que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios a nombre de CECITAR S.A. por un monto de $ 53.478,00 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71302 Mar 23- Mar 25 (0203)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/03159.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CLAUDIA EMA CAGGIANO CAMPAGNE la Resolución No. 2168/96 de fecha 23-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03159 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No.932186, a nombre de CAGGIANO CAMPAGNE CLAUDIA EMA, por un monto de $ 6.209,98 (pesos uruguayos seis mil doscientos nueve con 98/00), calculada al día 17-10-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71303 Mar 23- Mar 25 (0204)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/03480.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DIVA NICOLASA CANEPA SALVI la Resolución No. 679/95 de fecha 8-9-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03480 por servicio telefónico No. 927834, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre de CANEPA SALVI DIVA NICOLASA, por un monto de $ 3.124,90 (pesos uruguayos tres mil ciento veinticuatro con 90/00), calculada al día 16-9-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71304 Mar 23- Mar 25 (0205)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/00184.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MARIO MORALES GIACOYA la Resolución No. 186/96 de fecha 20-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/00184, por servicio telefónico No. 774107, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MORALES GIACOYA MARIO, por un monto de $ 3.010,71 (pesos uruguayos tres mil diez con 71/00), calculada al día 13-5-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71305 Mar 23- Mar 25 (0206)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04384.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a VICTOR MASTRANGELO BARZELLI la Resolución No. 1527/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04384 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 530225, a nombre de MASTRANGELO BARZELLI VICTOR, por un monto de $ 3.654,94 (pesos uruguayos tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con 94/00), calculada al día 10-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71306 Mar 23- Mar 25 (0207)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05384.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a RAMOS NATIVIDAD CONCEPCION la Resolución No. 1661/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05384 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 913469, a nombre de RAMOS NATIVIDAD CONCEPCION, por un monto de $ 6.162,60 (pesos uruguayos seis mil ciento sesenta y dos con 60/00), calculada al día 17-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71307 Mar 23- Mar 25 (0208)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/01445.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MAC EVINSON S.R.L. la Resolución No. 458/96 de fecha 24-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/01445, por el servicio telefónico 957546, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MAC EVINSON S.R.L., por un monto de $ 2.873,61 (pesos uruguayos dos mil ochocientos setenta y tres con 61/00, calculada al día 6-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71308 Mar 23- Mar 25 (0209)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/07239.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a GUSTAVO GERMAN BARREIRO TEJERA la Resolución No. 2477/96 de fecha 8-11-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07239 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2402 de la Central Autodromo, a nombre de GUSTAVO GERMAN BARREIRO TEJERA por un monto de $ 3.266,75 (pesos uruguayos tres mil doscientos sesenta y seis con 75/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71312 Mar 23- Mar 25 (0210)

ANTEL

EXPEDIENTE: 95/03408
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Elbio VIDAL SANTORO la Resolución de la Gerencia de división Económico Financiera de ANTEL Nro. 637/97 de fecha 06/09/95 recaída en expediente Nro. 95/03408 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 718619 de Montevideo a nombre de: Elbio VIDAL SANTORO. Por un monto de $ 25.461,49 (pesos uruguayos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y uno con 49/100 M/N), calculada al día 21/01/94. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71313 Mar 23- Mar 25 (0211)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/00054.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a OLAR S.A., FERNANDO EXTRAKT BRAUNER y ENRIQUE EXTRAKT ZIGART las Resoluciónes Nos. 642/95 y 1050/97 del Directorio de A.N.TEL., recaídas en expediente No. 95/00054 que respectivamente RESUELVEN: Resolución 642/95 de fecha 22-2-95: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 323702, a nombre de OLAR S.A., por un monto de $ 5.165,37 (pesos uruguayos cinco mil ciento sesenta y cinco con 37/00), calculada al día 19-3-93. 2o.- Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y Resolución 1050/97 de fecha 18-6-97: Ampliar la Resolución No. 642/95 de fecha 22 de febrero de 1995 para efectuar también la promoción de juicio ejecutivo contra Fernando EXTRAKT BRAUNER y Enrique EXTRAKT ZIGART, C.I. 1.429.003 y 496.653 respectivamente, en su calidad de fiadores solidarios.- PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71314 Mar 23- Mar 25 (0212)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 6580/1559/94.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a INDUMET S.R.L. la Resolución No. 207/95 de fecha 25-1-95 del Directorio de A.N.TEL., recaída en expediente No. 6580/1559/94 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 390201, a nombre de INDUMET S.R.L., por un monto de $ 2.515,13 (pesos uruguayos dos mil quinientos quince con 13/00), calculada al día 23-9-93.- PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71315 Mar 23- Mar 25 (0213)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06660.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a NICASIO MANUEL TERRERO TORRES la Resolución No. 2044/96 de fecha 10-10-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06660 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a

la deuda del servicio No. 2295 de la Central Autódromo, a nombre de NICASIO MANUEL TERRERO TORRES por un monto de $ 19.413,49 (pesos uruguayos diecinueve mil cuatrocientos trece con 49/100), calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71316 Mar 23- Mar 25 (0214)

ANTEL

Expediente: 96/06143
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HONORATO VIEIRA ARAMBILLETE la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1712/96 de fecha 24.9.96 recaída en expediente Nro. 96/06143 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro, relativa a la deuda del servicio Nro. 9175 de la Central Sarandí del Yí, a nombre de HONORATO VIEIRA ARAMBILLETE, por un monto de $ 1.586,40 (Pesos Uruguayos mil quinientos ochenta y seis con 40/00), calculada a la fecha de supresión del servicio.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71317 Mar 23- Mar 25 (0215)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04405.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a BARBOSA SUAREZ EDITH DORA la Resolución No. 1394/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04405 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 532572, a nombre de BARBOSA SUAREZ EDITH DORA, por un monto de $ 7.755,86 (pesos uruguayos siete mil setecientos cincuenta y cinco con 86/00), calculada al día 12-7-95.- PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71318 Mar 23- Mar 25 (0216)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04378.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SOTELO BUZLON EDUARDO EUSEBIO la Resolución No. 1431/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04578 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 578431, a nombre de SOTELO BUZLON EDUARDO EUSEBIO, por un monto de $ 3.948,53 (pesos uruguayos tres mil novecientos cuarenta y ocho con 53/00), calculada al día 14-6-95.- PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71319 Mar 23- Mar 25 (0217)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04407.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DELGADO MIÑO SILVIA BEATRIZ la Resolución No. 1396/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL.; en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04407 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 526442, a nombre de DELGADO MIÑO SILVIA BEATRIZ, por un monto de $ 12.585,14 (pesos uruguayos doce mil quinientos ochenta y cinco con 14/00), calculada al día 26-10-95.- PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71320 Mar 23- Mar 25 (0218)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06931.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a RODRIGUEZ FIGUEREDO CIELITO la Resolución No. 2602/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06931 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3919, de la ciudad de CANELONES, a nombre de RODRIGUEZ FIGUEREDO CIELITO por un monto de $ 4.235.03 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos treinta y cinco con 03/00) calculada al día 27/05/95.- Por ANTEL Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71321 Mar 23- Mar 25 (0219)

ANTEL

NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a Villa Guadalupe Ltda. la Resolución No. 2599/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06916 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3605. de la ciudad de Canelones a nombre de VILLA GUADALUPE LTDA. por un monto de $ 5,668.92 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos sesenta y ocho con 92/00) calculada al día 30/08/95.-
Por ANTEL Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71322 Mar 23- Mar 25 (0220)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06929.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a GARIBALDI SAPIO LUCIA la Resolución No. 2601/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06929 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio Nro. 3835, de la ciudad de CANELONES, a nombre de GARIBALDI SAPIO LUCIA por un monto de $ 3,863.16 (pesos uruguayos tres mil ochocientos sesenta y tres con 16/00) calculada al día 27/12/95.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71323 Mar 23- Mar 25 (0221)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06921.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a BISSO FERREIRA IRMA la Resolución No. 2595/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06921 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3685 de la ciudad de Canelones a nombre de BISSO FERREIRA IRMA por un monto de $ 4.900.96 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos con 96/00) calculada al día 23/02/95.-
Por ANTEL Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71324 Mar 23- Mar 25 (0222)

ANTEL

Expediente 95/00047
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GENA LTDA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 637/95 de fecha 22.2.95 recaída en expediente Nro. 95/00047 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 398138, a nombre de GENA LTDA, por un monto de $ 2.320,45 (Pesos Uruguayos dos mil trescientos veinte con 45/00), calculada al día 28.1.93. 2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71325 Mar 23- Mar 25 (0223)

ANTEL

Expediente No. 95/02785.-
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CANABAL GALLINAL MARIA CARINA la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 495/95, de fecha 29.8.95 recaída en expediente Nro. 95/02785 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de CANABAL GALLINAL MARIA CARINA, por un monto de $ 3.934,23 (Pesos Uruguayos tres mil novecientos treinta y cuatro con 23/00), calculada al día 22.4.93.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71326 Mar 23- Mar 25 (0224)

ANTEL

Expediente: 95/00636
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUIS FRONTINI MOREIRA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 784/95 de fecha 8.3.95 recaída en expediente Nro. 95/00636 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 238174, a nombre de LUIS FRONTINI MOREIRA, por un monto de $ 5.554,48 (Pesos Uruguayos cinco mil quinientos cincuenta y cuatro con 48/00), calculada al día 25.10.93. 2. DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71327 Mar 23- Mar 25 (0225)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de enero de 1998 en el expediente Asunto 190/93 se otorgó a JUAN BAUTISTA BURGOS CARBAJAL el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de balasto, sito en el predio padrón 16.375 de la 3a. sección judicial del Departamento de Colonia, en un área de 7.123 m.c. 72 c.c. por un plazo de treinta años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 39 al fo. 39 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 882 3/p 16373 Mar 23- Mar 25 (0226)

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de noviembre de 1997 en el expediente Asunto 943/93 se otorgó a BIANCHI HNOS S.R.L. el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de arena limpia, pedregullo canto rodado y piedra partida en el predio padrón Nº 20.764 de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, en una superficie de 10 Hás 4127 m.c. por el plazo de diez años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 34 al fo. 34 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1.008 3/p 16314 Mar 23- Mar 25 (0227)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes

NOMBRE	DOCUMENTACION
AIRAUDO LUNA Jorge	1359198
ALEGRE TERRA James	2712982
ALVAREZ FERNANDEZ Maria del Olvido	968825
AMY ALBERRO Nelson Ariel	2731024
ANTOGNOLI RODRIGUEZ Marcelo	1533738
AUTOMAN S.A.	211173720011
BARRIOS APARICIO Juan Carlos	1989668
BENENATI DORADO Luis Eduardo	1199439
BERTIN HARAMBURU Ruben Atilio	3944029
BOCETO S.A.	213227360014
BUENO FILLIOL Miriam Esther	3269717
CALLIGLIA PEREZ Enrique Jose	1204120
CAMPOMANES TELLECHEA Hector Ruben	534449
CAPUTO FORTE Gerardo	2682307
CAPUTO Y CIA. S.A.	212641770010
D'AMBROSIO MAIURI Jose	792049
DANIELE BARBITTA Angel	1396460
DE ARMAS PANIEROTTO Esther Nelys	2532052
DE PAULA LORDA Luis Benito	1658351
DEL HUM S.R.L.	160146070011
DEL PUERTO RODRIGUEZ HumbertA Urbana	726141
DEL GARDEN S.A.	211477760013
DIECI PEREZ Pablo Ruben	1495102
DUARTE SERVIAN Eduardo	1412452
FALCAO FAGUNDEZ Eduardo	2702067
FERNANDEZ BRUN Douglas Adrian	3423266
FLORES VARELA Nestor Raul	1287475
FODDAI IACARINO Giovanni Mario	83264788
GOMEZ TORRES Sandra Lourdes	1918762
GROBA FERNANDEZ Maria del Carmen	1301170
GUERRERO RODRIGUEZ Oscar	1363349
GUISANDE AGOGLIA Hector	1258166
ITORAL S.A.	213589470013
IVANOV IZAGUIRRE Victor Hugo	3680466
JESUS UDOVICH Susana Leonor	1704098
KEFIR S.A.	212315640010
KERTKIAN KACHARIGIAN Antonio Barkev	1737661
KLUVER LEIVA Mabel Sofia	2004283
LAMBRECHIS NOCEDA Aida Nidia	2589810
LENCINA LOSSIO Jorge Nery	3795680
LIMA PEREZ Homero Tomas	3850072
LOPEZ LOPEZ Ibis Venancio	1202003
LOPEZ VERGER Jose Luis	1214071
LUCAS DIAZ Luis Alberto	1036479
MACHADO PEREZ Antonio	1042427
MERNIES SAVIO Eduardo Ivan	1538525
NAVISOL S.A.	211453500011
OBENZA GONZALEZ Clara Esperanza	34904380
OLARAN MARTIN Francisco Omar	788349
OLIVARES CAMARANO Marta Amanda	1202076
OTTONELLI MORELL Washington Javier	3618768
PIREZ CROSA Fernando Daniel	1861993
PRONZATTI DE ARMAS Jose Leoncio	2532013
RAMOS BUZO Silvio	3302123
REY TECHERA Nelson Pedro	3012032
RIVAS VERDIER Juan Ramon	757065
ROBALLO FAVALE Jose Antonio	3152723
RODRIGUEZ CERRO Viviana Yoselen	2504331
RODRIGUEZ ELIZALDE Lia Gloria	928648
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Eduardo Alberto	3608114
RODRIGUEZ STRATA Santiago Luis	965123
RODRIGUEZ URQUIZA Alfredo	2795235
ROSSI GIMENEZ Hector Alberto	825022
ROSSO QUILICO Ana Maria	3109191
SACOLTUR S.A.	213253570012
SAN ILDENFONSO LTDA.	212805170010
SANTANA COSTA Hector	1849025
SEXTETO DE ORO S.R.L.	212321190013
SOMAR GALLEGO Miguel Angel	3339195
TAGLIANI CIAPESSONI Marcelo	1960778
TORRES MINARRIETA Lydia Susana	1611617
TRASERVER S.A.	211456930017
TRIVELLATO S.A.	212450660016
WIMA S.R.L.	212209640010
ZAMBERLAN CORDERO Sergio	4627229

Montevideo, 16 de marzo de 1998
De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes

NOMBRE	DOCUMENTACION
CUELLO NUÑEZ Mirtha	1236783
DONATTI ALEXANDRE Carlos Alberto	1841681
FELIX TECHERA Fernando Abelino	2842347
FERNANDEZ DENIS Alfredo Miguel	2774771
FERREIRA Regina	3164159
FIBROL S.A.	213387590018
MOLINA BITANCURT Fermin Arquimedes	898139
PEREIRA DENICOLA Sebastian Edo.	2906824
POGGIO GRONDONA Gonzalo Alberto	1217191
SCARPATI VISOSO Fernando Genaro	1138786.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71332 Mar 23- Mar 25 (0228)



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE MARZO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,825000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,133900
ESPAÑA	PESETAS	2100	154,840000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,117000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,670500
ITALIA	LIRAS	3500	1.798,100000
JAPON	YENS	3600	130,000000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,490500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,190	10,200
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,850	9,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,200	10,205
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,214	10,215
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,214	10,215

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 71331 Mar 23- Mar 23 (0229)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

En autos: "STERENKRANZ SCHERMAN, Golda - Reintegro a Investidura de Escribana", tramitado en expediente de Desinvestidura voluntaria, Ficha: D/037/98, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Nº 84 de fecha 11 de marzo de 1998, se rehabilitó en el ejercicio de la profesión a la Escribana GOLDA STERENKRAN SCHERMAN, quedando por lo tanto habilitada para ejercerla en todo el territorio de la República. Montevideo, 17 de marzo de 1998.- Dra. LIBIA SERRON APARICIO, Pro Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 16338 Mar 23- Mar 23 (0230)

I.NA.C.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor José María BIQUEZ, Cédula de Identidad # 3.651.065-5, a notificarse del expediente Nro. 97/1082, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado."
27) (Cta. Cte.) 1/p 71338 Mar 23- Mar 23 (0231)

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Dr. Daniel MIDON LIMA con domicilio en Pueblo Ansina, departamento de TACUAREMBO, a notificarse del expediente Nro. 97/1142, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 71339 Mar 23- Mar 23 (0232)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, en los autos caratulados "EGLIN BERKOVITZ, FELICIA RITA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", Ficha nro. 10/98, se hace saber que por providencia No. 135 del 10 de febrero de 1998, se convoca a la deudora y acreedores a la Junta del día 15 de abril de 1998 a las 14 horas, en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 6. Se previene a los acreedores que: I) deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la Junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.), y III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1998. RAQUEL FIERI LUND.
27) $ 1.440 10/p 16199 Mar 23- Abr 03 (0233)

CONVOCATORIAS

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ARGENTINA
Convocatoria
La "Cámara de Comercio Uruguayo-Argentina", de acuerdo a lo dispuesto por el art. 22 de sus Estatutos, convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social, Misiones 1481 piso 3, esc. 1, el día 15 de abril a las 18 horas, como primera convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2) Designación del 50% de los Miembros de la Comisión Directiva (art. 11 de los Estatutos Sociales).
Nota: Podrán formar parte de la Asamblea, los socios honorarios, fundadores y activos.
Las dos últimas categorías pueden hacerse representar por carta poder dirigida al Presidente de la Cámara: dichos representantes pueden no ser socios.
En primera convocatoria la Asamblea se reunirá con la quinta parte de los socios fundadores y activos.
De no conseguirse este quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con los socios existentes transcurrida que sea media hora de espera.
27) $ 420 1/p 16276 Mar 23- Mar 23 (0234)

COMISION DIRECTIVA DE CO.MU.CO., cita a ASAMBLEA DE SOCIOS para el sabado 18 de abril proximo, a realizarse en el BASTION DEL CARMEN de la Ciudad de Colonia.
Primer llamado hora 13 y 30
Segundo llamado hora 14.
Se consideraran ASUNTOS de sumo interes.- Se ruega concurrir a la misma.- NESTOR ZUNINO, PRESIDENTE, LUIS PARENTELLI, SECRETARIO.
27) $ 126 1/p 16340 Mar 23- Mar 23 (0235)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria
Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Ordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729, el dia 19 de Abril de 1998 a las 7 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente orden del dia:
1) Consideración de acuerdo al Decreto 572/92 del 19.11.92, del Balance Memoria Anual y Proyecto de Distribución de Resultados del Ejercicio 1997, que fuera presentado para su visación el 18.2.98.
2) Elección de Autoridades período 1998/2000.
3º) Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
La Directiva.
27) $ 252 1/p 16361 Mar 23- Mar 23 (0236)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria
Se cita a los señores cooperativistas al levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria realizada el 24 de Enero de 1998, para el 24 de Abril de 1998 a las 19 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1) Reforma de Estatutos de C.O.A.
2) Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
La Directiva.
27) $ 168 1/p 16362 Mar 23- Mar 23 (0237)

MALTERIA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lu-

gar el día 16 de abril a las 10:30 horas, en el local de la calle Entre Ríos Nº 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1997, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las oficinas de la calle Abrevadero 5525, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 9 de abril de 1998 inclusive.

NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de presentes y el capital representado.

Montevideo, marzo de 1998.

EL DIRECTORIO

27) $ 1.638 3/p 16395 Mar 23- Mar 25 (0238)

VARIOS

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO, BADO & VAZQUEZ S.A. (en liquidación)

Comunicamos a los Señores Accionistas del "Instituto Quirúrgico Traumatológico Larghero, Bado & Vázquez S.A." (en liquidación) que se encuentran a su disposición en la Sede Social, calle Br. Artigas 2080 de esta ciudad, el Inventario y Balance del Patrimonio Social, confeccionado al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley 16.060.

27) $ 504 3/p 16326 Mar 23- Mar 25 (0239)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "GIMENEZ CHAPARRO, JUANA LEONOR. SOLICITUD" (fa. 388/B/97) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Raúl Alberto Alvarado Giménez, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Carmelo, 3 de marzo de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71341 Mar 23- Abr 03 (0240)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, en autos caratulados "A.N.T.E.L. c/ MIGUEL, Graciela. Liliana. J. Ejecutivo Ficha 1126/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Graciela Liliana MIGUEL, por el término de 60 días, a que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Maldonado, 25 de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati Juez de Paz Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71309 Mar 23- Abr 03 (0241)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL C/ URQUHART, DARWIN JUICIO EJECUTIVO FICHA 558/95, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a URQUHART, DARWIN, a que comparezca en el plazo de 60 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Maldonado, 8 de octubre de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Avilés. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71310 Mar 23- Abr 03 (0242)

EDICTOS - Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ DIAZ NUÑEZ, Delia María. Juicio Ejecutivo- Ficha 1124/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Delia María DIAZ NUÑEZ, por el término de 60 días, a que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Maldonado, 25 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71311 Mar 23- Abr 03 (0243)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición e la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: MADERA LUIS ALBERTO Y TOMAS - POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL - Fa. B/919/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUIS ALBERTO Y TOMAS MADERA promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural de ALBERTO MADERA, por lo cual se EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los interesados en el presente trámite.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

27) $ 1.080 10/p 16248 Mar 23- Abr 03 (0244)

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

COMUNICADO MUNICIPAL

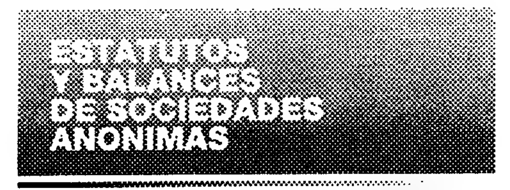
Se ha presentado en la Repartición de Tránsito Publico de la Intendencia Municipal, la Sr. TECHERA JOSE CARLOS con domicilio en VARELA Nº 413 Departamento de Tacuarembó, solicita se le expida DUPLICADO DE LIBRETA DE PROPIEDAD del siguiente vehiculo

TIPO: MOTO
MARCA: HONDA
MODELO: 1981
AÑO: 1981
MATRICULA: RT 5804
PADRON: 49149
PROPIEDAD DE: TECHERA JOSE CARLOS
DOMICILIADO EN: TACUAREMBO

Obedece esta solicitud el hecho de haber extraviado el original.-

Quién tuviera alguna objeción que realizar frente al presente petitorio, deberá presentarse en un plazo no mayor de 10 (diez) días a contar de la fecha de su publicación.- Tacuarembó, 16 de Marzo de 1998.

27) $ 252 1/p 16302 Mar 23- Mar 23 (0245)



CENTRO FORESTAL CHILENO S.A.

Ampliación de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/Agosto/1997 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 120.000.- Inscripción No. 435 del Fo. 458 Lo. 1.

28) $ 741 1/p 15981 Mar 23- Mar 23 (0246)

TEDARO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-

Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obra, servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, construcción, cuero, cosmética, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; participación, constitución y adquisición de empresas de ramos preindicados.

Inscripta: 05.03.98; 621; 656; 2.

28) $ 1.235 1/p 16251 Mar 23- Mar 23 (0247)

ALKERIX SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-

Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obra, servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, construcción, cuero, cosmética, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte. turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; forestación, y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; participación, constitución y adquisición de empresas de ramos preindicados.
Inscripta: 05.03.98; 622; 657; 2.
28) $ 1.235 1/p 16252 Mar 23- Mar 23 (0248)

ANTRIX SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obra, servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, construcción, cuero, cosmética, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; participación, constitución y adquisición de empresas de ramos preindicados.
Inscripta: 05.03.98; 624; 659; 2.
28) $ 1.235 1/p 16253 Mar 23- Mar 23 (0249)

BERIX SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obra, servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, construcción, cuero, cosmética, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; participación, constitución y adquisición de empresas de ramos preindicados.
Inscripta: 05.03.98; 625; 660; 2.
28) $ 1.235 1/p 16254 Mar 23- Mar 23 (02450

MEIRASOL SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obra, servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, construcción, cuero, cosmética, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; participación, constitución y adquisición de empresas de ramos preindicados.
Inscripta: 05.03.98; 623; 658; 2.
28) $ 1.235 1/p 16255 Mar 23- Mar 23 (0251)

TISARO SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obra, servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, construcción, cuero, cosmética, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; participación, constitución y adquisición de empresas de ramos preindicados.
Inscripta: 09.03.98; 597; 625; 1.
28) $ 1.235 1/p 16256 Mar 23- Mar 23 (0252)

OTTONELLO HNOS. S.A.
AUMENTOS DE CAPITAL.
Por resolución del Directorio de OTTONELLO HNOS. S.A., de fechas: 10 abril 1991, 01 abril 1992, 12 abril 1992 y 04 abril 1994, se resolvió aumentar el capital social, respectivamente, a: N$ 177.602.823, $ 390.726.21, $ 586.089.32, y $ 867.707.32. Dichos aumentos fueron inscriptos en le Registro Público y General de Comercio, el 05 Marzo 1998, con el Nº 645, Folio 683, Lº 2 de Estatutos.
28) $ 1.235 1/p 16283 Mar 23- Mar 23 (0253)

SACHSY
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: U$S 200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, o industriales en los ramos y anexos de alimentación artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participacion o adquisicion de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2: En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podra efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 9/03/98 Nº 615 Fº 643 Lº 1.
28) $ 2.223 1/p 16349 Mar 23- Mar 23 (0254)

OCEAN FRONT S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No.11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
04/03/98 No. 555 Fo. 583 Lo. 1.
28) $ 1.729 1/p 16350 Mar 23- Mar 23 (0255)

CUMBICA INC. S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de aliméntacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
04/03/98 No. 554 Fo. 582 Lo. 1
28) $ 1.729 1/p 16351 Mar 23- Mar 23 (0256)

MARKETS FUNDS S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda acti-

vidad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
04/03/98 No. 553 Fo. 581 Lo. 1.
28) $ 1.729 l/p 16352 Mar 23- Mar 23 (0257)

WORLD MASTER S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
17/03/98 No. 557 Fo. 585 Lo. 1
28) $ 1.729 l/p 16353 Mar 23- Mar 23 (0258)

CORPORATE EFFORTS S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
17/03/98 No. 558 Fo. 586 Lo. 1.
28) $ 1.729 l/p 16354 Mar 23- Mar 23 (0259)

ACTIVE SERVICE S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
17/03/98 No. 559 Fo. 587 Lo. 1.
28) $ 1.729 l/p 16355 Mar 23- Mar 23 (0260)

EMPRENDIMENTOS E PROGETOS S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
04/03/98 No. 556 Fo. 584 Lo. 1.
28) $ 1.729 l/p 16356 Mar 23- Mar 23 (0261)

PINASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.3.1998, 613, 641, Libro 1.
28) $ 1.482 l/p 16212 Mar 23- Mar 23 (0262)

PLATILCO INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Montevideo. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.3.1998, 614, 642, Libro 1.
28) $ 1.482 l/p 16213 Mar 23- Mar 23 (0263)

PUNTARENAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.3.1998, 611, 639, Libro 1.
28) $ 1.482 l/p 16214 Mar 23- Mar 23 (0264)

TINWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.3.1998, 612, 640, Libro 1.
28) $ 1.482 l/p 16215 Mar 23- Mar 23 (0265)

SOLFRES S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
A) Industrializar, comercializar, mercaderías,

arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 500.000
16/03/98 No. 552 Fo. 580 Lo. 1.
28) $ 1.976 1/p 16344 Mar 23- Mar 23 (0266)

ORONTES S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 500.000
17/03/98 No. 551 Fo. 579 Lo. 1.
28) $ 1.976 1/p 16345 Mar 23- Mar 23 (0267)

MULTITARGET S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 2.000.000
16/03/98 No. 550 Fo. 578 Lo. 1.
28) $ 1.976 1/p 16346 Mar 23- Mar 23 (0268)

ALUCEMA S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 2.000.000
16/03/98 No. 549 Fo. 577 Lo. 1.
28) $ 1.976 1/p 16347 Mar 23- Mar 23 (0269)

TIRKAL S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 1.000.000
16/03/98 No. 548 Fo. 576 Lo. 1.
28) $ 1.976 1/p 16348 Mar 23- Mar 23 (0270)

CALUX
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 600, 628, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16217 Mar 23- Mar 23 (0271)

DEOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, ali-

mentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 601, 629, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16218 Mar 23- Mar 23 (0272)

DERINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 602, 630, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16219 Mar 23- Mar 23 (0273)

DETOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 603, 631, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16220 Mar 23- Mar 23 (0274)

ELECTRAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 604, 632, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16221 Mar 23- Mar 23 (0275)

EMALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 605, 633, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16222 Mar 23- Mar 23 (0276)

FANASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones,

comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 606, 634, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16223 Mar 23- Mar 23 (0277)

FARANIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 607, 635, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16224 Mar 23- Mar 23 (0278)

FEBROS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 608, 636, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16225 Mar 23- Mar 23 (0279)

GUAREN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 609, 637, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16226 Mar 23- Mar 23 (0280)

GUBILEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.3.1998, 610, 638, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16227 Mar 23- Mar 23 (0281)

RIVER RUNNERS

SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución, o ad-

quisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 05.03.98; 626; 661; 2.
28) $ 2.470 1/p 16250 Mar 23- Mar 23 (0282)

MAGASUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo.
Inscripción: 3.3.1998, 582, 616, 2.
28) $ 1.482 1/p 16216 Mar 23- Mar 23 (0283)

ETNIKOS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 05/03/98, No. 630, Fo. 668 Lo. 2.
28) $ 1.729 1/p 16307 Mar 23- Mar 23 (0284)

RUTILAND S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 05/03/98, No. 633, Fo. 671 Lo. 2.
28) $ 1.729 1/p 16308 Mar 23- Mar 23 (0285)

ARCOLUCE S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 05/03/98, No. 631, Fo. 669 Lo. 2.
28) $ 1.729 1/p 16309 Mar 23- Mar 23 (0286)

BINEBIN S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 04/03/98, No. 572, Fo. 600 Lo. 1.
28) $ 1.729 1/p 16310 Mar 23- Mar 23 (0287)

KIATON S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 05/03/98, No. 632, Fo. 670 Lo. 2.
28) $ 1.729 1/p 16311 Mar 23- Mar 23 (0288)

REFORMAS

"TEMIFAX S.A."
Reformas de Estatutos

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Temifax S.A." de fecha 22/9/1997 se reformo el Art. 3 de los Estatutos el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 3° - El capital social será de $ 22.500.000 (pesos uruguayos veintidós millones quinientos mil) representado por títulos de una o más acciones ordinarias al portador $ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) cada una. En los casos de aumento de capital, los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir el aumento a prorrata del capital de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma".-
Inscripción en el Reg. Pco. y Gral. de Co. el 23/1/1998 con el No. 196 Fo. 201 Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 16200 Mar 23- Mar 23 (0289)

BIELA S.A.
Reforma de Estatutos

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 26/8/97, se modifica el art. 5° del estatuto aumentando el Capital a la suma de $ 100:000.000.- (cien millones de pesos uruguayos). Aprobado el 9/2/98 e inscripto en el Reg. de Comercio N° 566 F° 594 L° 1.
28) $ 988 1/p 16211 Mar 23- Mar 23 (0290)

Institución BEAL URUGUAY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1997.

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		6,233,781.93	Obligaciones por intermediacion financiera (C6)		437,154,335.33
Valores Públicos		114,167,663.75	- Sector Financiero	107,180,077.77	
Créditos vigentes por (C6) Intermediación financiera		440,717,801.11	- Sector no Financiero	329,974,257.56	
- Sector financiero	438,255,333.99		- Operaciones a liquidar		
- Sector no Financiero	2,462,467.12		Obligaciones Diversas		2,377,329.02
- Operaciones a liquidar			Provisiones		2,880,359.73
Créditos diversos		52,812.10	Previsiones		5,955.23
Créditos vencidos por intermediación financiera		3,923,148.67	TOTAL DE PASIVO		442,417,979.31
- Colocación vencida			**PATRIMONIO**		
- Créd. en gestión y morosos	3,923,148.67		Capital Integrado (B4)		1,759,440.00
			Aportes no Capitalizados		
Inversiones (B3)		317,095.00	Ajustes al Patrimonio (D2)		46,881,110.11
Bienes de uso		641,768.00	Reservas		
Cargos diferidos			Resultados Acumulados		74,995,541.14
			- Resultados ejercicios anteriores	57,236,342.43	
			- Resultado del ejercicio	17,759,198.71	
			- (Adelantos de resultados)		
			TOTAL DE PATRIMONIO		123,636,091.25
TOTAL DE ACTIVO		566,054,070.56	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		566,054,070.56

CUENTAS DE CONTINGENCIA	1,284,706.55
CUENTAS DE ORDEN	1,661,953,161.59

MARIO PUMAR
GERENTE

SANTIAGO MARCHESE
GERENTE GENERAL

Institución BEAL URUGUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

Ganancias financieras		121,683,204.98
Pérdidas financieras		94,576,679.71
Resultado financiero antes de previsiones		27,106,525.27
Previsiones		10,327.73
Resultado financiero después de previsiones		27,096,197.54
Ganancias por servicios		27,197,678.25
Pérdidas por servicios		2,874,013.72
Resultado por servicios		24,323,664.53
Resultado bruto		51,419,862.07
Otras ganancias operativas		6,322,180.47
Otras pérdidas operativas		23,810,328.33
- Gastos de personal	15,959,085.40	
- Gastos generales	6,828,073.53	
- Amortizaciones	359,575.00	
- Resto	663,594.40	
Resultado operativo neto		33,931,714.21
Resultados extraordinarios		
Resultados de ejercicios anteriores		168,939.18
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		34,100,653.39
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		4,089,225.00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		30,011,428.39
Resultado del ajuste por inflación (D2)		(12,252,229.68)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**17,759,198.71**

MARIO PUMAR
GERENTE

SANTIAGO MARCHESE
GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE BEAL URUGUAY

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

No se realiza Asamblea por ser Sucursal del Banque Européene pour l´Amerique Latine (Beal) S.A. – Bruselas.

B) Información Básica sobre la Empresa de Intermediación Financiera

B_1) Naturaleza Jurídica
Sucursal de una persona jurídica del exterior.

B_2) Base de preparación de los Estados Contables
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B_3) Sucursales y participaciones en otras sociedades
Por razones operativas posee una participación minoritaria en la Bolsa Electrónica de Valores –.BEVSA.

B_4) Capital

Capital integrado : $ 1.759.440,00.

C) Información referente a los Activos y Pasivos

C_1) Saldos en moneda extranjera
T/C : $ 10,04 por Dólar.

C_2) Posición en moneda extranjera
U$S 12.423.966,76 comprada.

C_3) Limitación a la libre disposición de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción del derecho de propiedad
No existen limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y tampoco restricción alguna al derecho de propiedad salvo por Letras de Tesorería por un V.N. de U$S 2:008.500 depositadas en garantía de las operaciones de ALADI, que se encuentran en litigio entre los Bancos Centrales del Uruguay y la República Argentina.

C_4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
No existen.

C_5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos

	$	U$S
- Créditos c/vto. hasta 1 año	-------------	41:765.954,09
- Créditos c/vto. entre 1 y 3 años	-------------	2.130.241,24
- Créditos c/vto. mayores de 3 años	-------------	-------------
- Obligaciones c/vto. hasta 1 año	5.025,10	43.540.767,95
- Obligaciones c/vto. entre 1 y 3 años	-------------	-------------
- Obligaciones c/vto. mayores a 3 años	-------------	-------------

C_6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición
No existe.

D) Otras notas

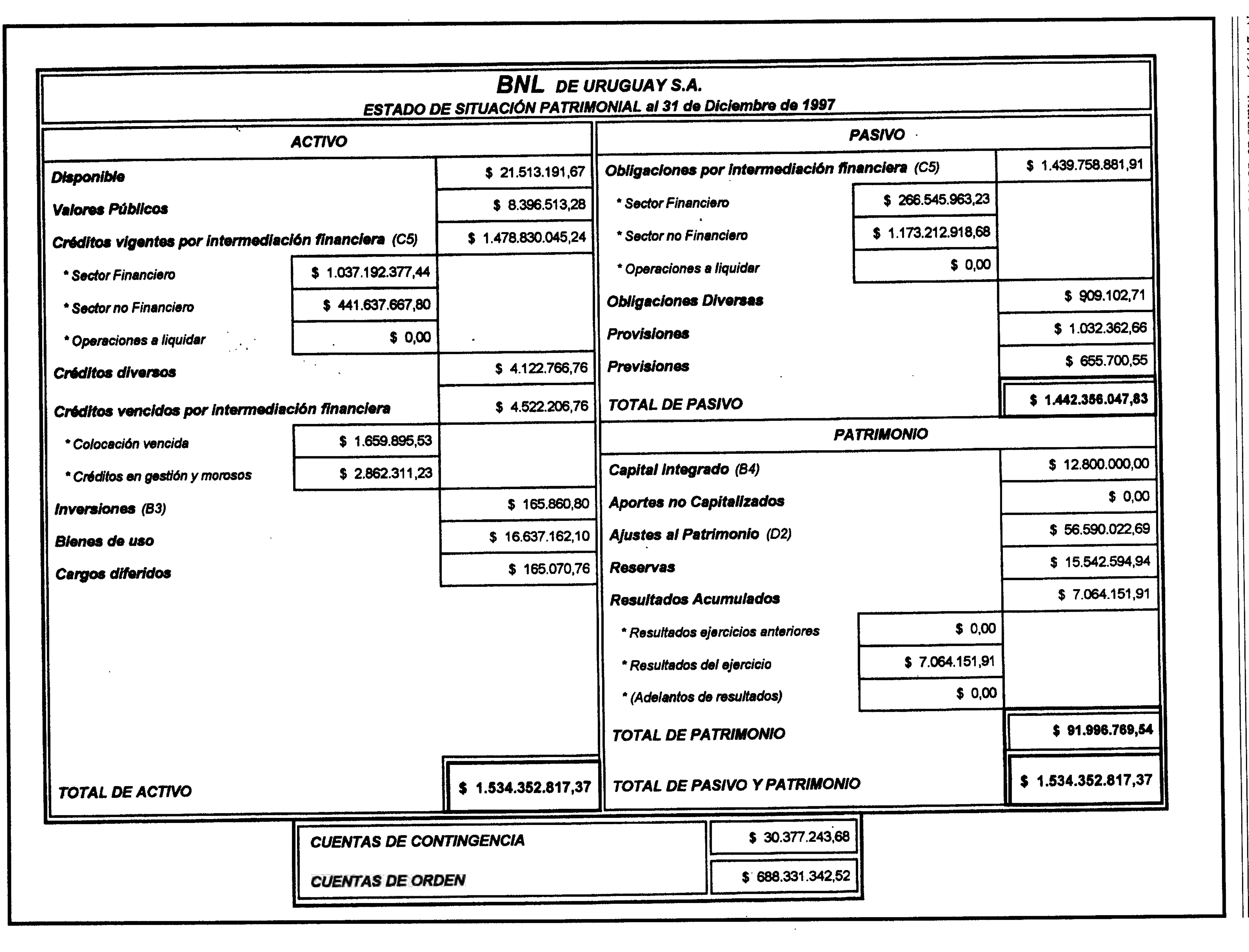
D_1) Hechos posteriores:
No existen hechos posteriores al 31 de Diciembre de 1997 que produzcan alteraciones significativas a la estructura patrimonial y a los resultados del nuevo ejercicio.

D_2) Efectos inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de " Ajustes al Patrimonio".

MARIO PUMAR
GERENTE

SANTIAGO MARCHESE
GERENTE GENERAL

28) $ 10.206 1/p 16268 Mar 23- Mar 23 (0291)



BNL DE URUGUAY S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1997

ACTIVO

Disponible		$ 21.513.191,67
Valores Públicos		$ 8.396.513,28
Créditos vigentes por intermediación financiera (C5)		$ 1.478.830.045,24
* Sector Financiero	$ 1.037.192.377,44	
* Sector no Financiero	$ 441.637.667,80	
* Operaciones a liquidar	$ 0,00	
Créditos diversos		$ 4.122.766,76
Créditos vencidos por intermediación financiera		$ 4.522.206,76
* Colocación vencida	$ 1.659.895,53	
* Créditos en gestión y morosos	$ 2.862.311,23	
Inversiones (B3)		$ 165.860,80
Bienes de uso		$ 16.637.162,10
Cargos diferidos		$ 165.070,76
TOTAL DE ACTIVO		**$ 1.534.352.817,37**

PASIVO

Obligaciones por intermediación financiera (C5)		$ 1.439.758.881,91
* Sector Financiero	$ 266.545.963,23	
* Sector no Financiero	$ 1.173.212.918,68	
* Operaciones a liquidar	$ 0,00	
Obligaciones Diversas		$ 909.102,71
Provisiones		$ 1.032.362,66
Previsiones		$ 655.700,55
TOTAL DE PASIVO		**$ 1.442.356.047,83**

PATRIMONIO

Capital Integrado (B4)		$ 12.800.000,00
Aportes no Capitalizados		$ 0,00
Ajustes al Patrimonio (D2)		$ 56.590.022,69
Reservas		$ 15.542.594,94
Resultados Acumulados		$ 7.064.151,91
* Resultados ejercicios anteriores	$ 0,00	
* Resultados del ejercicio	$ 7.064.151,91	
* (Adelantos de resultados)	$ 0,00	
TOTAL DE PATRIMONIO		**$ 91.996.769,54**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 1.534.352.817,37**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	$ 30.377.243,68
CUENTAS DE ORDEN	$ 688.331.342,52

BNL DE URUGUAY S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1997.

Ganancias financieras		$ 277.682.472,01
Pérdidas financieras		$ 239.285.566,43
Resultado financiero antes de previsiones		**$ 38.396.905,58**
Previsiones		$ 2.352.786,47
Resultado financiero después de previsiones		**$ 36.044.119,11**
Ganancias por servicios		$ 2.591.847,60
Pérdidas por servicios		$ 446.563,54
Resultado por servicios		**$ 2.145.284,06**
Resultado bruto		**$ 38.189.403,17**
Otras ganancias operativas		$ 4.828.486,61
Otras pérdidas operativas		$ 27.870.529,86
* Gastos de personal	$ 14.433.303,84	
* Gastos generales	$ 10.824.103,07	
* Amortizaciones	$ 1.022.417,42	
* Resto	$ 1.590.705,53	
Resultado operativo neto		**$ 15.147.359,92**
Resultados extraordinarios		$ 0,00
Resultados de ejercicios anteriores		$ 0,00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		**$ 15.147.359,92**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		$ 240.960,00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		**$ 14.906.399,92**
Resultado del ajuste por inflación (D2)		($ 7.842.248,01)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**$ 7.064.151,91**



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1997 y el de Resultados por el 10º Ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1997 se considerarán por parte de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que será convocada de acuerdo al Estatuto Social y a la normativa legal vigente dentro de los 180 días de finalizado el ejercicio.

B) Información básica sobre la empresa.

***B.1)** Naturaleza jurídica.*

La Institución es una sociedad anónima cuyo capital social está representado mediante acciones nominativas.

***B.2)** Base de preparación de los estados contables.*

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados con criterios basados en la aplicación de las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. Estos criterios se sustentan en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados. Asimismo, el Banco Central del Uruguay establece la contabilización del ajuste por inflación tal como se menciona en nota D.2).

***B.3)** Sucursales y participaciones en otras sociedades.*

La Institución desarrolla su actividad en una única sede social, no poseyendo sucursales ni dependencias, ni en el país, ni en el exterior; así como tampoco participación en otras sociedades.

***B.4)** Capital.*

*El capital social autorizado al 31 de diciembre de 1997 asciende a **$ 12:800.000.-**, totalmente integrado y está representado por 12.800 acciones nominativas de valor nominal $ 1.000 cada una. Durante el ejercicio que se considera, el capital integrado no tuvo variación.*

C) Información referente a los activos y pasivos.

***C.1)** Saldos en moneda extranjera.*

*Los bienes, derechos y obligaciones en moneda extranjera han sido arbitrados a dólares U.S.A. utilizando los arbitrajes proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay al cierre del día 31 de diciembre de 1997, último día hábil del ejercicio, convirtiéndose a moneda nacional a la cotización del dólar U.S.A. (cable) tipo comprador, que a dicha fecha cerró a **$ 10,04**.*

***C.2)** Posición en moneda extranjera.*

La moneda extranjera incluida en los activos y pasivos de la empresa se discrimina de esta forma al 31 de diciembre de 1997:

		Dólares y equivalente en dólares de otras monedas	
ACTIVO			
Disponible		U$S 2.106.297,00	
Valores Públicos		U$S 808.807,10	
Créditos Vigentes por intermediación financiera		U$S 147.205.117,69	
*Sector financiero	U$S 103.306.013,69		
*Sector no financiero	U$S 43.899.104,00		
Créditos diversos		U$S 383.528,54	
Créditos vencidos por intermediación financiera		U$S 450.419,00	
*Colocación vencida	U$S 166.562,09		
*Créditos en gestión y morosos	U$S 283.856,91		
Inversiones		U$S 16.520,00	
TOTAL ACTIVO en M.E.		U$S 150.970.689,33	
PASIVO			
Obligaciones por intermediación financiera			U$S 143.400.487,93
*Sector financiero	U$S 26.548.402,71		
*Sector no financiero	U$S 116.852,085,22		
Obligaciones diversas			U$S 529,50
Provisiones			U$S 6.500,00
Previsiones			U$S 63.297,76
TOTAL PASIVO en M.E.			U$S 143.470.815,19
POSICIÓN ACTIVA NETA		U$S 7.499.874,14	

C.3) Limitación a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

No existen restricciones a la libre disposición de los activos de la Institución, salvo los que surgen en función de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de encaje, tenencias obligatorias de valores públicos, y ventas de valores públicos con pacto de recompra. Al 31.12.97 los encajes reales eran excedentarios, siendo que el encaje mínimo obligatorio en moneda nacional ascendía a $ 259.668 y en moneda extranjera a u$s 122.000, en tanto no existía obligación de tenencia de valores públicos , y no se mantenían operaciones de venta de valores públicos con pacto de recompra.

C.4) Garantías otorgadas con respecto a los pasivos.

Las obligaciones contraídas, así como las contingencias de las que podría derivarse obligaciones para la Institución, no gravan activos ni bienes de BNL de Uruguay S.A., salvo una garantía a favor de ANTEL por servicios telefónicos por la que se han afectado Bonos del Tesoro propiedad de la Institución por valor nominal u$s 26.000.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

Considerando vencimientos contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio, los créditos y obligaciones se distribuyen de la siguiente forma:

CRÉDITOS	***Sector financiero***	***Sector no financiero***
Con vencimiento hasta 31.12.98	*$ 1.037.192.377,44*	*$ 437.600.818,07*
Con vencimiento entre el 01.01.99 y el 31.12.2000	*$ 0,00*	*$ 9.059.272,42*
Con vencimiento entre el 01.01.2001 en adelante	*$ 0,00*	*$ 0,00*
Total de Créditos	***$ 1.037.192.377,44***	***$ 446.660.090,49***

OBLIGACIONES	***Sector financiero***	***Sector no financiero***
Con vencimiento hasta 31.12.98	*$ 266.545.963,23*	*$ 1.167.389.718,68*
Con vencimiento entre el 01.01.99 y el 31.12.2000	*$ 0,00*	*$ 5.823.200,00*
Con vencimiento entre el 01.01.2001 en adelante	*$ 0,00*	*$ 0,00*
Total de Obligaciones	***$ 266.545.963,23***	***$ 1.173.212.918,68***

D) Otras notas.

D.1) Hechos posteriores.

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 1997 y hasta el 3 de marzo de 1998 que justifiquen mencionarse, salvo las variaciones cambiarias, las que no han afectado significativamente el patrimonio de la Institución ni el resultado de sus operaciones.

D.2) Efectos inflacionarios.

El Banco Central del Uruguay establece que las instituciones de intermediación financiera deben ajustar por inflación sus estados contables de acuerdo con un procedimiento que consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el índice de precios al por mayor de productos nacionales - nivel general.

El ajuste por inflación del presente ejercicio, de acuerdo al procedimiento señalado asciende a ($ 7.842.248,01) que se expone en el Estado de Resultados "Resultado del ajuste por inflación" y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

BNL DE URUGUAY S.A.

Cr. Rubén Darío Rodríguez
Contador General

Dr. Alberico Brosca
Director, Gerente General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,60 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 002696

BNL DE URUGUAY S.A.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,30 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 016654

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,30 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 016654

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,30 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 016654

28) $ 13.608 1/p 16294 Mar 23- Mar 23 (0292)

CITIBANK N.A. (Sucursal Uruguay)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

ACTIVO

Disponible		178,673,275
Valores Publicos (2.3)		499,997,545
Creditos vigentes por intermediacion financiera (4)		3,226,386,366
-Sector Financiero	1,632,155,534	
-Sector no financiero	1,219,108,689	
-Operaciones a liquidar	375,122,143	
Creditos diversos		13,327,942
Creditos vencidos por intermediacion financiera		2,049,009
-Colocación vencida	1,995,309	
-Crédito en gestión y morosos	53,700	
Inversiones		307,702
Bienes de uso (2.5)		43,435,376
Cargos diferidos		12,809
TOTAL DE ACTIVO		**3,964,190,024**

PASIVO

Obligaciones por intermediacion financiera (4)		3,730,812,475
-Sector Financiero	206,327,537	
-Sector no financiero	3,145,417,953	
-Operaciones a liquidar	379,066,985	
Obligaciones diversas		10,468,281
Provisiones		17,052,938
Previsiones		1,098,342
TOTAL DE PASIVO		3,759,432,036
PATRIMONIO		
Capital integrado (3)		2,787,012
Aportes no capitalizados		0
Ajustes al patrimonio (2.6)		117,274,497
Reservas		2,451,045
Resultados Acumulados		82,245,434
-Resultados ejercicios anteriores	64,856,315	
-Resultados del ejercicio	17,389,119	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**204,757,988**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**3,964,190,024**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	729,763,099
CUENTAS DE ORDEN	8,936,358,462

Tipo de cambio = 10.04 $u por dolar.
Cifras en pesos uruguayos.

JORGE RODRIGUEZ GRECCO
VICEPRESIDENTE

EFRAIN SOSENKE
VICEPRESIDENTE

CITIBANK N.A. (Sucursal Uruguay)

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1997.

Ganancias financieras		698,228,974
Perdidas financieras		(534,116,118)
Resultado financiero antes de previsiones		**164,112,856**
Previsiones		(8,774,328)
Resultado financiero despues de previsiones		**155,338,528**
Ganancias por servicios		68,568,275
Perdidas por servicios		(19,435,534)
Resultado por servicios		**49,132,741**
Resultado bruto		**204,471,269**
Otras ganancias operativas		53,334,542
Otras perdidas operativas		(219,681,623)
-Gastos del personal	(116,260,807)	
-Gastos generales	(87,508,703)	
-Amortizaciones	(5,887,261)	
-Resto	(10,024,852)	
Resultado operativo neto		**38,124,188**
Resultados extraordinarios		209,623
Resultados de ejercicios anteriores		1,981,851
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		**40,315,662**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		(3,011,511)
Resultados del ejercicio despues de I.R.I.C.		**37,304,151**
Resultado del ajuste por inflacion (2.1)		(19,915,032)
Resultado del ejercicio ajustado por inflacion.		**17,389,119**

JORGE RODRIGUEZ GRECCO
VICEPRESIDENTE

EFRAIN SOSENKE
VICEPRESIDENTE

CITIBANK, N.A. (SUCURSAL URUGUAY)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA

Citibank, N.A. (Sucursal Uruguay), es una sucursal de Citibank, N.A. sociedad constituída según las leyes de Estados Unidos de América; que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo supervisión del Banco Central del Uruguay (BCU).
Por tratarse de sucursal de persona jurídica extranjera no se realiza Asamblea de Accionistas.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables, las instrucciones, y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el BCU.

Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

2.1. Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados en base a una correción monetaria simplificada siguiendo los requerimientos del BCU:

- Los activos y pasivos se presentan sustancialmente a sus valores actualizados en moneda de cierre.

- Las cuentas del patrimonio han sido valuadas a sus costos históricos, excepto en la cuenta Ajustes al patrimonio, que representa una corrección monetaria global del patrimonio al 31 de diciembre de 1997 según se explica en el numeral 2.6, y los resultados del ejercicio que han sido corregidos monetariamente como se explica seguidamente.

- El resultado del ejercicio ha sido ajustado globalmente en una sola línea -Resultado del Ajuste por Inflación-, por los efectos de la inflación de la moneda uruguaya en base al índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales -Nivel General- (IPM), con crédito a la cuenta patrimonial Ajustes al patrimonio - Ajuste de los resultados por pérdidas por inflación.

2.2. Activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes proporcionados por el BCU al cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero comprador del cierre del ejercicio ($ 10,04 por US$ 1).
La posición neta activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses es de US$ 21.121.363.-

2.3 Valores públicos.

Los valores públicos se valúan por su cotización de mercado a la fecha de cierre del ejercicio, excepto las Letras de Tesorería que se presentan a su valor de costo.

2.4. Previsiones para riesgos crediticios.

Las previsiones para riesgos crediticios son calculadas en base a los porcentajes establecidos por la normativa del BCU.

2.5 Bienes de uso.

Los bienes de uso figuran contabilizados a su valor de adquisición revaluado según la variación del IPM deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas.
Las amortizaciones del ejercicio se calculan linealmente sobre los valores revaluados al cierre del ejercicio aplicando los porcentajes establecidos por el BCU. Los valores contabilizados no superan sus respectivos valores de mercado.

2.6. Ajustes al patrimonio.

Comprende la revaluación neta de los bienes de uso y cargos diferidos, y la contrapartida del ajuste por inflación del resultado del ejercicio. El efecto del ajuste por inflación se expone en la cuenta Resultado del ajuste por inflación con contrapartida en la cuenta de Ajustes al patrimonio. Ajuste de los resultados por pérdidas por inflación.

2.7. Principio de lo devengado.

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado excepto para los productos financieros sobre colocaciones en la categoría de alto riesgo, que son reconocidos a medida que se cobra, según las normas del BCU.

NOTA 3 - PATRIMONIO

El capital integrado de la Sucursal asciende a: $ 2.787.012.-

NOTA 4 - PERFIL DE VENCIMIENTOS DE PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS

Principales créditos y obligaciones del Banco al 31 de diciembre de 1997, en función de su período remanente a partir de la fecha de cierre del ejercicio:

	CREDITOS VIGENTES $	OBLIGACIONES $
SECTOR FINANCIERO (*)		
- Menor a 1 año	1.860.509.903	406.051.405
- Entre 1 y 3 años	16.907.360	-
- Mayor a 3 años	54.958.960	104.852.940
SECTOR NO FINANCIERO (*)		
- Menor a 1 año	894.742.812	3.219.908.130
- Entre 1 y 3 años	256.562.063	-
- Mayor a 3 años	142.705.268	-

(*) Incluye operaciones a liquidar.

NOTA 5 - HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de febrero de 1998 el banco ejecutó una garantía no computable correspondiente a un crédito moroso reconocido como tal y totalmente castigado por el Banco en años anteriores. El monto de recupero asciende a $ 18.111 miles.

JORGE RODRIGUEZ GRECCO
VICEPRESIDENTE

EFRAIN SOSENKE
VICEPRESIDENTE

28) $ 13.608 1/p 16304 Mar 23- Mar 23 (0293)